

MESONERO ROMANOS, RAMÓN DE (1803-182)

MEMORIAS DE UN SETENTÓN, NATURAL Y VECINO DE MADRID
(Escritas por El Curioso Parlante)

Tomo I

ÍNDICE

TOMO I

CAPITULO I

1808

El 19 de Marzo

I

II

CAPITULO II

1808

El Dos de Mayo

I

II

CAPITULO III

1808

Del 2 de Mayo al 4 de Diciembre

I

CAPITULO IV

1809-1812

La ocupación francesa

I

II

El hambre de Madrid

CAPITULO V

1812

Los aliados en Madrid

CAPITULO VI

1812-1813

Los franceses por última vez

CAPITULO VII

1813

Salamanca y los Arapiles

I

II

III

CAPITULO VIII

1814

I

Las Cortes en Madrid

II

Exhumación de las víctimas del Dos de Mayo

III

Solemne función cívico-religiosa

CAPITULO IX

1814

Regreso de Fernando VII

I

II

III

CAPITULO X

1815-1816

Madrid y los madrileños

I

II

III

CAPITULO XI

1815-1819

I

La Corte de las Españas

II

III

CAPITULO XII

1820

I

II

III

CAPITULO XIII

1820

Año primero del período constitucional

I

II

III

IV

CAPITULO XIV

1821

Segundo del período constitucional

I

II

CAPITULO XV

1822

Tercero del período constitucional

CAPITULO XVI

1823

Postrimerías de la Constitución

I

II –

CAPITULO XVII

1823

El sitio de Cádiz

I

II

De vuelta a casa

III

La entrada del Rey

TOMO II

Segunda época

1821-1850

Doblemos la hoja

CAPITULO I

Usos, trajes y costumbres de la sociedad madrileña en 1826

CAPITULO II

1827-1828

La juventud literaria y política

I
II

CAPITULO III
1828-1830
Ojeada a la época Calomardina
I
II

CAPITULO IV
Episodios literarios
1830-1831
I
El Parnasillo

CAPITULO V
Episodios literarios
II
El teatro y los poetas

CAPITULO VI
Episodios literarios
III
En prosa llana

CAPITULO VII
Episodios literarios
IV
Los pseudónimos

CAPITULO VIII
La corte de Fernando y Cristina
1831-1833
I
Madrid filarmónico y social

CAPITULO IX
Entre la vida y la muerte
1832-1833
I
Peripecia
II
La jura

CAPITULO X
Cambio de decoración

1834-1835

I

El Cólera morbo

CAPITULO XI

I

Mejoras en Madrid

II

El Marqués de Pontejos

CAPITULO XII

Revolución literaria

1835 a 1840

I

El romanticismo

CAPITULO XIII

Sociedades literarias

I

El Ateneo

II

El Liceo

CAPITULO XIV

Adiós a la historia

1843

I

II

La prensa periódica

III

El Semanario Pintoresco

IV

Un pronunciamiento andaluz

CAPITULO XV

(Y último)

La carga concejil

1845 a 1850

I

II

Proyecto de mejoras generales

III

Adjunta a las Memorias de un setentón

1845

1879

Apéndice

Crítica e historia literaria
[Cartas]
Homenajes póstumos y recuerdos íntimos

TOMO I

CAPITULO I

1808

El 19 de Marzo

I

Al toque de oraciones de la tarde de aquel día en que conmemora la Iglesia al patriarca San Joseph, hallábase reunida toda mi familia en la sala de la casa, frente al obligado cuadro que pendía en el testero representando la Purísima Concepción, y rezando en actitud religiosa el Santo Rosario, operación cotidiana, que dirigía mi padre, y a que contestábamos todos los demás, incluso -¿se creería ahora?- los sirvientes de ambos sexos, que para el caso llamados a capítulo.

Y aquella tarde, como día de tan gran solemnidad, reforzábbase el piadoso ejercicio con un buen aditamento de Pater Noster y Ave-María, especialmente dedicados al Esposo de la Nuestra Señora.

Cuando nos hallábamos todos más o menos místicamente entregados a tan santa ocupación, vino a interrumpirla un desusado resplandor que entraba por los balcones, una algazara inaudita que se sentía en la calle, unos gritos desentonados, formidables, de alegría o de furor.

¡Viva el Rey! ¡Viva el Príncipe de Asturias! ¡Muera el Choricero! Estos eran los que sobresalían entre las roncadas voces de aquella muchedumbre desatentada. No hay que decir que todos los balcones se abrieron y llenaron de gente, que con vivas y apasionadas aclamaciones respondían a tal algazara, agitaban los pañuelos, y con las palmas de las manos, con clarines y tambores de Navidad, reproducían hasta lo infinito aquel estallido de entusiasmo popular.

Para mis hermanos y para mí, todos de tierna edad, aquello era un espectáculo admirable, aquellas voces, aquellos instrumentos, aquellas carreras, aquellos hachones de viento, hacían nuestras delicias y producían en nuestros sentidos acaso la primera emoción profunda e indeleble. A mí, sin embargo, algo se me indigestaba en aquel vocerío, y este algo no era otra cosa sino el grito que sobresalía entre todos de ¡Muera el Choricero!

-Pero, padre (pronuncié al fin, dirigiéndome a su merced), ¿por qué dicen que muera el choricero? ¿Que mal les ha hecho el pobre Peña para querer QUE SE MUERA?

Y decía esto con alusión al honrado fabricante extremeño que surtía la casa, y que, como todos los demás del pueblo de Candelario, pertenecía a una de las tres dinastías: Peña, Rico y Bejarano, que monopolizaban de siglos atrás el surtido de la capital.

-No se trata de él, hijo mío (me contestó mi madre muy conmovida); se trata del pobre Godoy, del Príncipe de la...

-De las tinieblas (interrumpió mi padre bruscamente).

-¿Cómo, qué? (dije yo sobresaltado), del Príncipe de la Paz?

Y sin darme un momento de espera empecé a cantar:

«Viva, viva, viva
Nuestro protector,
De la infancia padre,
De la patria honor,
Y del instituto
Noble creador».

-Cállate, maldito de cocer (replicó mi padre con su expresión favorita, y era la más terrible que nunca escuché de su labio): ¿qué estás ahí cantando?

-¡Toma! (repliqué yo), lo que cantan los colegiales en casa de mi padrino. (Para comprender esta respuesta me veo obligado a dar una explicación.)

Entre las muchas disposiciones benéficas dirigidas a la pública instrucción, que sin injusticia no podrían negarse al Gobierno de Godoy, figuraba airoosamente (y él mismo en sus Memorias se detiene a gloriarse de ella) la importación en nuestro suelo del sistema de educación moral, intelectual y física establecido en su país (Suiza) por el eminente institutor Enrique Pestalozzi, que por entonces era adoptado con entusiasmo en toda la culta Europa. -El Príncipe de la Paz, creando la Institución Real Pestaloziana, con grandes elementos de vida y no común ostentación, confió su cuidado al célebre coronel D. Francisco Amorós (el mismo que, emigrado algunos años después, la introdujo en París, fundando el Gimnasio que lleva su nombre, y es uno de los establecimientos del Estado). -Pues bien, esta famosa Institución se hallaba establecida en Madrid en la calle del Pez, y casa que hoy lleva el núm. 6, que se conserva absolutamente como entonces, con solo piso principal, que han ocupado sucesivamente colegios y redacciones de periódicos, como La Esperanza, La Prensa, etc., porque su inmensa extensión o profundidad, que llega hasta la calle del Molino de Viento la permite esta clase de establecimientos. Este caserón pertenecía por entonces al mayorazgo del hidalgo montañés D. Pablo Malla de Salceda y Palacios, personaje un tanto figurón, que encarnaba, por decirlo así, no pocas de las cualidades de ambos Lucas, el del Cigarral y el

Dómine, que inmortalizaron con su donaire las regocijadas plumas de Rojas y Cañizares. Era el tal D. Pablo Malla grande amigo de mi padre, a quien tenía confiados sus pleitos; me había tenido en la pila bautismal, y me solía agasajar llevándome alguna tarde a merendar con los colegiales, sus huéspedes, de los cuales aprendí algunos saltos y gambadas, no pocas jugarretas, y aquel coro que entonaban alrededor del Gimnasio, y que en hora tan menguada intenté reproducir.

Pero dando de mano a este episodio puramente infantil, proseguiré diciendo que la animación y la alegría en las calles y en las casas iba en aumento; que los vecinos, no bien cerrada la noche, sacaron a los balcones los candeleros de peltre, los velones de cuatro pábilos y hasta los candiles de garabato de las cocinas, improvisando una iluminación sui generis, como cuando pasa el Viático por las calles de la Comadre o de la Arganzuela; -que otros, y entre ellos mi padre, enviaron a la cerería de la esquina por blandones de cera, sin cuidarse de si era blanca o amarilla, y que los muchachos nos extasiábamos ante aquel espectáculo tan desusado, no sólo para nosotros, sino para nuestros mismos padres nuevo y original. -Mas como todo concluye en este mundo, cesó también aquella función, y a eso de las diez de la noche, roncas las gargantas de chillar y agotadas las fuerzas, el hambre y el sueño consiguieron aplacarnos, y que fue la frugal cena, compuesta de la consabida ensalada, el guisado de vaca y huevo pasado por agua, nos entregamos con la mayor voluntad en brazos de Morfeo, y por mi parte perfectamente tranquilo, supuesto que el motín no rezaba para nada con mi amado Peña el choricero.

Y en tanto que el niño duerme el sueño de la inocencia, aprovecha el hombre su silencio para trazar en algún modo el episodio local de aquel célebre motín, con todos los pormenores de la mise en scène por primera vez empleados en este siglo, en nuestro teatro madrileño.

El Príncipe de Paz, que durante largo tiempo había habitado el palacio contiguo al convento de D.^a María de Aragón, construido expresamente en el reinado anterior para los ministros de Estado, había sido obsequiado en 1807 por la villa de Madrid con el de Buenavista, que adquirió al efecto de los herederos de la Duquesa de Alba, y entre tanto que se realizaban las obras convenientes en esta regia morada, habíase trasladado a las casas contiguas, propias de su esposa la infanta D.^a Teresa, Condesa de Chinchón, en la calle del Barquillo, esquina hoy a la plaza del Rey, y entonces a una mezquina callejuela en escuadra que se formaba entre la huerta del Carmen y la Casa de las Siete Chimeneas. -La omnímoda voluntad del privado hizo desaparecer esta callejuela, cercenando la dicha huerta y dejando espacio bastante para formar la que entonces se tituló plazuela del Almirante, y hoy se llama plaza del Rey. -Quedaron, pues, al descubierto y en ambos términos de la escuadra la antigua Casa de las Siete Chimeneas y la nueva de Chinchón; y es de observar la coincidencia de que 42 años antes, casi día por día (el 23 de Marzo de 1766), ocurriese delante de aquella y la vista de esta, el famoso motín (único que los ancianos recordaban) contra el Ministro favorito Marqués de Esquilache; así como hoy se dirigía el pueblo de Madrid contra el favorito Ministro, Príncipe de la Paz. -La casa que ya queda designada, enlazaba, por medio de un pasadizo a la altura de los balcones principales, con la frontera (hoy señalada con el núm. 8 de la calle del Barquillo), que

también era y es de La Condesa de Chinchón; y de este modo el Príncipe de la Paz (si hubiera estado a la sazón en Madrid) podía haber escapado por sus posesiones, sin poner el pie en la calle, desde la del Barquillo hasta el convento de monjas de San Pascual, pues la casa y jardín (hoy suprimidos) a la esquina de la calle de Alcalá también le pertenecía, y era habitada por su hermano D. Diego Godoy, coronel de las Reales Guardias Españolas.

A este sitio, pues, fatídico y memorable, acudió frenética la multitud a desplegar su enojo contra el infeliz magnate que durante diez y seis años había ejercido tan omnímoda autoridad; sus papeles, alhajas y muebles, arrojados por los balcones, fueron pábulo de las llamas, y sin que nadie se opusiera a ello ni intentase contener un ardor que entonces se creía patriótico, quedó establecida la pauta de las venganzas populares, que andando los tiempos habían de reproducirse y perfeccionarse hasta el más bello ideal. -A la mañana siguiente, y habiendo la muchedumbre tomado el gusto a este inocente desahogo, aplicolo también a las casas de los hermanos y madre de Godoy, del corregidor Marquina, de los ministros Soler, Sixto y otros, que suponían sus hechuras y allegados, así como también alcanzó algún chispazo a la del preclaro ingenio D. Leandro Fernández de Moratín, en la calle de Fuencarral (que lleva hoy el número 17), de donde tuvo que escapar el insigne vate, huyendo de las vociferaciones con que excitaba a las turbas una cabrera tuerta que vivía en la casa de enfrente.

Díjose entonces, como se ha repetido después en ocasiones semejantes, que la furia del pueblo se contenía, o limitaba a la destrucción y quema de los efectos, sin interesarse ni apropiarse ninguno de ellos. Y así debe creerse, atendido el vértigo que impulsaba a las masas, todavía no desmoralizadas; pero algo, y aun mucho, sospecho que pudo sustraerse a la común destrucción, cuando a manos de mi padre, y no sé por qué medio, pudo llegar un precioso lienzo de media vara de alto, representando a la Purísima Concepción, obra excelente de la escuela de Mengs, pintada por alguno de sus buenos imitadores, como Bayeu o Maella; lienzo oval, arrancado evidentemente de algún oratorio portátil del Príncipe (acaso antes de incendiar este), así como también un título original de Regidor perpetuo de la ciudad de Llerena, preciosamente miniado y escrito en vitela; objetos ambos que después de setenta años conservo en mi poder.

Y mientras por fuera continuaba la algazara todo aquel día, y se aumentaba y enloquecía con las deseadas noticias sucesivas de la captura del reo, de la abdicación de Carlos IV y exaltación al trono del Príncipe D. Fernando, mi casa se llenaba de amigos y vecinos de la reducida calle del Olivo bajo (que así se llamaba entonces el trozo que media entre las del Carmen y la Abada), y que formaban por este solo concepto una cordial sociedad; pero como sería largo y enojoso el citarlos a todos, sólo apuntaré aquellos que en esta ocasión tomaron más parte en las conversaciones y algazara común. -Sea el primero D. Juan de Dios de Campos, caballero de la Habana, hermano de D. Nicolás, primer Conde de Santovenia, padre del segundo D. José María, y abuelo del actual, de cuyos negocios y pleitos estaba encargado mi padre y con quien le unía tan estrecha amistad, que siempre que residía en Madrid (y era muy frecuentemente) habitaba en su propia casa; su sobrino D. Luis Montenegro, para quien había obtenido mi padre una bandolera de la compañía americana de los Guardias de Corps; D. Juan Bautista Torres, honrado fabricante catalán,

que fue, puede decirse, el fundador del valioso comercio de la calle del Carmen; D. Clemente Cavia y D. Valerio Cortijo, escribanos de la Cámara y Supremo Consejo; el afamado grabador D. Esteban Boix, émulo de los Esteves y Atmeller; el diamantista D. Vicente Goldoni; el agente D. Tadeo Sánchez Escandón, y el presbítero D. Manuel Gil de la Cuesta, vecinos o inquilinos de mi padre en su propia casa.

Fijáreme especialmente en este último personaje, que venía a ser el bufo de la comparsa, pero altamente simpático a los muchachos por su genio alegre y decidor aunque, como familiar del Santo Oficio, ostentaba sobre el hábito y pendiente de una cinta verde la venera fatal, que consistía en una medalla oval, en que aparecía una cruz entre una espada y una palma, y en el reverso la inscripción Exurge, Domine, et judica causa tuam. -Era el tal señor, a pesar de su hábito y venera el hombre más chistoso del mundo, y su manía principal consistía en repentizar coplas a roso y velloso; poeta callejero de los que entonces abundaban tanto y que tan donosamente ridiculizó Moratín en su Derrota. Hacía, sin embargo, nuestras delicias cuando, sentándonos a los más pequeñuelos sobre sus rodillas, nos decía misteriosamente alguna de sus improvisaciones, que demostraban bien a las claras la estúpida candidez del autor y aún de la época, v. gr.:

«El que leyere a Frayjóo,
El que traduce el francés
Y el que gasta capingote...
Hugonote».

Y cuando todos los circunstantes, risueños y burlones, le felicitaban irónicamente porque le soplaban la musa, solía él replicar entusiasmado:

«Aunque vengan los Melones,
Estalas y Moratines,
Y se aprieten los botines,
No llegan a mis tacones».

Y lo más chistoso del caso era que entre los que lo escuchaban solíanse hallar el mismo abate D. Juan Antonio Melón, que ya queda dicho visitaba mi casa, y un anciano apellidado Fernández de Moratín, que debía ser, a lo que infiero, D. Manuel, tío del insigne D. Leandro.

En aquella memorable ocasión, el buen clérigo Gil de la Cuesta se despachó a su gusto redoblando las elucubraciones de su macarrónico rabel, y chorreaba acrósticos y ovillejos disparando dardos y saetas contra el infeliz magnate víctima del furor popular; y entre los papeles que sacaba del bolsillo y que han llegado a mis manos, sólo ofreceré para muestra un desdichado soneto, que acaso no sería suyo, pues atendida su blanda condición, contrasta con el estilo grosero y procaz del tal soneto; mas para dar una idea de la injusticia y pasión con que era tratado el mismo que días antes se veía objeto de las más humillantes adulaciones, me parece del caso transcribir este desdichado soneto, que decía así:

«Por ti murió el de Aranda perseguido;
Floridablanca vive desterrado;
Jovellanos en vida sepultado,
Y muchos grandes yacen en olvido.

De la madre, del padre, del marido
Arrancaste el honor, y has profanado,
Polígamo brutal, aquel sagrado
Que indigno tú pisar no has merecido.

Calumnias, muertes, robos y atentados
Con descaro insolente cometiste,
¡Oh tú, el más ruin de los privados!

Si almirante, si grande te creíste
Cuando eras el más vil de los malvados,
Hoy el cielo te vuelve a lo que fuiste».

Para templar en lo posible el disgusto que esta grosera composición pudiera producir, quisiera estampar aquí otro soneto que leía el eclesiástico poeta; pero este no era suyo, según él mismo decía, ni producido en aquella ocasión; aludía a la famosa guerra de Portugal, apellidada de las naranjas, y atribuíase a un cierto D. Pascual Canuto (que ignoro si era o no pseudónimo), pero que de seguro mostraba otro donaire epigramático. Siento el extravío de este soneto; pero al menos, y para dar una idea de su agudeza, reproduciré aquí los versos últimos, en que osaba decir al poderoso valido generalísimo lo siguiente:

De esta suerte, y de todas las bocas y de todas las plumas llovían imprecaciones y denuestos contra aquel mismo hombre a quien poco antes aclamaba Meléndez Valdés como el Atlante que sostenía sobre sus hombros el peso de la monarquía y a quien el ilustre Moratín dirigía aquella preciosa epístola en antigua fable:

«A vos, el apuesto, cumplido garzón».

Hoy el odio, el rencor y la envidia que por tanto tiempo había excitado, especialmente en ciertas clases elevadas de la sociedad, cundía y se derramaba por las masas del pueblo, que, sin saber por qué, y sin tener ningún agravio que vengar, se deshacían en improperios contra aquel magnate, únicamente porque le veían caído; y acaudilladas, primero en Aranjuez por el turbulento Conde del Montijo disfrazado de El Tío Pedro, y en Madrid después por otros no menos interesados, consiguieron elevar en breves horas aquel motín cortesano y puramente de clase, hasta el punto de un verdadero y formidable levantamiento nacional.

Treinta años después, hallándome en París y en la más cordial comunicación con el venerable y complaciente señor D. Juan Antonio Melón, a quien, como queda dicho, había conocido en casa de mis padres, y estimulado por el deseo de conocer personalmente a aquella notable ruina, a aquel célebre personaje histórico que llevó el nombre de Príncipe de la Paz, roguéle al Sr. Melón que se sirviera presentarme a él para ofrecerle mis respetos; y accediendo a mis deseos, tuve el gusto de verlos cumplidos. Dirigímonos, pues, a la humilde morada del que aún se titulaba Príncipe... de Bassano, que era en una calle detrás del pasaje de la Ópera, cuyo nombre no recuerdo, en un modestísimo piso cuarto, donde el insigne personaje hallábase albergado. -Recibímonos con la mayor cortesía, y habiéndole dicho Melón el objeto de mi deseo y también mi cualidad de escritor, aunque no político, se mostró agradecido y me habló de sus desgracias, de la injusticia con que había sido tratado por los historiadores, especialmente por el Conde de Toreno (contra quien mostraba el mayor encono), me preguntó si había leído sus Memorias, y qué juicio formaba de él la nueva generación.

Yo procuré demostrarle que esta no conservaba nada de los apasionados odios y preocupaciones de nuestros padres, y que más bien, después de haber sufrido el Gobierno de Fernando VII con sus Macanazes, Eguías, Lozano de Torres, Víctor Sáez, Españas y Calomardes, cedía a un sentimiento de envidia hacia aquellos que habían vivido bajo Gobiernos más ilustrados y tolerantes; -hablele con interés de sus benéficas disposiciones en pro de la ciencia y de la cultura nacional; de la protección que dispensó a los grandes genios de la época; de los viajes que encomendó a Rojas Clemente y a Badía (Alí-bey-el Abassi); de la expedición de Balmis a América para propagar la vacuna, que alcanzó a desarrugar la frente del gran poeta Quintana, y hasta de la Institución Pestaloziana, de la que antes hice mención; todo lo cual pareció complacerle en extremo, dándome expresivas gracias en un lenguaje cuyos giros y pronunciación recordaban mucho la lengua italiana, de que habitualmente se servía hacía treinta años, y repitiendo que su más vivo deseo era regresar a España y dar una vuelta por el salón del Prado; pero que el Gobierno y los tribunales, dilatando su rehabilitación, le privaban absolutamente de este placer; que todo lo esperaba todavía de la justicia de su causa y del talento de sus defensores, los señores Pérez Hernández y Pacheco. -Yo le contesté que, honrándome con la amistad de ambos ilustres jurisconsultos, procuraría excitarles a redoblar sus esfuerzos en favor del Príncipe, a quien por su parte, y en mi modesta esfera, le ofrecía hacer en mis escritos la justicia que me inspiraba mi convencimiento. Así lo cumplí en diversas ocasiones, particularmente en la Reseña histórica que precede al Antiguo Madrid; y al dar cuenta en una revista de actualidad de la muerte del Príncipe de la Paz, ocurrida en París en 8 de Octubre de 1851, me expresaba en los términos siguientes que me tomo la libertad de reproducir, como epílogo de este capítulo:

«Elevado personaje en la escena política, aunque alejado de ella hacía ya cuarenta y cuatro años, D. Manuel de Godoy, que era el decano hoy viviente de nuestra historia contemporánea, apenas a excitado la curiosidad de la generación actual, que solo le ha conocido en los libros, y eso con no poca pasión y encarnizamiento.

»¿Quién hubiera predicho al serenísimo Príncipe de la Paz, al Gran Almirante, Generalísimo y Ministro universal de España e Indias; al Duque de la Alcudía y

de Evoramonte, Señor del Soto de Roma y de la Albufera de Valencia; aquel que podía llenar de sus títulos cien pergaminos, y ostentaba pendientes de su cuello la regia insignia del Tolsón de Oro y todas las grandes condecoraciones de Europa; al poderoso valido, o más bien dueño, de sus reyes?, ¿quién le hubiera dicho que desde sus palacios de D.^a María de Aragón o de Buenavista donde regía a su antojo los destinos de veinticinco millones de hombres en ambos mundos; donde guardias especiales custodiaban su persona o abrían paso a su carroza regia; donde los primeros magnates del Reino asistían todos los miércoles a su corte y se disputaban una mirada o una sonrisa de su augusta faz; donde hasta los mismos monarcas venían a visitarle como pariente y amigo?; ¿quién le hubiera dicho, repetimos, que a casi medio siglo de distancia había de acabar su abandonada y triste vejez en una reducida habitación de la Rue Michaudière, núm. 20, cuarto tercero, y en un miércoles también, y servido únicamente por una cocinera y un ayuda de cámara?

»Nosotros hemos visto a aquel coloso que vieron nuestros padres regir omnímodamente durante quince años los destinos de la Monarquía y los tesoros del Nuevo Mundo, reducido a la triste pensión de seis mil francos que le señaló Luis XVIII, viviendo pobremente en un piso cuarto; y tan resignado, al parecer, con su suerte y las asombrosas peripecias de su vida, que no era difícil hallarle sentado en una silla de los jardines del Palais Royal o de las Tullerías, entretenido con los niños que jugaban en derredor suyo, recogerles los aros y las peonzas, prestarles su bastón para cabalgar y sentarles sobre sus rodillas para recibir sus caricias infantiles. Otros de sus comensales en dicho jardín solían ser los cómicos de provincia, que se reúnen allí, como en Madrid en la plaza de Santa Ana, los cuales solían tomarle por un actor jubilado o un aficionado veterano y, le conocían únicamente por Monsieur Manuel, sin sospechar jamás que sobre aquella hermosa cabeza había descansado una corona efectiva de Príncipe; que aquellos hombros, hoy encorvados, había llevado suspendido un manto verdaderamente regio; que aquel anillo que aún brillaba en su mano era el anillo nupcial que colocara en ella una nieta de Felipe V y de Luis XIV. Viendo su sonrisa placentera, de benevolencia e interés, ¿cuántas veces llegarían a proponerle una plaza de regisseur o una covacha de apunte a aquel a quien habían obedecido ejércitos y armadas, que había hecho la guerra a la gran república, y que había celebrado tratados de potencia con el grande Emperador?

»Ciertamente que la suerte singular de este hombre, tanto en su rápida y asombrosa elevación, como en su profunda caída y dilatada agonía, es notabilísima, y única acaso en los anales de la Historia. -La nuestra especialmente, tan próspera en azares de esta especie, no presenta, sin embargo, uno idéntico en ambos casos. -Don Álvaro de Luna y D. Rodrigo Calderón, muriendo en un cadalso en las plazas de Valladolid y de Madrid, concluyeron lógicamente se trágica historia. Antonio Pérez, sublevando el reino e intrigando en los extranjeros contra su perseguidor, sólo se le parece en haber dejado sus huesos en la vecina capital francesa. -El Conde-Duque de Olivares y el de Lerma, refugiados en sus estados o bajo la sagrada púrpura romana, apenas sobrevivieron

a su desgracia. -El Padre Nithard, D. Fernando Valenzuela, Alberoni, Riperdá, la Princesa de los Ursinos y el Marqués de Esquilache, todos murieron alejados, sí, del teatro de sus triunfos, pero no olvidados y anulados completamente en grandeza política. -Godoy solo ha arrastrado durante casi medio siglo una existencia incógnita y miserable en presencia de los grandes acontecimientos europeos y sin figurar en ninguno de ellos: ha sobrevivido a su propia historia: ha oído sobre ella los juicios de la posteridad: ha asistido a sus propias exequias, y ha visto indiferente el olvido de tres generaciones. Sólo su muerte, a los ochenta y cuatro años de edad y cuarenta y cuatro de su caída, volvió a hacer resonar su nombre por un momento y a revelar a la capital vecina su existencia en ella. ¡Sólo algunos españoles, testigos de aquella respetable ruina, acompañaron su cadáver a la bóveda de San Roque, donde fue depositado mientras se le traslada a su patria! ¡Sólo las presentes líneas ha merecido a la prensa española la memoria del Príncipe de la Paz!».

Esto decía yo en 1852, al ocurrir la muerte de D. Manuel Godoy, y sólo me resta añadir que este su último deseo de que sus restos fuesen trasladados a su patria, tampoco se vio realizado. -En mi último viaje a París en 1865, visitando, como de costumbre, el cementerio del P. Lachaise, y más especialmente aquel recinto que se extiende a la izquierda de la capilla, y que por el número de nuestros paisanos que allí descansan suelen llamar los dependientes del Cementerio La Isla de los Españoles; allí donde se encuentran, entre otros muchos enterramientos, los de Moratín, Urquijo, Fernán-Núñez, García Suelto y el tenor Manuel García, y no lejos del sitio en que se ve la sepultura del general Ballesteros, con su busto en bronce sobre una media columna, hay un pequeño espacio cercado por una reja, y a la cabeza de él se lee en una humilde losa que allí reposan los restos de D. Manuel Godoy, de aquel monstruo de la fortuna, y ejemplo también asombroso de la desdicha humana.

CAPITULO II

1808

El Dos de Mayo

I

En los cuarenta días que median entre el 19 de Marzo y el 2 de Mayo ocurrieron notables sucesos, que iban desarrollando el terrible drama de 1808, iniciado por aquel alzamiento nacional. Pero como vuelvo a repetir que ni mi propósito ni la tierna edad en que me encontraba sean conducentes a escribir historia, que por otro lado está hecha y repetida hasta la saciedad, sólo habré de limitarme a trazar impresiones propias, a narrar algunos incidentes de los que pude presenciar o estaban al alcance de mi limitadísima comprensión. -Fácil me sería, consultando libros y periódicos, reproducir bien o mal una de tantas relaciones de aquellos trascendentales sucesos; pero esto, lejos de acrecer, entiendo que debilitaría el interés de este relato, que si alguno tiene, no puede ser otro

más que la forma sencilla, veraz, íntima e infantil con que brota espontáneamente de mi pluma.

Sea el primero de aquellos incidentes o episodios (y acaso el único que pude presenciar materialmente) la entrada en Madrid del nuevo rey Fernando VII, verificada el día 24 de Marzo, a los cinco días del famoso motín contra el favorito y la abdicación de Carlos IV. -Esta entrada, verdaderamente triunfal, y acaso única en su género, dejó tan honda huella en mi memoria, que hoy, del después del tiempo transcurrido, la veo reproducida, en ella con toda lucidez, como en el mismo momento de su acción.

Trasladado, como toda la familia a un balcón de la calle Mayor y casa, hoy derribada, esquina a la de la Caza, que habitaba el sastre Domingo N., que solía vestirnos a los chicos, pude contemplar a mansalva y con toda la avidez propia de una criatura aquel solemnísimo suceso, en que un pueblo delirante, ebrio de entusiasmo, recibía a Monarca que alcanzaba a excitar todas sus simpatías y en quien cifraba todas sus esperanzas. - Venía a caballo, ostentado su juvenil persona, no exenta de arrogancia y dignidad; precedíanle cuatro batidores de Guardias de Corps y le seguía en un coche cerrado su hermano D. Carlos y su tío D. Antonio Pascual, con lo cual y una ligera escolta de la misma guardia concluía todo el cortejo, sin más carrozas ni comitiva, sin más tropas tendidas en la carretera, sin más arcos y decoraciones de las que con harta menos espontaneidad le fueron prodigadas después.

Pero a cambio de estas demostraciones oficiales, ¡qué sinceridad de aplauso, qué delirio de entusiasmo, qué vértigo de pasión, de idolatría! -He dicho que venía a caballo, y no es exacta la expresión; venía, sí, montado en un blanco corcel, pero ambos eran llevados materialmente en vilo por la inmensa muchedumbre, que apenas permitía al bruto poner los pies en el suelo, ni al jinete saludar con la mano ni con el sombrero a la apiñada multitud; hombre y mujeres, niños y ancianos se abalanzaban a él, a besar sus manos, sus ropas, los estribos de su silla; otros arrojaban al aire sus sombreros, o despojándose de sus capas y mantillas las tendían a los pies del caballo, y hubiéranse arrojado ellos mismos como los indios budistas bajo las ruedas del carro de Jagrenat. En tanto, de los balcones, buhardillas y tejados de las casas, no menos henchidos de gente, llovían flores y palomas, agitábanse los pañuelos, o subiéndose muchos a las torres de las iglesias, volteaban con frenesí las campanas, o disparaban cohetes y tiros de arcabuz. -No es posible describir esta escena; pero bastará decir que desde que se observó el movimiento ocasionado por la presencia de Fernando en la Puerta del Sol y Gradas de San Felipe el Real, hasta que llegó a pasar por bajo de los balcones en que yo estaba, medió más de una hora, y otra por lo menos debió transcurrir hasta su llegada al Palacio Real.

Embriagados con el entusiasmo los fidelísimos madrileños, apenas habían echado de ver que las tropas francesas, que al mando del príncipe Murat, cuñado del Emperador y Gran duque de Berg, habían entrado el día antes en la Capital, y que, según la más general e insensata creencia, venían exprofeso a colocar sólidamente a Fernando en el Trono, no habían hecho la más mínima demostración de cortesía, ni se habían presentado en la carrera, dando a conocer con este desvío la más absoluta reserva, cuando no una marcada hostilidad a la persona del nuevo Rey.

Y desde aquel mismo instante empezó a caer la venda de los ojos de los obcecados españoles, y empezó a germinar la sospecha sobre la verdadera índole de la presencia en España del ejército francés; al paso que desde aquel punto también empezó a verificarse la vergonzosa serie de humillaciones de Fernando y su Corte, a que correspondía el arrogante Murat con el desvío y reserva que sin duda le estaban recomendados por su cuñado el Emperador.

Esta humillante puja de mísera adulación y de artera falsía, consignada está en la historia, y sería inoportuno reproducirla aquí, tanto más, cuanto que sólo por ecos vagos podía llegar hasta mi tierna comprensión. Estos ecos no eran otros que los animados debates que escuchaba constantemente, sostenidos entre mi padre y sus amigos y comensales ordinarios. -Distinguíanse especialmente en estos diálogos y acaloradas disputas de sobremesa, iniciadas generalmente por el americano D. Juan de Dios de Campos (Santovenia), hombre culto y de alguna, aunque superficial, instrucción, grande admirador de Napoleón, cuya historia tenía sobre la mesa, partidario también de Fernando y adverso al favoritismo de Godoy; el cual tenía, o decía tener, algunas relaciones con los que rodeaban al nuevo Rey, y especialmente con el funesto personaje (D. Juan de Escoiquiz) que habíale servido de ayo, de preceptor y de consejero áulico (digno Melistófeles de tal Fausto), y que con las indiscretas inspiraciones de su torpe vanidad no paró hasta llevarle desde la prisión celda del Escorial hasta que le hubo entregado indefenso en Bayona, en manos de Napoleón. -Las humillantes cartas de Fernando, como príncipe y como rey, solicitando la amistad y protección del Emperador y la mano de una princesa de su familia; las vergonzosas adulaciones a Murat, llevadas hasta el extremo de entregarle con gran pompa la espada de Francisco I, rendido en Pavía, a la menor insinuación de «que le sería muy grato poseerla a su cuñado el Emperador», o prestándose a la superchería de la próxima venida a Madrid del mismo Napoleón, con el objeto de saludar a Fernando y afirmarle en el trono, a cuya sola idea respondía presuroso este, enviando primero a la frontera tres de los más caracterizado Grandes de España, luego a su hermano don Carlos, y por último, arrojándose en sus brazos él mismo con incalificable imprudencia y ceguedad; obra era todo de la fatuidad, ignorancia y ambición del canónigo toledano, de aquel nuevo D. Opas, cuyo orgullo fanático precipitó en semejante abismo al Rey y a la nación.

Todos estos fatídicos pormenores llegaban a noticia de mi padre por boca del americano Campos, obcecado todavía en aquellos errores de apreciación; pero mi padre, más receloso y chapado a la antigua, y que sólo consultaba a su propia conciencia y patriotismo, revolvíase diariamente contra estos sucesos, y apoyado con los naturales argumentos de los amigos y vecinos, los Sres. Cavia, Cortijo, Gil de la Cuesta, Escandón y otros, armaban tales disputas, que aunque yo no alcanzaba a comprenderlas por el pronto, los años y la historia vinieron luego a hacérmelas descifrar.

Sólo recuerdo una mañana en que el amanuense de mi padre, D. José N. (a quien los chicos conocíamos por D. José Bujeros, a causa de los innumerables hoyos de viruela que desfiguraban su rostro y le convertían en una esponja), vino muy entusiasmado diciendo que aquel mismo día, llegaba el Emperador a Madrid, a consecuencia de lo cual estaban ya colgados los edificios de Correos, Aduana, Consejos, etc., y que el Rey en persona iba

a salir a esperarle. -Pero el Emperador, que a la sazón no se había movido de París o de Milán, no llegó, como era de presumir, y en su lugar sólo se recibieron un par de botas y un sombrero (petit chapeau) de los que él acostumbraba a usar, todo lo cual fue solemnemente colocado en Palacio al lado de la cama imperial preparada para que descansase su imperialísima majestad.

El pueblo de Madrid, testigo de tan insólitas ridiculeces, y agriado en lo más vivo de su orgullo por la insultante presencia de las tropas francesas y de su caudillo, el altanero Murat, se enredaba a cada paso en serias controversias, burletas y demasías con sus petulantes huéspedes, y la más mínima ocasión era un pretexto para que se iniciasen conflictos, que, si no graves por el pronto, auguraban bien inminentes otros mayores. Hombres y mujeres dirigían a los soldados franceses enconados apóstrofes o insultantes equívocos, animados por la seguridad de no ser comprendidos, y en toda la población surgieron de improviso canciones y tonadillas en loor de Fernando y de España. La más popular y primera en el orden de su aparición fue la que por su misma simplicidad llegó a verse reproducida hasta lo infinito desde Lavapiés hasta Maravillas, y desde la puerta de la Vega hasta la de Alcalá. Esta dichosa cantinela, que no se caía de los labios de mujeres y niños, tenía por estribillo la ridícula muletilla de «Juana y Manuela» en estos términos:

Cuando el rey D. Fernando,
Larena,

Va a la Florida,
Juana y Manuela,

Va a la Florida,
Prenda,

Hasta los pajaritos,
Larena,

Le dicen ¡Viva!
Juana y Manuela,

Le dicen ¡Viva!

Prenda.

Con estas y otras coplas de inocente rusticidad, acompañadas de panderos y guitarras, con que ensordecía la población, procurábanse acercar todo lo posible a la antigua mansión del favorito, a la sazón del príncipe Murat (palacio contiguo de doña María de Aragón), acompañando esta algazara con entusiastas vivas a Fernando, a la Religión, a la España, y a la Virgen de Atocha, todo con el piadoso objeto de mortificar en lo posible al enfadoso huésped, a quien por instinto cordialmente detestaban. -Este, por su parte, ganoso de recoger el guante, ostentábase casi diariamente al frente de sus tropas, luciendo su gentil persona, lujosa y casi extravagantemente ataviada, y su hermosa cabellera rizada

en tirabuzones, que, al decir de algún historiador francés, hacíanle aparecer como el Apolo de Bellvedere a caballo, y pasando aparatosas revistas en el Prado, los domingos, después de la misa, a que asistían en la iglesia del Carmen Descalzo, hoy parroquia de San José, en la calle Alcalá.

Especialmente desde la salida de Fernando de Madrid, el pueblo no sabía ya contener su encono y ojeriza contra los franceses; en las calles, en los mercados, en los paseos, chocaba diariamente con ellos, y a pesar de la extremada vigilancia y precauciones de las autoridades españolas, cada día era señalado con un nuevo choque, que estaba a punto de convertirse en serio conflicto, ya en la Plaza Mayor o en la plazuela de la Cebada entre vendedores y soldados, ya en Carabanchel con motivo de una función del pueblo, ya en las revistas del Prado; hasta en la misma iglesia, de donde se salía todo el mundo cuando veía entrar a los franceses con redobles de tambores y músicas, y conservando en la cabeza sus gorras de pelo, profanación que a los ojos del pueblo era signo de su impiedad.

Todo esto por lo que respecta a las clases más populares, los manolos de Lavapiés y los chisperos del Barquillo, que se deshacían a entonar la consabida cantinela de Juana y Manuela, entre expresivos adjetivos de su cosecha. -Por lo que hace a las clases más decentes, y en el interior de las casas, puedo juzgar por la de mi padre cuán cercanas estaban a expresar aquellos mismos afectos. El ejército francés no era ya en su boca sino la tropa de gabachos y franchutes; el emperador Napoleón se había convertido en el Corso Bona o Malaparte, y en cuanto a su cuñado el Gran Duque de Berg, era ya designado como el Gran troncho de Berzas o cosa tal.

Entre tanto iban siendo conocidas las repugnantes escenas del drama que se estaba representando en Bayona; drama vergonzoso, en el cual los personajes, desde el Emperador a los Reyes padres, y desde Fernando a sus míseros consejeros, no parece sino que se esforzaron en inaudita puja de indignidad y de vergüenza.

Una tarde de los últimos días de Abril presentose en casa muy azorado el ya referido amanuense Bujeros, que venía de la imprenta de Eusebio Álvarez, donde había ido por encargo de mi padre, y volvía diciendo que acababa de presenciar un verdadero motín delante de aquella imprenta, porque, habiendo llevado unos oficiales franceses, para hacerla imprimir, la proclama de Carlos IV, en que se retractaba de su abdicación, y negándose, como era natural, el referido Álvarez a imprimirla sin orden del Consejo, hubo de llegar a noticias del pueblo el altercado, tomando este tales proporciones, que a duras penas pudieron escapar los oficiales franceses, estando en un tris que no empezase allí mismo el Dos de Mayo.

La escena, pues, había cambiado completamente, hasta convertirse, de afrentosa y ridícula, en altamente trágica y solemne, y hasta el mismo, americano Campos, desengañado ya de sus ilusiones, convenía en la perfidia del Emperador de los franceses y en la incapacidad de Fernando y sus consejeros; hasta que en la tarde del domingo, 1.º de Mayo, regresó a casa muy agitado, prediciendo el riesgo de una inminente colisión

sangrienta entre el pueblo y las tropas francesas, denostadas y silbadas estrepitosamente aquella tarde, al pasar, con Murat a su cabeza, por la Puerta del Sol.

Todo, el mundo sabe cómo y en qué proporciones tan inmensas estalló aquel movimiento en la mañana del siguiente día 2, y la Historia lo ha reproducido hasta en sus más mínimos detalles. Especialmente el Conde de Toreno, testigo presencial y activo en aquella heroica jornada, la pinta con sentida animación, y la lira del poeta y del músico la han ensalzado hasta convertirla en epopeya nacional.

Por mi parte, pobre criatura de cinco años escasos (los cumplí el día 19 de Julio de aquel año, tan célebre por la gloriosa jornada de Bailén, como nacido que era, en igual fecha de 1800), sólo habré de limitarme a consignar la fiel pintura del interior de mi casa y familia en tan tremendas horas, lo que, a falta de importancia general, habrá de ofrecer al menos algún interés relativo por su veracidad y su colorido. Y para trazarla en sus términos propios, vuelvo, pues, a abrazarme con el faldellín y la chichonera, y... ¡ojalá me la hubieran puesto aquella mañana!

II

Las diez poco más o menos serían de ella, cuando se dejó sentir en la modesta calle de Olivo la agitación popular y el paso de los grupos de paisanos armados, que con voces atronadoras decían: ¡Vecinos, armarse! ¡Viva Fernando VII! ¡Mueran los franceses! - Toda la gente de casa corrió presurosa a los balcones, y yo con tan mala suerte, que al querer franquear el dintel con mis piernecillas, fui a estrellarme a la frente en los hierros de la barandilla, causándome una terrible herida, que me privó de sentido y me inundó en sangre toda la cara. Mis padres y hermanitos, acudiendo presurosos al peligro más inmediato, me arrancaron del balcón, me rociaron, que supongo, con agua y vinagre (árnica de aquellos tiempos), me cubrieron con yesca y una pieza de dos cuartos la herida y me colocaron en un canapé, a donde volví en mí entre ayes y quejidos lastimeros.

Este episodio distrajo a todos por el momento de la agitación exterior; pero arreciando el tumulto y escuchándose más o menos cercanos algunos disparos, hubieron de decidirse a cerrar los balcones, reforzando el cierre con los gruesos barrotes o trancas, que entonces eran de general uso en todos ellos, en gracia sin duda de la seguridad personal que ofrecía aquella sociedad. -Mi madre, sin desatender el cuidado del herido, acudió presurosa a encender algunas velas delante de una imagen del Niño Jesús, que encerrada en una urna de cristal campeaba sobre la cómoda, por bajo del tremor o espejo, y sacando luego su rosario, se puso a rezar con fervor. Mi padre fue, sin conseguirlo, a detener al amanuense (Bujeros), que se empeñaba en ir a la calle a ver lo que pasaba; y el americano Campos y su sobrino el guardia Montenegro también se marcharon, porque -decía este último- que a la menor señal de tumulto tenían orden expresa de encerrarse en su cuartel.

Pocos momentos después de haber salido de casa, se presentó en ella muy azorado otro individuo del Cuerpo, que por lo que pude entender se llamaba Butrón, y no sé si sería el mismo que después figuró en la guerra con el grado de general; pero este no sólo venía a

recoger a Montenegro, sino también a dejar su espada y alguna prenda de vestuario, para evitar, según decía, que los grupos de paisanos le obligasen a ponerse a su cabeza, pintando de paso lo formidable del alzamiento, con que dejó a mis padres en congoja extrema, e hizo a mi pobre madre reforzar con otro par de velas la imagen del Niño Jesús.

Pasaban las horas en tan crítica ansiedad, cuando vino a exacerbarla otro incidente aún más fatal, y fue el escucharse un tiro, disparado, al parecer, de la propia casa a que contestaron otros varios desde fuera, dirigidos a los balcones de ella, algunas de cuyas balas se estrellaron en las fuertes maderas de cuarterones o en los infinitos clavos de la puerta del portal, que había tenido cuidado de cerrar el zapatero remendón que hacía las de portero.

Aquí la consternación se hizo general, y creció de todo punto cuando a pocos momentos presentose muy demudado el inquilino del cuarto tercero (D. Tadeo Sánchez Escandón), confesando que él había sido el que había disparado su escopeta contra un centinela o piquete de franceses que estaba en la esquina de la calle del Carmen, y que sin duda este era el motivo de que los aludidos hubiesen contestado con otros disparos a los balcones y fuertes culatazos a la puerta, que, según después se supo, marcaron con las bayonetas con una X fatal en medio de la angustia general y de recriminaciones hechas al causante inadvertido de este desmán, hubo que atender por el pronto a su evasión, que verificó por una buhardilla o desván interior de la casa, en que mi madre tenía su bien provista dispensa, con lo cual quedaron algún tanto apaciguados los ánimos, si bien con el recelo que es de suponer.

Bien entrada la tarde, aparecieron patrullas de caballería, a cuyo frente iban las autoridades civiles y militares, varios consejeros de Castilla y hasta los ministros Urquijo y Azanza según se dijo, que, enarbolando pañuelos blancos, decían: «Vecinos, paz, paz, que todo está, compuesto»; cuyas voces parecían derramar unas gotas de bálsamo sobre los angustiados corazones; pero acabada de cerrar la noche, comenzaron a oírse de nuevo descargas más o menos lejanas y nutridas, que parecían (y éranlo en efecto) producidas por los Franceses, que inmolaban a los infelices paisanos a quienes suponían haber cogido con las armas en la mano. Estos cruentos sacrificios se verificaban simultáneamente en el patio del Buen Suceso, en el Prado a la subida del Retiro y delante de las tapias del convento de Jesús, en la Montaña del Príncipe Pío, y en otros varios sitios de la población.

A todo esto, mi madre redoblaba sus rosarios y letanías; mi padre se paseaba agitadísimo, y los chicos, y yo especialmente, por el dolor de mi herida, llorábamos y gemíamos, faltos de alimento, que nadie se cuidaba de prepararnos, y de sueño, que no podíamos de modo alguno conciliar. -Y las descargas cerradas de fusilería continuaban en diversas direcciones, lo que, supuesta la falta de resistencia y la sujeción del pueblo, daba lugar a presumir que los inhumanos franceses se habían propuesto exterminar a Madrid entero. - Y era, según se dijo después, que el sanguinario Murat, aplicando en esta ocasión el procedimiento seguido por su cuñado Bonaparte en sus célebres jornadas del Vendimiario, había dispuesto que en las plazas y calles principales, así céntricas como extremas, continuase durante toda la noche aquel horrible fuego, aunque sin dirección, y

con el objeto de sobrecoger y aterrorizar más y más al vecindario. -¡Qué noche, Santo Dios! Setenta años se cumplen cuando escribo estas líneas, y siglos enteros no bastarían a borrarla jamás de mi memoria.

Muy entrada ya la mañana del siguiente día 3, apareció en casa el amanuense, a quien ya todos creíamos en el otro mundo, contando los incidentes del trágico drama del día anterior, y de que Dios se había dignado libertarle. Hablaba atropelladamente y como fuera de sí de las varias espantosas escenas de que decía haber sido testigo en la plaza de Palacio, donde, como es sabido, empezó el alzamiento del pueblo, cortando los tiros de los coches en que iban a ser trasladados los Infantes a Francia, y acometiendo con insano furor a la escolta de la caballería francesa; hablaba de haber visto más tarde en la Puerta del Sol la desesperada y casi salvaje lucha de la manolería con la odiada y repugnante tropa de Mamelukos franceses, a quienes apellidaban los moros, por su traje oriental: - decía haber visto meterse a las mujeres por bajo de los caballos para hundir en sus vientres las navajas, y encaramarse a los hombres a la grupa de los mismos para hacer a los jinetes el propio agasajo. Referíase también a la más seria y enconada lucha del Parque de Monteleón, y a las horribles venganzas del francés en revancha de la resistencia de aquellos héroes. De todo esto, que narraba Bujeros con su natural verbosidad, había, según mi padre, que rebajar un poco, haciéndole, sin embargo, las concesiones que reclamaba su natural andaluz; pero yo creo más bien que en la ocasión presente se quedó muy por bajo de la realidad.

EL 3 DE MAYO DE 1808. -(LOS ENTERRAMIENTOS DE LA MONCLOA)

Cuadro pintado por D. Vicente Palmaroli.

Poco después llegó a casa el americano Campos, que había pasado la noche y gran parte del día encerrado en el cuartel de Guardias de Corps; pero este, en vez de calmar con su presencia y sus palabras la congoja de mis padres, la acreció sobremanera, trayendo en sus manos la horrible orden del día o proclama de Joaquín Murat, que no se publicó hasta el día 4, es decir, después de haber recibido su bárbara ejecución.

Un grito de horror y de desesperación levantose entonces en toda la familia, considerando la inminencia del peligro de ver asaltada la casa de donde se había hecho fuego, y cuando no quemada, saqueada implacablemente y asesinados todos sus moradores; pero la ocasión no era sólo lamentable, sino angustiada y fatal por extremo, y siguiendo el parecer autorizado del americano Campos, no había más partido que tomar que decidirse a abandonarla, repartiéndose la familia en las casas de los amigos más allegados. -Y no hubo más, sino con el sobresalto y angustia que puede presumirse, verificose este obligado abandono, yendo mi padre con parte de los niños a casa del Marqués del Castelar, y tocándome a mí con mi angustiada madre ir a refugiarme a casa de don José Fernández y Garrida, que estaba casado con una hermana del futuro orador y presidente del Congreso D. Álvaro Gómez Becerra. Esta casa se hallaba y se halla situada en la pequeña plazuela de Trujillos, formando escuadra con la del Sr. D. Cándido Alejandro

Palacio, Conde de Berlanga de Duero, mi actual y querido amigo, y en ella permanecimos no sé cuántos días, hasta que publicada, con fecha del día 6, la nueva y sarcástica proclama del pro-cónsul Murat, en que ofrecía ciertas seguridades, pudimos regresar a nuestros abandonados hogares, reuniéndose en ellos toda la familia, aunque en el estado deplorable a que nos reducía nuestra triste situación.

Por lo que a mí toca, es natural suponer que me distraería pronto, con mis hermanitos, de tan horribles sensaciones, y que sólo me preocupase algún tanto el dolor de la herida, que aún sentía en la frente; pero cuando, muchos años después, y ya hombre, contemplaba al espejo su profunda cicatriz, un sentimiento de orgullo se apoderaba de mí, exclamando como el Corregio: -«Anch'io son pittore». -Yo también fuí una de las víctimas del DOS DE MAYO.

CAPITULO III

1808

Del 2 de Mayo al 4 de Diciembre

I

La tercera y última jornada del gran drama de 1808 en Madrid tuvo su desenlace en los primeros días de Diciembre, cuando Napoleón en persona, al frente de un ejército numeroso, penetró en ella, no ya (como un tiempo se imaginaron sus moradores) cual amigo y aliado, sino como dominador y dueño absoluto de imponerla su yugo.

Pero antes de realizarse esta gran desdicha, y en los meses que mediaron desde el 2 de Mayo, ocurrieron sucesos, alternaron vicisitudes tales, que sería imposible de todo punto prescindir de ellas, si ha de darse el enlace debido a esta sencilla narración, por mucho que pretenda reducirla a los términos que me propuse.

Conviene, por lo tanto, trasladarnos en imaginación a los días que siguieron a aquel inmortal en que, ahogado en sangre el heroico ardimiento de los madrileños, hubieron de ceder necesariamente, ante fuerzas tan superiores a la inicua tiranía del pérfido Murat.

Arrojada ya la máscara, violadas y escarnecidas todas las seguridades del amigo, del protector, del huésped; y convertido el ejército francés y su odiado jefe en tiránico opresor de la capital, aprovechó los primeros momentos del terror producido por su crueldad para desembarazarse hasta del menor asomo de competencia en su autoridad omnímoda y exclusiva; dispuso la traslación inmediata a Francia de las personas de la Real familia que aún quedaban entre nosotros, entre ellas la del Infante D. Antonio Pascual, presidente de la Junta Suprema de Estado, que estaba encargada de la gobernación durante la ausencia del Rey, y la anuló virtualmente, poniéndose a su frente con el título de Lugarteniente general del Reino. -Por cierto que al desprenderse de su autoridad aquel menguado del Infante D. Antonio, y al poner el pie en el estribo del

carruaje el día 4 de Mayo, tuvo la infeliz ocurrencia de despedirse de sus compañeros de la Suprema Junta con aquella donosa carta, denunciada ante el tribunal del sentido común, que empezaba con estas palabras: «A los señores de la Junta digo cómo me he marchado a Bayona» y concluía: «Dios nos la depare buena. Adiós, Señores, hasta el Valle de Josafat»; documento verdaderamente incalificable, que provocaría la risa si no produjese un hondo sentimiento de indignación y de lástima al contemplar en qué manos había caído la suerte y dirección de una nación heroica y animosa, arrojada de este modo a los pies del altivo dominador del continente europeo.

El pueblo de Madrid y el de España entera, respondiendo instantáneamente con viril energía a los impulsos de su patriotismo y de su honor, anatematizó de la manera más solemne tamañas ruindades como ofrecían simultáneamente en Madrid y Bayona todos los individuos de la familia Real. Pero por de pronto no podía hacer más que ahogar la voz de su encono y lamentarse en silencio de su inmerecida y horrorosa esclavitud.

Por lo que puedo recordar (y prescindiendo de estas indicaciones generales, que acaso contra mi propósito se escaparon de mi pluma), la situación de Madrid en aquellos infaustos días, ante el cambio tan brusco de situación, no podía ser más terrible y angustiosa. Retraído el vecindario en sus casas, sin comunicarse apenas entre sí, y huyendo instintivamente de calles y paseos, donde pudiera ofenderle la odiada presencia de sus verdugos, estos y sus jefes pudieron a mansalva desplegar todo el lujo de su arrogancia y dar a conocer en sus Boletines los odiosos Manifiestos de Bayona; la renuncia vergonzosa de la corona de España en la persona de Napoleón; la transmisión que este tuvo a bien hacer de ella a favor de su hermano José; la formación del ridículo Congreso, y la presentación de una Constitución otorgada que había de regir en los extendidos dominios de España e Indias. Todo esto, acompañado de los correspondientes firmanes del gran Emperador, del flamante Rey y de sus lugartenientes generales Murat y Sabary, que sucedió a aquel en su pre-consulado. -Estas disposiciones, publicadas en la Gaceta, eran recibidas por la mayor parte del vecindario con la más profunda indignación, y en otros sitios con la más absoluta indiferencia o desprecio.

Así pasó todo Mayo, todo Junio y gran parte de Julio, aunque reanimándose algún tanto los espíritus con las noticias más o menos vagas que iban llegando del alzamiento general de las provincias, del aspecto formidable de la resistencia que se ostentaba ya desde las cumbres de Covadonga hasta las playas gaditanas, desde las gargantas del Pirineo hasta los pensiles valencianos o las llanuras de Castilla; del entusiasmo con que todos los pueblos unánimemente y con un impulso sobrenatural, espontáneo y energético, iban respondiendo al heroico grito lanzado el 2 de Mayo por el pueblo de Madrid.

Entre tanto el nuevo rey José, a quien la voluntad soberana de su hermano había arrancado del solio de Nápoles (donde estaba por lo menos tolerado), para llamarle a servir de blanco a las iras, o más bien al menosprecio, de los españoles, colocando sobre su cabeza el I.N.R.I. ignominioso, resignábase a tomar posesión de una corona que tan de espaldas se le anunciaba; y adelantándose hasta la capital con fuerzas suficientes, llegó a Chamartín el día 20 de Julio, y en el siguiente hizo su entrada en Madrid, en medio del más profundo desvío de la población; contraste verdaderamente asombroso con la

recepción hecha a Fernando el 24 de Marzo. -¡Y las tropas francesas, que habían presenciado uno y otro suceso, mentalmente hubieron de compararle, y no dejarían de vaticinar las funestas consecuencias que de esta comparación deducían!

Repitiose, pues, absolutamente y en términos idénticos el espectáculo que había ofrecido el pueblo madrileño en 1710, cuando por una de las vicisitudes de la guerra de sucesión hubo de penetrar en su recinto el odiado Archiduque de Austria. Pero al menos este, en su buen criterio, viendo el silencio de las calles, la ausencia absoluta de la población, y el desairado papel que le tocaba representar, tuvo la feliz inspiración de volverse desde la Plaza por la calle Mayor, diciendo que Madrid era un lugar desierto; mas el pobre José, a quien estaba impuesta de orden superior la irrisoria corona, no pudo adoptar aquel partido, y entró en Palacio, si bien por entonces hubo de ocuparle muy contados días. -El Ayuntamiento de Madrid y el Consejo de Castilla, cediendo al miedo más bien que a convicción, dispusieron, sin embargo, que el próximo día 25, en que se celebra el Apóstol Santiago, se verificase la solemne proclamación de José, y se alzasen pendones por él en los balcones de la Panadería; ceremonia irrisoria, que se celebró en medio de la mayor indiferencia, ostentando el estandarte Real el Conde de Campo Alange, por haberse negado a ello y huido el de Altamira, a quien correspondía como alférez Real.

¡Y en qué ocasión subía a la picota, más bien que al trono de las Españas, este desdichado! Cuando ya empezaba a extenderse el rumor de una gran victoria alcanzada por las armas españolas (la gloriosa de Bailén, librada el 19 de Julio); rumores que, creciendo de día en día, alentaban el ánimo de los patriotas, al paso que acongojaban el de los pocos y atribulados parciales del francés.

Pero estos rumores tomaron consistencia; la verdad se abrió paso, y adquiriendo el carácter de absoluta evidencia, infundió tal desconcierto y pavora en las huestes invictas de Austerlitz y de Jena, que apresuradamente se dispusieron a levantar el campo y abandonar con su rey José la capital del Reino, como así lo verificaron, el día 1.º de Agosto.

Puede figurarse cualquiera la explosión del delirio universal a tan inesperado acontecimiento. -El pueblo del Dos de Mayo, libre de sus tiranos dominadores, vuelto a la vida patria, a los objetos de su cariño, de su admiración y de su culto; recibiendo sucesivamente y con muy cortos intervalos las asombrosas noticias del efecto producido por su heroico grito en todo el ámbito de la monarquía, que hoy celebraba la gloriosa jornada de Bailén; otro día la inmortal defensa de Zaragoza; ora el apresamiento en Cádiz de la escuadra francesa; ora la seguridad del auxilio de Inglaterra obtenida por los asturianos; ya la formación de Juntas provisionales; ya la improvisación de ejércitos enteros; el sacudimiento, en fin, general, unánime, y tal como no ha ofrecido jamás la historia de pueblo alguno, se entregaba, como es natural, a todas las demostraciones de su entusiasmo, y (preciso es también decirlo) a algunas deplorables demasías, hijas de su rencor y resentimientos contra las situaciones pasadas. -Pocas, sin embargo, fueron estas lamentables escenas, dirigidas contra los que, o por mala apreciación de los medios de resistencia, o por miedo, o por cálculo, se habían adherido a la causa entre ellas la más señalada y vituperable fue el bárbaro asesinato cometido en la persona del ex-intendente

de la Habana D. Luis Viguri, grande amigo que suponían en Godoy, a quien arrastraron inhumanamente por las calles de Madrid, estableciendo un precedente que la gante aviesa se complacía en llamar La Viguriana, amenazando con igual suerte a todos los que calificaba de traidores.

Entre tanto el Consejo de Castilla (en quien por cierto hubiera sido de desear algún más tesón y valor enfrente de la dominación francesa) alentaba, hasta cierto punto, aquellas demasías, y como que hacía alarde de autorizarlas, faltando a todas las leyes y conveniencias. He aquí el papelito que encuentro entre los viejos de mi padre, y que copio a la letra hasta con su viciada ortografía:

«Casas confiscadas y mandadas vender por el Consejo para gastos de guerra: de diferentes traydores de la nación que marcharon con los franceses, como también los muebles hallados en ellas: -Primeramente la del Duque de Frías. -Las de los Negretes, padre e hijo. -Mazarredo. -Urquijo. -Azanza. -Ofarrill. -Marqués Caballero. -Cabarrus. -Marquina, Consejero de Castilla. -Durán, también de Castilla. -Amorós, de Indias. -García Suelto. -Moratín. -Angulo y Belasco. -Melón, juez de Imprentas. -Monota, agente de Negocios. -Moratus, canónigo de San Isidro. -Estala y Llorente, canónigos de Toledo. -Ervás. -Zea. -Romero. -Arribas. -Salinas. -San Felices. -La Condesa Jaruco. -Y hoy han prendido al Consejero Navarro y Vidal, que tantos favores hizo a Valencia quando el Duque de la Roca, y este ha escapado».

Véase cómo el Consejo envolvía en la misma proscripción desde las personas de los ministros y superiores gobernantes, hasta las inofensivas de literatos y hombres de ningún carácter político.

Pero apartemos la vista de esta parte sombría del cuadro, para fijarla en el espectáculo indescriptible de entusiasmo y regocijo que presentaba en su conjunto el pueblo de Madrid. -Este no podía ser más halagüeño, y quisiera que mi pluma pudiera alcanzar a imprimirle su espléndido colorido. Diríase tal vez que el intentar siquiera trasladarle al papel es una temeridad, atendidos mis cortos años; pero a esto habré de contestar que ante tal espectáculo no había niños ni edades ni condiciones; todos éramos hombres, todos nos crecimos al sublime fuego del patriotismo, y sin gran dificultad hallo clara y distintamente estampado en mi imaginación el cuadro sublime que en aquellos momentos se desplegaba a mi vista.

A levantar y sostener aquel entusiasmo popular alzáronse las voces de nuestros más esclarecidos ingenios, los himnos del combate, las preces de la Iglesia y los cantos del pueblo en general. -El gran Quintana, apoderándose con segura mano de la lira de Tirteo, prorrumpió en aquella inmortal oda que empezaba:

«¿Qué era, decidme, la nación que un día»,

la cual no tiene precedente en nuestro Parnaso, por lo atrevido y patriótico del pensamiento, por lo vigoroso del estilo y lo apasionado del acento, no arrancado hasta entonces de las cuerdas de lira castellana.

Don Juan Nicasio Gallego exhaló de un modo incomparable los quejidos de la patria en su admirable y popular elegía «Al Dos de Mayo». -Don Juan Bautista de Arriaza entonaba su magnífica «Profecía del Pirineo», -y D. Francisco Sánchez Barbero, D. Antonio Sabiñón, D. Cristóbal Beña, todos, en fin, los predilectos hijos de las Musas hicieron estremecerse a un tiempo todos los corazones, hiriendo las fibras del patriotismo y del honor. La música, esta expresión sublime de los afectos del alma, vino a secundar aquella explosión del público sentimiento; y música y poesía, derramándose por la atmósfera, convirtieron en un concierto armonioso y unánime aquella explosión del entusiasmo popular.

En tanto empezaron a refluir a Madrid las tropas improvisadas en las provincias, ostentando, más bien que la organización militar y la apostura guerrera, sus pintorescos trajes berberiscos a par que los destellos de su valor y patriotismo. -Vinieron primeramente los valencianos y aragoneses con sus anchos zaragüelles, fajas, mantas y pañuelos en la cabeza a guisa de turbante, entonando aquella estrofa inmortal de la clásica jota:

«La Virgen del Pilar dice
Que no quiere ser francesa;
Que quiere ser capitana
De la tropa aragonesa»,

o bien el himno de la heroica Zaragoza, libre recientemente de los horrores de su primer sitio:

«Zagalas del Ebro,
Laureles tejed
Y a nuestros guerreros
Ciñamos la sien».

«El sol quince veces
Batida la vido,
Y quince vencido
Tornar vio al francés.

El héroe animoso
Que nos acaudilla
Tuviera a mancilla
Dejarse vencer».

Zagalas del Ebro, etc.

Siguiéronles en 23 de Agosto las tropas andaluzas, las gloriosas triunfadoras de Bailén, algo más organizadas, y vestidas militarmente, con el general CASTAÑOS a su cabeza, las cuales fueron recibidas con una inmensa ovación al eco armonioso del himno de la victoria:

«Dupont, terror del Norte,
Fue vencido en Bailén,
Y todos sus secuaces
Prisioneros con él.
Toda la Francia entera
Llorará este baldón;
Al son de la Carmañola,
¡Muera Napoleón!
¡Muera, Napoleón!».

Reunidos unos y otros a los jóvenes voluntarios castellanos y al inmenso concurso del pueblo entero de Madrid, cuyo entusiasmo delirante llegó entonces a su apogeo, celebraron al siguiente día 24 de Agosto la solemne y verdadera proclamación de Fernando VII, que contrastaba brillantemente con la pálida farsa representada en el mes anterior a nombre del intruso José.

Todo era efusión y sincero alarde de patriotismo; hombres y mujeres, niños y ancianos, radiantes de alegría, ostentaban en sus sombreros y mantillas, en sus pechos y peinados, sendas escarapelas encarnadas con el retrato de Fernando VII en su centro; y prorumpían en el famoso himno de guerra, cuya letra (que no es fácil saber a quien se debe) aplicaron, para mayor escarnio, a la música de la Marsellesa:

«A las armas corred, patriotas,
A lidiar, a morir o a vencer;
Guerra eterna al infame tirano,
Odio eterno al impío francés.

Patriotas guerreros
Blandid los aceros
Y unidos marchad
Por la patria, a morir... o triunfar.
¡A morir... o triunfar!».

La población indígena madrileña, fiel, sin embargo, a sus primeros amores, volvía entusiasmada a requerir su Juana y Manuela, permitiéndose, sin embargo, algún otro escaqueo más sentimental:

«Virgen de Atocha,
La Capitana,
Que del rey tienes
Puesta la banda,

Haz que pronto Fernando
Vuelva de Francia»;

o dando rienda suelta a su sarcástico natural, cebábase en el desdichado Rey intruso, a quien apenas había podido conocer, pero que desde luego calificó de ebrio y [disolvió] dando rienda suelta a su sarcástico natural, cebábase en]

«Tráelo, Marica, tráelo
A Napoleón,
Tráelo y le pagaremos
La contribución».

«Ya viene por la Ronda
José Primero
Con un ojo postizo
Y el otro huero».

«Ya se fue por Ventas
El Rey Pepino,
Con un par de botellas
Para el camino».

He citado antes las inmortales composiciones de nuestros egregios vates en esta ocasión; pero como el pueblo no está a la altura, que digamos, de los Píndaros y Tirteos, no es de extrañar que a par de aquellos levantados intérpretes del entusiasmo nacional apareciese la falange de copleros, polilla del Parnaso y del sentido común, inundando la población con innumerables folletos, romances y jácaras, de que tengo a la vista un gran caudal; pero de los cuales me abstengo de hacer uso en gracia de sus autores y del paciente lector. -«Del sublime al ridículo (se ha dicho con razón) no hay más que un paso»- y este paso se dio a trote largo hasta el último confín. -De todas estas elucubraciones sólo quiero hacer excepción con una en que no sin cierto gracejo y donosura se hacía una parodia de la nueva Constitución de Bayona; y como es posible que no exista más ejemplar que el que yo tengo, me permitiré hacer un extracto de él. Decía, pues:

La Constitución de España, puesta en canciones de música conocida, para que pueda cantarse al piano, al órgano, al violín, al bajo, a la flauta, a la guitarra, a los timbales, al arpa, a la bandurria, a la pandereta, a la zampona, al rabel y toda clase de instrumentos rústicos.

INTRODUCCIÓN

(Polo del contrabandista)

«Yo, que soy Napoleón,

Emperador de la Francia,
Quiero y es mi voluntad
Que haya jaleo en España».
«¡Al jaleo, jaleo, soldados!
Mis planes están ya hechos,
Su buen éxito depende
sólo de vuestros esfuerzos».
«¡Ay, ay! por vida de tantos,
No hay remedio, será así.
¡Ay, ay! ¿La España sería
Quien se burlase de mí?
¡Ay, ay, ay!» .

(Fandango)

«Sólo habrá una religión,
La católica será
Quien guste la seguirá,
Sobre esto no habrá cuestión».

.....

«Es mi voluntad y quiero,
Ha dicho Napoleón,
Que sea Rey de esta nación
Mi hermano José Primero».
«Es mi voluntad y quiero,
Responde la España ufana,
Que se vaya a cardar lana
Ese rey José postrero».

(Seguidillas)

«La sucesión al trono
De las Españas
Irá de macho en macho,
Dice la Carta.
Si macho falta,
Napoleón primero
Lleva la carga».

(Zorongo)

«Cuatro millones de pesos
Al año tendrá José,
¿Quién pondrá puertas al campo
Si quisiere más tener?
»Zoronguito, zorongo, zorongo;

Como rey de España de todo dispongo».

(Mambrú)

«Doscientos mil duritos,
¡Qué dicha, qué dicha la nuestra!
»Doscientos mil duritos
El Príncipe tendrá (bis)
Para sus devociones,
¡Qué dicha, que dicha la nuestra!
Divertirse y cazar..., etc.».

(La pía y la paz)

«Chusma de ministros
Al trono honrarán;
Silencio, chitito,
Que voy a cantar».
La pía y la paz.
«Nueve ministerios
En la corte habrá
En que los asuntos
Se despacharán».
La pía y la paz.

(El Marinerito)

«Habrá un Consejo de personas
De probidad a ma façon (bis),
que no podrán ni bostezar
Sino según Constitución (bis)».
«Serán, pues, todos presididos,
Cuando se forme gran sesión,
Por el rey Pepe, y obrar deben
Siempre según Constitución».
«Luego que Pepe diga «quiero»
Nadie osará decir «Sir, non»,
A fin que todo se despache
Siempre según Constitución, etc.».

(Charandel)

«Las colonias españolas
Y posesiones de Asia
gozan los mismos derechos

Que gozará toda España».
«Olé charandel, podrá cada uno,
Olé charandel, libre comerciar,
Olé charandel, a fin que el rey Pepe,
Charandel y olé, pueda atesorar».

.....
«El derecho que el verdugo
Tenía de dar tormento
Se anula, y en adelante
El derecho será nuestro».

.....
«Olé charandel, Napoleoncito,
Olé charandel, eso lo veremos,
Olé charandel, pues algunas cuentas,
Charandel y olé, que ajustar tenemos.
etc., etc.».

Las caricaturas, o más bien aleluyas groseras, chabacanas y hasta obscenas, no abundaban menos que los folletos chocarreros; y todos, o casi todos, iban encaminados a la persona del pobre José, a quien se pintaba metido en una botella y sacando la cabeza por el cuello de esta, ataviado como un naípe y con una copa en la mano, con el título El nuevo Rey de copas; en otro, danzando o haciendo ejercicios acróbatas sobre botellas, y otras tonterías de esta especie. -Sólo en una (que no pude por el pronto juzgar, pero que exhumada años después debajo de un ladrillo en que con otras muchas mi madre cuidó de enterrarla durante la ocupación francesa), sólo en una, repito, aunque groseramente dibujada, hallé un pensamiento agudo y gráfico que alabar.

Representaba, pues, unas montañas sobre las que había un cartel que decía: «Roncesvalles», y al pie de un peñascal se hallaba un mocetón medio soldado, medio contrabandista, fumando su cigarrito y con el trabuco al brazo, en tanto que por el desfiladero aparecía un soldado francés, el cual, echando mano al bolsillo, preguntaba al centinela: -«Monsieur, combien l'entrée?». -A lo cual contestaba el otro: «-Compare, aquí no ze paga la entráa, lo que ze paga ez la zalía».

El entusiasmo, en fin, y la confianza de los madrileños no conocía límites: creían ¡pobres ilusos! que con las parciales victorias obtenidas habían logrado terrorizar y hacer huir a los franceses; que todo había concluido ya, merced a la intervención de las Vírgenes de Atocha, del Pilar y de Covadonga, y que el mismo Napoleón no tardaría en devolverles sano y salvo a su adorado Fernando.

El Gobierno, empero, que no debía participar de aquella confianza, que era conceder de la escasez y desbarajuste de nuestros medios de defensa; de lo improvisado, desnudo y falto de instrucción de nuestros ejércitos, y de los reveses parciales que sufrían en diversas partes del territorio, procuraba, sin embargo, encauzar el entusiasmo público, promoviendo alistamientos numerosos de voluntarios, suscripciones nacionales, a que

todas las clases se apresuraban a concurrir, para atender a los gastos de la guerra, y sacar, en fin, el partido posible de los elementos de que podía disponer.

Para atender, pues, a estos inmensos compromisos para regularizar la resistencia, para crear un Gobierno superior que asumiese el poder y la responsabilidad, diseminados hasta entonces en las Juntas provinciales, se formó la Suprema central, que tomó posesión el día 25 de Setiembre en el palacio de Aranjuez, figurando en ella nombres tan respetables y queridos como los de Floridablanca, Jovellanos, Garay, Campo-Sagrado y otros, y a la que más tarde o más temprano hubieron de acatar las Juntas provinciales y sus tropas y caudillos respectivos.

Napoleón, en tanto, en quien los nombres de Madrid, Bailén y Zaragoza debían producir sin duda el más profundo despecho, sonando en sus oídos como el primer eco de la desgracia, revolvióse agitado contra aquel inesperado y formidable contratiempo, y dando con su ojo certero a la insurrección española toda la importancia que tenía, determinó marchar en persona, a fin de contenerla y dominarla.

Penetró, pues, en España al frente de un aguerrido ejército y seguido de su hermano José y de sus más ilustres generales; y aunque el Gobierno español procuró salir a disputarle el paso con los pocos y discordes elementos de que disponía, estos fueron arrollados, como no podía menos, ante, tan formidable acometida: dispersas y destruidas delante de Burgos las escasas fuerzas al mando del joven e inexperto Conde de Bellveder (hijo del Marqués del Castelar), salvadas las gargantas de Somosierra con el arrojo e intrepidez con que había salvado los Alpes en la primera guerra de Italia, en medio del estupor y aturdimiento del Gobierno español, se presentó el día 1.º de Diciembre a las puertas de Madrid, intimándola su rendición.

La situación del Gobierno, o más bien de las autoridades de Madrid (porque la Junta Central había abandonado a Aranjuez precipitadamente), ante tan formidable apresto de tormenta próxima a descargar, y también ante la insensata temeridad del pueblo, que, sin conocer ni medir toda la extensión del peligro que se le echaba encima, resolvía denodadamente acometer una imposible resistencia; la situación, repito, de las autoridades de Madrid era la más comprometida y fatal. De un lado las intimaciones perentorias del Emperador, que les ordenaba la rendición; por otro, las vociferaciones y febril entusiasmo de la muchedumbre; la absoluta escasez de fuerzas propiamente militares, que no llegaban a 400 hombres; la presión de las masas del paisanaje, que acusándolos de traición y cobardía, les pedían armas y municiones, de que carecía por completo por completo, y la decisión y arrojo suficiente para defender un pueblo abierto, extenso y absolutamente virgen en esta clase de conflictos.

Procuróse contemporizar por el momento con ambos extremos. El Marqués del Castelar, capitán general de Castilla la Nueva, procuraba entretener al Emperador con respuestas respetuosas de que iba a consultar a las demás autoridades para en su vista determinar lo conveniente; mientras que el Duque del Infantado, el Marqués de San Simón y el general D. Tomás Morla procuraban dar alguna unidad a la defensa intentada por las masas populares, abriendo zanjas y formando parapetos en las inmediaciones de las puertas,

distribuyendo el armamento y municiones de que podían disponer, y procurando, en fin, calmar aquella excitación nerviosa, arrogante e insensata que dominaba al vecindario. - Este, que en un principio desconocía y hasta negaba el peligro, desempedra las calles, armaba parapetos inútiles y hasta salía con denodado ademán por las afueras en dirección al campamento para habérselas cara a cara con el ejército francés; a los primeros reveses volvía, exasperado, su encono contra las autoridades, a quienes acusaba de traidoras, y hasta llegó al lamentable exceso de asesinar y arrastrar por las calles al regidor Marqués de Perales, hombre, por otro lado, favorito hasta entonces de la plebe, cuyo traje, modales y costumbres procuraba imitar, levantándole la absurda calumnia de haber hecho rellenar de arena los cartuchos repartidos al pueblo.

Napoleón, mientras tanto, instalado en el vecino pueblo de Chamartín y Palacio del Duque del Infantado²², ardía en ira con semejante dilación, y con excitaciones continuas a las autoridades españolas, las intimaba de hora en hora la rendición, con apercibimiento de tratar a la población de Madrid con el más terrible rigor. -En todo el día 2 hizo diferentes alardes de acometida, especialmente por las puertas de los Pozos, de Fuencarral y del Conde-Duque, contenidas en lo posible por los sitiados; hasta el día 3 acometió decididamente por el sitio más vulnerable e indefenso, por el Retiro, y abriendo una ancha brecha en sus tapias, se encontraron las tropas francesas dominando completamente Madrid. -Entonces fue cuando las autoridades se pusieron resueltamente a merced del Emperador, que (justo es decirlo) no abusó de su victoriosa posición, concediendo a Madrid una capitulación honrosa, que en casi todas sus partes fue religiosamente cumplida, pues no sólo no hubo las represalias, saqueos e incendios que se temían, sino que tampoco fue agravada con ninguna extraordinaria imposición. Todo esto, a no dudarlo, fue debido a las reiteradas súplicas de su hermano José, que no podía entrar en su capital devastada o destruida, y también al propósito que desde luego se advierte en Napoleón de anunciarse como protector y regenerador, más bien que como dueño victorioso.

A este fin obedecían seguramente los nueve decretos que a su nombre, y prescindiendo absolutamente de su hermano, lanzó en los siguientes días desde su cuartel general de Chamartín, en los cuales, y a excepción de los dos primeros, altamente censurables, en que fulminó una proscripción contra varios grandes de España y consejeros de Castilla (proscripción, por fortuna, que no tuvo resultado), los demás encarnaban nada menos que un completo programa revolucionario aplicado a la nación española. -Suprimíase por ellos el Tribunal de la Inquisición, los derechos señoriales y las aduanas interiores; se disponía la reducción a una tercera parte de las comunidades religiosas, declarando sus propiedades bienes del Estado; se renovaba la venta suspendida de las Memorias pías; se prohibía la reunión de encomiendas en una sola persona, y se hacía, en fin, con el breve espacio de ocho días, lo que las Cortes de Cádiz tardaron en discutir y aprobar más de tres años.

Pero no es sólo lo sustancial de estos decretos lo que debió llamar la atención de los hombres pensadores y que anhelaban vivamente todas aquellas innovaciones, sino que fueron acompañadas de un Manifiesto del mismo Emperador a los españoles, documento

de importancia suma por su espíritu y por su forma, y que con extrañeza hallo omitido por el Conde de Toreno cuando hace mención de aquellos decretos.

En dicho importantísimo manifiesto, escrito con una templanza desusada en el dominador de Europa, se reconoce bien el convencimiento que había adquirido de lo arriesgado de la empresa en que estaba empeñado, a par que sus deseos de aparecer con un carácter altamente liberal y progresivo, que esperaba le conquistara, antes que las armas, las simpatías del pueblo español. -Después de decir a este que había sido extraviado y conducido a una imposible resistencia por las pérfidas sugerencias de Inglaterra, hacíale ver lo inútil de la resistencia, y continuaba con estas palabras textuales:

«¿Cuál pudiera ser el resultado aún del suceso de algunas campañas? Una guerra de tierra sin fin, una larga incertidumbre sobre la suerte de vuestras propiedades y vuestra existencia. En pocos meses os habéis entregado a la agonía de las facciones populares. Algunas marchas han bastado para la defección de vuestros ejércitos. He entrado en Madrid. Los derechos de la guerra me autorizaban a dar un grande ejemplo y a lavar con sangre los ultrajes hechos a Mí y a mi nación. Sólo he escuchado la clemencia... Os había dicho en mi proclamación de 4 de Junio que quería ser vuestro regenerador, mas habéis querido que a los derechos que me habían cedido los Príncipes de la última dinastía, añadiese los de la guerra. Nada, sin embargo, alterará mis disposiciones. Quiero aún reconocer lo que haya podido haber de generoso en vuestros esfuerzos. Quiero reconocer que se os han ocultado vuestros verdaderos intereses, que se os han ocultado el verdadero estado de las cosas. Españoles: vuestro destino está en mis manos: desechad el veneno que los ingleses han derramado entre vosotros; que vuestro Rey esté seguro de vuestro amor y vuestra confianza, y seréis más poderosos, más fuertes que no lo habéis sido hasta aquí. He destruido cuanto se oponía a vuestra prosperidad y grandeza; he roto las trabas que pesaban sobre el pueblo: una Constitución liberal os asegura una Monarquía dulce y constitucional en vez de una absoluta; depende sólo de vosotros que esta Constitución sea vuestra ley, etc.».

Hechas estas solemnes declaraciones, que sin duda debieron llenar de indignación a unos, de esperanza a otros y de asombro en general, un día, a mediados de Diciembre, y muy de mañana, Napoleón, acompañado de su hermano y numeroso séquito, abandonó la mansión de Chamartín, y penetrando en Madrid por la puerta de Recoletos, atravesó el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor, dirigiéndose al Palacio Real. -Subió pausadamente la escalera, y al llegar a la primera meseta, puso la mano sobre uno de los leones que asientan en la balaustrada, y dijo: «Je la tiens en fin, cette Espagne si désirée...». Paseó después su mirada por la magnífica escalera, y, añadió, volviéndose a su hermano José: «Mon frère, vous seriez mieux logé que moi».

Penetrando después en los salones de Palacio se hizo enseñar el retrato de Felipe II, ante el cual permaneció silencioso algunos minutos: poco después regresaba a su campamento de Chamartín, y al siguiente día emprendía su marcha a Galicia, con el objeto de hacer reembarcar a los ingleses.

Tal fue la rapidísima y única visita de Napoleón a la capital de España.

CAPITULO IV

1809-1812

La ocupación francesa

I

Los trascendentales acontecimientos acaecidos durante la segunda mitad del año 1808, y la vertiginosa rapidez con que se sucedieron, me obligaron a mi pesar, en el capítulo anterior, a extralimitarme de mi propósito, penetrando algún tanto en el dominio de la Historia, siquiera no fuese más que para señalar la marcha de los asuntos exteriores con relación al cuadro íntimo que me propuse trazar en el presente relato.

Pero encerrado hoy este en sus propios límites, habiendo sucedido a la agitación pasada el desaliento y la congoja de una situación absolutamente pasiva; reducido el vecindario de Madrid a la estrecha esfera de una triste cautividad dentro de sus hogares; ahogadas las voces de su pasada alegría, e interrumpido bruscamente su sistema de vida, sus negocios y sus expansiones más naturales, el cuadro que hoy me toca reseñar no puede ser ni más íntimo, ni más limitado al doméstico techo. Y en este supuesto, no sé si mi pluma acertará a prestarle algún interés, que mitigue o atenúe en parte su obligada monotonía y desaliento. Cuatro años mortales de cautiverio, de agonía y de incomunicación absoluta con el resto de España no son en verdad elementos muy propios para darle la animación y el movimiento que pude acaso ofrecer al lector en los capítulos anteriores.

Teniendo, pues, la vista en derredor mío, en el primer período de aquella tristísima situación, o sea a los principios de 1809, veo a mi buen padre, patriota hasta el fanatismo, sumido en el mayor abatimiento y amargura. Habiendo hecho alto por completo en su vida laboriosa y animada, abandonado de casi todos los amigos y comensales de que anteriormente hice mención, varios de los cuales habían corrido a Sevilla y Cádiz a la sombra del Gobierno Nacional, otros a encerrarse en sus apartadas provincias, y algunos, en fin, cediendo a la necesidad más bien que a la convicción, adherídose, en sus cualidades de empleados, a una bandera que en el fondo de su corazón rechazaban; la animación y la alegría huyeron de la casa, y mis excelentes padres, que no podían abandonarla con su dilatada familia de cinco hijos menores, no tuvieron más remedio que agruparlos en su derredor, prodigándoles las muestras de su ternura, y confiando a la Divina Providencia el amparo y auxilio en su desgracia, entretenían sus obligados ocios con lecturas piadosas y morales, tales como el Año Cristiano y las Dominicas, del P. Croiset; el Evangelio en triunfo, de Olavide, o las Soledades de la vida y desengaños del mundo, del doctor Cristóbal Lozano; alternadas de vez en cuando con alguna historia, como la de Mariana o la de Ortiz, y la Monarquía hebrea, del Marqués de San Felices. - Toda otra lectura que pudiera recordarles la dominación extranjera, tal como el Diario y

la Gaceta de Madrid, era absolutamente rechazada por mi padre, que llevó la exageración en este punto hasta rayar en el sublime del ridículo, asentando sucesivamente en la Guía de Forasteros del año 1808 (que tengo a la vista) unas notas que decían: -«Valga para 1809», -«Valga para 1810», etc., -sin tener en cuenta que no había ya un solo nombre colocado en la posición en que en ella aparecía.

Así pasaban meses y meses en aquella tristísima inacción, y así trascurrió todo el año de 1809, en el que, cumplidos los seis de mi edad, empecé a ir a la escuela de primeras letras, a cargo de D. Tomás Antonio del Campo y Fernández (que la tenía en la próxima calle del Carmen, frente a las gradas del convento), y allí, bajo la férula de aquel clásico tipo del pedagogo, cuya estampa y discurso no hubieran desdeñado Quevedo ni el Padre Isla para sus donosos protagonistas, y con el obligado acompañamiento de palmeta y disciplinas, empecé a declinar maquinalmente nominativos y conjugar verbos con aquella ramplona monotonía que regalaba nada menos que el período de tres años para las primeras letras, o sea el arte de leer, escribir y contar.

Pero al fin, como todas las situaciones, aún las más tirantes, no pueden ser eternas, tendiendo naturalmente a modificarse, o por lo menos a neutralizar sus efectos con el bálsamo de la conformidad y de la esperanza, aquel angustioso estado iba poco a poco perdiendo su carácter agudo para pasar al de crónico y tolerable; y los espíritus, sobrecogidos por la común desgracia, iban dando lugar a cierta expansión de confianza y de consuelo.

Volvieron, pues, a reunirse y comunicarse, aunque con las necesarias precauciones, los desdichados patriotas que contra su voluntad hubieron de quedar en Madrid, y en su consecuencia, tornó a verse frecuentada la casa de mi padre por un reducido número de amigos y vecinos, de absoluta conformidad en ideas y propósitos. Venían pues, ganosos de comunicarse sus sueños patrióticos, sus esperanzas y deseos, y no ya con el rencor ni el desaliento que antes les dominaran, sino con cierta satisfacción, cierta entera y hasta alegre confianza, que contrastaba con la amargura y abatimiento anteriores. -Mas como también sea cierto que todas las cosas, aún las más serias y solemnes, tienen siempre su lado cómico, según el punto desde donde se las mira, no quiero ocultar a mis lectores que yo, aunque tierna criatura, inclinado por sentimiento innato a buscar en todo y por todo este lado cómico-satírico, presenciaba con fruición aquellas reuniones de mi buen padre y sus amigos.

Paréceme, pues, estarlos viendo en las primeras horas de la noche, y antes de entregarse a las dulces emociones del clásico Mediator, en tanto que mi madre y las respectivas esposas, agrupadas, en torno del brasero, hacían sus labores o comunicaban con el grupo infantil en inocentes cuentos o en juegos propios de la edad; los señores mayores se despachaban a su gusto, complaciéndose en tejer fábulas sobre la situación de los negocios públicos; fábulas, por supuesto, análogas a sus esperanzas y deseos, y que a pocos instantes de concebidas pasaban por axiomas a los ojos de sus mismos inventores.

Lo más chistoso de esta escena era cuando se ponían a glosar los Boletines y Diarios del Gobierno francés (que alguno de los asistentes había logrado introducir en casa de mi

padre contra su voluntad), comentando a su manera y siempre por el lado favorable e inspirado por aquel «No importa» característico de nuestra nación, que tantas veces la hizo triunfar de sus enemigos.

Decían, v. gr., aquellos Boletines: «-En la acción de tal perecieron quinientos franceses». Al instante no faltaba uno que exclamaba: «Algunos más serán». -Continuaba luego el Boletín diciendo: -«Y cinco mil de los españoles», -y todos prorrumpían exclamando: -«¡Ya se ve! ellos ¿qué han de decir?». -Aseguraban que tal plaza había sido ocupada por los enemigos. -«Imposible». -Hombre, que lo dicen las cartas. -«Se equivocan las cartas». -Que lo dan de oficio los periódicos. -«Mienten los periódicos». -Que los franceses han forzado el paso de Despeñaperros. -«¡Qué han de forzar!». -Que han entrado en Andújar, en Córdoba, en Sevilla... -Entonces mi padre solía acortar la relación, diciendo con aire misterioso y satisfecho: -«No hay cuidado, todo eso no es más que un ardid del Lord; dejarlos que se internen». -Con lo que todos se daban por satisfechos y conformes, y se disponían a entablar su partida. -Estando en esto, solía entrar otro de los contertulios, y dirigiéndole todos los circunstantes el saludo ordinario. -¿Qué hay de nuevo? -no dejaba nunca de contestar: -«¡Hombre, yo no sé, dicen que se van... dicen que vienen los nuestros...». Con lo cual todas las esperanzas se fortalecían, y aun no faltaba alguno de los tertuliantes que, descolgando el mapa de España, probaba geográfica y estratégicamente que no era posible que el ejército francés pudiera pasar por aquella angostura que señalaba el plano a las gargantas de Sierra-Morena; y suponiendo colocada nuestra caballería en lo más empinado de la Sierra, hacía acampar la artillería en medio del Guadalquivir.

Entre tanto mi padre, haciendo suspender por algunos minutos estos planes estratégicos, tomaba de manos de alguno de ellos la Gaceta de Madrid, y con cierta soflama mezclada de ironía (que como buen salamanquino poseía en alto grado) leía por acaso alguno de los decretos de José, diciendo: -«D. José Napoleón, por la gracia, DEL DIABLO, rey de las Españas como de las Indias...». -y a las pocas líneas arrojaba el diario, diciendo: ¡Cosas de esa canalla!

Y por cierto que este desdén, o más bien este encarnizamiento de mi padre y los demás patriotas contra las disposiciones del llamado Rey intruso, si pudieron tener razón de ser en los momentos y condiciones en que se promulgaron, el tiempo y la reflexión han venido a modificar mucho aquel concepto.

A la vista tengo en este momento los dos tomos únicos publicados de dichos decretos (que comprenden solamente el año de 1809 y medio de 1810), y forzoso es recoger que, aparte del pecado original de su procedencia, no eran otra cosa que el desenvolvimiento lógico del programa liberal iniciado por Napoleón en su manifiesto y decretos de Chamartín; y que, inspirado José por sus naturales inclinaciones y sus buenos deseos, y firmemente secundado por un Ministerio compuesto de hombres ilustrados y de ideas tan avanzadas como D. Mariano Luis de Urquijo, D. Miguel de Azanza, D. Gonzalo Ofarril, el Conde de Cabarrús, el general de marina Mazarredo, el Marqués de Almenara y D. Sebastián Piñuela (los mismos que habían sido nombrados ministros por Fernando VII a su advenimiento al trono), aplicaban a la gobernación del Reino las ideas, las

disposiciones y los hechos que después habían de discutir y adoptar las Cortes de Cádiz, y que eran el desideratum de la porción de españoles (corta en verdad a la sazón) que suspiraba por a la dominación del poder absoluto.

Así vemos que por aquellos decretos de José quedaban suprimidos (además de la Inquisición y el Consejo de Castilla, los derechos señoriales, las aduanas interiores y otros que ya lo habían sido por Napoleón en Chamartín) el Voto de Santiago, el Consejo de la Mesta, los fueros y juzgados privativos, las comunidades regulares de hombres en general, el tormento y la pena de muerte en horca, y la de baquetas en el ejército. - Mandábase además establecer una nueva y más lógica división territorial en treinta y ocho prefecturas o departamentos; -se creaba la Guardia Cívica, tímido ensayo, pero ensayo al fin, de la Milicia Nacional; -se daba nueva forma a los sistemas de Beneficencia y de Instrucción pública, declarándolos exentos en sus bienes de la desamortización; -se creaba un colegio de niñas huérfanas, un conservatorio de Artes y un taller de Óptica. -Se ampliaba el Jardín Botánico con la huerta de San Jerónimo; -se mandaba crear en Madrid la Bolsa y Tribunal de Comercio, reglamentándolos y estableciéndolos provisionalmente en San Felipe el Real, mientras se levantaba el edificio propio en el terreno del Buen Suceso. -Se disponía asimismo la creación de un Museo Nacional, donde habían de colocarse las pinturas de los célebres autores que adornaban los palacios Reales y las iglesias de los conventos suprimidos, y se disponía trasladar a las catedrales los monumentos o entierros de los hombres célebres que estaban en dichos conventos. -Otro museo se mandaba formar en el Alcázar de Sevilla con los cuadros de su famosa escuela; -ordenose asimismo restaurar la Alhambra de Granada y concluir el palacio de Carlos V; -promulgábase también un buen reglamento de teatros, mandándose colocar en los de Madrid los bustos de Lope y Calderón, Moreto y Guillén de Castro; -subvencionó además el rey José al insigne actor Isidoro Máiquez (a quien hizo venir de Francia, donde se hallaba emigrado desde la gloriosa jornada del 2 de Mayo, en que tomó parte activa), -y dispuso abrir una información científica, compuesta de los médicos Morejón y Arrieta y del arquitecto don Silvestre Pérez, para buscar en la iglesia de las Trinitarias los restos de Cervantes, mandando colocar su estatua en la plaza de Alcalá de Henares. -Por último (y acaso fue la única de estas acertadas disposiciones que pudo llevar a cabo), se suprimieron los enterramientos en las iglesias; prohibición mandada desde el tiempo de Carlos III, y que no tuvo efecto hasta que se construyeron los dos cementerios generales de Madrid al Norte y Mediodía.

Paréceme, pues, que ahora, que han pasado las circunstancias aflictivas en que fueron proclamadas por primera vez esas ideas y dictadas aquellas disposiciones (que con el transcurso del tiempo han venido a ser otros tantos hechos consumados), no habrá quien en este punto deje de hacer justicia a la Administración de José Bonaparte, y que los mismos hombres insignes reunidos en Cádiz, que poco después discutían y elaboraban aquel propio sistema, habrían de reconocer que el intruso José, con sus ministros y consejeros, les indicaban el rumbo hacia una situación más conforme con las ideas modernas.

Y de este modo se explica también que muchos hombres ilustrados, seducidos por estas y preocupados también con la casi imposibilidad de la resistencia, se inclinasen a este lado

de las banderas militantes, contándose entre ellos sujetos tan eminentes por su saber y merecimientos como Meléndez Valdés, Cambronero, Moratín, Salas, Hervás, Viegas, Silvela, García Suelto, Marchena, Burgos, Reinoso, González Arnao, Melón, Amorós, Badía y Lebllich, Centeno, Hermosilla, Lista, Muriel, Miñano, Estala, Llorente y otros mil que sería prolijo citar, que si disentían de los patriotas refugiados en Cádiz sobre la posibilidad del triunfo de las armas nacionales, no les quedaban a la zaga en sentimientos de liberalismo y de progreso.

Pero el Gobierno de José tenía su pecado original, que era la odiosa usurpación que representaba; y por otro lado, estas ideas revolucionarias, que se proclamaban en Madrid o discutían en Cádiz, eran -¿por qué negarlo?- completamente repulsivas a la inmensa mayoría del pueblo español, como lo demostró claramente al regreso de Fernando VII en 1814, y lo experimentaron, bien a su costa, los hombres ilustres de una y otra procedencia, confundidos y envueltos en la desgracia común. -De este modo los liberales del Gobierno de Madrid, que iniciaban la revolución, fueron vencidos por sus correligionarios de Cádiz, que la proclamaban también, y estos, a su vez enviados a presidio por Fernando VII; con lo que todos quedaron iguales, y punto concluido.

Desgraciadamente (y conviene repetirlo muy alto), entre los que siguieron las banderas de Napoleón, entre los afrancesados, como gráficamente les apellidó el público entonces, y después ha confirmado la Historia, no todos eran movidos por la disculpable desconfianza del triunfo nacional, ni tampoco por la risueña perspectiva de un sistema de Gobierno más de acuerdo con las ideas del siglo, sino por cálculos de interés egoísta, de ambición de mando o de refinada maldad. -Entre estos descollaban los jefes, comisarios y agentes de aquella abominable policía; los vocales de las juntas criminales y comisiones militares; los alcaldes de Corte (estos con alguna honrosísima excepción) y los militares juramentados, que por cobardía o por despecho se alistaron bajo las banderas de José. - Los inicuos procedimientos de estos malos hijos de España contra sus infelices convecinos, caídos en sus redes por denuncias o sospechas de connivencia con los emigrados a Cádiz, o por simple parentesco con los patriotas, eran obra exclusiva de los pérfidos esbirros, de los monstruos sanguinarios que, por equivocación sin duda, se llamaban españoles. Los nombres de Arribas, ministro de Policía, del intendente general Satini, del comisario Angulo y otros, que resonaban constantemente en mis oídos infantiles, reaparecen en mi memoria con los más odiosos colores, y merecen ser objeto hoy, como entonces, de la execración general.

La tendencia fatal que inclinaba a un Gobierno usurpador a la propia defensa y a dictar medidas completamente contrarias a la voluntad nacional, a su historia y a sus sentimientos más arraigados, tales como el imponer sacrílegos juramentos de adhesión, bajo la pena de odiosas confiscaciones y persecuciones de todo género; los forzosos empréstitos, impuestos y estancos ideados por el ministro de Hacienda Cabarrús para sostener una Hacienda que no tenía más horizonte que el término de Madrid; la creación de Cédulas hipotecarias, especie de asignats, por que habían de canjearse los vales Reales y todos los demás valores fiduciarios; la depreciación consiguiente de estos, y por consecuencia, la ruina de la Caja de consolidación, del Banco de San Carlos, de las Compañías de los Cinco gremios, de Filipinas, de la Habana, de la villa de Madrid y

demás establecimientos que guardaban y sostenían la fortuna nacional, y los nuevos y onerosos impuestos a la propiedad, a los alquileres y los consumos, redujeron a la población de Madrid a un extremo indecible de miseria. -Y alternando con estas ruinosas medidas otras injustas o pueriles, como la supresión de todos los títulos y grandezas, sustituyéndolos por otros de la nueva aristocracia josefina; las de las antiguas Órdenes militares y civiles, incluso la del Toisón de Oro, que fueron reducidas a una sola y única, titulada Orden Real de España -aunque en el público era conocida por Orden de la Berenjena-, otras a este tenor, a cual más desatentada, constituían el reverso de la medalla y formaban contraste en la práctica con la teoría ilustrada, liberal y tolerante, explanada en los decretos de José.

Este desdichado, a quien sin duda cabía la menor parte en los odiosos procedimientos de sus ministros y satélites, venía a asumir, sin embargo, sobre su cabeza los efectos del odio universal, y hasta sus mismas buenas cualidades, que reconoce el Conde de Toreno cuando le pinta suave de condición, instruido y agraciado de rostro, y atento y delicado en sus modales, éranle imputadas como graves y repugnantes defectos. -Su afición a la molicie y los placeres le había granjeado entre la multitud el concepto de ebrio y disoluto; su genio afable y comunicativo le valió el título de charlatán de feria y digno de aparecer en la escena (como sucedió años después) en farsas provocativas a la risa o al desprecio; y cerrando los ojos a la misma evidencia, continuaron creyéndole tuerto y contrahecho, y demás lindezas por el estilo, todas contrarias a la verdad.

Ni sirvió tampoco para mitigar aquel, odio, ni para modificar este concepto, el celoso entusiasmo con que José (cuyo reino, como el de León de Armenia en tiempos de Juan I, se encerraba dentro de las tapias de Madrid) se entregó con todo ardor al intento de rejuvenecerlo, haciendo ensanches considerables, trazando planes magníficos y forjándose la ilusión de un largo y próspero reinado.

A este efecto empezó por hacer derribar las manzanas de casas números 431, 32 y 33, que ocupaban, con el jardín llamado de la Priora, todo el espacio que hoy abarca la plaza de Oriente del Real Palacio, y que ahogaban su vista y dificultaban su acceso; cayeron también las que le estrechaban por el arco del la Armería, y desenterrando del archivo de Palacio el proyecto del arquitecto Saquetti, se proponía echar un puente desde la Cuesta de la Vega a las Visitillas de San Francisco, cuyo grandioso templo había designado como salón a las futuras Cortes. -Volviendo al lado oriental, intentaba derribar el teatro de los Caños, y ensanchando la calle del Arenal hasta la Puerta del Sol, formar con la calle de Alcalá un magnífico boulevard. -Otros muchos derribos (algunos ciertamente no tan indicados por la necesidad), tales como el de las parroquias de San Martín, Santiago, San Juan y San Miguel, y el de los conventos de Santa Ana, Santa Catalina, Santa Clara y los Montesés (este ciertamente lamentable, por la pérdida de su preciosa fachada, obra del célebre arquitecto D. Ventura Rodríguez), para ensanchar los sitios o abrir las plazuelas que aún llevaban sus nombres, le valió entre la plebe el nuevo epíteto de El Rey Plazuelas, y le atrajo más y más la animadversión de las almas piadosas y la general de todo el pueblo de Madrid.

Su situación en medio de él era insostenible, y justamente desconfiado por las muestras de descortesía o menosprecio que obtenía de la población, se aisló completamente en ella; renunció a presentarse en calles y paseos; y limitando sus excursiones a la vecina Casa de Campo, hizo construir la balaustrada de piedra que termina la plaza del Mediodía, o del Reloj; suavizó las bajadas al Campo del Moro, y abrió el túnel que por debajo del paseo de la Virgen del Puerto conduce más directamente a aquella Real posesión. De este modo fue como José Napoleón permaneció en Madrid durante cuatro años, sin que apenas la población notase su presencia.

Pero nada más propio para dar a conocer la opinión del vecindario sobre su persona y las de los franceses que la siguiente anécdota, que yo he oído muchas veces en boca de su mismo protagonista, el Sr. D. Carlos Gutiérrez de la Torre, mi buen amigo, persona tan conocida y apreciada en la buena sociedad de Madrid, y que falleció hace pocos años.

Era hijo del Corregidor D. Dámaso de la Torre, el cual, queriendo sin duda congraciarse más y más con su soberano y darle un sahumero de incensario cortesano, llevó un día a su presencia a su hijo único Carlitos, niño a la sazón de siete a ocho años de edad, vestido con el uniforme de la Guardia Cívica creada por José; y al presentar a este a su hijo ataviado de aquella manera, correspondió el Rey acariciando al muchacho y diciéndole en su lenguaje franco-italiano: ¡Oh, bravo, bravo enfan! ¿E per qué tienes tú questa spada? -«Para matar franceses» -dijo resueltamente el hijo del Corregidor, el cual, todo turbado y balbuciente, acabó de... echarlo a perder (que decía aún más gráficamente D. Carlos), diciendo: «Señor, perdone V. M.; cosas de chicos; lo que oye a los criados y por ahí...»; con lo cual acabó de remachar el clavo y hacer más sensible al Rey el delicioso epigrama del hijo del Corregidor de Madrid.

II

El hambre de Madrid

Pero una calamidad, superior aún a la dominación extranjera, a sus ruinosas exacciones y a los rigores de su abominable policía, principió a dibujarse desde el verano del año 11 en el horizonte matritense; esta calamidad suprema y jamás sospechada en la villa del Oso y el Madroño era ¡el hambre!, el hambre cruel, no sufrida acaso en tan largo período por pueblo alguno, y con tan espantosa intensidad. -Las causas ocasionales de esta plaga asoladora, que llegó a amenazar la existencia de toda la población, no podían ser ni más lógicas ni más naturales. Cuatro años de guerra encarnizada, en que, abandonados los campos por la juventud, que había corrido a las armas, dificultaba cuando no suprimía del todo su cultivo; las escasas cosechas, arrebatadas por unos y otros ejércitos y partidas de guerrilleros; interrumpidas además casi del todo las comunicaciones por los azares de la guerra y lo intransitable de los caminos, y aislada de las demás provincias la capital del Reino, cuya producción es insuficiente para su abastecimiento, no era necesaria gran perspicacia para pronosticar que en un término de dado, y sin recurrir a otras presunciones más o menos vulgares y temerarias, había de resultar la escasez más absoluta, y comparable sólo a la de una plaza rigurosamente sitiada.

Este momento angustioso llegó al fin hacia Setiembre de 1811, y a pesar de los medios empíricos adoptados por el Gobierno para luchar con la calamidad, tales como arrebatarse de los graneros de los pueblos circunvecinos todas las mieses y los frutos para traerlos a Madrid, obligar a los tahoneros a cocer un grano que no tenían y a fijar para su venta un precio imposible de sostener, la escasez iba creciendo día a día, y los precios en el mercado subiendo proporcionalmente, en términos tales, que para la mayor parte del vecindario equivalía a una absoluta prohibición. -En vano la industria y la necesidad hacían redoblar el ingenio para sustituir con otros más o menos adecuados los más indispensables artículos del alimento usual; en vano el pan de trigo candeal, que, tan justo renombre valió siempre a la fabricación de Madrid, fue sustituido por otro mezclado con centeno, maíz, cebada y almortas; en vano se adoptó, para compensar la falta de aquel, a la nueva y providencial planta de la patata, desconocida hasta entonces en nuestro pueblo; en vano se llegó al extremo de dar patente de comestibles a las materias y animales más repugnantes; la escasez iba subiendo, subiendo, y la carestía en proporción, colocando el necesario alimento fuera del alcance, no sólo del pueblo infeliz, sino de las personas o familias más acomodadas. -Baste decir que en los primeros meses del año 12 llegó a venderse en la plaza de la Cebada la fanega de trigo candeal a 540 rs., lo que daba una proporción de 18 y 20 rs. el pan de dos libras (que sólo se vendía de esta calidad en las tahonas de la calle del Lobo y plazuela de Antón Martín), y los garbanzos, judías, arroz, hasta la misma patata, todo seguía en sus precios la misma espantosa proporción.

En situación tan angustiosa y desesperada, las familias más pudientes, a costa de inmensos sacrificios, podían apenas probar, nada más que probar, un pan mezclado, agrio y amarillento, y que, sin embargo, les costaba a ocho y diez reales, o sustituirle con una galleta durísima e insípida, o una patata cocida; pero el pueblo infeliz, los artesanos y jornaleros, faltos absolutamente de trabajo y de ahorro alguno, no podían siquiera proporcionarse un pedazo del pan inverosímil que el tahonero les ofrecía al ínfimo precio de veinte cuartos.

Quisiera en esta ocasión tener a mi servicio la pluma del insigne Manzoni (incomparable pintor de la peste de Milán) para hacer sentir a mis lectores el aspecto horrible y nauseabundo que tan funesta calamidad prestaba a la población entera de Madrid; pero a falta de la del ilustre autor de *I Promessi Sposi*, sólo puedo ofrecerle la de un niño, también relativamente hambriento, y que ha conservado la profunda memoria, a par que la prueba material de aquella inmensa desdicha.

El espectáculo, en verdad, que presentaba entonces la población de Madrid, es de aquellos que no se olvidan jamás. -Hombres, mujeres y niños de todas condiciones abandonando sus míseras viviendas, arrastrándose moribundos a la calle para implorar la caridad pública, para arrebatarse siquiera no fuese más que un troncho de verdura, que en época normal se arroja al basurero; un pedazo de galleta enmohecida, una patata, un caldo que algún mísero tendero pudiera ofrecerles para dilatar por algunos instantes su extenuación y su muerte; una limosna de dos cuartos para comprar uno de los famosos bocadillos de cebolla con harina de almortas que vendían los antiguos barquilleros, o algunas castañas o bellotas, de que solíamos privarnos con abnegación los muchachos que íbamos a la escuela; este espectáculo de desesperación y de angustia; la vista de

infinitos seres humanos espirando en medio de las calles y en pleno día; los lamentos de las mujeres y de los niños al lado de los cadáveres de sus padres y hermanos tendidos en las aceras, y que eran recogidos dos veces al día por los carros de las parroquias; aquel gemir prolongado, universal y lastimero de la suprema agonía de tantos desdichados, inspiraba a los escasos transeúntes, hambrientos igualmente, un terror invencible y daba a sus facciones el propio aspecto cadavérico. -La misma atmósfera, impregnada de gases mefíticos, parecía extender un manto fúnebre sobre toda la población, a cuyo recuerdo solo, siento helarse mi imaginación y embotarse la pluma en mi mano. -Bastarme decir, como un simple recuerdo, que en el corto trayecto de unos trescientos pasos que mediaban entre mi casa y la escuela de primeras letras, conté un día hasta siete personas entre cadáveres y moribundos, y que me volví llorando a mi casa a arrojar me en los brazos de mi angustiada madre, que no me permitió en algunos meses volver a la escuela.

Los esfuerzos, que supongo, de las autoridades municipales, de las juntas de caridad, de las diputaciones de los barrios (creadas por el inmortal Carlos III) y de los hombres benéficos, en fin, que aún podían disponer de una peseta para atender a las necesidades ajenas, todo era insuficiente para hacer frente a aquella tremenda y prolongada calamidad. -Mi padre, que como todos los vecinos de alguna significación, pertenecía a la diputación de su barrio (el Carmen Calzado), recorría diariamente, casa por casa, las más infelices moradas, y en vista del número y condiciones de la familia, aplicaba económicamente las limosnas que la caridad pública había depositado en sus manos, y raro era el día en que no regresaba derramando lágrimas y angustiado el corazón con los espectáculos horribles que había presenciado. Día hubo, por ejemplo, que habiendo tomado nota en una buhardilla de los individuos que componían la familia hasta el número de ocho, cuando volvió al siguiente día para aplicarles las limosnas correspondientes, halló que uno solo había sobrevivido a los efectos del hambre en la noche anterior.

Los mismos soldados franceses, que también debían participar relativamente de la escasez general, mostrábanse sentidos y terrorizados, y se apresuraban a contribuir con sus limosnas al socorro de los hambrientos moribundos; limosnas que, en algunas ocasiones solían estos rechazar, no sé si heroica o temerariamente, por venir de mano de sus enemigos; y en esta actitud es como nos los representa el famoso cuadro de Aparicio, titulado El Hambre de Madrid, al cual seguramente podrán hacerse objeciones muy fundadas bajo el aspecto artístico, pero que en cuanto al pensamiento general ofrece un gran carácter de verdad histórica, como así debió reconocerlo el pueblo de Madrid, que acudió a la exposición de este cuadro, verificada en el patio de la Academia de San Fernando el año de 1815.

El mismo rey José, que a su vuelta de París, adonde había ido a felicitar al Emperador por el nacimiento de su hijo el Rey de Roma, o más bien, para impetrar algún auxilio pecuniario, que le fue concedido, y se halló con esta angustiosa situación del pueblo de Madrid, desde el primer momento acudió con subvenciones o limosnas, dispensadas a la Municipalidad, a los curas párrocos y a las diputaciones de los barrios. -Quiso además reunir en su presencia a estas tres clases, y las convocó con este objeto en el Palacio Real. Allí acudió mi padre, como todos los demás, y a su regreso a casa no podía menos de

manifestar la sorpresa que le había causado la presencia del Rey, que, según él mismo decía con sincera extrañeza, ni era tuerto, ni parecía borracho, ni dominado tampoco por el orgullo de su posición; antes bien, en la sentida arenga que les dirigió en su lenguaje chapurrado (y que mi padre remedaba con suma gracia) se manifestó profundamente afligido por la miseria del pueblo, haciéndoles saber su decisión de contribuir a aliviarla hasta donde fuera posible, rogándoles encarecidamente se sirvieran ayudarle a realizar sus propósitos y sus disposiciones benéficas, para lo cual había destinado una crecida suma, que se repartió a prorrata entre las clases congregadas. -Seguramente (decía mi padre) este hombre es bueno: ¡lástima que se llame Bonaparte!

Pero ni todos estos socorros ni todas aquellas benéficas disposiciones eran más que ligeros sorbos de agua dirigidos al incendio voraz, y este siguió su curso siempre ascendente hasta bien entrada la segunda mitad de 1812 (año fatal, que en la historia matritense es sinónimo de aquella horrible calamidad), y arrastró al sepulcro, según los cálculos más aproximados, más de 20.000 de sus habitantes.

Hasta que por fin llegó un día feliz (el 12 de Agosto), en que cambió por completo la situación de Madrid con la evacuación por los franceses y la entrada en la capital del ejército aliado anglo-hispano-portugués, a consecuencia de la famosa batalla de los Arapiles. -Pero este acontecimiento y sus resultados inmediatos no caben ya en los límites del presente capítulo, y ofrecerán materia sobrada para el siguiente.

Baste sólo, para concluir este, decir que en tan solemne día, galvanizado el cadáver del pueblo de Madrid con presencia de sus libertadores, facilitadas algún tanto las comunicaciones y abastecimientos, y tomadas por la nueva Municipalidad las disposiciones instantáneas convenientes, empezó a bajar el precio del pan; y que en medio de las aclamaciones con que el pueblo saludaba a los ejércitos españoles, a los ingleses, a lord Wellington, a los Empecinados y al rey Fernando VII, se escapaba de alguna garganta angustiada, de algún labio mortecino, el más regocijado e instintivo grito de: ¡Viva el pan a peseta!

CAPITULO V

1812

Los aliados en Madrid

Grande animación y concurrencia ofrecía la casa de mis padres la noche del 11 de Agosto de 1812. -Conocida era ya de todos la próxima evacuación de la capital por el Gobierno y las tropas francesas, y cada uno de los concurrentes a la tertulia aportaba su contingente de noticias referentes a tan fausto suceso. -Quién aseguraba haber presenciado el embargo de coches, carros y calesas para formar un convoy; cuál decía que en casa de su vecino, el alcalde de corte, habían pasado toda la noche liando el petate; este afirmaba que en los ministerios y oficinas se observaba igual movimiento; aquel sabía de buena

tinta que en la noche misma salían el rey José y las tropas, y el otro leía cartas y otros papeles que no dejaban duda de la derrota de los franceses en las cercanías de Salamanca.

Todo era plácemes y enhorabuenas: todo entusiasmo y regocijo. Mi padre no cabía en sí de gozo, y se esponjaba y engreía al considerar que su pueblo natal había sido testigo de una jornada tan gloriosa como la de Bailén. -«Pero esperemos (decía con satisfacción) a que venga D. Esteban, que nos pondrá al corriente de toda la verdad; pues aunque tan buen patriota como es, tiene la desgracia de ser cuñado de uno de los jefes del Ministerio de Interior, y por consecuencia bebe en buenas fuentes, aunque nada claras para nosotros». [-Y con efec- parabienes, diciéndole: -«Ahora, amigo D. Esteban, pa- se apresuraron a interrogarle, a colmarle de abrazos y te, de allí a poco llegó D. Esteban B..., hombre de especial despejo y donaire, que era el conducto por donde en aquella casa se habían sabido las noticias íntimas de la situación en los cuatro aciagos años anteriores. - Todos rece que va de veras, gracias a Dios; ahora ya no cabe duda en que de una hora a otra nos vamos a ver libres del cautiverio, y que los franceses y su rey intruso toman al fin las de Villadiego».]

-No son esas mis noticias (respondió gravemente don Esteban). -Pues ¿qué novedad hay? -Que no se van. ¡Ave María Purísima! ¡Que no se van! -No, señores. -¿Por qué? -¿Por qué?... ¡Porque se han ido!

Aquí un grito general de regocijo, un nuevo asalto de abrazos y apretones de manos casi ahogaron la voz del interrogado, que prosiguió diciendo: -«Sí, señores; ahora mismo vengo de despedir a mi pobre cuñado, que sale en este momento en una mala calesa con dirección a su pueblo natal, adonde acaso sea recibido a pedradas o cosa peor. El rey José y su servidumbre han salido también, ignoro en qué dirección, y la tropa de los diversos cuarteles se ha ido retirando, creo que camino de Ocaña, quedando tan sólo en Madrid la que guarnece el Retiro.

«Todo este movimiento reconoce por causa (como ustedes saben) el terrible desastre ocurrido a los franceses en la batalla de Salamanca, ganada por el ejército aliado, al mando de Lord Wellington. La derrota ha sido completa; y en su consecuencia, el general inglés y el ejército vencedor se dirigen a Madrid con tal premura, que llegarán esta noche a las Rozas y Aravaca, para hacer mañana temprano su entrada en la capital. Esto es todo lo que hay de verdad, y si les parece aún poco, pueden vuestas mercedes pedir por esas bocas, que les será servido con prontitud».

A tales palabras del buen D. Esteban, la tertulia se convirtió en lo que años después se llamó un pronunciamiento; los hombres las repetían y aderezaban con vivas a España, a los ingleses y a Vvellingtón, Belintón y Vellíston, que de todos modos le pronunciaban. - Las señoras lloraban de alegría, ofreciendo, cuál una vela a la Virgen de la Paloma, cuál vestir un hábito del Carmen, y cuál costear una función a Nuestra Señora del Pilar (y esta era mi madre, aragonesa de pura raza), al mismo tiempo que acudía a encender las consabidas velas al Niño Jesús, y hasta las de las cornucopias que adornaban la sala. -Los chicos gritábamos también, diciendo que íbamos a encender el altar, que lo teníamos (como todos los niños de entonces) muy historiado y lujoso, campeando en su centro el

lienzo de la Inmaculada Concepción, obra de Bayeu, el mismo que había adquirido mi padre, procedente del saqueo de la casa de Godoy, y al cual la piadosa ignorancia de mi madre había hecho encerrar en un marco dorado con su correspondiente cristal, en cuyos términos le conservo todavía; -y obedeciendo luego a la voz de mi padre, que dijo solemnemente: «Señores, ante todas cosas demos gracias a Dios y a la Virgen por tan señalado favor», puestos en pie los hombres, y las mujeres y niños de rodillas, prorrumpimos en un Padre Nuestro y una Salve ante la imagen del altar, espléndidamente iluminado à giorno por multitud de candelillas de colores.

Concluido que fue este tierno episodio, varios de los concurrentes dijeron: «Ahora es tiempo de retirarnos, que estos señores querrán recogerse y madrugar, porque mañana es día de dormir». -«No, señores, en verdad -repuso mi padre-; mañana (si Dios quiere) todo el mundo estará en pie al amanecer, para ver la entrada de los nuestros, que en balde hemos estado esperando durante cuatro años mortales». Y dicho esto, y previa la renovación de los abrazos y enhorabuenas anteriores, se retiraron todos los tertulianos.

En efecto, a la mañana siguiente, a primera hora, grandes y pequeños, todos estábamos vestidos, y servido que fue el indispensable chocolate, salimos en dirección a la Puerta del Sol, no sin asistir antes a la primera misa en la iglesia del Carmen Calzado. -Un gran gentío esperaba la llegada del ejército aliado: los balcones de las casas de Correos, Aduana y Academia, y todos los particulares en general, estaban engalanados con sendas colgaduras, y la alegría y animación del pueblo contrastaban sobremanera con el lúgubre cuadro que ofrecía los días anteriores. -Pasaban, sin embargo, las horas, y daban las siete, las ocho, las nueve, apareciendo sólo a largos intervalos alguno que otro soldado de caballería, procedente de las partidas o guerrillas próximas a entrar, y que parecía dirigirse hacia el Ayuntamiento, dando vivas atronadores a España y a Fernando VII, que eran contestados con igual fervor; hasta que poco después de las nueve un gran vocerío y el repique de campanas nos anunció la presencia en la calle de Alcalá de las famosas partidas castellanas, a cuya cabeza venían sus ilustres jefes D. Juan Martín Díez (el Empecinado), D. Juan Palarea (el Médico), D. Manuel Hernández (el Abuelo) y D. Francisco Abad (Chaleco), las cuales, desfilando por la Puerta del Sol y callo Mayor, siguieron en medio de una entusiasta ovación hasta el Ayuntamiento, desde donde, poniéndose a su frente esta corporación con sus maceros y timbales, continuaron luego a la puerta de San Vicente, llegando a ella a la misma hora en que se presentaba el ejército anglo-hispano-portugués con su ilustre jefe lord Wellington y los generales Álava, España y Conde de Amarante.

Llegados que fueron todos a la Casa Consistorial, en donde la Municipalidad tenía preparado un sencillo obsequio a los ilustres caudillos, presentáronse estos en el balcón principal, procurando el Lord corresponder a las aclamaciones del pueblo con toda la cortesía compatible con la aspereza del carácter inglés y el orgullo especial de Su Gracia; y los generales y guerrilleros españoles con toda la efusión y marcialidad propias de nuestro carácter meridional. El Empecinado, sobre todo, fue el verdadero héroe del día, como el objeto culminante a quien se dirigían los ecos del entusiasmo popular, en justa recompensa de la celebridad que le habían granjeado sus hazañas.

Las tropas inglesas desfilaron en distintas direcciones, ya para acuartelarse, ya para concurrir a los puntos convenientes a los designios del ilustre Lord, y este, por disposición de la Municipalidad, quedó instalado en el Palacio Real; al mismo tiempo aparecía fijada en las esquinas una lacónica alocución u orden del día tan áspera o indigesta, que más parecía firmada por el feroz Murat que por el general en jefe del ejército libertador. Hela aquí, copiada del único ejemplar que se conserva en el Archivo de la Villa:

«QUARTEL GENERAL DE MADRID.

12 DE AGOSTO DE 1812.

»Los habitantes de Madrid deben tener bien presente que su primera obligación es la de mantener el orden y prestar a los EXÉRCITOS ALIADOS quantos auxilios estén en su poder para continuar sus operaciones.

»La CONSTITUCIÓN establecida por las Cortes en nombre de S. M. FERNANDO VII será proclamada mañana, e inmediatamente se procederá a la formación del Gobierno de la Villa, según la forma que ella prescribe.

»Entre tanto, deben continuar las Autoridades existentes en el ejercicio de sus funciones.

LORD WELLINGTON,
DUQUE DE CIUDAD-RODRIGO».

No se durmió, empero, sobre sus laureles, ni se ofuscó con el incienso de la aclamación popular el invicto jefe, sino que desde el primer instante se dispuso a cercar y atacar el Retiro, donde aún quedaba guarnición francesa; y después de algunos amagos y parlamentos, que duraron todo el siguiente día, se rindió prisionera aquella en número de 2.000 hombres, dejando en poder de los ingleses más de doscientas piezas de artillería.

Con esto quedó completamente asegurada la confianza y la satisfacción del pueblo de Madrid, y las nuevas autoridades pudieron citar a las iglesias al día siguiente (domingo) a los cabezas de familia para jurar la Constitución, a cuyo acto acudió presuroso el vecindario, sin darse cuenta de su importancia, pero entusiasmado sólo con la idea de que aquello representaba la libertad del yugo francés, la victoria del Gobierno Nacional y la próxima vuelta de su legítimo rey Fernando VII.

Poco, muy poco, puedo recordar de los días que sucedieron a aquellos memorables. La población de Madrid, no aliviada aún del todo, ni mucho menos, de su pasada angustia, se complacía en contemplar con entusiasmo a los guerrilleros y con interés a las tropas inglesas, cuyos bizarros uniformes encarnados y marcial apostura le agradaban sobremanera; distinguiendo sobre todo a los highlanders, briosos y elegantes soldados, con su traje tradicional, su tonelete corto, su pierna desnuda, sus mantas escocesas y bizarros plumeros; y también eran los preferidos entre la multitud, porque había corrido la voz de que eran los menos herejes de todas las tropas británicas, antes bien solía

vérseles entrar en las iglesias y aun ostentar al cuello algún escapulario o insignia religiosa. -En cuanto al ilustre Lord, poco, a lo que entiendo, se dejaba contemplar; y no faltaban comentarios sobre su despego con las autoridades y personajes que le visitaban, y la poca importancia que daba a los obsequios que se le hacían; empezábase también a censurar su inacción, pues que ya iba de remate el mes de Agosto sin que manifestase intención de volver a campaña a acabar con los franceses que a todos parecía natural y hacedera. -A pesar de todo, y de la tristeza y el abatimiento del pueblo de Madrid, no faltó la musa popular a dedicarle su correspondiente canción, que aunque no con la efusión y unanimidad de las anteriores, solía repetirse por las calles y paseos.

«Velintón en Arapiles
A Marmón y a sus parciales,
Para almorzar les dispuso
Un gran pisto de tomaáááates.
Y tanto les dio,
Que les fastidió;
Y a contarlo fueron
A Napoleón:
¡Y viva la nación!
¡Y viva Velintón!».

Para concluir lo poco que puedo narrar de la estancia, en Madrid de este ilustre personaje, estamparé aquí una anécdota, que pudo tener las más graves consecuencias, y que muchos años después escuché de los labios de uno de los más importantes interlocutores de la escena.

Deseando Wellington (no sé si por impulso propio por excitación ajena) tener su retrato pintado por el celeberrimo Goya, pasó, acompañado de su amigo predilecto, el general Álava, a casa del artista, que, como es sabido, era una quinta de recreo y de labor a orillas del Manzanares, camino de San Isidro. -Sabe todo el mundo también la excentricidad y braveza del carácter de Goya, que le había granjeado tanta popularidad como sus mismas inmortales obras; y que esta condición, verdaderamente excepcional, se había exacerbado con una sordera tan profunda, que no alcanzaba a oír a cuatro pasos el estampido de un cañón. -Pues bien, dadas estas premisas, presentose el Lord, acompañado de Álava, en el estudio de Goya, a quien le bastaba una hora de sesión para bosquejar un retrato, y este puso inmediatamente manos a la obra. -Cuando ya lo creyó en estado de poderle enseñar, lo presentó al Lord, el cual, o sea por escasa inteligencia, o sea por natural despego, hizo un gesto despreciativo y añadió no pocas palabras expresivas de que no le gustaba el retrato, que era un verdadero mamarracho y que no podía aceptarlo de modo alguno; todo lo cual decía en inglés al general Álava, para que lo trasladase al artista por conducto de su hijo D. Javier, que estaba presente, y por el lenguaje de los dedos, que era el único que podía servir a Goya. -Observaba este con recelo y disgusto los gestos del Lord y sus contestaciones con Álava; y el hijo de Goya, persona muy instruida y que conocía la lengua inglesa, se negaba políticamente a poner en conocimiento de su padre ninguna de las apreciaciones ni palabras del Lord, procurando convencer a este de su equivocado concepto respecto a la pintura; pero ni las juiciosas observaciones del D. Javier, ni la

prudente intervención del general Álava bastaban a mitigar la desdeñosa y altiva actitud de Wellington, como ni tampoco los accesos mal reprimidos de ira que se dibujaban en el rostro del artista; y a todo esto, don Javier, que observaba al uno y al otro, que veía a su padre echar siniestras ojeadas a las pistolas -que tenía siempre cargadas sobre la mesa-, y que temía un desenlace espantoso de aquel conflicto, no sabía a cuál acudir; hasta que vio levantarse al Lord con mucha arrogancia y ponerse el sombrero en actitud de partir. Entonces Goya, sin poderse ya contener, echó mano a las pistolas mientras el Lord requería el puño de su espada, y sólo merced a los gigantescos esfuerzos del general Álava, diciéndole que el artista estaba atacado de enajenación mental, y los del hijo de Goya conteniendo por fuerza la mano de su padre, pudo al fin terminar una escena lamentable, que acaso hubiera atajado inopinadamente la serie de triunfos del vencedor de los Arapiles, del héroe futuro de Vitoria, de Toulouse y Waterlloo.

El día 1.º de Setiembre salió al fin de Madrid el Duque de Ciudad-Rodrigo, con la fuerza principal de sus tropas, no dignado Su Gracia en la noche anterior dar un baile al Ayuntamiento y sociedad madrileña, correspondiendo de este modo a los repetidos obsequios, festines, serenatas, corridas de toros y demás que le había dedicado la Municipalidad de Madrid. -Las partidas o divisiones de los guerrilleros salieron también a continuar sus operaciones, y sólo quedó en la capital una corta guarnición inglesa, acuartelada, en el Retiro. También quedó al frente del Gobierno militar de Madrid el general D. Carlos España, aquel mismo personaje famoso, perseguidor más adelante de las ideas liberales, y que ahora las proclamaba con ridículos extremos y alocuciones, al paso que desplegaba su índole despótica y cruel con los pocos infelices comprometidos en la causa francesa que habían permanecido en Madrid, y con sus inocentes familias, a quienes sometía a las más duras pruebas de sufrimiento y de amargura. Por fortuna la población, aunque tenía motivos más inmediatos de queja que el futuro Conde de España, y aunque no circulaba por sus venas, como en las de este, la sangre francesa, no se prestaba a apoyar aquellas demasías, que por otro lado, además de injustas, la exponían, en caso de desastre, a duras represalias, que por desgracia no tardaron en suceder.

Íbase también modificando el entusiasmo al ver que con la entrada de los aliados no disminuía la miseria pública; que el pan no bajaba de los treinta y cuatro a cuarenta cuartos; que las contribuciones y gabelas impuestas por los franceses continuaban; que las noticias de nuevos triunfos no venían; que las tropas inglesas, lejos de defender a Madrid, se alejaban cada vez más, hasta meterse en Portugal; que las que habían quedado en Madrid (y que nunca fueron muy simpáticas a su vecindario) estaban con respecto a la población con el mismo carácter de huéspedes exóticos con que están en todas partes los ingleses, así en la India como en Malta, así en la Jamaica como en Gibraltar; y que, en fin, empezaba a dibujarse en el horizonte la negra perspectiva de una nueva ocupación de la capital por el francés.

No pasó mucho tiempo sin que esta siniestra sombra adquiriese carácter de evidencia, cuando, con sorpresa del vecindario supose la llegada del general Hill, con el objeto de recoger la corta guarnición inglesa acantonada en el Retiro, para incorporarla al ejército de su mando, lo cual verificó el día 30 de Octubre, no sin tomar antes la desastrosa disposición de volar la Real fábrica de porcelana, llamada de la China, establecida en

dicho Real sitio, bajo el pretexto de que pudiera servir a los franceses de baluarte o fortaleza; pretexto más o menos fundado, pero que no fue bastante a contener la indignación del pueblo madrileño, que creyó ver en ello un ataque alevoso a una importantísima manufactura nacional. -Este fue el recuerdo que dejó a Madrid la visita de nuestros caros aliados.

CAPITULO VI

1812-1813

Los franceses por última vez

Quedó, pues, Madrid, absolutamente abandonado de toda guarnición, y hasta de toda autoridad, pues así las militares como las civiles, todas huyeron a la proximidad de los franceses, y hasta el mismo Ayuntamiento Constitucional quedó reducido a tres o cuatro de sus individuos. -Pero surgió de entre ellos uno, poco conocido hasta entonces, llamado D. Pedro Sáinz de Baranda, que abrigando un alma superior y dotado de ardiente patriotismo y valor cívico, asumió toda autoridad, y cargando sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de tal resolución, supo contener con mano fuerte todo asomo de discordia y de bullicio. Con el solo ejemplo de su abnegación y patriotismo, que le atraía la cooperación de los vecinos honrados, y sin otra fuerza que la compañía de los veteranos inválidos, acuartelada en San Nicolás, atendió a la conservación del orden, a la custodia de los edificios públicos y a la transmisión pacífica de la capital a las tropas y autoridades francesas. Estas hicieron su entrada el día 2 de Noviembre, en medio del silencio universal, sólo alterado por el tañido de las campanas de las parroquias, que celebraban la Conmemoración de los fieles difuntos; pasando todo tranquilamente en los cinco días que por entonces permanecieron en Madrid, hasta el 7, que salieron de nuevo para dirigirse a sus respectivos puntos de operaciones.

Volvió a quedar la capital huérfana de toda autoridad y volvió de nuevo el Régulo Baranda a su puesto de honor y de heroica abnegación. Secundado luego por algunas tropas de la división del Empecinado, alcanzó a mantener el orden durante todo el mes de Noviembre, mereciendo la admiración y el respeto del vecindario y hasta del Gobierno de Cádiz, que le confirió el título de Jefe político de la provincia, aunque por entonces no pudo llegar a ejercerlo.

En efecto, por las vicisitudes de la guerra y las combinaciones de los ejércitos, tornó el francés a ocupar a Madrid, con su rey José al frente, en 1.º de Diciembre de aquel mismo año, y esta vez, aunque la última, se dilató algunos meses su permanencia en nuestra capital.

No eran ya, empero, aquellas tropas altaneras y despóticas de 1808, y su presencia en la capital no causaba ya el terror ni el espanto del vecindario. Los reveses de la guerra prolongada habíanles dado a conocer lo precario de su dominación, y al vecindario de

Madrid inclinaba a mirarlos como huéspedes transitorios, y de modo alguno como tiranos dominadores. El mismo rey José, que parecía halagado por la fortuna con algunos triunfos parciales de sus tropas y la simulada retirada del inglés hacia Portugal, mostrábase ora más expansivo y afectuoso; dejábase ver con frecuencia en paseos y teatros; hacía celebrar bailes de máscaras en el de los Caños del Peral, y aun asistió a uno de ellos, según se dijo, disfrazado de aguador de París. Permitiéronse también durante los tres días de Carnaval máscaras públicas por calles y paseos, y -¿para qué negarlo?- recuerdo muy bien que el salón del Prado ofrecía en aquellos días un espectáculo animado y deslumbrador con lo caprichoso y lucido de los disfraces.

Por último, para hacer más sensible la observación de cuánto había cambiado la opinión en su encono y ojeriza contra los franceses, y cómo iba renaciendo el buen humor propio de la juventud madrileña, reseñaré aquí un rasgo anecdótico, que lo demuestra palpablemente.

Algunos días antes de los tres de Carnaval empezaron a verse en el Diario varios anuncios, concebidos en estos o semejantes términos: -«El que quiera surtirse de tal o cual artículo (de comer o vestir) a precios equitativos, acuda a la plazuela de San Ildefonso, número tantos, cuarto principal, donde hallará tal o cual cosa. Se preguntará por D. Guillermo, que es el encargado de su venta».

Con este simple anuncio, los especuladores y aficionados acudieron al reclamo como moscas a la miel, llegando uno a uno, en cuyo orden eran recibidos, y abierta que les era por mano invisible la puerta de la habitación, penetraban en una sala con los balcones cerrados y alumbrada sólo con luz artificial, en cuyo fondo descollaba un figurón o pelele, que tenía un letrero, que decía: «Yo soy D. Guillermo: ¿qué me quiere usted?».

El visitador, sorprendido con semejante aparición, volvíase, mohíno en demanda de la puerta de la calle, que hallaba cerrada; no veía a nadie a quien poderse dirigir, sintiendo sólo el formidable estruendo que formaban los vendedores de la plazuela con las pesas y balanzas, interrumpido por silbidos y vocerío, todo en señal de que había caído un ratón en la ratonera; hasta que, después de un rato de confusión, acertaba a encontrar, cubierta con un tapiz, la salida a un callejón y escalera interior, en cuyas paredes leía escritas estas palabras: «Dispense usted y guarde el secreto: es una broma de Carnaval».

Repitiose esta operación hasta lo infinito en los siguientes días, anunciándose unas veces D. Guillermo como vendedor de frutos, otras como comprador de papel de crédito (de una de las víctimas de esta clase, que frecuentaba mucho mi casa, escuché esta pintoresca relación), otras como encargado de proporcionar acomodos, huéspedes, etc.; y ya que se hubo agotado el caudal de estos inocentes, se acudió a buscar víctimas en otras clases, llamando privadamente al zapatero, al peluquero, al barbero y al sastre; -D. Guillermo hubo luego de enfermar, y se llamó al médico, al cirujano, al comadrón (no sé si se detuvieron aquí); sólo sí que, suponiéndole muerto, acudieron a los sepultureros para que viniesen a recogerlo, encontrándose al pelele metido en un ataúd, con un letrero en que les decía que se prestasen a esta «broma de Carnaval». -Esta, en fin, tuvo su desenlace en la tarde del martes de Carnestolendas, saliendo el entierro, con una vistosa comitiva de la

plaza de San Ildefonso, y marchando por las calles principales y paseo del Prado en dirección al Canal; y recuerdo, como si lo estuviera viendo, el inmenso y lujoso acompañamiento, con vistosos trajes de máscaras, entre los cuales figuraban no pocos oficiales franceses con trajes a la antigua, desde los guerreros de Carlo-Magno hasta los guardias franceses de Luis XV. -El entierro, pues, de D. Guillermo fue el suceso memorable de aquel Carnaval.

Venida la pascua de Resurrección, en que comienzan las corridas de toros, el mismo rey José asistió un día a ellas, aunque, según se dijo, con tan exageradas precauciones, como fueron las de colocar avanzadas hasta la venta del Espíritu-Santo y la Alameda, y centinelas o vigías hasta sobre el tejado de la plaza, para observar los movimientos que pudieran hacer los guerrilleros Fermín, El Empecinado y otros, que recorrían las llanuras entre Alcalá y Torrejón de Ardoz.

Pero ¿qué más? Hasta mi padre mismo aflojó algún tanto su severidad intransigente, permitiéndonos asistir y aun asistiendo él mismo a las representaciones teatrales de la Cruz y del Príncipe; bien es verdad que esto lo verificaba haciendo, como suele decirse, de tripas corazón, porque un inquilino que no le pagaba su alquiler, y que en su calidad de director de orquesta de ambos teatros sólo recibía en pago de su sueldo boletines de palcos y lunetas con que poder saldar sus compromisos, nos favorecía casi diariamente con alguno de aquellos, con gran contentamiento de la gente menuda, que veía el cielo abierto cuando penetraba en los solitarios y sombríos aposentos de cualquiera de estos dos coliseos. Con este motivo vi las primeras representaciones teatrales, y entre muchas que pudiera citar, sólo lo haré de dos en el teatro del Príncipe, en que por primera vez pude admirar al insigne actor Isidoro Máiquez, una la tragedia titulada Los Templarios, y otra el drama Fenelón o las religiosas de Cambray. En la Cruz, los que más impresionaron mi infantil imaginación fueron las dos comedias de magia, tituladas Marta la Romarantina y Juana la Rabicortona, que hicieron muchos años después las delicias de la multitud.

A todo esto entrábase a más andar el mes de Mayo, y las graves noticias que se recibían del Norte de Europa, y que no podían ocultar del todo los Boletines oficiales, daban a conocer el inmenso desastre de las tropas imperiales en la campaña de Rusia; y por otro lado, las nuevas recibidas también sobre la reconcentración de nuestros ejércitos aliados para combatir a los franceses, producían en estos una zozobra y un pánico que no ponían empeño en ocultar, avivando con ello las esperanzas de los patriotas y su convencimiento de una liberación definitiva y próxima.

Esta, pues, no se hizo esperar mucho, y hacia los últimos días del mes de Mayo viose reproducido con creces el conflicto de Agosto anterior, con la circunstancia de que ahora era verdaderamente general. -Rey, tropas, empleados y adictos, todos a una se disponían a evacuar a Madrid, y sólo escuchaba el fatídico grito de «sálvese el que pueda». -Y como aquella, a juicio de los mismos franceses, era la última despedida, se dispuso el gigantesco convoy que había de conducir todas las personas comprometidas, con sus familias y bienes, dando la señal el mismo rey José, que barrió los palacios de todos los objetos de valor artístico y material, y encargando al general Hugo, comandante militar

de la plaza (padre del egregio poeta Víctor, a quien había colocado en el Seminario de Nobles de Madrid), que hiciera un verdadero saqueo en todas las iglesias y palacios de Madrid, el Escorial, Toledo y otros puntos, que fueron despojados de todas las preciosidades artísticas, de todas las alhajas de valor que pudieron haber a mano; hecho lo cual salió de Madrid el valioso convoy, con dirección a Francia; pero la batalla de Vitoria, hábilmente mandada por lord Wellington, desbarató los propósitos de José, quedando en manos del vencedor gran parte del tesoro que aportaba aquel convoy, y hasta el coche del mismo Rey, que huyó precipitado a refugiarse en Francia, para no volver a pisar más suelo español.

Entretanto, el 28 de Mayo, libre Madrid definitivamente de los invasores fue ocupado por la división de D. Juan Martín el Empecinado y otras, y pudo celebrar con júbilo su completa libertad.

Pero estas emociones, por lo repetidas y alternadas, no revestían ya el mismo carácter de entusiasmo febril que anteriormente, y la población, aunque recibió con sincero cariño y profunda simpatía a sus libertadores, no se evaporaba ni enloquecía ya con canciones patrióticas ni otros actos de regocijo, sino que esperaba y exigía de las nuevas autoridades el alivio inmediato de las cargas que pesaban sobre la industria, el comercio y la propiedad; la baratura del pan y los demás alimentos, y la mejora, en fin, de su condición material.

Mas por de pronto, el Gobierno de Cádiz y sus autoridades delegadas sólo podían brindarle con una Constitución sumamente liberal, que adjudicaba a cada ciudadano su parte alícuota de soberanía, con amplias garantías de su dignidad, libertades y derechos imprescriptibles, que así comprendía el vulgo como si hablado lo fuera en hebreo -y cuenta que en el vulgo de entonces entraban la mayor parte de los que vestían casaca y calzón corto, media de seda y zapato de oreja con hebillas de plata-, y que aun en el caso de comprenderlo, lo hubieran, a mi ver, trocado de buena gana por un plato de lentejas, quiero decir, por un pan candeal de dos libras bien pesadas, y el precio de ocho cuartos de vellón.

En vez de esto, viose aparecer como llovidos multitud de periódicos, folletos y hojas sueltas, de diversos colores y banderías, desde el El Patriota, que redactaba don José Mor de Fuentes, que era el más simpático a la generalidad, hasta La Pajarera, del festivo escritor don Manuel Casal, que bajo el feliz anagrama de D. Lucas Alemán estaba en posesión del aura popular con sus risueñas y candorosas elucubraciones poéticas, un tanto chabacanas, pero no exentas de gracia y donosura; desde El Redactor general y El Amigo de las leyes, acérrimos defensores de la banda liberal, hasta la Atalaya de la Mancha, furibundo atleta ultra-realista, en que esgrimía sus armas el padre Casto, monje de San Jerónimo. -De este modo se inauguraba en la Villa del oso y el madroño la encarnizada lucha política que venía riñéndose en Cádiz entre los partidos apellidados servil y liberal.

Hasta en la misma modesta tertulia de mi padre tuvo eco inmediato esta nueva dirección de las ideas, inoculadas por los amigos que regresaban de Cádiz, y que casi todos venían contagiados de esta enfermedad en el sentido más avanzado; no faltando, empero, alguno

de ellos, como D. Diego García de Tovar, antiguo e íntimo amigo de la familia, que se mostraba abiertamente opuesto a las nuevas instituciones, combatiéndolas con las poderosas armas del ridículo y la ironía. -Agregáronse a este desde luego todos o casi todos los sedentarios, o sean los que habían permanecido en Madrid, asistiendo a la tertulia en los cuatro años anteriores; diciendo estos que la tal Constitución de Cádiz era, como la de Bayona, una importación francesa (y en esto no les faltaba del todo la razón); que los decretos de las Cortes no eran otra cosa que la reproducción de los del rey José (y en lo cual tampoco iban descaminados), y se desvivían y agitaban por encontrar en estos y en aquella un espíritu antirreligioso y antimonárquico, que ciertamente no existía más que en su imaginación. -A lo cual mi padre, más tolerante y confiado, decíales que mal podía ser tachada de irreligiosa una Constitución que encabezaba En el nombre de la Santísima Trinidad, que declaraba en uno de sus artículos a la religión C. A. R. única verdadera, prohibiendo el ejercicio de cualquier otra, y que además recomendaba a los españoles el evangélico precepto de ser justos y benéficos; así también como bajo el aspecto monárquico aseguraba la corona en las sienes de Fernando VII y sus descendientes.

A todo esto sonreía malignamente el cáustico Tovar, que decía a mi padre: -«¡Qué bueno y qué cándido es usted, D. Matías!»; -y dirigiéndose risueño al grupo de los muchachos (cuyas delicias hacía con su genio jovial y chancero), contábanos los lances y chascarrillos del sitio y las canciones que entonaban los gaditanos durante él:

«Con las balas que tira
El Mariscal Sul,
Hace la gaditana
Mantillas de tul».

«Con las bombas que envían
Los fanfarrones,
Hace la gaditana
Tirabuzones».

Dionos también a oír por la vez primera la famosa Cachucha, nacida al calor de las bombas y al estruendo de la metralla; pero esta -al menos en los labios de don Diego- venía saturada de un olorcillo anti-liberal hartamente pronunciado, como se advertirá por las siguientes estrofas:

«Tengo yo una cachuchita,
Que siempre está suspirando,
Y sus ayes y suspiros
Se dirigen a Fernando.
»Vámonos cachucha mía,
Vámonos a Puerto Real,
Que para pasar trabajos
Lo mismo es aquí que allá.

»Muchos que se dicen sabios
Llaman preocupación
La lealtad que distingue
Por Fernando a la Nación.
»Vámonos, cachucha mía,
Vámonos a la frontera,
Y haremos que besen estos
De Fernando la correa».

El elemento, en fin, de discordia, que se reflejaba hasta en la modesta e inofensiva tertulia de mi padre, desarrollábase con más animosidad en el público en general, y tanto, que apenas si nadie hacia ya mención de los franceses, para ocuparse tan sólo de las cuestiones entre liberales y serviles. -Quiere decir: que concluía la guerra extranjera; pero surgía al mismo tiempo la más intestina y porfiada de los españoles entre sí -lucha fatal entre lo pasado y lo porvenir, que dura todavía; que nosotros heredamos de nuestros padres y trasmitimos a nuestros hijos y nietos, y que, Dios mediante, transmitirán estos últimos a los suyos en toda su integridad. -Pero entonces lo pasado seremos nosotros, y el porvenir... ¡a saber quién será!

CAPITULO VII

1813

Salamanca y los Arapiles

I

Cansado de ir, como quien dice, a la zaga de la Historia en los capítulos anteriores, porque así lo requería la magnitud de los acontecimientos durante los seis años de la guerra de la Independencia, permitido me sea (si no lo ha por enojo el benévolo lector) reposar algún tanto de aquella narración histórico-anecdótica, para trazar en la presente un episodio que, aunque puramente personal y de índole doméstica o privada, tiene relación con aquella época, como que se refiere al viaje que en compañía de mis padres y hermanos hice al teatro de uno de los sucesos más trascendentales de la guerra, con el cual ligaban a mi familia circunstancias especiales. -Con esto aprovecharé la ocasión de volver por el momento a mi propósito primitivo, que no fue ni pudo ser otro que el de reflejar en estos apuntes el colorido característico de aquella sociedad, su manera de ser, como ahora se dice, sus costumbres, sus deseos y modestas satisfacciones.

Aunque nacido en Madrid, y con fija residencia en esta villa, a cuyo desinteresado servicio he procurado consagrar mi escasa inteligencia y sincera voluntad; aunque en el curso de mi dilatada vida he tenido ocasión de conocer y apreciar las respectivas excelencias de todas o casi todas las principales ciudades de España, y muchas del

extranjero, todavía queda un lugar señalado en mi corazón, un recuerdo indeleble en mi memoria, consagrados a la insigne ciudad que baña el Tormes, y que por sus afamadas escuelas mereció ser conocida con el epíteto de Atenas española, y por sus grandiosos monumentos artísticos, con el no menos preciado de Roma la chica.

Y no podía menos de ser así, por las circunstancias especiales que me rodearon desde la cuna respecto a esta celeberrima ciudad. -Oriundo de ella por mi padre don Matías Mesonero Herrera -según fue dicho ya en la Introducción a estas «Memorias»-, puede decirse que existía en mi sangre el germen de este filial cariño, que se fue desarrollando a la vista de todos los objetos, de todas las personas que rodearon mi infancia, de todas las gratas impresiones que mi buen padre, entusiasta salmantino, cuidaba de excitar en mi corazón.

Desde los primeros arrullos que escuché de sus labios cuando me dormía en sus brazos, a los sencillos y animados ecos de las canciones de la tierra -«Torito de la Puente - déjame pasar - que tengo mis amores - en el arrabal»; o la popular de las Habas verdes -«Ayer me dijiste que hoy - hoy me dices que mañana», etc.-, hasta los cuentos, refranes a idiotismos locales con que amenizaba sus narraciones; desde los sabrosos frutos de aquella feraz comarca, que abundaban en nuestra mesa, hasta el traje de charro con que gustaba adornar las infantiles personas de sus hijos de uno y otro sexo; desde los muebles, estampas y demás objetos que adornaban la casa, hasta la secular escribanía, obra de uno de los famosos artífices salamanquinos, y marcada con el Toro y la Puente, armas de la ciudad -que es la misma que conservo y que he usado toda mi vida-, todo conspiraba a crearnos en la imaginación una segunda naturaleza, un verdadero entusiasmo salmantino.

Además de este cariño, muy propio de un hijo bien nacido hacia su pueblo natal, reunía también mi padre otras circunstancias que lo ligaban más y más a su país. Formando el núcleo de los importantes negocios puestos a su cuidado, representaba en la corte los de aquella ciudad y provincia; era apoderado general de los Ayuntamientos, Cabildo eclesiástico, Universidad y Sexmeros de la tierra, y en general de todas las corporaciones, títulos y personas de cuenta en ella; y tanto, que cuando en ocasiones acertaban a ponerse en pugna los intereses respectivos, tenía que optar por una de las partes para representarla en su defensa.

Consecuencia de todo esto y de la natural franqueza del carácter castellano, era que su casa viniese a ser para los salmantinos una sucursal de la propia, y que se viese constantemente frecuentada por las personas más autorizadas de aquella sociedad, por los insignes doctores del gremio Universitario, por las dignidades del cabildo y clero regular, por los opulentos ganaderos y labradores, verdaderos dueños señoriales de aquel territorio, por los humildes charros de la tierra, a quienes se complacía en recibir indistintamente y sentar a su mesa con igual franqueza, sirviéndoles en sus negocios con la más sincera voluntad.

Sobre todo esto (que acaso a nadie puede interesar más que a mí) habré de pasar rápidamente en obsequio del bondadoso lector, para contraerme al objeto que en este instante mueve mi pluma, que no es otro que el de ofrecer un cuadro sencillo de alguno

de los accidentes característicos de aquella sociedad, valiéndome para ello de la coincidencia, al terminar la guerra, con la primera visita que en compañía de mi familia hice a la región salamanquina.

II

En el mes de Agosto de 1813, apenas evacuada por los franceses la capital del reino a consecuencia de la gloriosa jornada de los Arapiles, mi buen padre, que con suma impaciencia había permanecido incomunicado durante cinco años con su país, aunque sabedor por el rumor público de la desdichada parte que en los desastres de la guerra había alcanzado; que se complacía en referirnos los pormenores de aquella importante jornada, mostrándonos en el mapa con el dedo los pueblos de Arapiles y sus colindantes, las Torres (donde radicaban sus bienes), Calvarrasa, Babilafuente y demás que fueron campo glorioso de aquella sangrienta batalla; que suspiraba y gemía, no por sus frutos perdidos, no por sus tierras, incultas o abandonadas, sino por los desmanes causados a su país natal a consecuencia de los frecuentes encuentros de los ejércitos franceses con los aliados anglo-hispano-portugués, no pudo resistir por más tiempo a su deseo de visitarle y convencerse por su misma vista de tanta calamidad y desventura.

Arrostrando los terribles obstáculos que a la sazón ofrecían los caminos destruidos, los pueblos, las ventas y caseríos incendiados, el ataque probable de las bandas de salteadores que había dejado la guerra en pos de sí, y los escasos o inverosímiles medios de comunicación que por entonces eran posibles, ajustó una galera (no recuerdo cuál de las dos que hacían el ordinario servicio entre Madrid y Salamanca, a cargo de los respectivos capataces Picota y Facó Brocas), y al rayar el alba de una mañanita de Agosto, previa la saludable y muy prudente preparación con los auxilios espirituales, y probablemente la de arreglar también sus negocios temporales, embanastó en el ya dicho vehículo a toda la familia, compuesta del matrimonio y cinco hijos, todos de tierna edad - yo, que era el segundo, contaba a la sazón diez años- y emprendimos con la ayuda de Dios una marcha heroica, que ofrecía a la sazón más peligro que el que hoy suelen arrostrar los osados exploradores de las regiones polares.

Difícil, cuando no imposible, será detallar por menor los diversos accidentes de tan arriesgado viaje, en las condiciones que quedan indicadas; y además de empresa larga y enojosa, acaso sería inútil, porque, por mucho que me lo recuerde mi infantil memoria, no he de alcanzar probablemente a diseñarlos con toda exactitud, como ni tampoco conseguiré persuadir al lector de hoy de lo que era un viaje por tierras españolas en el año de gracia de 1813, esto es, 64 años ha y a raíz de la famosa guerra de la Independencia.

Limitareme, por lo tanto, a decir que en las 33 leguas que separan a Madrid de Salamanca -y que hoy se salvan en diez horas, por ferro-carril-, empleó nuestra galera cinco días mortales, a razón de cinco o seis leguas en cada uno, y andando desde antes de amanecer hasta bien cerrada la noche. -La primera de estas la pasamos en la venta de la Trinidad, o más bien en su portalón, porque la absoluta ausencia de puertas y ventanas, incendiadas por unas y otras tropas, de camas y de muebles de ninguna clase, nos obligó a permanecer

a bordo de la galera y consumir en ella las provisiones de boca que llevábamos de Madrid, y que buscar en la venta fuera pedir cotufas en el golfo. -Pasamos al siguiente día el famoso puerto de Guadarrama, divisorio de ambas Castillas, a pie enjuto (por estar a la sazón limpio de nieves) y escoltando la galera para librar de toda fatiga a las escuálidas mulas, que a las cinco o seis horas dieron en los pesebres de la desmantelada fonda de San Rafael. -Blasco Sancho, Villanueva de Gómez, Muñoz Sancho y Peñaranda de Bracamonte fueron las regaladas etapas en los días subsiguientes; y mi padre, que era gran andarín y no podía sufrir el traqueteo de la galera, no bien salimos al amanecer el último día de Peñaranda de Bracamonte, nos empeñó a emprender a pie y por vía de paseo la marcha a la ciudad, de la que aún distábamos siete leguas mortales, y luego que hubimos llegado a Ventosa y Huerta, pueblos más cercanos, todo se le volvía enristrar el catalejo para ver si alcanzaba a descubrir alguna de las torres que él tenía impresas en la imaginación; pero a medida que íbamos acercándonos se iba también anublado su semblante, y lanzaba suspiros y exclamaciones, porque echaba de menos muchas de ellas, que habían desaparecido en los horrores de la guerra.

Llegamos al fin a Salamanca, sanos y salvos (casi sin ejemplar), en la tarde de la jornada quinta, y luego que aquella noche, fue su primer cuidado a la mañana siguiente marchar con toda la familia a recorrer los barrios extremos, señaladamente los que dan al río Tormes y que ofrecían un inmenso montón de ruinas, una absoluta y espantosa soledad.

LA CIUDAD DE SALAMANCA Y EL PUENTE

A su vista, mi buen padre, bañado en lágrimas el rostro y con la voz ahogada por la más profunda pena, nos hacía engolfar por aquellas sombrías encrucijadas, encaramarnos a aquellas peligrosas ruinas, indicándonos la situación y los restos de los monumentales edificios que representaban. -«Aquí, nos decía (sin saber él mismo que parodiaba a Rioja en su célebre composición A las ruinas de Itálica), era el magnífico monasterio de San Vicente; aquí el de San Cayetano; allá los de San Agustín, la Merced, la Penitencia y San Francisco; estos fueron los espléndidos colegios mayores de Cuenca, Oviedo, Trilingüe y Militar del Rey. -Aquí estaba el Hospicio, la casa Galera, y por aquí cruzaban las calles Larga, de los Ángeles, de Santa Ana, de la Esgrima, de la Sierpe, y otras que habían desaparecido del todo. -Tanta desolación hacía estremecer al buen patricio, y su llanto y sus gemidos nos obligaban a nosotros a gemir y a llorar también.

La verdad es que esta antiquísima, y monumental ciudad había sucumbido casi en su mitad, como si un inmenso terremoto, semejante al de Lisboa a mediados del pasado siglo, la hubiese querido borrar del mapa. El sitio puesto por los ingleses antes de la batalla de los Arapiles; la toma de los monasterios fortificados de San Vicente y de San Cayetano, y el incendio del polvorín y la feroz revancha tomada por los franceses la noche de San Eugenio, 15 de Noviembre, a su vuelta a la ciudad, fueron sucesos ocasionales de tanta ruina, y que no se borrarán jamás de la memoria de los salmantinos.

Angustiados nuestros corazones con tan tético espectáculo, y no pudiendo mi padre soportarle por muchos días, saconos al fin de la ciudad para los pueblos inmediatos de las Torres y Pelabrabo, donde, según dije antes, tenía sus propiedades, más bien que con el propósito de visitarlas, con el deseo de recorrer aquellos campos gloriosos, en que se verificó, el 22 de Julio del año anterior, la tremenda lucha entre los ejércitos aliados y el del invasor, que dio por resultado el señalado triunfo de los primeros.

Pisamos, pues, aquellas célebres, aunque modestas heredades, hallándolas casi yermas, si bien sembradas de huesos y esqueletos de hombres y caballos, de balería de todos calibres, y de infinitos restos del equipo militar. Era un inmenso cementerio al descubierto, que se extendía por algunas leguas a la redonda, y que ofrecía un horroroso espectáculo, capaz de poner miedo en el ánimo más esforzado. - Pero los muchachos lo apreciábamos de otro modo, convirtiéndolo todo en provecho de nuestros juegos y escarceos. Mis hermanitos y yo, unidos con los chicos de los renteros de mi padre, y con la mejor voluntad y patriótica algazara, reuníamos aquellos horribles restos, apilándolos en formas caprichosas y pegándoles fuego con los rastrojos, porque todos aquellos huesos, a nuestro entender, «eran de los pícaros franceses», y porque, según nos aseguraban los labriegos, aquellas cenizas eran muy convenientes para el abono de las tierras; otras veces, dedicándonos al acopio de proyectiles, les colocábamos en sendas pilas, como suelen verse en los parques y maestranzas, y recogiendo entre ellos aquellos más pequeños que podíamos llevar en los bolsillos, tornábamos a la aldea muy satisfechos de nuestra jornada y ostentando nuestro surtido de municiones. Otro día, conducidos por mi padre, nos dirigíamos a las dos célebres colinas, el Arapil grande y el de las Fuentes, teatro principal de aquella sangrienta jornada, y cuya nombradía alcanza a los tiempos heroicos de nuestra historia, según el Romancero:

«Bernardo estaba en el Carpio
Y el moro en el Arapil;
Como el Tormes va por medio,
No se pueden combatir».

Visitábamos después la humilde aldea que lleva este nombre, y en ella la casa de Francisco N., apellidado el Cojo de Arapiles, porque una bala de cañón le llevó una pierna cuando, según él decía, estaba dirigiendo al Lord en sus exploraciones por aquellos campos. Mostrábanos la ventana desde la cual asomado el mismo Wellington asestaba su anteojo en diferentes direcciones, y por más señas, nos enseñaba uno que decía ser el mismo, y que, por cierto, era demasiado vulgar y poco digno de haber sido usado por tan ilustre general.

De vuelta a casa la alegre comparsa de muchachos, comentábamos a nuestro modo los detalles de la batalla o la parodiábamos en las eras del pueblo, entonando al mismo tiempo la canción especial de que queda hecho mérito en el capítulo anterior: «Wellington en Arapiles - a Marmón y sus secuaces», etc., o bien tomándolo por otro tono y estribillo, prorrumpíamos en la otra cantilena local dedicada a D. Julián Sánchez el célebre guerrillero y héroe legendario de aquella comarca, y que decía de esta manera:

«Cuando D. Julián Sánchez
Monta a caballo,
Se dicen los franceses,
"Ya viene el diablo".
»Ea, ea, ea,
Ea, ea, eh,
Era un lancerito
Que me viene a ver,
Él me quiere mucho,
Yo le quiero a él.
»Un lancero me lleva
Puesta en su lanza,
¿Si querrá que yo vaya
Con él a Francia?
»Ea, ea, ea,
Ea, ea, eh, etc.».

Habiendo citado a este ilustre partidario, cuya bravura le conquistó la estimación del general inglés, permitiéndolo cooperar con su división, no sólo a la batalla de los Arapiles, sino a las de Vitoria, San Marcial, y hasta penetrar en Francia, transcribiré aquí un párrafo de una carta que D. José Somoza, excelente escritor y poeta, amigo y condiscípulo de Meléndez y de Quintana, me dirigió desde Piedrahita, su residencia ordinaria, en contestación a ciertas preguntas que le hacía sobre este famoso caudillo; decía, pues, así:

«Tienen fama las charras de Castilla, no sólo de buenas mozas, sino de enamoradas y sensibles en sus sombrías soledades. En virtud de este concepto, y por exageración, cuentan (y será cuento estudiantino) que en tiempo de la guerra de la Independencia, cuando los lanceros de D. Julián Sánchez, todos mozos del país, defendían la provincia contra los franceses, refería, lamentándose, una madre al fraile de cuaresma los devaneos de una hija con los dichosos lanceros, para que reprendiese a la muchacha. Pero el fraile exclamaba a cada paso: ¡Cuánto me alegre yo de eso! -Tantas veces exclamó, que le preguntó la madre por qué razón se alegraba, a lo que contestó el fraile: "Porque no sabía yo que tenía tanta gente D. Julián"».

Para terminar con este personaje, celeberrimo en aquella comarca (y cuya suerte posterior nunca pude saber), diré que cinco años después, en 1818, hallándome de nuevo en Salamanca, en una expedición hecha en compañía de otros jóvenes a la villa de Tamames, teatro de una de las más señaladas proezas del D. Julián, tuve ocasión de conocerle personalmente, presidiendo una corrida de toros dada en su obsequio en la plaza de dicha villa: por cierto, que en ella se dio el singular espectáculo de que no habiendo quien concluyese con el último toro, como quiera que fuese entrada ya la noche, el guerrillero presidente dispuso acudir a su acostumbrado expediente de fusilar al enemigo, a cuyo efecto y de su orden salieron de todos los ángulos de la plaza multitud de tiros que acabaron en breve con la fiera, no sin algún susto (aunque con mayor

contentamiento) de los espectadores, que hallaban muy natural la adopción de este remedio casero, y muy propio para terminar la función taurina.

III

Y ya que el giro de mi discurso me ha conducido, sin saber cómo, desde 1813 a 1818, aludiendo a mi nueva estancia en Salamanca en esta última fecha, no quiero despedirme de aquella ilustre ciudad y tierra, sin consignar alguna de las impresiones que en la citada época, y ya en edad más propia, produjeron en mi ánimo y conserva cariñosamente mi memoria las singulares dotes que realzan a aquella interesante localidad.

Necesariamente ha de dominar en mis recuerdos el de su celeberrima Universidad, que, aunque grandemente decaída de su antiguo esplendor, todavía en 1818 ofrecía una fisonomía característica y animada. En sus antiguas aulas parece aspirarse aún el acento y la doctrina de un Luis de León, de un Francisco Sánchez, el Brocense; de un Melchor Cano, de un Diego de Deza y de cien ilustres varones, gloria de los siglos XVI y XVII; todavía hasta fines del pasado descollaban en la enseñanza D. Diego de Torres, Fr. Diego González, Forner, Meléndez Valdés y otros, que, con el coronel Cadalso, el insigne Jovellanos, Cienfuegos, Quintana y Sánchez Barbero, presidieron al renacimiento del buen gusto y de las letras españolas, formando la que con justo título fue apellidada Escuela Salmantina. -Mi imaginación juvenil y mi asombrosa memoria se complacían en recordar bajo aquellas sombrías bóvedas las magníficas composiciones de aquellos ilustres vates, maestros del buen decir y de la poesía castellana; deleitábame en recitar en alta voz la Noche serena, de Fr. Luis de León; El Murciélagos alevoso, de Fr. Diego González; las punzantes letrillas y sarcásticos epigramas de Iglesias, y, sobre todo, las incomparables églogas y romances de mi autor favorito, el dulcísimo Meléndez Valdés, el cantor de La Vida del campo y de La Flor Zurguén.

D.^a ROSA DE LA NUEVA Y TAPIA

(Rosana, de Meléndez Valdés.)

La espléndida pléyade de aquellos ilustres profesores de la Universidad Salmantina era todavía, en 1818, representada por los sabios doctores D. Toribio Núñez, don Miguel Martel, D. Martín Hinojosa, D. Tomás González, D. José Mintegui, D. Juan Justo García, D. Diego González Alonso, y otros que no recuerdo ahora; pero casi todos ellos se hallaban a la sazón separados de las cátedras, a consecuencia de la injusta causa que les suscitó, en 1815, el fanático ministro de Fernando VII, Lozano de Torres, a pretexto de sus ideas políticas y de cierto plan de estudios que habían presentado a las Cortes del año anterior; causa y persecución que me eran muy conocidas por haber sido testigo de las gestiones de mi padre en defensa de dichos doctores, que le tenían confiados sus poderes.

Recorriendo luego los magníficos monumentos que aún quedan, y que, a pesar de la sensible pérdida de tantos otros, todavía conservan a la ciudad de Salamanca su carácter excepcional, admiraba la bellísima Catedral; la elegante fábrica del templo y convento de la Compañía, que pudiera muy bien disputarla aquel título; el artístico Santo Domingo (San Esteban), que tuvo la gloria de albergar a CRISTÓBAL COLÓN, bajo la protección de fray Diego de Deza -y en el cual discutió y aun convenció a los doctores allí reunidos de la verdad de sus inmortales proyectos-; la magnífica iglesia de las Agustinas y el palacio contiguo de Monterey; los espléndidos colegios mayores, Viejo y del Arzobispo, y otros grandiosos edificios de la mayor importancia: las casas de Las Conchas, la de La Salina, La Torre del Clavero, etc., realizadas por interesantes hechos históricos y románticas leyendas; El Puente romano y la inmensa y monumental Plaza Mayor, que es sin disputa la primera de España, y a quien pudiera hacerse la misma pregunta que madame Stael dirigía a la capital de Rusia: «San Petersburgo, ¿qué haces aquí?».

En ella presencié, durante la animada feria de Setiembre de aquel año, las famosas corridas de toros, las más concurridas y aparatosas que he presenciado en España, aunque entren en corro las de Madrid, Sevilla y Valencia; por cierto que en una de ellas quedé gravemente herido, el célebre primer espada, que, si no me engaña la memoria, se llamaba Curro Guillén, y en ella había quedado muerto algunos años antes un hijo del insigne matador Pedro Romero. -Estas catástrofes, muy probables en aquella plaza por su desmedida extensión, la altura y corpulencia de los toros de Peñaranda de Bracamonte, y la presencia de un pueblo numeroso e inteligente, que excitaba imprudentemente el ardor de los lidiadores, hacían a estos retraerse de concurrir a ella y aun poner ciertas condiciones, de lo que era buen testigo mi padre, que solía ser el encargado por el Ayuntamiento de contratar las cuadrillas en Madrid. Hoy, más cuerdamente, no se celebra tal función en la plaza Mayor, y sí en un circo más proporcionado, construido al efecto.

El carácter, en fin, alegre, franco y decididor de los salamanquinos, salpimentado con ciertos dejos epigramáticos y aun sarcásticos, y los favores y distinción que (sin duda en obsequio de mi buen padre) me prodigaron todas las clases de la sociedad en mi tierna juventud, me hicieron, repito, conservar de ellos una memoria halagüeña y contraer amistades que sólo la muerte ha podido borrar. -Con ellos, con mis jóvenes camaradas, pude conocer también y apreciar las costumbres de la tierra, asistir a fiestas y romerías y a los peligrosos herraderos, en que lucían su destreza y hasta su temeridad; con ellos recorrí también aquellos fértiles campos, aquellas opulentas granjas y caseríos, en que sus dueños y arrendatarios los Lasos de Rodas Viejas, los Sánchez de Terrones y los Venturas de Gallegos de Huebra, con su campesina magnificencia, sus animados festines, sus pintorescas bodas, su natural ingenio, y hasta su cultura y distinción, traían a mi memoria las bucólicas descripciones de Rojas en el García del Castañar, que acababa de oír en Madrid de los labios del incomparable actor Isidoro Mayquez.

Sin duda alguna que el trascurso de sesenta años y la diversa índole de nuestra sociedad actual habrán alterado aquellas costumbres, entonces verdaderamente patriarcales; pero, a pesar de tantas y tantas vicisitudes, todavía habrá al menos que rendir el debido homenaje a un pueblo cuya sensatez, ilustración y cultura ha sabido resistir a las terribles pruebas

de tres guerras civiles, sin tomar parte en ninguna de ellas, sin haber regado sus campiñas con la sangre de sus hijos, ni añadido una página sola a nuestra lúgubre historia contemporánea.

CAPITULO VIII

1814

I

Las Cortes en Madrid

Entre los años memorables por lo accidentados para la nación española, y muy especialmente para el pueblo de Madrid en la primera mitad del siglo actual -que es el período que han de comprender estas «Memorias»-, ocupa el segundo lugar, después de 1808, el de 1814. -En él volvió a ser la capital del Reino mansión del Gobierno Supremo de la monarquía; en él miró reunidas las Cortes y promulgada la Constitución política de la nación española; en él se celebraron las últimas y solemnes manifestaciones de aquel Gobierno, hasta que cayó derrocado a mano Real, y con él las instituciones que representaba; en él, finalmente, y después del profundo sacudimiento que produjo aquel desatentado acto político, vio penetrar en sus muros al deseado Fernando VII, por el que tanta sangre había derramado y tantos sacrificios había hecho desde el memorable 2 de Mayo de 1808. -Todo ello en el espacio de cinco que meses, que es el período que abraza el capítulo de esta ojeada retrospectiva.

El día 5 de Enero de aquel año verificose la entrada en Madrid de la Regencia del Reino, compuesta del cardenal Luis de Borbón, arzobispo de Toledo, y de los generales de mar y tierra D. Gabriel Císcar y D. Pedro Agar, colocados en tan alto puesto, aquel por su augusta alcurnia y elevada dignidad, y estos por su experimentada ciencia, valor y patriotismo.

El pueblo de Madrid, que por el momento sólo pensaba en congratularse por la terminación de su largo y penoso cautiverio, no debía prestar, a lo que infiero, grande atención a la radical transformación verificada en el Gobierno de la Monarquía y a las trascendentales ideas que engendraba la nueva Constitución, recién promulgada en Cádiz; asistía, sin embargo, con verdadero interés a las demostraciones oficiales, a la colocación de la lápida de la Constitución en la plaza Mayor, a las Juntas de parroquia, de distrito y de provincia para la elección de diputados a Cortes, y leía, no sé si con indiferencia o con entusiasmo, los varios papeles, periódicos y volantes que daba de sí la imprenta en su reciente libertad. -Esto es cuanto respecto de la gente provecta y sesuda puedo colegir; pero por lo que hace a la niñez y a la más tierna juventud, no dudo en aventurarme a juzgarla, como que me hallaba comprendido en ella, próximo a entrar en el undécimo año de mi vida.

Aseguro, pues, con sinceridad que todos, absolutamente todos los muchachos, desde los ocho a los quince años de edad, a pesar de que no habíamos podido conocer, por estar en la cuna, el Gobierno absoluto de Carlos IV y de su odiado favorito, éramos decididamente patriotas, anti-francesados, anti-serviles, liberales hasta la médula de los huesos, y en nuestras escuelas, en nuestros juegos, en nuestros paseos, revelábamos este sentimiento por medio de canciones, vivas y peroratas, que harían estremecer sin duda a nuestros padres y abuelos.

El pueblo madrileño acudió, pues, con gran golpe de gente a presenciar la entrada de la Regencia del Reino, a cuyo frente por lo menos veía a un ilustre prelado tan estrechamente unido al Rey por los vínculos de la sangre; y a pesar de la crudeza extraordinaria del día y del inmenso aguacero con que nos regalaron las nubes, ocupó presuroso y alegre toda la carrera hasta el puente de Toledo, por donde vino la Regencia. Por disposición del Ayuntamiento habíase levantado un arco de triunfo en el punto mismo que hoy ocupa la nueva puerta, dándose la singularidad de que esta, que acababa de ser inaugurada por los franceses con pomposo aparato, colocando en sus cimientos las monedas y leyes de José I, vino, después de muchos años y trasiegos de medallas y constituciones, a ostentarse en su inscripción dedicatoria como arco triunfal, consagrado al deseado Fernando, en señal de fidelidad, de triunfo, de alegría.

Instalado ya definitivamente en Madrid el Supremo Gobierno, las Cortes extraordinarias continuaron sus sesiones hasta que fueron elegidas las nuevas ordinarias, teniendo que aprovechar para aquellas el vetusto y desmantelado teatro de los Caños del Peral, mientras se llevaba a cabo la obra conveniente para habilitar al efecto la iglesia del convento de Agustinos, fundado por doña María de Aragón en las Vistillas del Río; la cual, por su figura oval, amplitud y sonoridad, fue escogida para convertirla en salón de sesiones de la representación nacional.

Recuerdo aún (a pesar de mi tierna edad) la apertura solemne de las nuevas Cortes ordinarias en el teatro de los Caños. Habíase designado para ella el día 19 de Marzo, sin duda para conmemorar el doble aniversario de la exaltación al trono de Fernando VII (1808) y de la promulgación en Cádiz (1812) de la Constitución política de la Monarquía. Colocados los escaños, o más bien lunetas, en semicírculo, y ocupados por los diputados, entró la Regencia y atravesó el salón hasta colocarse cerca del solio, bajo el cual lucía un retrato de Fernando VII a caballo -acaso el pintado por Goya, que todos conocemos-, y según puedo colegir (pues no llegué a conocer el antiguo teatro), el foro podía estar hacia donde hoy es el vestíbulo del Real, y la entrada debía ser por el frente que miraba a la calle del Arenal.

Venía el Arzobispo revestido de la púrpura cardenalicia, y los dos generales co-regentes a los lados, con sus respectivos uniformes: por cierto que recuerdo muy bien la alta estatura y avinagrado gesto del marino Císcar y la cojera muy pronunciada de D. Pedro Agar. Sentados, pues, en sendos sillones, el Cardenal de Borbón, cuya insignificante persona y exigua capacidad son bien conocidas, pronunció o leyó -no tengo presente- un breve discurso, que versó principalmente sobre la coincidencia en aquel día de ambos aniversarios: la abdicación de Carlos IV (su hijo carnal), la caída del odioso favorito (su

cuñado), y la promulgación en Cádiz de la nueva Constitución; concluyendo por congratularse por la feliz terminación de la guerra y la próxima entrada, cinco días después -24 de marzo- del anhelado Fernando en el territorio español; a cuyo desaliñado discurso contestó con la consiguiente paráfrasis otro eclesiástico, que, si no recuerdo mal, era el que después fue electo obispo de Puebla de los Ángeles, D. Antonio Joaquín Pérez.

Continuando después las Cortes sus agitadas y aun tumultuosas sesiones, quedaron claramente designados ambos bandos, liberal y servil, únicos en que por entonces estaban divididos los españoles. Esta separación y antagonismo, cada día más acentuados por la duda en que estaban todos los propósitos del rey Fernando a su entrada en España, esperando unos que se prestaría a aceptar y jurar la Constitución, y conspirando descaradamente otros para apartarle de semejante propósito, si le traía, dio lugar al poco edificante espectáculo de aquellas sesiones y al tumultuoso acompañamiento de los concurrentes a las tribunas (palcos), a los repetidos mensajes al Rey de la parte liberal de la Asamblea, y a las incesantes representaciones del bando servil dirigidas al mismo. Entre estas últimas, la más famosa fue la suscrita por sesenta y nueve diputados, que parece redactó, o por lo menos firmó el primero, D. Bernardo Mozo Rosales (agraciado después por Fernando VII con el título de Marqués de Mata Florida), que empezaba con esta frase: «Era costumbre entre los antiguos persas...», lo cual valió a sus firmantes este apodo, con que después fueron conocidos en la historia.

El celeberrimo y cáustico escritor D. Bartolomé José Gallardo, en el periódico que a la sazón dirigía, y que titulaba La Abeja Madrileña, solía dar cuenta con su habitual ingenioso desenfado de las sesiones de aquellas Cortes, figurando escarceos y escaramuzas militares entre ambas huestes liberal y servil, y apellidando con apodos de su cosecha a los diversos jefes o paladines de ambos campos. Decíale a Argüelles, el Divino; a Calatrava, el Maestre; al Obispo de Puebla, el Preste Juan; a Mozo Rosales, Muelle flojo; a Calderón, Caldo pútrido; a Ostotaza, Ostiones, y a Martínez de la Rosa, que era el que siempre firmaba los partes, El Barón del Bello Rosal, general en jefe.

En medio, empero, de esta agitación febril, de esta lucha encarnizada de las banderías políticas, el solo recuerdo de una fecha vino a calmar las enconadas pasiones; vino a establecer una tregua, siquiera breve, en las intrigas políticas; y esta fecha providencial, que acertaba a reunir a todos en un solo pensamiento, espontáneo, nacional, sublime, era la por siempre memorable del DOS DE MAYO.

Aproximábase, pues, el sexto aniversario de tan glorioso día, y era el primero en que la capital del Reino, libre de franceses, podía conmemorarle. Las Cortes soberanas, que habían declarado fiesta nacional aquella fecha, mártires de la patria a las víctimas madrileñas, capitanes generales de ejército a los dos heroicos artilleros D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, comisionaron al Gobierno, al Ayuntamiento de Madrid y al Cuerpo de Artillería el encargo de celebrar con toda ostentación la memoria de tan gloriosa jornada, primera página de la sublime epopeya de la independencia española; y preciso es confesar que el Gobierno, el Ayuntamiento, y sobre todo el Cuerpo de Artillería, acertaron a cumplir el precepto de las Cortes de una manera tal, que puede asegurarse que ni antes ni después ha tenido semejante en nuestras fiestas nacionales.

II

Exhumación de las víctimas del Dos de Mayo

Habían acordado también las Cortes que el mismo día 2 se trasladarían a celebrar sus sesiones en el edificio de doña María de Aragón, preceptuando que para tal fecha había de estar terminado y habilitado completamente dicho edificio; y no fue menester más para que el Ayuntamiento y el pueblo entero de Madrid, ante la mágica evocación del Dos de Mayo, acudiesen al llamamiento.

Hombres, mujeres y niños presentáronse en formidable falange a trabajar en el nuevo salón de Cortes; los menestrales, los artesanos, los artistas acudían a contribuir con sus talentos a tan patriótica tarea; los obreros prestaban gratuitamente su cooperación material, y la gente acomodada pagaba jornales, o enviaba a su costa los maestros y oficiales de su devoción. Con este concurso universal, espontáneo, patriótico, quedó en breves días concluido y convenientemente decorado el grandioso salón, y terminada la fachada, pudo lucir, entre las estatuas de la Religión, la Patria y la Libertad, en una elegante lápida de mármol, escrito en letras de oro, el artículo de la Constitución que decía: «LA POTESTAD DE HACER LAS LEYES RESIDE EN LAS CORTES CON EL REY».

Al propio tiempo, en los días que precedieron al célebre Dos, se procedió a la exhumación de los restos de los dos heroicos capitanes, que habían sido inhumados en la iglesia parroquial de San Martín. Pero, como esta iglesia había sido derribada por los franceses, yacían bajo el solar que resultó anejo, como hoy lo está, de la plazuela de las Descalzas. Dicha iglesia tenía delantera, como casi todas las parroquias de Madrid, una lonja o cementerio, que avanzaba hasta la embocadura de la calle de los Trujillos; y me fijo en este detalle porque recuerdo muy bien que esta parte del solar estaba cubierta de lápidas, algunas con epitafios y otras sin ellos y recuerdo también que había entre ellas dos pareadas, muy lisas y blancas y sin inscripción ni labor alguna, que nos servían maravillosamente para nuestras partidas de peón a los chicos, mis discípulos, y a mí cuando nos dirigíamos a cursar latinidad en la escuela de D. Blas Sánchez Puertas y don Ramón Estabiel, en la vecina calle de las Hileras.

Quizás bajo estas dos piedras se encubrían los féretros que contenían los restos mortales de ambos capitanes, y de todos modos no me cabe duda en atestiguar que ellas y las demás lápidas fueron removidas en esta ocasión, tal vez para buscar la bajada a la bóveda de la iglesia. -Otra porción aún más numerosa del pueblo acudía principalmente en tales días a aquella parte del Prado en que tantos infelices fueron inhumanamente sacrificados, y es aquella misma en donde hoy se eleva el monumento fúnebre que soporta las urnas que contienen sus restos venerandos y es conocida por el Campo de la Lealtad. Habíase preparado una mesa de altar, colocándose encima una ancha urna para recibir los fúnebres testimonios de aquella horrible carnicería; a medida que eran extraídos de los profundos fosos abiertos en derredor, y recogidos por los sacerdotes, y a su cabeza el virtuoso obispo auxiliar de Madrid, D. Anastasio Puyal, eran colocados en la urna

fúnebre entre las oraciones del clero y los sollozos de apiñada muchedumbre, compuesta en gran parte de parientes inmediatos de aquellos infelices; los cuales, a la vista de los cráneos deshechos, de las manos extendidas, de los pechos acribillados por las balas, prorrumpan en profundos gemidos e imprecaciones contra sus verdugos, y caían de rodillas a los pies de los sacerdotes. Era una escena realmente terrible, conmovedora, que, fija hondamente en mi infantil imaginación, no ha podido borrar de ella el trascurso de tantos años.

Encargado, en fin, definitivamente de la fúnebre y patriótica solemnidad el Real Cuerpo de Artillería, había hecho construir un magnífico carro triunfal. Componíase de un ancho zócalo, decorado en sus costados con relieves o pinturas representando la escena de la defensa del Parque por los dos ilustres capitanes, sobre el cual, en sendos y elegantes féretros, reposaban los restos de ambos héroes, cubiertos aquellos con armas y trofeos, palmas y coronas de laurel. A la parte delantera asentaba una estatua, que podía representar la Religión, por el símbolo de la cruz que tenía delante, o la Patria, por el libro que ostentaba entre sus manos, que, según algunos, era la Constitución, y yo creo más bien que significaba la Historia. En su página abierta se leía en gruesos caracteres esta palabra: «Imitadlos». El león de España reposaba a los pies de la estatua, hollando con sus garras las águilas francesas, y unos vasos o pebeteros inmensos lanzaban al aire aromáticos perfumes. A la espalda del carro se completaban las armas nacionales con el emblema de ambos mundos entre las columnas de Hércules, con el Plus Ultra de Colón, y por bajo de ellas cañones, banderas y trofeos militares terminaban armoniosamente la perspectiva. Este magnífico carro, que estuvo expuesto al público todo el día 1.º de Mayo en el parque de Monteleón, honraba sobremanera a los artistas que lo ejecutaron y al Cuerpo militar que lo costeó.

III

Solemne función cívico-religiosa

Amaneció, en fin, la nueva aurora de aquel día memorable, y por sexta vez los hermosos árboles del Prado veíanse esmaltados de un claro verdor: el estampido del cañón y el fúnebre clamor de las campanas vino a despertar a los madrileños y a recordarles que iban a celebrar por primera vez el glorioso sacrificio de sus padres, de sus hijos y hermanos. Todos acudieron presurosos a la cita al glorioso Campo de la Lealtad, en el cual se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa en un altar improvisado, que sostenía la urna con los restos venerandos de las heroicas víctimas inmoladas en aquel sitio. Otra parte de la multitud dirigíase al parque de Monteleón, de donde había de arrancar la fúnebre comitiva triunfal, representada principalmente por el Cuerpo de Artillería que acertó a imprimirla un carácter verdaderamente clásico, magnífico y digno de la ciudad de Rómulo.

Precedida de banderas, palmas y trofeos, y de armoniosas músicas, que henchían el aire con marchas fúnebres y coros patrióticos y marciales, arrastrada por ocho caballos

lujosamente enlutados y empenachados, marchaba la triunfal carroza, que soportaba los restos de Velarde y Daoiz. Ocho oficiales de igual o superior graduación sostenían los cordones que pendían de las urnas, y el cuerpo entero, con sus numerosas baterías de cañones, formaba el cortejo de sus dos ilustres capitanes. -Dirigiose, pues, la marcial comitiva por la calle Ancha de San Bernardo y Bajada de Santo Domingo al nuevo palacio de las Cortes, donde esperaban todos los diputados para incorporarse a ella; después, y al frente de las Casas Consistoriales, las autoridades y el Ayuntamiento de Madrid con sus maceros y acompañado de los parientes de las víctimas, entonces muy numerosos; y en estos términos se encaminó la fúnebre comitiva al Prado y Campo de la Lealtad. -Allí, y después de las preces religiosas, entonadas por el clero delante del santo altar, incorporose a ella otro carro asaz modesto, llevando la urna que contenía los restos mortales de los madrileños sacrificados en aquel sitio, con lo que completa ya la magnífica procesión, empezó a desfilar por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calles de Carretas y de Atocha a la de Toledo, hasta la iglesia del Santo Patrono de Madrid. En ella, en fin, y colocadas las tres urnas en un suntuoso catafalco, iluminado con cien blandones, celebráronse las solemnes honras y oración fúnebre, concluyendo tan solemnísimos actos, a las cinco de la tarde, con las descargas de fusilería y el incesante estampido del cañón.

Imposible sería pintar aquí con sus vivísimos colores el entusiasmo patriótico, la unción religiosa con que el pueblo entero de Madrid asistió, o más bien funcionó, en tan sublime ceremonia, nueva absolutamente en sus anales, por su origen, por su significación y por su forma. -Muchas y ostentosas solemnidades, más o menos oficiales, ha presenciado después este pueblo, sin tomar parte activa en ellas, y asistiendo como simple espectador a una representación teatral; muchos triunfos más o menos justificados ha visto desfilar ante sus ojos; muchas ovaciones entusiastas ha prodigado una parte de la población, mientras que acaso la otra yacía encerrada, proscrita, o huyendo de la arrogante triunfadora; muchas ostentaciones de adulación ha tributado o visto tributar a monarcas, tribunos o jefes de bandería; pero siempre ha quedado en la sombra otra parte del vecindario, que representaba con pena el papel del vencido o humillado. -Pero el Dos de Mayo de 1814, todos los habitantes de Madrid, sin excepción alguna, se sentían animados de un mismo sentimiento, de una misma, aunque dolorosa, satisfacción; y hasta las diversas banderías de liberales y serviles venían a confundir su pensamiento ante una misma idea; venían a rendir su tributo ante un mismo altar.

Unidos en armonioso grupo, por el momento, veíanse en la misma comitiva a los Ballesteros y a los Eguías; a los Españas y a los Villacampas; a los Castaños y a los Empecinados; a los Argüelles y a los Ostolazas; los Calatravas y los Muñoz Torrero, con los Inguanzos y Mozo Rosales; a todos, en fin, los que militaban en tan opuestos bandos.

Al desfilar la imponente comitiva, la apiñada multitud de espectadores se mostraba ganosa de conocer a muchos de aquellos ilustres varones, que tan alto renombre habían adquirido por su valor en el campo de batalla o por su poderosa elocuencia en las Cortes gaditanas. -Pero entre todos los que llamaban sucesivamente la atención y las codiciosas miradas de la multitud, ninguno consiguió cautivar aquellas y fijar tan hondamente su estampa en mi infantil imaginación, como la de un joven apuesto y distinguido, de señoril

talante, medianamente alto, de rostro enjuto y moreno, ojos árabes y rasgados, cabello negro y espeso, y cuyas facciones en general, aunque bastante abultadas formaban, sin embargo, un semblante agradable y simpático. -Vestía este diputado un riguroso luto y etiqueta, calzón y media negra, casaca redonda con botón de azabache y abierta por delante, por donde dejaba ver una rica pechera de encaje, de cuyo tejido eran también los puños o vuelos que asomaban a las bocamangas, con lo cual y el sombrero apuntado y elástico bajo del brazo, concluía la estampa de este personaje, que no era otro que el joven y ya célebre orador D. Francisco Martínez de la Rosa, a quien reconocía por caudillo la mayoría del Congreso, y por ídolo la juventud apasionada de la libertad.

¡Quién había de sospechar siquiera que aquellos ilustres varones, que aquellos acrisolados patriotas, que hoy se mostraban a nuestros ojos sobre el pedestal de su gloria, habían de verse pocos después aherrojados en inmundos calabozos, lanzados a los presidios africanos, o escapando otros a extranjero suelo, huyendo tal vez del patíbulo que les preparaban sus perseguidores!.

Pero esta sangrienta fase de nuestra desgraciada historia forma ya capítulo aparte, y pertenece a otros días distintos (aunque muy cercanos entre sí) del memorable que hoy me propuse reseñar.

Para terminar, pues, lo más dignamente posible mi narración, nada me ocurre mejor que estampar aquí el himno verdaderamente inspirado y patriótico que se cantó por los coros en aquel día. -Esta preciosa composición poética era obra del presbítero D. Antonio Sabiñón (autor de la tragedia Numancia), y que hoy, absolutamente desconocida, lo sería por siempre si mi fiel memoria infantil no la hubiera retenido durante más de sesenta años para proporcionarme la satisfacción de estamparla aquí:

Renovando la augusta memoria
De aquel día de luto y espanto,
Hoy sucedan al fúnebre llanto
Ledos himnos de grato placer;
Y laureles de eterna victoria
Den honor a las víctimas fuertes,
Que muriendo con ínclitas muertes,
Libre a España lograron hacer.

I
Aún resuena confuso al oído
El crujir de las armas feroces,
Aún se miran los hechos atroces
Con que al pueblo el tirano irritó;
Y se escucha el fatal alarido,
Y del bronce el estrépito hueco;
Pero a par zumba plácido el eco
Que ¡venganza! implacable gritó.
Renovando, etc.

II

A las armas el pueblo sañudo
Corrió presto, y lidiando valiente,
De la pérfida y bárbara gente
La insolencia llegó a castigar;
Mas traición quebrantole su escudo,
Y a traición ¡ay! cien héroes murieron,
Que animosos e intrépidos dieron
Por la patria el postrer alentar.
Renovando, etc.

III

Y empezamos la lucha gloriosa
Que abatió a los esclavos guerreros,
Y entre tanto seis giros enteros
Nuestro globo dio en torno del sol.
Y vencimos la gente orgullosa,
Y cayó de su trono el tirano,
Y a la Europa arrancó el yugo insano
La energía del brazo español.
Renovando, etc.

IV

Y la sangre que un tiempo vertieran
Esos hoy esqueletos callados,
Cada gota un millar de soldados,
Cada herida produjo un laurel.
Vedlos ahí los primeros que dieran
Nudo el pecho a la bala homicida,
Y supieron sellar con su vida,
Odio al déspota, amor a su Rey.
Renovando, etc.

V

Clave en ellos el trémulo anciano,
Clave en ellos el joven la vista,
Y su pecho en valor se revista,
Y apelliden do quier ¡Libertad!
¡Libertad! ¡Libertad! que no en vano
Tanta sangre nos cuesta gozarla;
¡Libertad! que jamás derrocarla
Será dado a la inicua maldad.
Renovando, etc.

VI

Esos restos de tanto valiente
Que recibe la gloria en su templo,
Sean siempre dignísimo ejemplo
De valor e indomable tesón.
Si otra vez un tirano insolente
Los derechos de España derrumba,
Se alzarán de la cóncava tumba
Por vengar otra vez la nación.
Renovando, etc.

Mas por desgracia no se alzaron. -Dos días después (el 4 de Mayo) el ingrato Fernando firmaba en Valencia el funesto decreto por el que abolía la Constitución, las Cortes y todos sus actos, pretendiendo hacer retroceder la historia hasta 1808 y borrar de la serie de los tiempos los seis gloriosos años de la guerra de la Independencia española. - Ingratitud y torpeza política que no tienen semejanza en la historia moderna, y que fueron, a no dudarlo, las generadoras de tantos levantamientos insensatos, de tantas reacciones horribles como ensangrentaron las páginas de aquel reinado; y lo que es más sensible aún, que infiltrando en la sangre de una y otra generación sucesivas un espíritu levantisco de discordia, de intolerancia y encono, nos ha ofrecido desde entonces por resultado tres guerras civiles, media docena de Constituciones y un sinnúmero de pronunciamientos y de trastornos, que nos hacen aparecer ante los ojos de Europa como un pueblo ingobernable, como una raza turbulenta, condenada a perpetua lucha e insensata y febril agitación.

CAPITULO IX

1814

Regreso de Fernando VII

I

Extraño y formidable contraste con el de la solemne ceremonia del día 2, que queda descrita en el capítulo anterior, formaba el espectáculo repugnante que le tocó presenciar a Madrid nueve días después, el 11 del mismo Mayo; y hago esta distinción, porque en aquel el pueblo entero de la heroica villa era el que se movía, guiado por los instintos del más noble patriotismo, y en este veía con dolor usurpado su nombre y hollada su dignidad por una turba grosera y alquilada, que se entregaba a los más abominables excesos.

Por muy opuesto que sea a mi carácter y al tenaz propósito con que he sabido conservar a mi modesta pluma en el más absoluto apartamiento de la política, no es posible en ocasiones como la presente prescindir de tomar en cuenta aquellos hechos históricos, que tanta influencia tuvieron en la ya progresiva o ya retrógrada, de la civilización y de la cultura -que es lo que bien o mal me propuse reflejar en estas Memorias, ayudado

únicamente de mi buena fe, de mi independencia de los partidos y de la más absoluta veracidad. -Hecha esta sincera protesta, entro en la narración del grave suceso que en la primera quincena del mes de Mayo dio un inesperado giro a la historia patria, y que tan funesta influencia tuvo en su desarrollo ulterior.

Sabido es que en la noche del 10 de Mayo de aquel año, y cuando las Cortes, aunque convencidas de la resistencia que ofrecía el Rey a jurar la Constitución, habían celebrado su sesión ordinaria, y retirádose a casas los diputados, bien ajenos por cierto de que el desenlace de esta situación había de ser tan violento y fatal, el capitán general de Castilla la Nueva, D. Francisco Eguía, nombrado previa y secretamente por el Rey para este encargo, y auxiliado de los alcaldes de Casa y Corte, se presentó en la morada de los Regentes -que la tenían en las habitaciones bajas del Real Palacio- y sucesivamente en las de los diputados conocidos por sus ideas política en sentido constitucional, las de los periodistas, literatos y otras personas de diversas categorías, desde la de Grande de España hasta la de insignes comediantes; todos los cuales, conducidos a las diversas cárceles y cuarteles de la capital, quedaron reducidos a la más rigurosa prisión. A la mañana siguiente apareció el célebre decreto, firmado por el Rey en Valencia a 4 del mismo mes, en que, a vueltas de unas frases consoladoras, tales como las de «aborrezco y detesto el despotismo; ni las luces y cultura de las naciones de Europa lo sufren ya; ni en España fueron déspotas jamás sus reyes; ni sus buenas leyes y constitución lo han autorizado...». «Yo trataré con los procuradores de España y de las Indias y en Cortes legítimamente convocadas... de establecer sólida y legítimamente cuanto convenga al bien de mis reinos...», con otras muchas declaraciones y protestas, todas en el sentido más lato y conciliador, concluía por anular las llamadas Cortes, la Constitución y todos sus decretos y disposiciones, mandando que todo volviese al ser y estado que tenía en 1808.

Al aparecer en La Gaceta del 11 este Real decreto, la población de Madrid quedó suspensa y vacilante entre las más opuestas apreciaciones y dudosas esperanzas; pero muy luego hubo de salir de su error al saber las prisiones verificadas en la noche anterior y el terrible aparato con que se había cuidado de revestir el golpe de Estado. Faltábala aún conocer la segunda parte del programa elaborado, acaso sin su conocimiento -quiero hacerle esta justicia- por los pérfidos consejeros de Fernando-, y esta segunda parte era el movimiento y manifestación popular preparada con dos o tres centenares de personas, de la ínfima plebe, reclutadas al efecto en las tabernas y mataderos, para salir por las calles ultrajando todos los objetos relacionados con el Gobierno constitucional, atacando a todas las personas que les cuadrara señalar con los epítetos de flamasones, herejes y judíos, al compás de los correspondientes gritos de ¡viva la Religión! ¡abajo las Cortes! ¡viva Fernando VII! ¡viva la Inquisición! etc. -Con tales disposiciones, la turba hostil y desenfrenada corrió a la Plaza Mayor, invadió la casa Panadería, y arrancando la lápida de la Constitución (que se les señaló como símbolo), la hicieron mil pedazos, que metidos luego en un serón arrastraron por todo Madrid, y muy especialmente por delante de las cárceles y cuarteles, en donde se les dijo que estaban presos los liberales, redoblando allí los insultos, amenazas y tentativas más hostiles. Trasladáronse luego al palacio de las Cortes -a aquel mismo edificio que pocos días antes había contribuido a decorar el vecindario de Madrid-, apedrearon y mutilaron las estatuas y letreros, invadieron la sala

de sesiones y rompieron e inutilizaron todos los efectos que pudieron haber a las manos: todo con el encarnizamiento y saña propios de una horda de salvajes, y como si estuvieran -que sí lo estarían- embriagados de furor, contra objetos y personas que desconocían completamente y de los que no habían recibido el menor agravio; y al paso, no satisfechos con las vociferaciones más horribles contra las personas de los presos y con las amenazas de muerte y exterminio, detenían a todo transeúnte que no se unía a ellos, y que en su semblante, su traje y sus modales daba a conocer que no pertenecía a su clase y sentimientos; y siguiendo sus dañados impulsos, arrancaban a unos el sombrero blanco o la corbata negra, que eran, según decían, señales de flamasón; cortaban a otros las borlas de las botas, que entonces se llevaban por encima del pantalón ajustado, y a las mujeres las galgas, o sean las cintas con que sujetaban el zapato, y llevaban entonces entrelazadas hasta la pantorrilla, echando todos estos objetos en el serón en medio de las carcajadas y los insultos más groseros contra los pobres pacientes. -Siento haber de decirlo; pero de todos los espectáculos de extravío popular más o menos espontáneo que he presenciado en mi larga vida, el más grosero, repugnante y antipático fue sin duda alguna el que en aquel funesto día me tocó contemplar en la plazuela de Herradores a mi salida del aula de latinidad, cuando se dirigían las turbas al monasterio de San Martín. Terminada al caer del día aquella brutal algarada, los apalabrados tornaron satisfechos a sus tabernas a liquidar el precio de su hazaña, o tal vez a recibir el jornal para repetirla al siguiente día.

FERNANDO VII

II

«¡Fernando! ¡Fernando! ¡Fernando!
Elegiste el cautiverio, y abandonar tu cuello inocente
A la cuchilla de un verdugo,
Antes que derramar la sangre de tu indefenso pueblo.

Pero de este la prodigiosa constancia
Fatigó a la ambición misma;
Desmayaron los brazos del atónito tirano;
Madrid decora con el arco triunfal de Tito
El camino de tu libertad:
Entra y descansa en el trono de tus mayores».

Así decía en mediana prosa el tierno poeta D. Juan Bautista de Arriaza -único de los dignos de este nombre que había podido escapar a la general proscripción- en el arco levantado en lo alto de la calle de Alcalá; y preciso es reconocer, que por mucho que le autorizara la licencia poética, y por mucho que ligasen a este pundonoroso caballero sus compromisos de gratitud hacia Fernando, no es posible absolverle de haber llevado la hipérbole hasta falsear completamente la verdad histórica, suponiendo en aquel hechos y

propósitos que nunca tuvo; así como también era un verdadero contrasentido el dedicar el arco triunfal del clemente TITO -las delicias del género humano- a quien venía fulminando proscipciones contra los mismos que habían contribuido a salvar su trono. Otras inscripciones en verso, no más exactas ni mejor inspiradas, ofrecía el tal arco y los levantados en la Puerta de Atocha y en otros puntos de la población; obra todas ellas del citado Arriaza, quien desde este momento tomó, a lo que parece, a su cargo el papel de poeta oficial para ocasiones semejantes; cargo que por cierto no acertó a desempeñar, ya porque a su carácter repugnara esta adulatora servidumbre, o ya porque el tierno cantor de Silvia quiso acreditar aquel pensamiento que emitía en una de sus primeras composiciones:

«Mi musa no halla tonos
Para cantar los tronos,
.....
.....
Que cantar la beldad es mi destino».

Fernando hizo la entrada el día 13, a las doce de la mañana, por la Puerta de Atocha, engalanada y disfrazada también con emblemas y trofeos, y empezó a recorrer la extensa carrera, que no concluyó hasta dos horas después. -Las Cortes, en su inconcebible ceguedad sobre las verdaderas tendencias del Monarca y con su extremada suspicacia para obligarle a jurar la Constitución antes de entrar en Palacio, habían tenido la donosa ocurrencia de cambiar esta carrera de una manera extraña, disponiendo, por consecuencia, que al llegar Fernando a la Puerta del Sol había de torcer a la derecha para subir por las calles de la Montera, de Fuencarral, ¡del Desengaño!, de la Luna a la Ancha de San Bernardo y plaza de Santo Domingo hasta el Congreso, situado, como queda dicho, en el edificio de doña María de Aragón, donde había de prestar el juramento, y seguir luego por la bajada de las Caballerizas -hoy calle de Bailén- al Palacio Real.

No hay que decir que Fernando lo dispuso de otro modo, y llegado que hubo a la Puerta del Sol, en vez de torcer sobre la derecha lo hizo sobre la izquierda, subiendo por la calle de Carretas al templo de Santo Tomás, adonde había sido trasladada la imagen de Nuestra Señora de Atocha, cuya iglesia y convento habían convertido los franceses en cuartel y caballerizas; y cumplida esta piadosa costumbre de los monarcas españoles siempre que entran en Madrid, siguió el Rey su marcha por la Plaza Mayor, donde los vendedores de comestibles, que la ocupaban casi por completo con sus cajones y tinglados, abrieron una calle central, que engalanaron con dos -si no eran tres- arcos de verdura, de los cuales se desprendieron coronas de flores sobre el carruaje Real a su paso por bajo de ellos.

Salió después la Real comitiva a las Platerías, y aquí, en el sitio mismo en que me tocó ver con mi familia la entrada de este mismo Fernando el 24 de marzo de 1808, o sea desde los balcones del sastre, Domingo N., que era en la misma casa, hoy derribada, esquina a la calle de la Caza, fue también donde presencié el paso de la Real familia en este solemne día, y pude apreciar (aunque niño todavía de pocos años) la diferencia substancial entre uno y otro recibimiento.

Aquel, como tuve ocasión de describir en el capítulo segundo de estas Memorias, se distinguió principalmente por lo general y espontáneo; por la ausencia de accesorios preparados de antemano, tales como arcos de triunfo, formación de tropas, suntuosa comitiva y demás demostraciones oficiales; bastando sólo el entusiasmo público -que entonces rayó en frenesí- para ofrecer al Monarca el testimonio más elocuente de una verdadera idolatría. -Pero en la ocasión actual se comprende bien que no podía haber aquella unanimidad de sentimientos, después de los sucesos de los días anteriores, que afectaban a mucha parte de la población. Sin embargo, no habré de negar que el concurso era numeroso y, en general, simpático al Monarca en la ocasión solemne de su llegada; que la parte más humilde y bulliciosa de la población se había asociado con entusiasmo al movimiento, y que las autoridades, con sus disposiciones previas, habían cuidado de revestir el acto de modo que pudiera aplicársele la frase sacramental de un entusiasmo imposible de describir. -Delante del coche cerrado en que venía Fernando con su hermano D. Carlos y su tío D. Antonio, marchaba una numerosa muchedumbre formando danzas vistosas y paloteos al son de la gaita y del tamboril; grupos de desenvueltas manolas de Lavapiés con su traje clásico -que entonces brillaba en todo su esplendor- repicaban panderos y castañuelas; otros de robustos chisperos del Barquillo y Maravillas haciendo suertes de gimnasia y aun pretendiendo abalanzarse al coche para arrastrarle por sus propias manos, a lo que se opuso muy cuerdamente Fernando, prefiriendo fiar su seguridad a la sensatez de sus mulas a ensayar los patrióticos arranques de este tiro casi racional. Seguía, en fin, al carruaje, no como de costumbre una escolta de Guardias de Corps, sino una verdadera división de ejército, al mando del general D. Santiago Wittinghan, que se ofreció a escoltar al Rey hasta dejarle en el palacio de sus antepasados, que tan imprudentemente había abandonado seis años antes.

III

Los festejos con que el pueblo y el Ayuntamiento de Madrid celebraron tan notable acontecimiento se limitaron a las acostumbradas iluminaciones (harto mezquinas entonces y primitivas), a músicas y danzas de manolas por las calles (para lo cual se alzó expresamente la prohibición de semejantes bailoteos, que según el bando de los alcaldes prevenían nuestras sabias leyes), a alguna que otra función de iglesia y corrida de toros; y hasta hubo que prescindir de las dispuestas en los dos únicos teatros, del Príncipe y de la Cruz, que eran Athalia, de Racine, y El Desdén con el desdén, de Moreto, por cierto acontecimiento acaecido a las compañías (según decía el anuncio), y este acontecimiento era simplemente la prisión de los dos actores principales y autores de ambas compañías, como entonces se decía, Isidoro Mayquez y Bernardo Gil, que a la sazón purgaban sus opiniones políticas en los calabozos de la cárcel de la Villa.

Como ellos también, y repartidos en las diversas prisiones y cuarteles de Madrid, hallábanse aprisionados los eminentes poetas, los insignes cantores de la patria, de la libertad e independencia española y del mismo Fernando VII; Quintana y Gallego, Beña y Sánchez Barbero, Sabiñón, Solís, Tapia, etc., así como brillaban por su ausencia los que, como Meléndez Valdés, Moratín, Reinoso, Lista y otros, tuvieron la desgracia de

seguir el partido francés; con que quedaba el Parnaso Español desamparado y baldío, y el templo de las Musas falto de sacerdotes y entregado a los búhos y lechuzas que se albergaban en sus desvanes y quebraduras.

Estas alimañas, luego que se vieron solas y pudieron campar a su sabor en aquel sagrado recinto, agitando sus alas y extremando sus graznidos, diéronse a la más irreverente orgía e infernal aquelarre; y apoderándose ¡insensatos! de las doradas liras y trompas épicas, que yacían abandonadas, y esforzándose a profanarlas con sus torpes dedos y con sus groseros labios, produjeron la más abominable algarabía, capaz de aturdir y sonrojar al mismo Apolo. -Pero ellos, no obstante, pugnaron por salir a luz, y no encontrando para realizar sus pujos de publicidad otro vehículo que el vetusto Diario de Madrid (único periódico que con la Gaceta tercianaria, o publicada cada dos días, había sobrevivido a la previsorá prohibición del capitán general D. Francisco de Eguía y Letona), llenaron aquellas mezquinas páginas con cien macarrónicas elucubraciones que llamaban poéticas; décimas, sonetos, acrósticos y ovillejos, que así abundaban en inspiración como sus menguadas cabezas en seso. Todo en obsequio del suceso del día, del regreso del Monarca y Real familia, llevando el apoteosis hasta los límites de la adulación más empalagosa.

Al frente de aquella cohorte de coplistas, madrigaleros, anacreónticos y elegíacos, descollaba el célebre D. Diego Rabadán, que por sus circunstancias especiales ofrecía un delicioso tipo, que parece haber predicho Moratín en el retrato que hace del vate tuerto que arenga a Apolo en la ingeniosa sátira que tituló La Derrota de los pedantes. -No era, en verdad, Rabadán uno de aquellos copleros que con el solo auxilio de un consonante improvisan cuartetos, décimas y quintillas, no; era un ingenio original, aunque limitado; era todo un poeta extravagante, formado por múltiples y estragadas lecturas; que había tenido la habilidad de identificarse con todo lo más ridículo, por lo altisonante o chabacano, que había leído; los retruécanos de León Marchante; los picantes equivoquillos, las sales culinarias de Gerardo Lobo; el hiperbólico estilo de Gracián; la claridad tineblaria del Polifemo de Góngora; las agudezas de sor Juana; el laberinto de Villamediana; todo esto había encarnado en aquella mente, todo había tomado en aquella prodigiosa memoria carta de vecindad. -Su escuálida figura y su carácter bondadoso y comunicativo; su conversación amena y hasta interesante, en que se descubría un cierto devaneo de cabeza cuando trataba de materias poéticas, traían a la memoria al Ingenioso Hidalgo, bueno, apacible y hasta sensato, no tratándose de sus desdichados libros de caballería. -Todavía recuerdo los buenos ratos que el amable Rabadán nos hacía pasar a mis condiscípulos y a mí cuando de vuelta del aula nos deteníamos a conversar con él, sentado a la sazón en un banquillo, delante de su puesto de libros viejos, que le tenía en la fachada de la casa del Monte de Piedad, plazuela de las Descalzas.

Me he detenido algún tanto a bosquejar a este singular personaje casi literario, porque en el eclipse total que por entonces sufrieron las letras, la cultura y hasta el buen sentido, en aquella época de verdadero sueño intelectual, era Rabadán el representante genuino de ella, formando una verdadera secta o escuela, que, seguida por otros muchos discípulos y admiradores, «de cuyos nombres no quiero acordarme», se encargaron de trabajar a su manera la musa castellana, que así como en el siglo XVII se apellidó Gongorina a causa

del inventor y patriarca del culteranismo, en los primeros años del siglo actual pudo y debió llamarse Rabadenesca en honor y gracia de su fundador.

Aplicando este su insensata fecundidad al apoteosis del Monarca recién llegado, formó la asonantada crónica de sus hechos, de sus dichos, de sus pensamientos, estampando cotidianamente en las mezquinas páginas del Diario de Madrid cien sonetos, décimas, quintillas y laberintos, en que discurría a su modo sobre la entrada del Rey, sobre sus decretos y disposiciones, sobre sus visitas a los conventos, sobre su encuentro con el Viático, su asistencia a las procesiones, sus besamanos y ceremonias palacianas, etcétera, etc. De este modo el nuevo Homero-Rabadán iba formando poquito a poquito, y casi sin sospecharlo, una nueva Odisea, digna por todos títulos de su protagonista. Y para que no se me tache de adolecer del achaque de satírico burlón, permitírame el lector transcribir aquí algunas de aquellas composiciones fugitivas del insigne don Diego, a quien la pícara posteridad ha descuidado, relegándola al olvido, que ciertamente no merecía: helas aquí, tomadas a la suerte de las amarillentas páginas del Diario de Madrid:

A la llegada del Rey Nuestro Señor

¡Oh Fernando! por tu amor
Hoy este pueblo glorioso
Se muestra tan obsequioso
Como antes en el valor.

¡Oh qué asombro! ¡qué fervor
De júbilos e invenciones!
Y pues largas relaciones
No las pueden explicar,
Pongamos en su lugar
Un millón de admiraciones!!!!!!

.....
Este sí que es nuestro Rey,
Y no el intruso Pepino,
Sin más Dios que el dios del vino,
Baco, Cupido y su grey;
Sin derecho, amor, ni ley;

Pero este punto dejando...
Vamos todos entonando
Con voces muy expresivas
¡Veinte millones de vivas
A nuestro amado FERNANDO!

Soneto

España triste por su Rey ausente,
En horrores de fuego, sangre y llanto,
Sufrió seis años el mayor quebranto,
Pues no hay historia que un igual nos cuente...

¡Oh vil Napoleón! ¡Voraz serpiente!!!
¡Oh fiero monstruo de infernal espanto!!!
El móvil eres de trastorno tanto.
Y el orbe entero tus rigores siente.

El hispano valor y su constancia,
Por Religión y Patria peleando,
Humillaron ¡tirano! tu arrogancia.

Dios a tan justa causa prosperando,
Libró del cautiverio de la Francia
A nuestro amado Rey. ¡Viva Fernando!

Y aunque apartándome algún tanto de la época que recorro, y con el objeto de dar a conocer la segunda manera o estilo de este insigne vate, estamparé aquí el lúgubre soneto que prorrumpió a la muerte del infante don Antonio, en 1817:

Ya vencidos de Aquario los rigores
Que aprisionan a líquidos cristales,
Y del Aries y Tauro criminales
Resultas de los eólicos furores:

Cuando Febo aproxima sus ardores,
Desatando a Neptuno los raudales,
Y Amalthea sus galas y caudales
Manifiesta con célicos primores:

Quiso el cierzo terrible y dominante
De su cruel aridez dar testimonio,
Arruinando a la España su Almirante.

¡Neptuno, Thetis, Céfito y Favonio
Eterno mostrarán llanto abundante,
Pues... falleció... el infante D. Antonio!!!

Este capítulo, que ya se va haciendo algo pesado, y que empezó con achaques de drama, habrá de concluir con un divertido sainete, en que le tocó hacer la triste figura de víctima

al pobre muchacho de once años escasos, que con otros sesenta y cuatro encima se atreve hoy a consignar sus recuerdos infantiles.

Con el ademán resuelto y paso acelerado del escolar que se dirige al aula, sonadas ya las ocho de la mañana, alta la cabeza y cubierta con la gorrilla apellidada entonces de cachucha, llevando a su espalda el enorme cartapacio henchido de Nebrijas y Florilegios, Tesoros y Calepinos, Horacios y Cicerones, descolgábase el supradicho rapaz, una de las mañanitas del mes de Junio de 1814, de la altura en que estuvo la antigua parroquia de San Martín, para entrar en la callejuela que corre por lo bajo y que entonces llevaba el título de la Bodega, y hoy considerada como prolongación de la de las Hileras, que tiene al frente, ha compartido con ella este último nombre. Iba ya muy próximo a cruzar la del Arenal para dirigirse a lo alto de la de las Hileras, en donde, como ya se dijo, estaba el aula de latín, cuando se vio de improviso bruscamente detenido en su marcha por dos personas de elevada estatura y solemne andar, vestidas ambas de paisano y con la casaca-frak de ancho cuello y solapas vueltas, que era entonces de uso general y a todas las horas del día; marchaba, pues, el más corpulento al lado de la acera, o más bien de las casas - porque entonces sólo algunas calles poseían unas cuantas estrechas y desquebrajadas losas, o piedras de molino con pretensiones de acera- y a la parte del arroyo (que a la sazón corría por enmedio de la calle) el más estirado y marcial. -El muchacho, que se vio detenido en su atrevida marcha por aquel par de colosales figuras, detúvose algunos momentos como indeciso entre echarse afuera o penetrar por en medio de ambos con natural e infantil descortesía; lo que observado por el que marchaba hacia el medio de la calle, y también que el muchacho imprudente fijaba la vista con señales de sorpresa en el semblante de su acompañado -que solía encubrirle de vez en cuando con su pañuelo blanco- alargó bonitamente su mano hacia el chico, y «con la pacífica violencia o incontrastable rigidez de la trompa de un elefante»- como diría mi buen amigo el ilustre autor del Sombrero de tres picos- impulsó hacia afuera a la humilde personilla, hasta hacerle dar con las posaderas en medio del arroyo, que por fortuna estaba en seco a la sazón.

Ambos personajes -porque ya no cabía dudar que lo eran- siguieron tranquilamente su camino en dirección a la plazuela de las Descalzas, y hasta tuvieron la dignación -¡oh bondad!- de volver de vez en cuando el risueño semblante a contemplar al pobre chico, que sentado en medio de la calle les siguió con miradas codiciosas hasta que doblaron la esquina; sacudió entonces lo mejor posible sus empolvadas asentaderas, recogió y compuso su cartapacio repleto de grandes hombres, y corrió al aula vecina, adonde entró con grande algazara, diciendo que acababa de tener un encuentro -pero ¡qué encuentro!- nada menos que con el Rey D. Fernando VII en su misma mismidad; y para hacer más sensible la verdad de su aserto, avanzaba el labio inferior y con el dedo índice oprimía la punta de la nariz, hasta hacerla casi tocar con él; y los muchachos a reír que reirás, negándole la verdad de su relato, y el dómine, entre risueño también y severo, amenazándole con las disciplinas que en la mano tenía, con acabar de espolvorearle el envés; y el muchacho a jurar y perjurar que era cierto lo que decía; y la escuela, en fin, convertida en una leonera, o como si dijéramos en un Parlamento el día de interpelación.

A la mañana siguiente apareció en el Diario de Madrid el cotidiano soneto del insigne Rabadán con el epígrafe que le encabeza, y decía de esta manera:

«Noticioso el Rey nuestro Señor (Dios le guarde) que las monjas (en general) tenían vivas ansias de conocer y tratar a S. M., ha tenido a bien el complacerlas, visitando a todos los conventos en varios días».

Soneto joco-serio

«Nuestro benigno Rey (¡que de los cielos
Parece que ha venido en coyuntura
Que los llantos, la pena y amargura
Tenían a Madrid ahogado en duelos!

Con piadosos benéficos anhelos,
Y de su amable trato la dulzura,
Por mil caminos nuestro bien procura,
Haciendo generales los consuelos.

Las pobrecitas vírgenes claustrales
(No menos que de Dios santas esposas,
Y por cuya oración cura los males)

De tratar a su Rey están ansiosas:
Fernando, con entrañas paternales,
¡¡Ha dado en visitar las religiosas!!».

-¡Tate! -dije yo entonces para mi capote, al leer este soneto- pues ya está sabida la razón del por qué Fernando VII iba tan de mañanita por la calle de la Bodega de San Martín con su inseparable capitán de Guardias Duque de Alagón... Sin duda iba a visitar a las señoras Descalzas Reales... Yo se lo preguntaré mañana a mi amigo Rabadán. -Pero al día siguiente ¡cosas de muchachos! se me olvidó.

De todos modos, y aunque algún indigesto crítico ridiculice por lo trivial, aunque frecuente y característica en aquellos tiempos, esta entrevista, aproximación, encaramiento o como quiera llamarse, con el que entonces encabezaba sus Reales Cédulas, no sólo con los títulos de Rey de Castilla, de León, de Aragón, etc., sino también con los de Las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Cerdeña, de Córcega, de Gibraltar y de los Algarbes, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, de Milán, Conde de Harspourg, Flandes y el Tirol, dicha escena no puede calificarse de modo alguno de humillante ni provocativa a la risa, antes bien muy honorífica para el muchacho, que, cubierto y sentado en la presencia del Monarca, no hubo de aguardar a que este le autorizase para ello con la fórmula acostumbrada de «Sentaos y cubríos».

CAPITULO X

1815-1816

Madrid y los madrileños

I

Aprovechando el período de calma relativa, y exento de grandes peripecias históricas, que empezó en 1815, paréceme del caso desplegar ante los ojos del lector un traslado fiel, y según me lo refleja mi memoria, del estado material y social de la villa que entonces todavía se titulaba «la capital de dos mundos»; arrogante dictado, que contrastaba ciertamente con el escaso desarrollo de sus condiciones materiales, de su prosperidad y de su cultura. -De este modo, y señalando el punto de partida en esta ojeada retrospectiva, podré luego, en las ocasiones convenientes, ir consignando el progreso sucesivo de la civilización en todas sus manifestaciones, y dar a conocer los adelantos que una Administración más celosa y entendida ha podido realizar, correspondiendo a las justas exigencias de una sociedad más adelantada.

El mismo día 13 de Marzo de 1814, en que entró Fernando VII en la capital, publicose la Real Carta dirigida «A los Alcaldes, Regidores y Ayuntamientos de la mi Villa de Madrid», en que, «dándose S. M. por muy servido y obligado de las pruebas de valor y de fidelidad hacia su Real persona dadas por esta Villa, y especialmente en el memorable Dos de Mayo, tenía a bien concederla el dictado de HEROICA, para añadir a sus timbres de Muy noble, Muy leal y Coronada, y a su Corporación municipal el tratamiento de Excelencia», etc.; cuya Real Carta fue publicada en los singulares términos siguientes: «Sabio y prudente pueblo de Madrid: Tu Ayuntamiento ha recibido con esta fecha la Real Carta siguiente», etc.

Pero al mismo tiempo que esta distinción, harto merecida, recibía Madrid, como veremos, con arreglo al Real decreto de 4 de Mayo, que ordenaba «volver las cosas al ser y estado que tenían en 1808» -otra disposición que, aunque lisonjeara su orgullo histórico, tendía a constituirla de nuevo en su secular inmovilidad, retrogradando, no sólo a dicha fecha de 1808, sino hasta veinte años más allá, o sea hasta 1783, en que falleció Carlos III, único monarca que imprimió a Madrid algún movimiento, y la dotó de casi todo lo grande que aún hoy día ostenta. Porque ni durante el largo reinado de Carlos IV apenas se sostuvo aquel movimiento, ni tampoco el Gobierno de José Bonaparte pudo hacer otra cosa que preparar proyectos de mejora, convirtiendo por de pronto en ruinas, siempre lamentables, los espacios que se consideraron oportunos para efectuarlos.

El Ayuntamiento perpetuo de Madrid, pues, cuyos regidores tenían sus títulos u oficios, enajenados de la Corona por juro de heredad, y que muchas veces, arrendados por sus propietarios, viudas y menores, eran servidos por tenientes o sustitutos, podía considerar dichos oficios naturalmente como una finca de su propiedad, dotada con sus correspondientes consignaciones y rentas; y por consiguiente salvas algunas honrosísimas excepciones- solían los regidores descuidar en todo o en parte el desempeño de un cargo delicado, y que, además del sentimiento patrio y de amor a la localidad, exige condiciones especiales de carácter, de observación y de estudio.

Si tenemos además en cuenta que la ciencia de la administración económica de las poblaciones no había aún nacido, o estaba, puede decirse, en mantillas, y que el Ayuntamiento de Madrid, influido, y casi dominado por la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, y abrumado bajo el peso del omnipotente Consejo de Castilla, estaba presidido por un corregidor, por lo regular salido de las salas de aquellos tribunales o de las antecámaras de palacio, nada entendido por cierto en materia administrativa; que compartía con dos tenientes letrados y con los Alcaldes de Casa y Corte la jurisdicción ordinaria de la villa; no habrá de extrañarse que en tan intrincado laberinto y mezcla de atribuciones, la Corporación municipal, que apenas hallaba espacio para moverse dentro de la estrecha órbita que le dejaba libre aquella máquina complicada, poco o nada pudiese hacer para plantear con mano poderosa cualquiera idea de mejora positiva, cualquier adelanto en la prosperidad de la villa bajo los diversos aspectos de su seguridad, salubridad, comodidad y ornato, que son los objetivos de toda buena administración municipal.

II

Encerrado Madrid desde principios del siglo XVII en un antiguo recinto -cuyos límites no ha llegado a traspasar hasta la última veintena- conteniendo a la sazón una población que no excedía de 160.000 habitantes -casi la tercera parte de la que hoy sustenta- hallaba ocupado entonces su perímetro en su parte principal por unos setenta conventos (aun después de los cinco o seis derribados por los franceses), que no sólo llenaban, por lo general, sendas manzanas, sino que poseían además las contiguas, que estaban reducidas a la más raquítica condición como propiedades explotables, en casas mezquinas, ruinosas o descuidadas; del mismo abandono participaba además el resto del caserío, por lo regular afecto a capellanías, mayorazgos o mostrencos (ignorados), o sea a manos muertas, como entonces se decía, y cuyo aspecto repugnante y ruinoso denunciaba la fecha de un par de centurias.

Formaba dicho caserío, con mil irregularidades de alineación, calles estrechas, tortuosas y desniveladas, asombradas por las paredes de los conventos y sus extendidos huertos, sin empedrado muchas de ellas, y las demás cubiertas de una capa movediza de agudos y desiguales guijarros y algunas losas estrechas y resquebrajadas a guisa de aceras. - Obstruidas dichas calles por los puntales y escombros de las fincas ruinosas, y por la preparación de los materiales para las obras; por las basuras que en medio de ellas colocaban los vecinos, para que dos veces por semana fuesen recogidas alternativamente por los barrenderos; rebosando los pozos inmundos por encima de las losas, y ensuciadas las esquinas y los quicios de las puertas por causa del desaseo general y de la falta de recipientes; -estas calles, así dispuestas, estaban interceptadas además a todas horas por multitud de perros, cabras, corderos, cerdos, pavos y gallinas, que los vecinos de los pisos bajos sacaban a pastar a la vía pública; -por las recuas de asnos retozones que acarreaban el yeso y la cal para las obras; -por las caballerías que, cargadas de inmensos serones llenos de pan o de reses muertas pendientes de garfios, servían para distribuir a las tiendas estos alimentos, sobre los cuales descansaban los inmundos pies del jinete conductor; -por los mozos de cuerda cargados de los muebles de las mudanzas de las

casas, y con los mismos muebles entrando en ellas por los balcones, porque no permitía otra cosa lo estrecho, empinado y oscuro de las escaleras, y por las bandadas de muchachos baldíos que jugaban al toro o se apedreaban. -Esto durante el día, que por la noche estaban alumbradas nominalmente por menguados farolillos colocados a largos trechos, y que por su escasa luz sólo servían para hacer perceptibles las tinieblas, y amenizadas además con la limpieza de los pozos, que, a falta de alcantarillas o cloacas, tenía que hacerse a mano y con ayuda de los carros a que dio nombre el general Sabatini. -Tal era el aspecto material de la heroica villa, y tales las condiciones a que la relegaba su menguada policía urbana, y que hoy buscaríamos inútilmente semejantes aun recorriendo las incultas poblaciones de la vecina costa de Berbería.

Esto en cuanto a la salubridad, comodidad y ornato de la corte, que si tocamos en el punto de la seguridad material, sólo habré de decir que era tal, que cada una de las estrechas, mezquinas e indecorosas casas de la población estaba convertida en una fortaleza, con gruesos portones claveteados profusamente, llaves, cerrojos y barrotes de hierro y trancas de madera en todos los balcones y ventanas, para defenderlos de cualquier asalto a mano armada; que el tránsito por las calles, oscuras y solitarias desde las primeras horas de la noche, podía considerarse como temerario, a menos de ir acompañado de un sereno, de un criado, o por lo menos de un estoque en la mano derecha y una linterna en la izquierda. -Aun por el día estaba limitado el movimiento de la población a las calles centrales entre la de Atocha, de Alcalá y de la Montera: todo lo que era salir de allí y penetrar en las barriadas hostiles de Lavapiés y la Inclusa al Sur, o del Barquillo y Maravillas al Norte, era imprudente y arriesgado.

En vano la autoridad, que por otra parte estaba desarmada, sin más fuerza que la de algunos alguaciles con sus varas de junco, desplegaba el más terrible rigor contra los malhechores; en vano se reprodujo la tremenda ley recopilada sobre robos en la corte y despoblado; en vano los severos alcaldes de Casa y Corto, distribuidos por cuarteles, sentenciaban diariamente y condenaban a la última pena a los reos; en vano la Comisión militar permanente les ayudaba en este riguroso ejercicio; en vano unos y otros ahorcaban, fusilaban, descuartizaban y colocaban en los caminos los restos de los penados; restos que, recogidos el Sábado de Ramos por las hermandades de la Paz y Caridad, eran expuestos al público al pie de la torre de Santa Cruz; horrible espectáculo, que corría parejas con el que solía haber enfrente, delante del edificio de la Cárcel de Corte, donde se veía casi diariamente algún cadáver desconocido hallado en las calles o en los campos, y ocasionado en riña o accidente -casi ninguno por suicidio, que entonces eran muy raros- siendo más bien resultas de la miseria y abandono. Porque entonces el enfermo, a pesar de tantos hospitales con cuantiosas rentas y con encopetados juntas, no solía encontrar en ellos la necesaria asistencia; los indigentes carecían de asilos, y la mendicidad estaba amparada sólo por la sopa de los conventos o la ronda de pan y huevo.

Y para hacer más perceptible este desorden, este abandono de todos los principios más rudimentarios de la ciencia administrativa, me permitiré rasguear aquí alguno de los casos o episodios acaecidos en aquel mismo año (1815), que prueba hasta la evidencia lo desamparadas que estaban por la autoridad la vida y hacienda de los habitantes.

En la noche del 17 de Abril de aquel año estalló un violento incendio en las casas situadas en la Puerta del Sol, frente a la casa de Correos, tomando desde el principio tan crecidas proporciones, que muy luego pudieran augurarse los más funestos resultados.

Al tañido de las campanas acudieron, como de costumbre, las autoridades municipales y sus dependientes, con los cortos medios que entonces contaban para combatir tales siniestros. Pero ellos eran tales, que no alcanzaban a atajar en poco ni en mucho la marcha del voraz elemento. Seguidamente fueron llegando al sitio de la escena los alcaldes de Casa y Corte, las autoridades militares y civiles, hasta el Presidente del Consejo de Castilla, que era entonces la más encopetada. -Formose una Junta magna en la casa de Correos, y allí, en presencia del siniestro, procuraron acordar las medidas convenientes para combatirle; pero es el caso que ni los medios materiales, ni el personal alcanzaban, y de aquí la razón de que los Alcaldes mandasen embargar a todos los aguadores de las fuentes públicas para que acudiesen al incendio con sus cántaros de cobre; a todos los carpinteros y albañiles, con sus herramientas, y a todo transeúnte, en un radio muy extenso, para obligarlos a prestar su auxilio manual. -Pero esta misma confusión producía un gran desorden; y los arquitectos tampoco ofrecían grandes pensamientos para combatir las llamas, que iban apoderándose de toda la manzana. En este conflicto se proponían en la Junta las ideas más extrañas. El Capitán general, por ejemplo, era de opinión de combatir el fuego con la artillería, a fin de reducir a escombros la manzana incendiada (histórico); el Vicario opinaba sacar en procesión el Santísimo de la parroquia de Santa Cruz o la imagen de San Isidro Labrador, como se hizo en el famoso fuego de la Plaza Mayor en 1790; y los Alcaldes, que allí mismo se fusilase al ladrón que quisiese aprovechar el desorden. -Entre tanto, las jeringas o mangas de la villa, o sean los cubetos de la limpieza nocturna, únicos medios de que se podía disponer, no funcionaban; los operarios se aturdían; todo el mundo mandaba y de nadie era obedecido; los habitantes de las casas, o arrojaban los muebles por los balcones, o se arrojaban ellos mismos, y el espanto y la confusión eran generales. -Resultado: que a la mañana siguiente había desaparecido la manzana entera de casas, que comprendía diez y seis o diez y siete, y que daba vuelta por las calles de Preciados, de la Zarza y callejón de los Cofreros, que hoy no existen; y como no había compañía ninguna aseguradora, ni la hubo hasta 1821, en que el honrado y benemérito patricio D. Manuel María de Goyri fundó la Sociedad de Seguros Mutuos, modelo de sencillez y filantropía, quedaron completamente arruinados los propietarios de las casas y los inquilinos o arrendatarios.

Pocos días después ocurrió otro desmán, aunque no tan trágico como el anterior, antes bien tocando en el género cómico, con sus puntas y ribetes de grotesco. -Y fue el caso, que en uno de aquellos chaparrones que tan frecuentes eran entonces en Madrid -y ahora, por las razones que explicarán los hombres de ciencia, se han hecho tan raros,- se vieron instantáneamente inundadas las calles de la capital por las aguas que recibían en sus arroyos centrales del sinnúmero de canalones salientes que entonces tenían todas las casas, y que formando con sus curvas una vistosa perspectiva -para el que los contemplaba desde su casa- se cruzaban en las calles estrechas, y formaban instantáneamente arroyos, verdadero ríos invadeables, precipitándose por las pendientes hacia los peligrosos sumideros que había en los extremos de la población, tal como a la entrada del Prado en la calle de Alcalá, en la del Arenal cerca del teatro de los Caños, en

la famosa alcantarilla o sima de Leganitos, y otros sitios, los cuales apenas podían dar entrada por sus anchas bocas a los torrentes de agua que se reunían en torno suyo. -En estos casos cesaba casi por completo la circulación de gentes por las calles; cerrábanse los portales y tiendas, muchas de las cuales eran verdaderos subterráneos (como aún se ven dos en la Carrera de San Jerónimo, y otras bajo las gradas de la iglesia del Carmen), y se sacaban de los depósitos, custodiados en el portalón del Conde de Oñate, en la casa Aduana y otros puntos, los pontones de ruedas, que los mozos de cuerda explotaban, exigiendo al transeúnte la limosna de dos cuartos por arriesgarse a atravesarlos.

Para los muchachos, en general, tales días eran de jolgorio y de grande espectáculo, y todas las escuelas se veían instantáneamente vacías de la turba infantil, que acudía a cruzar los puentes, siempre por el lado más peligroso, y singularmente a la entrada de la calle Mayor, delante de las gradas de San Felipe el Real, bajo las cuales se abrían treinta y cuatro tenduchos, que con el nombre de Las Covachuelas eran el depósito envidiado de muñecos, juguetes y cachivaches, y que por su escalinata casi subterránea ofrecía a las aguas la más cordial acogida. -Aquel día las esperanzas de la gente menuda no quedaron defraudadas, y sus malignos instintos fueron ampliamente satisfechos, porque inundados por completo aquellos chiribitiles, y desamparados por sus atribulados dueños, que se subieron a las gradas para salvar al menos su vida, el torrente devastador sacó a flote toda la inmensa falange de muñecos, tambores, juguetes y carricoches, que los pícaros muchachos -entre los cuales tenía la honra de contarme- contemplábamos con fruición flotando río abajo en demanda de la empinada y agreste cuesta de la Vega, convertida instantáneamente en cascada, para acrecer con sus aguas las escasas del pacífico y orgullo del Manzanares. -Así pereció una población entera de figuras y caballos de pasta; una cosecha de artefactos y utensilios que contaban tener mejor colocación en la próxima feria de San Mateo; un caudal modesto y un plantel de esperanzas para los tristes dueños, cuyas exclamaciones, cuyos gestos y ademanes al contemplar aquel espectáculo desde lo alto de las Gradas, enternecería al corazón más duro, si el de los muchachos fuera capaz de enternecimiento. -Y la Corporación municipal, tan fresca e inmutable, y el Conde de Motezuma, de Tula y de Tultengo, señor de Tenebrón, Vizconde de Ilucán, Corregidor de esta M. H. villa, se contentó con publicar al siguiente día el obligado bando para que los vecinos de las tiendas y cuevas inundadas procediesen a su limpieza y desahogo, y que el que hubiese echado de menos un perro, una cabra, un niño, o cosa tal, acudiese a dar la señas por si pudieran ser identificados sus cadáveres en las entradas de las alcantarillas o en las presas del canal.

Tal era el Madrid material que nos dejaron nuestros padres -poco más o menos, es cierto, del que ellos habían recibido de los suyos. -Nuestros hijos y nuestros nietos, que hoy le habitan en tan distintas condiciones, podrán hacernos, si gustan, la justicia de reconocer que algo hemos hecho en su obsequio, algo hemos servido a la causa de la civilización y de la cultura.

En cuanto a la vida animada de los habitantes de Madrid, dentro del reducido círculo de aquella prosaica sociedad, poco puede decirse que de contar sea, reducida como lo estaba, a vegetar materialmente y a subvenir a sus escasas necesidades y recreos con el producto de sus diversas profesiones, empleos u oficios. -Pueblo entonces sin industria, sin agricultura ni comercio y casi sin propiedad, limitado en sus aspiraciones a muy estrecho círculo, veía pasar los días, los meses y los años en una inercia verdaderamente oriental. -Contento con su apacible monotonía, sorbía diariamente su chocolate del fabricante Torroba, con su bollo de Jesús; tomaba las once con su panecillo empapado en vino; comía a las dos en punto su memorial olla de garbanzo, consumida la cual, suspendía hasta el día siguiente todo trabajo mental, haciendo su par de horas de siesta y emprendiendo luego sus higiénicos paseos hacia la Florida, en la puerta de San Vicente, o las Delicias, en la de Atocha (que eran los únicos de las afueras que ostentaban algún arbolado), o a los Tejares en la parte alta, donde ahora es Chamberí, o en fin, siguiendo los caprichos de la moda, a la polvorosa y absolutamente desnuda carretera o camino real de Aragón, fuera de la puerta de Alcalá.

Terminado al anochecer su cotidiano paseo, el honrado vecino de Madrid, acompañado o no de su apreciable familia, entrábase a refrescar las fauces con un vaso de limón o de leche helada en la botillería de Canosa, oscuro chiribitil situado en el esquinazo de la Carrera de San Jerónimo a la de Santa Catalina, y se retiraba a su casa para entablar con sus amigos la partida de Malilla o Mediator hasta las diez, en que, después de una modesta cena, íbase a acostar; si no es ya que en los días más solemnes o de los santos de la familia, se animase a entrar en cualquiera de los dos teatros o coliseos del Príncipe y de la Cruz, a entusiasmarse con las habilidades del Mágico de Salermo, Pedro Bayalarde, o con las vivas sensaciones que le producían Las Ruinas de Babilonia. -Tenía además el honrado vecino de Madrid, para amenizar algún tanto su vida circular, varias festividades alternativas, según las diversas estaciones: -sus fiestas de Pascua y de entrada del año; -sus manteos y peleles y juegos de gallos en el Carnaval, en los barrios de Lavapiés y de San Antón; -sus vistosas procesiones de Semana Santa y del Corpus, y otras varias; -sus rosarios cantados de noche y solfeados a la aurora; -sus agitadas verbenas de San Antonio, San Juan y San Pedro, en las cuales no era caso raro el que un buen padre de familia viese escamoteada, no ya su bolsa o su reloj, sino su propia esposa o sus hijas por Tenorios desalmados; -sus corridas enteras de catorce toros todos los lunes, por mañana y tarde; -sus establecimientos balnearios de esteras sobre las escasas aguas del sediento Manzanares; -sus tumultuosas ferias en la plazuela de la Cebada, -y sus agitadas y borrascosas misas del Gallo en la noche de Navidad.

La parte de población más dada a la vida pública o extramuros de sus casas, a falta de Academias, Ateneos, Liceos y Casinos en que pasar las primeras horas de la noche en sabrosa plática, podía optar entre los ahumados y estrechos aposentos del café de Levante (calle de Alcalá, frente al Buen Suceso), donde engolfarse en una interminable partida de chaquete o de ajedrez, o en último recurso, entretener algunas horas de la noche entregándose el ejercicio de disciplina en la bóveda de San Ginés.

Sólo en ocasiones excepcionales, con motivo de fiestas Reales o cosa tal, solía interrumpir el honrado vecino de Madrid la modesta e insípida monotonía de su vida: tal

fue lo que aconteció en los últimos días de Setiembre de 1816, a causa del matrimonio del Rey.

Con efecto, el día 28 de dicho mes se verificó la entrada en Madrid de las dos princesas de Portugal y del Brasil, María Isabel y María Francisca de Braganza, contratadas en matrimonio con el rey D. Fernando y su hermano D. Carlos María. -El Gobierno, el Ayuntamiento y la población entera de Madrid, que se asociaron de buen grado al júbilo que este acontecimiento inspiraba, dispusieron solemnizar la entrada con el mayor aparato y ostentación posibles. -Arcos vistosos en varios puntos de la población, carrera engalanada, músicas y alarde de tropas, comparsas de trajes provinciales, cucañas y fuentes de vino, fuegos artificiales, banderas y emblemas de regocijo, nada faltó para solemnizar un suceso que la generalidad veía con placer, porque tendía a asegurar la descendencia de Fernando, y hasta sus perseguidos le esperaban con ansia por ver si la influencia de una esposa joven, bella y bondadosa alcanzaba a modificar las pasiones del Monarca y mitigar el rigor de su Gobierno.

Venían las princesas en una carretela abierta, y cabalgaban a sus lados respectivos el Rey y el infante D. Carlos; su tío D. Antonio acompañaba a las hermanas en el carruaje, siendo estas objeto en toda la carrera de una aclamación general y espontánea. En varios de los edificios públicos se ostentaban, a par de sus retratos, inscripciones más o menos poéticas, algunas del ya citado D. Juan Bautista Arriaza, que si no anduvo muy acertado en las de los arcos, revelaba su gusto poético en alguna otra, que mi fiel memoria de muchacho me recuerda literalmente. Decía, por ejemplo, la de la imprenta Real, cuyo director era el mismo Arriaza:

«Gloria al día en que, premiando
El valor de un pueblo fiel,
Bajo el hispano dosel
Une el cielo en lazo blando
Las virtudes de Fernando
Y las gracias de Isabel».

Y en un trasparente puesto en los balcones de su propia casa se leía:

«Por excelsa y por bella,
Doble imperio, Isabel, te dio tu estrella.
En tu aire soberano
Conocerá su reina el pueblo hispano;
Pero al ver la beldad que en ti se muestra,
Las gracias clamarán: no, que es la nuestra!».

Pero a cambio de estos sentidos versos, la turba Rabadanesca empuñó sus rabeles y acometió su bombo con un brío digno de la murga nocturna de músicos festeros. Las páginas del Diario, las portadas de las tiendas, las esquinas de las calles rebosaban en epitalamios y anacreónticas, laberintos, ensueños, raptos, acrósticos y coplillas de pie quebrado, capaces de hacer dormir a un manicomio; pero como no es cosa de exhumar

aquí estas narcóticas composiciones, ni de cloroformizar con ellas al auditorio, bastará a mi propósito extraer alguna de las más aceptables, si no por la sublimidad del pensamiento, por la candidez y simplicidad de la forma. -Decía, por ejemplo, el honrado sombrerero D. Domingo Abrial en unos cartelones con que cubría los cristales de su tienda, situada en la calle de Alcalá, frente al Buen Suceso, entre otras varias, estas tres décimas:

«Cuando he logrado alcanzar
La dicha tan deseada
De ver a mi Reina amada
Por esta calle pasar,
No te puedo ponderar
La alegría que he tenido:
Yo imagino que ha venido
Nuestro ángel tutelar,
Para hacernos olvidar
Los males que hemos sufrido».

«Villa heroica y valerosa,
Bien te puedes alegrar;
Por tus puertas viste entrar
La Reina más generosa,
Más honesta y más hermosa
Que se puede imaginar:
Tu fortuna es singular,
Pues ya abrigas en tu seno
A un Rey, que es el más bueno,
Y a una Reina, que es sin par».

«Tú, de Alcalá, calle hermosa,
¡Cuánta ha sido tu fortuna,
Pues vino el Sol y la Luna
Por tu ancha entrada espaciosa!
Bien puedes estar gozosa,
Pues tú fuiste la primera
Que esta dicha verdadera
Entre todas has logrado;
Y el arco que has sustentado
Te la hará más duradera».

Y el párroco de Illescas (cuyo nombre no nos ha trasmitido la fama) prorrumpía en estas otras tres:

«De mi retiro he salido
Tan sólo, Señor, por ver
Esa deidad o mujer

Que del Brasil ha venido;
Lo logré, y al cielo pido
Con todo mi corazón
Bendiga tan bella unión,
Consuele nuestra esperanza
Con Isabel de Braganza
Y Fernando de Borbón».

«Viva Don Carlos María
Y su esposa muy amada,
Que cual hiedra está enlazada
Al Infante en este día.
¡Con qué gusto y alegría
Los españoles miramos
A estos jóvenes, que amamos
Por su bondad sin igual
Que nos alejan el mal
De quienes bien esperamos!».

«El Serenismo Señor,
Nuestro infante Don Antonio,
Aunque le pese al demonio,
Merece todo loor:
Nos hizo grande favor
Y a las esposas, con maña,
En carretela acompaña,
Y contento y muy gozoso,
Entra en el pueblo dichoso
De la capital de España».

Por este botón de muestra puede apreciarse el conjunto de aquella serenata sui generis, con que era recibida en la capital la excelsa señora que venía a compartir el trono, y de quien se esperaban tantos beneficios y se formaban tantas esperanzas. Si a los oídos de la augusta compatriota del dulcísimo Camoens hubieran podido llegar aquellos disonantes acentos, quién duda que habría manifestado su extrañeza, exclamando: -¿Y son estos los poetas españoles, los descendientes de Garcilaso, de Lope y Calderón? -Señora (hubiera podido decírsela), los verdaderos poetas, los dignos representantes de la Musa castellana, yacen hoy en los calabozos y en los presidios, y esperan su redención de vuestras augustas manos. En cuanto a estos cuitados que andan sueltos, y que con la mejor intención del mundo se atreven a dar a V. M. esta solemne cencerrada, perdónelos V. M., porque... no dan más de sí.

Por fortuna para los regios oídos, pudieron deleitarse aquella misma noche en el teatro de la Cruz con los mágicos acentos del joven Cisne de Pésaro, el inmortal ROSINI, en la preciosa ópera titulada La Italiana en Argel, primera de aquel genio sublime que

escucharon los madrileños, y que hizo desde este momento tan popular su nombre en nuestro suelo.

Basta -y acaso sobre también- con lo dicho para dar al lector una idea de las condiciones materiales y de la vida animada de Madrid en aquella época.

En cuanto a la Corte de las Españas en dicho período, cosa es que pica en historia, y que, como diría Cervantes «capítulo por sí merece».

CAPITULO XI

1815-1819

I

La Corte de las Españas

«Vuelva todo al ser y estado que tenía en 1808». Tales eran las palabras del Real decreto de 4 de Mayo de 1814, y ya hemos visto en el capítulo anterior cuál era su significación respecto a la Villa capital. -Por lo que hace a la Corte de las Españas y al supremo Gobierno de la Monarquía, aún era más lata y trascendental, pudiendo, sin embargo, reducirse a sustituir al artículo constitucional que decía: «La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey», la antigua fórmula, más o menos auténtica, de nuestros códigos, que se resolvía en esta terminante declaración. -«El Rey es la suprema autoridad de la nación, y de su Real voluntad emanan todas las leyes y disposiciones relativas al Gobierno de la Monarquía»; o sea pura y simplemente la sustitución de un Gobierno absoluto al templado por la cooperación de las Cortes del Reino.

La Real voluntad volvía, pues, a ser, sin contrapeso alguno, el origen de todas las leyes, el principio de toda autoridad, y esta potestad suprema podía delegarse, a arbitrio del Monarca, en un alter ego o favorito irresponsable; de suerte que si hubo un emperador romano a quien plugo hacer cónsul a su caballo, al Autócrata español no podía negársele lógicamente la facultad de transmitir su omnímoda autoridad, en el todo o en la parte que juzgare conveniente, a otra persona, ya se llamase Olivares o Lerma, Calderón o Valenzuela, Godoy o Calomarde, Ugarte o Pedro Collado (Chamorro), porque a todo podía extenderse esta soberana voluntad.

Por de pronto quedaron reducidos a meros secretarios del Despacho los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina (suprimidos los dos de la Gobernación de la Península y de Ultramar, que crearon las Cortes), y aquellos cinco ministerios ocuparon, como antiguamente, la planta baja del Palacio, equivalente a las covachuelas del primitivo Alcázar; esto es, Estado y Guerra, a la banda de Poniente; Marina y Gracia y Justicia, al Norte, y Hacienda, en el pabellón saliente de la plaza de

Mediodía, recobrando ipso facto sus abigarradas y heterogéneas atribuciones, aunque en definitiva sujetos todos a la elevada autoridad del Real y Supremo Consejo de Castilla.

Volvió, en su consecuencia, este altísimo Cuerpo a ejercer alguna sombra de poder legislativo, y en sus diversas salas de Gobierno, de Justicia, de Provincia y de Mil y quinientas, volvió a entender como Cuerpo consultivo, como Tribunal y como Autoridad gubernativa en toda clase de asuntos, desde las Reales pragmáticas, referentes a la sucesión a la Corona, hasta los permisos de ferias y mercados, las licencias de caza y pesca o las corridas de toros; desde la censura de las obras literarias, hasta la tasa del precio del pan; desde los litigios sobre mayorazgos, sucesiones, tenutas y moratorias, hasta el examen de los escribanos y procuradores; y en su Real Cámara abrazaba también la propuesta en terna para todos los cargos de la Iglesia y de la magistratura, y la consulta personal con el Rey sobre los altos negocios de Estado. -Volvieron también los otros Consejos Supremos de las Indias, de Hacienda, de las Órdenes, de la Guerra y de la Suprema y general Inquisición, con sus atribuciones, no menos anómalas, aunque no tan extensas como el de Castilla; y a sus órdenes respectivas la multitud de superintendencias, subdelegaciones, conservadurías, protectorías y juzgados privativos, que hacían la desesperación de los que pretendían desenredar aquel laberinto, y la fortuna de los abogados y demás curiales, que hallaban en tal mina un rico filón que explotar.

Seguramente que si yo, a mi tierna edad, hubiera podido apreciar la importancia de esta organización del Gobierno de la Monarquía para los intereses materiales de mi casa, habría, sin duda alguna, celebrado con regocijo una situación que devolvía al despacho de mi padre toda su antigua actividad. Llovían sobre él los poderes, los litigios, las demandas, las solicitudes de toda especie, en las diversas regiones forense y administrativa, y acrecían, por consecuencia, las utilidades de su bufete, que lo constituían en una desahogada posición.

Pero en medio de este activo y fructuoso espectáculo que se presentaba a mi vista, mi sinceridad infantil no acertaba a mirarle por el prisma del mezquino interés, y más bien servía a mi natural perspicacia y espíritu de observación para estudiar aquel teatro social, aquellos hombres, aquellas cosas, que se me ofrecían bajo un aspecto tan dramático y animado. -Aprovechando la presencia de tantas y tan variadas figuras y personajes (algunos de verdadera importancia), oyendo a unos, observando a otros, procuraba formarme una idea aproximada de la marcha de los negocios públicos, y de aquella sociedad, en que me tocaba abrir los ojos a la luz de la razón.

Había también otra circunstancia, que ensanchaba, digámoslo así, el objetivo de mi observatorio, y era la presencia en la misma casa de mi padre de su íntimo amigo el americano D. Juan de Dios de Campos (Santovenia), de que ya hice mención en los primeros capítulos de estas Memorias, y que habiendo regresado de Cádiz a fines de 1813, donde contrajo muchas relaciones de amistad con no corto número de los personajes que allí figuraron en las Cortes y en los diversos bandos políticos, era visitado por los Sres. Larrazábal, Inca-Yupangui, O'Gavan, Ramos-Arispe (americanos), Espiga, Cepero, Mozo Rosales, Arias Prada, García Coronel, Pelegrín, etc., que más adelante se convirtieron en perseguidores y víctimas unos de otros; y muy especialmente cultivaba la

amistad del famoso canónigo D. Blas Ostolaza, caudillo en las Cortes ferviente y reconocido del bando apellidado servil, y después de la vuelta del Rey el más enconado perseguidor de sus compañeros en diputación; el cual, por sus virulentos escritos, sus sermones y sus denuncias en contra de los liberales, alcanzaba a la sazón el regio favor, ascendiendo a los puestos de predicador de S. M., capellán de honor, deán de la catedral de Murcia y confesor del infante don Carlos.

Mi indiscreta curiosidad infantil aprovechaba la ocasión de escuchar las conversaciones de todos estos señores y de los muchos amigos y compañeros de mi padre, abogados, hombres de negocios y de mundo, entre los cuales había alguno tan allegado al favor Real, que podía conocer sobradamente las intimidades de Palacio y las intrigas cortesanas. Escuchaba también los chismes y chascarrillos que llegaban a mis oídos de boca de otras personas más subalternas, como los dependientes de mi padre, especialmente de uno (D. Jacinto Monge), que podía dar quince y falta al Donado hablador; y hasta los del barbero y el peluquero (únicos periodistas gacetilleros de aquella época), que se despachaban a su gusto al tiempo que hacían la barba o empolvaban el tupé de mi padre y del americano. Y con todos estos datos, serios unos, desenfadados otros, hacía yo mi composición de lugar, y me persuadía de que ocupaba gratis, como espectador, una luneta de primera fila.

Este interesante drama cortesano, este animado teatro Social es, pues, amados lectores, lo que hoy me propongo trazar en mi desaliñada narración.

II

Empezando, como es de rigor en todo drama, por la exposición, en que se da a conocer el carácter y semblanza del protagonista -cuyo papel nadie disputaría a Fernando- y a falta de criterio propio, que por mi tierna edad no podía formar, habreme de limitar a reproducir las apreciaciones y los comentarios que de unos y otros escuchaba sobre dicho carácter, las intenciones, actos y palabras del que en distintos sentidos era objeto del interés general.

Decían, pues, algunos, e intentaban demostrar, que la base de su condición era una extremada suspicacia y recelo de todo el mundo, y que esta cualidad, dominante en él, era, hasta cierto punto, disculpable, por el recuerdo de la opresión y alejamiento de que había sido víctima en su juventud, cuando príncipe, de parte del odiado favorito y hasta de sus mismos padres; cualidad que, exacerbada después en el cautiverio de Valencey, y acariciada y desenvuelta a su regreso a España por la osada y agresiva falange de sus interesados aduladores y consejeros, que abusaron de su poca experiencia de mundo y de su escaso conocimiento de los hombres, le habían lanzado en la peligrosa senda de un absurdo despotismo, e hicieron nacer en él un espíritu de saña vengativa contra todos los que se le designaban como enemigos personales o de la majestad de su corona. A lo cual contestaban otros en diverso sentido y apreciando los procederes del Monarca de muy distinta manera.

Mas prescindiendo -y no es poco prescindir- de esta funesta fase de aquel reinado, y volviendo a las conversaciones y comentarios que yo escuchaba de boca de aquellos interlocutores, llegué a formar una idea de la manera que Fernando tenía de ejercer la suprema autoridad, y que si bien no se distinguía por lo conducente al buen orden y gobernación del reino, era muy propia para no verse molestado en ella, ni dominado por una influencia superior; pues que con cierta agudeza y sagacidad sabía desbaratar las intrigas y manejos de sus aduladores y amigos, y también los de los amigos de sus enemigos; oponiéndolos unos contra otros, alzando a estos, abatiendo a aquellos y empuñando con fuerte mano, no las riendas del Estado (como impropia y figuradamente suele decirse), sino las del tiro que bajo su dirección arrastraba el carro del Estado; y enarbolando con la otra la fusta, advertía con ella al que intentaba descarriar, o le remudaba con frecuencia a la primera parada.

De este modo, y despidiendo a unos por cortos de vista (histórico), a otros por largos de manos (íd.), a aquel por inepto, a este, por demasiado entendido (íd. íd.), enviándolos unas veces a tomar aires a Ultramar, o poniéndolos otros a la sombra en los alcázares o castillos de la Coruña o de Segovia, vino a hacer tal consumo de ministros, que pasaron de treinta en sólo los seis años de aquel período, lo cual, atendiendo al número de los ministerios, que era el de cinco, viene a traducirse en seis juegos completos, o sea en una duración de unos dos meses por término medio para cada ministro.

No contento con esta partida de ajedrez con la plana mayor de su Gobierno, y deseando disponer de otra fuerza que le pudiera auxiliar en sus combinaciones estratégicas, había establecido una especie de contra-ministerio, que, a causa de sus reuniones, celebradas en su propia cámara, fue luego conocido con el gráfico nombre de la camarilla, expresión feliz, que hizo fortuna y aun llegó a ser acogida en la mayor parte de los diccionarios de Europa; pero temiendo que esta institución le pudiera conducir hacia el favoritismo (de que conservaba tan vivo recuerdo y que de veras odiaba), plúgole escoger para aquellas codiciadas plazas entre las más humildes condiciones sociales y hasta las más bajas categorías de su propia servidumbre: de este modo improvisó una consulta sui generis, en que figuraban desde los aventureros codiciosos y enredadores hasta los guarda-ropas y mozos de retrete de Palacio; los Ugartes y Villares con los Grijalvas y Artiedas, Segovias y Chamorros, y sirviéndose hábilmente de la travesura y ambición de estos advenedizos, hacía les aparecer constantemente ante los desdichados ministros como el espectro de Banco, o la sombra de Damocles con su espada y todo. -Mas cuando llegaba a coger a cualquiera de ellos en algún renuncio, o más bien en algún accipio, o se cansaba de verlos fantasear demasiado con su favor, acudía a su acostumbrado remedio casero, enviándoles a hacer penitencia a una cartuja, o, cuando menos, a un empleo subalterno de algún sitio Real. -El mismo D. Antonio Ugarte y Larrazábal (que era sin duda alguna el más discreto) no pudo excusarse de hacer una visita temporal al Alcázar segoviano (de que le sacó por carambola la revolución de 1820), si bien luego se restableció en el favor del Monarca, que no podía pasar sin él. -Pero todo esto lo hacía Fernando con el mayor donaire y socarronería, así como cosa de juega; amenizando sus mudanzas con cigarros y caramelos; tecleando con los dedos sobre la mesa, o rascándose la oreja y la frente; que eran -al decir del palaciego que antes indiqué, visita de mi casa- la señal respectiva de su bueno o mal humor.

Tenía, además, Fernando (según aquellos comentaristas que yo escuchaba), su ministro privado para su servicio personal, que no era otro que el inseparable capitán o ángel de su guardia, Duque de Alagón, el cual, como Sancho Panza, «así ensillaba el rocín como tomaba la podadera»; quiero decir, que ora disponía una aventura galante o una excursión higiénica a los baños de Sacedón, ora montaba a caballo y formaba en el gran patio del cuartel los brillantes escuadrones de Guardias de la Real persona, cuando S. M. se dignaba vestir su elegante uniforme con su gorra granadera, de pelo negro y blanco plumero, luciendo en las mangas sus entorchados de generalísimo, y en la mano el bastón de coronel del Cuerpo, y presidir sus evoluciones o dar un espectáculo a su buena villa de Madrid en un paseo marcial. -Estos eran todos los ejercicios militares que se permitía Fernando, a quien sin duda no llamaba hacia las armas su inclinación -desdén o desvío que nunca le perdonó el ejército-. Pudiendo asegurarse que aquel Monarca, por quien tanta sangre se había derramado, no llegó por acaso a oír disparar un cañonazo. - Tampoco le dominaba, como a su padre, el ejercicio de la caza, tan propio de príncipes; y los conejos del Pardo y los ciervos y venados de Riofrío y Balsain pudieron, durante aquel reinado, entregarse a una vida verdaderamente canonical.

Todo esto y otras muchísimas cosas más escuchaba yo, agujoneado por mi innata curiosidad y espíritu de observación y de estudio. Casualmente era en los momentos en que me hallaba embebecido, fascinado, con la lectura de Gil Blas de Santillana -libro que, con el del Ingenioso Hidalgo, ha compartido siempre mi entusiasmo y simpatía. -Y al oír todos aquellos detalles de augustos galanteos, de comediantes y damas de la corte; de intrigas palaciegas; de ministros corruptores, de favoritos corrompidos; de venalidad de los empleos y mercedes; de soborno de funcionarios; de hipócritas y serviles aduladores subalternos; de la inmoralidad, en fin, y el desbarajuste de la máquina social; -«Pues señor (exclamaba yo), todo esto es Gil Blas puro, todo esto es la Corte del Buen Retiro, reproducido al pie de la letra a dos siglos de distancia, con sus Calderonas y Catalinas; sus Lermas y Guzmanes; sus Siete Iglesias soberbios y sus Santillanas enaltecidos; sus Scipiones astutos; sus Rafaeles y Lamelas hipócritas y livianos, sin faltar tampoco sus confinamientos o sus encierros en el castillo de Peñíscola o en el Alcázar de Segovia. Todo esto, decía yo con entusiasmo, está reclamando una pluma cervantina, y esta pluma (añadía con la arrogancia propia de un muchacho) ha de ser la mía. Yo voy a escribir un nuevo Gil Blas. -Pero detenido en mi fervor satírico por el recuerdo de las prescripciones en masa, de la sustitución de la ignorancia del talento y al saber, de las venganzas y el encono de los bandos políticos... «Esto (exclamaba yo descorazonado), esto no se cuenta de la corte de Felipe IV, ni cae dentro de la jurisdicción de mi blanda correa... Pues ya no escribo el Gil Blas».

III

El matrimonio de Fernando con Isabel de Braganza vino a modificar en algún modo la situación de la corte y hacía concebir esperanzas de alguna templanza en el sistema de gobierno. El Rey, a quien sin injusticia no podría negarse la fidelidad conyugal, de que hizo alarde con Isabel, así como después con Amalia y Cristina, cesó de dar pábulo a la chismografía en este punto, y satisfecho y expansivo, gustaba de presentarse al público en

los paseos, a pie y acompañado de la Reina, a quien dispensaba todo género de obsequios; y para hacerla más grata la residencia en Madrid, restauró y embelleció los jardines del Buen Retiro, enriqueciéndoles con multitud de adornos, que hicieron por entonces la delicia de los madrileños, que los miraban como la octava maravilla. El palacio de San Juan, la montaña artificial o rusa, como entonces se decía, con su templete encima, que aludiendo a su forma, llamaba el pueblo la escribanía; el salón oriental, las casitas rústicas, los estanques y fuentes, la nueva Casa de fieras y el embarcadero del estanque grande, sobre cuyas tranquilas aguas paseaba en preciosas falúas la familia Real; todo esto era impulsado por el deseo de Fernando de complacer a su esposa. -La villa de Madrid, comprando para esta la bella posesión del clérigo Bayo, al fin de la calle de Embajadores, dio ocasión a Fernando para transformarla en el precioso Casino de la Reina, y hasta en las cercanías del Palacio emprendió costosas obras, tales como el parque, el cocherón y otras; y a fin de transformar el inmenso solar que había resultado de los derribos de los franceses en lo que hoy es plaza de Oriente, adoptó el pensamiento de su arquitecto D. Isidro Velázquez, y emprendió la obra de una galería o columnata semi-circular, remedo de la de la plaza del Vaticano; pero con tan mezquinas proporciones, que muy luego hubo de abandonar la idea, aunque no se procedió al derribo de la parte construida hasta la muerte de dicho arquitecto, por no darle este disgusto. - También empleó Fernando considerables sumas en la reforma y embellecimiento del canal del Manzanares y sus contornos; pero la obra más importante de aquella época, y que, formando la página más bella, o por mejor decir, excepcional, de aquel reinado, hace sumo honor a la iniciativa de la reina Isabel de Braganza, fue la habilitación del Museo del Prado y la colocación en él de las inapreciables obras de arte que se encerraban en los Reales palacios, y cuya reunión forma hoy la colección más escogida de Europa y el mejor blasón de la capital del reino.

Al propio tiempo se procuró dar impulso a algunos establecimientos públicos de beneficencia o instrucción; se crearon las escuelas primarias de los barrios; se intentaron, aunque tímidamente, algunas otras reformas, y hasta, contradiciendo a la formal prohibición de publicar toda clase de periódicos, excepto la Gaceta y el Diario de Madrid, que imponía el Real Decreto de 25 de Abril de 1815, permitiose la publicación de dos, puramente literarios, semanal el uno, con el título de La Minerva, y alterno el otro, con el de Crónica Científica y Literaria, dirigido este por D. José Joaquín de Mora, y aquel por D. Pedro María Olive; cuyas dos publicaciones, en medio de su insípida redacción, formaban mis delicias y las de todos mis compañeros de edad.

El teatro también sufrió alguna reforma, tanto en el decoro y propiedad de la parte escénica, como en la elección de las piezas, en cuanto lo permitía la absurda prohibición que pesaba sobre las más señaladas del repertorio, desde La Vida es sueño, de Calderón, hasta El Sí de las niñas, de Moratín. -Ya no eran sólo las comedias de magia o los estrambóticos dramas de Comella los que llamaban al público al teatro; y aunque a vueltas de algunos dramas traducidos, de grande espectáculo, tales como La Cabeza de bronce; Washington, o los prisioneros; El Perro de Montargis, y La Urraca ladrona, alternábase con muchas de nuestro antiguo teatro, de Lope, Tirso y Moreto, y se cantaban óperas desde El Barbero de Sevilla, de Paissiello, hasta la Alina, Reina de Golconda, y La

Cenicienta, de Nicolo de Malta; desde El Matrimonio secreto, de Cimarosa, a La Italiana en Argel y El Turco en Italia, de Rossini.

En cuanto al decorado y vestido de la escena, también se había adelantado bastante, y ya no solía verse, como en años anteriores, al que representaba a Caín vestido con tonelete griego y plumas en la cabeza, a guisa de araucano; como ni tampoco a Aristóteles con casaca y peluca de bucles en la comedia El Maestro de Alejandro.

A esta transformación, a este progreso de nuestra escena, había presidido la superior inteligencia de un coloso del arte, el insigne actor ISIDORO MÁIQUEZ, que rayaba por entonces en el cénit de su gloria. -Este genio inmortal, este actor incomparable, había importado en nuestra escena la tragedia clásica, y en las sublimes creaciones de Racine, de Shakespeare, de Alfieri, de Quintana y de Ayala, se había colocado a una altura tal, que nadie hasta ahora le ha llegado a disputar, y excitaba en sumo grado el entusiasmo, o más bien el delirio del público, aunque atrayéndose también la envidia o los celos de un Gobierno suspicaz y meticuloso por extremo. -Cada vez que Máiquez se presentaba en el papel de Bruto, en la tragedia de Alfieri, en el de Pelayo, en la de Quintana, o en el de Megara, en La Numancia, se reforzaba el piquete de guardia del teatro, doblaba el Alcalde de corte, presidente, su ronda de alguaciles; y cuando Máiquez prorrumplía, con aquel acento fascinador, con aquel fuego que le inspiraba su inmenso talento y sus facultades artísticas, en aquellos famosos versos:

«Y escrito está en el libro del destino
Que es libre la nación que quiere serlo»;

.....
«A fundar otra España y otra patria
Más grande, más feliz que la primera»;

.....
«A impulsos, o del hambre o de la espada,
¡Libres nacimos! ¡Libres moriremos!»;

el público, electrizado, se levantaba en masa a aplaudir y victorear; los soldados de la guardia tomaban las armas, y el Alcalde presidente destacaba sus alguaciles a decir al actor que mitigase su ardimiento o suprimiese aquellos versos, a lo cual él se negaba con altivez. -En las tragedias de Atalía, Óscar, Orestes, Otelo, Polinice, y otras, excitaba otro género de interés, luciendo en todas su sin igual talento, su expresión sublime, su figura teatral, su traje escultural y clásico.

Y esta reunión de circunstancias, que rarísima vez se reúnen en una persona, seducían, avasallaban de tal modo a un público apasionado, que no recuerdo haberlo visto igual en nuestro teatro, ni en los extranjeros. Ni eran tan sólo las grandes creaciones de la Musa trágica las que ofrecían a Máiquez sus más preciados laureles; la festiva Talía, en su diversa expresión, le brindaba también con su favor; y aquel portentoso talento, de quien decía Solís, al final de la magnífica dedicatoria con que le acompañó su traducción de Orestes:

«Todo en ti es fácil, natural, sublime,
Y el alma en ti de los pasados héroes
Aún la sentimos respirar»;

.....

«A ti, que ilustra
El español teatro, y radioso
Brillas en él cual brilla entre los astros
Solo y único el Sol, padre del día,
En la desierta inmensidad del cielo»;

y el ilustre Moratín, en aquel admirable soneto que le consagró a su muerte:

.....

«Inimitable actor, que mereciste
Entre los tuyos la primera palma,
Y amigo, alumno y émulo de Talma,
La admiración del mundo dividiste»...

sabía también, en las delicadas creaciones dramáticas antiguas, expresar, con asombrosa flexibilidad, las persona y caracteres más opuestos. García del Castañar, El Rico home de Alcalá, El Pastelero de Madrigal, Cuantas veo tantas quiero, El Astrólogo fingido, etc.; y hasta en la comedia moderna, tan diversa en su mecanismo y aplicación, se ostentaba el grande Isidoro a una altura superior. El Vano humillado, Castillos en el aire, El Celoso confundido, El Distráido, El Calavera, y otras de carácter y de costumbres, formaron a Máiquez un repertorio tan propio, que el mismo Romea me decía «que no se atrevía a tocarle».

En el año de 1818, y a causa de un esfuerzo tan continuado, adoleció Máiquez de una terrible enfermedad, que le puso a las puertas de la muerte, y el público de Madrid, consternado, acudía ansioso a su casa, a informarse de su salud, demostrando el vivísimo interés que le inspiraba el grande actor; y cuando, restablecido milagrosamente, tornó a pisar la escena, presentándose en la tragedia Nino II, con estos versos que coincidían casualmente con su situación:

«Sí, guerreros, el cielo me ha salvado;
Nuevo don es el aire que respiro,
De su inmensa bondad».

el entusiasmo, los vivas y el frenesí del público no conocieron límites, arrojando al proscenio por primera vez coronas, palomas y versos; demostración que excitó la suspicacia del Gobierno y de la autoridad. -Era a la sazón corregidor de Madrid D. José Manuel de Arjona, persona de cuenta en aquella época, con sus puntas de literato; y no pudiendo ni resistir ni contemplar impasible aquella continua ovación del soberbio actor - cuyo orgullo era igual a su talento- y pretendiendo dominarle, le propuso, o intimó, en su calidad de juez protector de los teatros del reino, la orden de poner en escena una insípida comedia titulada Los tres iguales, escrita por su amigo el célebre D. Javier de Burgos; y

habiéndose negado rotundamente Máiquez a tal exigencia, el corregidor Arjona, achacándolo a desacato, le comunicó la orden de destierro a Ciudad-Real, en los términos que eran usuales en aquella época, es decir, poniéndole un carruaje a la puerta y obligándole a subir en él. En vano el pueblo -que llenaba la calle de Santa Catalina, en que Máiquez tenía su habitación- prorrumpió en exclamaciones de indignación; la tropa dispersó los grupos y acalló estas voces; y el grande, el inmortal Máiquez fue arrancado de su trono y lanzado a Ciudad-Real, y después a Granada, donde, no pudiendo hacerse superior a tamaña injusticia, contrajo una enfermedad, que primero lo hizo perder la razón y después la vida. -Perdóneme, el lector si ante la sombra de aquella figura colosal del arte me he distraído o apartado algún tanto del curso de mi narración.

Volviendo, pues, a ella, diré que la simpatía y el interés inspirado por Isabel de Braganza creció notablemente cuando se hizo saber al público su embarazo, y llegó a su colmo cuando, en Agosto de 1817, dio a luz una niña, a quien se puso también por nombre Isabel. Entre las diversas manifestaciones del regocijo público, y de las rogativas y festejos de las autoridades, merece especial mención una harta extraña, ocasionada por la adulación e hipocresía del imbécil ministro de zarzuela Lozano de Torres, que dio mucho que reír a la corte y al mismo Rey; y fue el caso, que anunciado el próximo alumbramiento de la Reina, y declarado ya fuera de cuenta el tiempo de su embarazo, el ya dicho Ministro, por congraciarse sin duda con su soberano (que soberanamente solía burlarse de él), tuvo la idea de exponer de manifiesto al Santísimo Sacramento en la iglesia de San Isidro, permanente día y noche hasta el momento del parto de la Reina, acudiendo él mismo en persona a hacer la vela todas las noches con los más ridículos extremos, que excitaban la hilaridad de la gente moza y maleante que le contemplaba; pero aconteció que el cálculo de los facultativos hubo de resultar equivocado, dilatándose el parto treinta y tantos días, con que la hipócrita rogativa salió un poco cara al Ministro adulador, que sin duda dijo para sí, como el de Los Diamantes de la Corona:

«Con otro golpe como este,
Me eternizo en el poder».

Pero no le valió su cálculo, porque a poco tiempo hubo de tomar el camino hacia San Antón de la Coruña, bien que halló el medio de no llegar a él, quedándose confinado en Astorga.

La Infanta recién nacida falleció a los pocos meses; mas el sentimiento que esto causó se vio prontamente mitigado con la noticia del nuevo embarazo de S. M., del que todos, y Fernando el primero, deseaban y se prometían ver nacer un príncipe de Asturias; pero...

La noche del 26 de Diciembre de 1818 hallábame con mi familia en una casa de la calle de Barrio Nuevo, donde se celebraba la Pascua de Navidad con comedia casera y baile, cuando a la media noche, y en lo más animado de la fiesta, vimos aparecer al Alcalde de Casa y Corte, con su casaca, bastón y sombrero en facha, seguido de la ronda, con su correspondiente linterna, y cuadrándose aquel en medio de la sala, pronunció estas palabras: -«Señores, es preciso que inmediatamente cese esta reunión. La Reina nuestra

señora (y se quitó reverentemente el sombrero) acaba de espirar al dar a luz una infanta, que ha resultado muerta también».

El sentimiento que produjo este infausto suceso fue verdaderamente general, pues hasta los más adversarios de Fernando y su Gobierno se prometían algún alivio desde el momento en que viese asegurada la sucesión al trono. Las musas verdaderas acudieron a lamentar esta desdicha, y entre otras se alzó la voz enérgica de don Juan Nicasio Gallego, en una inspirada elegía, digna de su sonora lira; pero tal era la intolerancia, o más bien la insensatez, dominante en aquel tiempo, que no permitió la impresión de estos tercetos, en que, dirigiéndose el poeta a la difunta Reina, la decía:

«De ti esperaba el fin de los prolijos
Acerbos males que discordia impura
Sembró con larga mano entre tus hijos.
»No pocos hay; no pocos en oscura
Mansión, al deudo y amistad cerrada,
Redoblan hoy su llanto y amargura.
»Otros, ausentes de la patria amada,
El agua beben de extranjeros ríos,
Mil veces con sus lágrimas mezclada»;

cuyos versos los tengo escritos de la mano del mismo señor Gallego en mi ejemplar impreso.

Fernando no por eso se descorazonó; antes bien, perseguido por su idea dominante de asegurar su sucesión directa, entabló su matrimonio con María Josefa Amalia, princesa de Sajonia, joven de 16 años, de gran belleza y angelical carácter, que desde el retiro del convento en que se había educado, vino en Octubre de 1819 a compartir, más bien que el brillo, los peligros y sinsabores de un trono amenazado, y a recorrer el amargo calvario que preparaba la historia a un monarca que, más o menos inconsciente, había conseguido trocar el frenético entusiasmo con que fue aclamado a su advenimiento al trono, en el más absoluto desvío, cuando no en enemiga voluntad.

Porque es lo cierto que todas las clases de la sociedad, o se veían igualmente desdeñadas, o eran víctimas del encono de un Gobierno ignorante y opresor. La aristocracia nobiliaria, por ejemplo, reducida a la nulidad política, estaba limitada a figurar sólo en la servidumbre palaciana; el ejército, hambriento y desnudo, y resentido naturalmente; la marina, absolutamente reducida a las faldas de Aranjuez o del estanque del Retiro -a pesar de los barcos comprados a Rusia, y que luego resultaron podridos-; la ilustración y la ciencia, proscritas y mudas; la propiedad, la industria, el comercio y las artes, no amparadas de modo alguno; y hasta el mismo clero, tan mimado y complacido en un principio, receloso ya con más o menos motivo, y dirigiendo sus miradas a otro astro diferente, colocaban a Fernando en un vacío absoluto, amenazándole con la próxima expiación de sus errores.

La juventud, por otro lado, que iba a entrar en el ejercicio de sus facultades intelectuales, aparecía animada de un espíritu levantisco y fatal: seguía por fórmula sus estudios de lógica y filosofía, por Jaequier y Baldinoti, con los jesuitas de San Isidro (que sin duda alguna habían logrado merecer su respeto y simpatía) o con los dominicos de Santo Tomás; estudiaba las Matemáticas y las Bellas Artes en la Academia de San Fernando, y... pare usted de contar. -Pero, a vueltas de este estudio oficial, entregábase codiciosamente a otros más acentuados, en la lectura de obras de historia, de ciencia y de literatura, por desgracia no siempre bien escogidas; amamantaba su mente con los más delirantes ensueños, y en odio a lo existente, adoraba, perseguía un porvenir desconocido, una sombra fantástica de una libertad sin límites, extravió de su febril imaginación.

Aquella atmósfera, pues, estaba impregnada de un espíritu revolucionario; todos, y especialmente la juventud, aspirábamos aquellos vientos, y veíamos venir aquella borrasca con entusiasmo, hijos del más sincero patriotismo, y sin asomo de interés egoísta -¡y quién sospecha ambición en corazones de quince años!-. La catástrofe, pues, era inevitable y fatal; acercábase el año de 1820, tan memorable en los fastos de la historia patria; la tempestad rugía ya sobre nuestras cabezas, y no tardó en estallar... ¡Cuántas ilusiones desvanecidas, cuántos desengaños esperaban a aquellos sinceros y entusiastas jóvenes! y ellos mismos, convertidos más tarde en hombres de acción, ¡cuántas esperanzas lisonjeras habían de defraudar!

CAPITULO XII

1820

I

El día 4 de Enero de 1820, hallándose mi padre en casa del Marqués de Castelar, adonde le llamaban los negocios forenses como su apoderado general, viose acometido de un ataque de apoplejía fulminante; y trasladado a casa sin recobrar el conocimiento, falleció a las veinticuatro horas, el siguiente día 5. -No me detendré a expresar el sentimiento, la perturbación que tan terrible como inesperada desgracia produjo en mi buena madre, mi hermana -únicos a que había quedado reducida la familia- y particularmente en mi, que a los diez y seis años de edad me veía lanzado tan repentina como imprevistamente en el mundo social, teniendo que hacer frente a los infinitos cuidados y responsabilidad de una casa importante en negocios y relaciones. Sólo diré que en aquel momento solemne, y con favor de Dios y de mi excelente madre, pareciome que por un impulso sobrenatural había vivido diez años más, determinándome a emprender y llevar adelante la inmensa y comprometida misión que de repente gravitaba sobre mis débiles hombros. -Todo esto, que a mí solo interesa, hubiéralo omitido, a no ser porque en esta reseña de mis reminiscencias personales, que me propuse hacer en la presente obra, enlazándola con los acontecimientos públicos, no creo inoportuno hacer mención de la notable coincidencia que ofrecía mi entrada en la vida con la inauguración de una época nueva en la marcha histórica de nuestra sociedad.

Con efecto, y en medio de la turbación y desconsuelo de la familia en tan solemnes momentos; al través de los ímprobos cuidados que me imponía mi nuevo deber, y de las exhortaciones y consejos que me prodigaban los numerosos amigos de mi difunto padre, no dejé de observar en ellos y sus hijos, mis camaradas, cierta preocupación extraña, ciertos apartes misteriosos, se referían a algún objeto exterior e importantísimo que a todos ocupaba: observaba ademanes y conversaciones agitadas y en diversos sentidos; veía leer sigilosamente cartas e impresos; decirse al oído misteriosas confianzas, y referirse, en fin, todos a algún suceso extraordinario, que apenas podía yo llegar a sospechar.

Y era, pues, que aquel mismo día 5 había llegado a Madrid la noticia de haberse sublevado el día 1.º el ejército que en la Isla de León y sus contornos se hallaba reunido para marchar a Ultramar, y aclamado nada menos que la Constitución de 1812. -Esta noticia tan importante y trascendental traía, pues, revueltos los ánimos y preocupaba en distintos sentidos todos los pensamientos, calificándola unos de una nueva calaverada, que quedaría muy pronto ahogada en sangre, como las anteriores, promovidas por Mina en Navarra, Porlier en Galicia, Vidal en Valencia, Lacy en Cataluña, y otras varias sucedidas en años anteriores; al paso que otros disimulaban mal su alegría, porque, atendidas las proporciones del alzamiento actual, prometía feliz suceso.

De aquí las agitadas reuniones, los comentarios a que todos se entregaban, apoyados en cartas y documentos contradictorios que diariamente iban recibiendo. Los jóvenes, mis amigos, en general disentían de las apreciaciones de sus padres, y si estos pronosticaban el cercano fin de la insurrección y se holgaban con noticias de derrotas de los sublevados, de disposiciones enérgicas del Gobierno para apagar el incendio, de triunfos señalados de la parte leal del ejército y otras demostraciones de satisfacción, aquellos (los jóvenes) abultaban las noticias que de público corrían, citaban nombres y regimientos insurreccionados, plazas tomadas, triunfos y sucesos engrandecidos por su deseo; y no hay que decir que yo, como muchacho, me adhería con toda mi alma a este modo de ver las cosas y leía con fruición los papeles que ellos traían entre manos; entre otros que recuerdo, la famosa representación de los alzados, que empezaba: «Señor: El ejército español, cuya sangre y sacrificios han colocado a V. M. en el trono de sus antepasados», etc., y algunas composiciones poéticas por este estilo:

«De la gloria, guerreros ilustres,
Al santuario atrevidos marchad,
Y la patria ornará agradecida
Vuestras sienas de lauro inmortal».

.....
«Guadalete, que oyó en sus orillas
El estruendo del triunfo sonar,
Acogió los cantares de gloria,
Y llevolos de Alcides al mar», etc.

En estas alternativas o contradicción de esperanzas y temores transcurrió todo Enero, todo Febrero, y unas veces se daba por sublevada toda Andalucía, Galicia y Aragón, y

otras por presos los jefes de la rebelión y derrotadas sus tropas. Y a todo esto el Gobierno no había hablado una sola palabra; y la Gaceta de Madrid, su órgano único, callaba tenazmente sobre todo lo que tuviera relación con tan formidable acontecimiento.

Por fin, el día 4 de Marzo rompió el silencio la Sibila oficial, y en un Real decreto, precedido de largo y pedantesco preámbulo, que, como todos los anteriores de Fernando, empezaba con esta fórmula: «Desde que la Divina Providencia me restituyó al trono de las España», y concluía con «ordenar una nueva organización del Consejo de Estado, y que este y los tribunales supremos le consultasen lo que creyeren conveniente para el buen gobierno de la monarquía». -Pero esta disposición tímida, incompleta y evidentemente motivada por lo apremiante de las circunstancias, no bastaba de modo alguno a contenerlas, tanto más, cuanto que al mismo tiempo iban llegando noticias de que, no sólo las ciudades de Andalucía, sino también las de Galicia, Asturias, Aragón y Cataluña estaban realmente unidas al movimiento del ejército de la Isla; y por último, que el general Conde de La Bisbal, a quien el Rey había enviado con algunas tropas a fin de combatir la insurrección, se había también pronunciado en Ocaña en el mismo sentido. - A este punto ya poco o nada quedaba que hacer: todavía, sin embargo, por Gaceta extraordinaria de 6 del mismo se hizo pública una Real orden, comunicada al Consejo de Castilla y firmada por el ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Mataflorida, en que se decía que «convencido S. M. de lo conveniente que era la inmediata celebración de Cortes, acordaba que el Consejo dictase las providencias al efecto». Pero también esta resolución -que el 4 de Mayo de 1814 se ofreciera, y entonces hubiera sido suficiente- no lo era ya de modo alguno; y tanto, que llamado apresuradamente por Fernando el general Ballesteros para que le dijese con franqueza lo que podía hacerse, este manifestó al Rey que, habiendo ya las cosas llegado al último extremo, no había más que hacer sino jurar la CONSTITUCIÓN de 1812. Así se acordó por la Real orden siguiente, publicada también por Gaceta extraordinaria a primera hora del día 7:

«Para evitar las dilaciones que pudieran tener lugar por las dudas que al Consejo ocurrieren en la ejecución de mi Decreto de ayer para la inmediata convocación de Cortes, y siendo la voluntad general del pueblo, me he decidido a jurar la Constitución promulgada por las Cortes generales y extraordinarias en el año 1812».

No bien esta importantísima resolución se difundió con la velocidad del rayo por todo Madrid, lanzáronse a la calle con un alborozo, una satisfacción indescriptible, todas las personas que representaban la parte más culta y acomodada de la población: grandes y títulos de Castilla, oficiales generales y subalternos, opulentos propietarios, banqueros y todo el comercio en general, abogados, médicos, y hombres de ilustración y de ciencia; todas las clases, en fin, superiores y medias, del vecindario confundíanse en armoniosos grupos, abrazándose y dándose mil parabienes, y sin lanzar gritos ni mucho menos denuestos contra lo pasado, confundíanse en un inmenso y profundo sentimiento de patriótica satisfacción. -Aquello no era una asonada como en Marzo de 1808, no era un motín como el de Mayo de 1814, no era tampoco un pronunciamiento como otros que le sucedieron: era una espontánea satisfacción y holgura, más semejante a la simpática y expansiva de los educandos de un colegio en día de asueto, o la que expresó el pueblo de Madrid el 7 de Febrero de 1860 al saber la victoria de Tetuán; y si las clases más

humildes de la población, los menestrales y artesanos, brillaban ahora por su ausencia - porque aún no habían comprendido la importancia de tamaño acontecimiento-, también por otro lado veíase libre de la sensata y patriótica manifestación, de las turbas aviesas y desbordadas, que tampoco habían acudido, porque nadie las había llamado a ganar un jornal o echar un trago, y en realidad, porque ninguna falta hacían. ¡Ojalá que en adelante se hubiese prescindido de ellas! ¡Ojalá que nunca hubiesen empañado con su hálito ponzoñoso el puro ambiente de sincero y leal contento que respiraban aquellos inofensivos patriotas y cándidos revolucionarios!

Movidos por un sentimiento unánime de esperanza y de gratitud, y sin volver la vista a lo pasado, lanzáronse ante todo a las avenidas del Real Palacio, aclamando vigorosamente al Monarca, a quien expresaban de mil maneras sus sentimientos de gratitud y lealtad; ni un solo grito, ni un solo gesto discordante empañaron por un momento aquella escena, y cuando Fernando se presentó en el balcón, y aun les dirigió algunas palabras aconsejándoles que se retirasen, todos obedecieron, respondiendo con atronadores vivas al Rey y a la Constitución.

Entre tanto, los más influyentes en el inmenso concurso dirigiéronse a la casa de la Villa, comprendiendo bien que el primer paso que había que dar era reponer el Ayuntamiento Constitucional de 1814, o elegir otro nuevo por el primitivo medio de aclamación popular, y fueron seguidos por la multitud, exclamando todos: ¡Al Ayuntamiento! ¡Al Ayuntamiento! -Henchidos los salones consistoriales hasta rebosar, y completamente llenas también las escaleras, el portal y la plaza por los que no lograron penetrar en aquellos, los allí reunidos, grandes de España, títulos de Castilla, propietarios, comerciantes, abogados y literatos, procedieron a improvisar la lista de los nuevos concejales, que consultada luego desde el balcón con la inmensa multitud que llenaba la plaza, era convertida de este modo en la nueva municipalidad. -Mas en medio de la efusión y algazara de tan singular espectáculo, trasunto del antiguo foro romano o ateniense, no debo ocultar que a veces tomaba algún tinte poco serio. -Por ejemplo: aparecía en el balcón el poeta Gorostiza con un papel en la mano y reclamando el silencio, decía: -«Ciudadanos, ¿quieren ustedes para alcalde primero constitucional al Sr. Marqués de las Hormazas? -«¡Sí, sí! ¡viva!», decía con entusiasmo el pueblo. -Pero en esto una voz salida de uno de los grupos dice: -«¡No, que es tío de Elio!» -y el pueblo en el instante, recobrado de su primer movimiento, dice: «¡Abajo, fuera las Hormazas! ¡Otro, otro!». -Continúa Gorostiza: «¿Quieren ustedes entonces por Alcalde primero al Sr. D. Pedro Sáinz de Baranda? -¡Muy bien! ¡viva, viva el Alcalde de 1808, el defensor de Madrid! -¿Quieren ustedes por Alcalde segundo al Sr. D... ? ¡Bravo! ¡bien! ¡bien!, grita la multitud; y Gorostiza, abriéndose de brazos, exclama: «Pero, señores, si no lo he dicho todavía». (Risa general y palmoteo.) -«Vaya, pues, iba diciendo: ¿quieren ustedes al Sr. D. Rodrigo de Aranda para segundo alcalde?». -¡Bien, bien! ¡viva Aranda! ¡viva Baranda!». -Y así continuó esta singular elección, siendo de observar que de este modo tan sencillo y primitivo se improvisó uno de los mejores Ayuntamientos que ha tenido Madrid.

Otros grupos numerosos, más intencionados, compuestos especialmente de la gente joven, dirigiéronse a la casa de la Inquisición, en la calle entonces de su nombre, y ahora

de Isabel la Católica (y es la que está señalada con el número 4 nuevo) con el objeto de penetrar en sus prisiones y dar libertad a los encerrados en ellas. -Invadieron, pues, el portal y escaleras, subieron hasta los pisos altos y penetraron con hachones en los subterráneos, ganosos de devorar con la vista el horroroso espectáculo que suponían, de los infelices presos, los tormentos y cadenas; pero (hablando en puridad) nada de esto encontraron, y cuando salían, medio asfixiados con el humo de los hachones, de aquellos lúgubres subterráneos (que se prolongaban hasta la bajada de Santo Domingo), interrogados por los que quedaban afuera, sobre cuáles y cuántos tormentos y víctimas habían hallado, sólo respondían, acaso por no darse por burlados, con estas o semejantes palabras: Indicios de horrores;- y era que en algún rincón habían tropezado con unos clavos, que más parecían haber servido para colgar jamones que para atormentar a los reos; en otros, unos agujeros hondos ocupados por sendas cajas de botellas, que podrían también haberse habilitado, según ellos, para sepulturas; y no faltó alguno que salió muy enternecido con un zapato de una mujer en la mano, que luego resultó reconocer por suyo la hija del portero, que le había perdido en aquella oscuridad, que ella llamaba la bodega; y en ninguna parte, en fin, habían encontrado alma viviente ni cuerpo moribundo. Me equivoco: en el piso principal, en una salita con reja al patio (de la que aún se conservan señales), hallaron al presbítero D. Luis Ducós, emigrado francés desde fines del siglo anterior, y rector del hospitalito de San Luis, en la calle de las Tres Cruces: este sacerdote era el más furibundo realista y místico exagerado, como lo prueban bien los libros que había publicado con los títulos de El Cementerio de la Magdalena, El Judío Errante, La Nueva Antígona, etc., todos dedicados a la Princesa, hija de Luis XVI; es decir, el hombre que parecía menos propio para hallarse en aquel sitio. -Esto prueba que la Inquisición por entonces había descuidado el Santo Oficio, y que los señores inquisidores sólo pensaban en darse regalada vida y cobrar sus crecidas asignaciones. -Otros grupos más atrevidos se dirigieron a la casa del Consejo de la Suprema (calle de Torija), y aun allí diz que hubieron a las manos varios papeles y procesos, entre los cuales adquirió bufa celebridad uno que por entonces se susurró haberse encontrado, en cuya cubierta se leía: «Causa formada a la R. madre Sor... por volar y otros excesos»; pero yo recuerdo muy bien haber oído algún tiempo después esta anécdota de boca del difunto Duque de Veragua y con referencia a la Inquisición de Valladolid.

Durante todo el siguiente día 8, como la impaciencia del pueblo por que el Rey jurase inmediatamente la Constitución era grande, se publicó el nombramiento de una Junta provisional consultiva de Gobierno, compuesta del Cardenal Arzobispo de Toledo, presidente; el general Ballesteros, el obispo de Mechoacán, Abad y Queipo, y los señores Lardizábal, Valdemoros, Tarrius, Crespo de Tejada, Conde de Taboada, Pezuela (don Ignacio) y don Vicente Sancho; se arregló provisionalmente también un Ministerio mientras que se elegía el definitivo; y se nombró jefe político de Madrid al Sr. de Rubianes, grande de España, y a D. Gaspar Vigodet, capitán general de Castilla la Nueva. -Señalose, en fin, el siguiente día 9 para el acto solemne del juramento del Rey a la Constitución, que tuvo efecto a las seis de la tarde de aquel día en el salón de Embajadores del Real Palacio, jurando el Rey en manos del Cardenal Arzobispo de Toledo, presidente de la Junta Consultiva, y en presencia de esta, del Ayuntamiento y demás autoridades.

Durante la ceremonia una inmensa concurrencia henchía materialmente la plaza del Mediodía o del Reloj, y aclamaba con entusiasmo al Rey constitucional; las tropas de la guardia formaban en la misma plaza, y las músicas y bandas de tambores ejecutaban la Marcha Real. Un momento de silencio sucedió a un ¡viva! prolongado, cuando, abierto el balcón principal, apareció en él Fernando VII con su esposa y toda la Real familia, rodeados de todos los personajes arriba citados; el Rey, con las muestras más expresivas de satisfacción y haciendo señal con la mano para hacerse oír, dijo: -«Ya estáis satisfechos; acabo de jurar la Constitución y sabré cumplirla». -¡Viva el Rey! ¡Viva la Constitución!- fue la unánime contestación del público a estas palabras, y entre el clamoreo general, sobresalían diferentes voces, diciendo alternativamente: -Señor, ¡que haya iluminación y repique de campanas! -¡Que se publique la Constitución! -¡Que se ponga en libertad a los presos políticos! -¡Que se cante el Te Deum!- ¡Que se suprima la Inquisición! «-Bien, bien está, añadió el Rey; todo eso se hará inmediatamente; ahora retiraos a vuestras casas y procurad conservar el orden».

No hubo una sola voz malsonante que empañase aquel entusiasmo patriótico; solamente un indiscreto tuvo la infeliz ocurrencia de alzar en sus brazos a un niño de corta edad diciendo: -¡Ciudadanos! este es el hijo del general Lacy, víctima del despotismo. -Pero al instante se vio obligado a callar, aplaudiendo, empero, y acariciando todos al niño, a quien condujeron en un carruaje a casa de su madre, la viuda del General -que era la de las Siete Chimeneas- delante de cuyos balcones, que dan a la plaza del Rey, y siendo entrada ya la noche, se improvisó una serenata. -Por último, el día 10 se hizo público, también por Gaceta extraordinaria, el célebre Manifiesto de Fernando, en que decía: «Habiéndome hecho entender los deseos del pueblo y del ejército, he oído sus votos, y cual tierno padre he condescendido a lo que mis hijos reputan conducente a su felicidad... He jurado esa Constitución por la cual suspirabais, y seré siempre su más firme apoyo... Ya he tomado las medidas oportunas para la pronta convocación de las Cortes... Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional, etc.»; con cuya terminante declaración, que por entonces nadie quiso poner en duda, llegó a su colmo el entusiasmo general, con la expansión propia de un pueblo nuevo en los azares de la política, que le permitían entregarse confiadamente a los ensueños halagüeños de la fantasía y a los impulsos generosos del corazón. Y era que entonces se sabía mucho menos; pero se sentía mucho más.

II

El primer uso que naturalmente hubieron de hacer los ciudadanos de su reciente libertad era el de reunirse para expresar su contento, comunicarse y robustecer sus ideas y sus esperanzas, y disponerse a defenderlas si por acaso las viesan atacadas o contradichas. La circunstancia de hallarse a la sazón cerrados los teatros, como era entonces costumbre durante la Cuaresma, hizo que la inmensa multitud que por su clase y costumbres no podía continuar su ruidosa manifestación por las calles públicas, acudiese desde aquella noche a los cafés y establecimientos públicos, donde pudiesen comunicarse sus afectos y pensar en alta voz, de cuya facultad se habían visto privados durante seis años. -El llamado de Lorencini, que era el más decente de los pocos que a la sazón había en

Madrid, situado en la Puerta del Sol, frente a la fuente y en la casa que hoy lleva el núm. 2, inmediata a la capilla de la Soledad del convento de la Victoria (después derribada, y en cuyo solar se rompió la calle nueva de Espoz y Mina), fue el preferido por lo más acentuado de la concurrencia; y aunque dicho café era relativamente pequeño, consistiendo en un saloncito y galería, en cuyo extremo se abría un patinillo cubierto de cristales y bastante bien decorado, con lindos frescos pintados por Rivelles; y aunque su pequeña entrada por el portal no era tampoco la más a propósito para tan gran concurso, ello fue que se colmó por instantáneamente por aquellos entusiastas ciudadanos, hasta el punto de no poderse mover. -A los diálogos animados de los grupos sucedieron las arengas y discursos individuales, subiéndose unos atropelladamente sobre las sillas y las mesas, consiguiendo apenas hacerse oír, leyendo otras cartas y papeles de las provincias levantadas, recitando algunos versos y canciones patrióticas, y enderezando todos vehementes apóstrofes contra el despotismo y en pro de la libertad; todo con el más amable desorden y alborozo universal, sin más excepción que el sobresalto que se dibujaba en la cara del propietario, D. Carlos Lorencini, que veía convertidas sus mesas y mostradores en púlpitos y tribunas, y a sus mozos y camareros convertidos en estatuas decorativas, mudos, inertes y en correcta formación. -Por supuesto que unos a otros oradores se embarazaban y oscurecían por completo, y nadie podía hacerse entender de los demás en aquel unísono desconcierto, hasta que el poeta Gorostiza (que tan animado papel desempeñó en aquellos días) consiguió al fin hacerse escuchar, y en una sentida y vehemente declamación hízose intérprete fiel del público entusiasmo obteniendo una ovación hiperbólica y aun el título ad honorem de presidente, regulador o maestro al cémbarlo de aquella agrupación, que, de modesta y prosaica de concurrentes a un café, pasó a tomar el título y rango de Sociedad patriótica de los amigos de la libertad, y que, andando los días (o las noches), no sólo llegó a influir, y mucho, en descarriar la pública opinión, sino que hubo de llamar la atención del Gobierno con ciertas excentricidades y desvaríos, que acabaron a mano airada con su alegre celebridad.

Otras reuniones análogas se improvisaron en aquellos días, y como menos borrascosas que la de Lorencini, tuvieron la fortuna de sobrevivirla, sin contratiempo. Era una la que funcionaba en el café de San Sebastián, calle de Atocha y plaza del Ángel, formada por lo general de gente de más modesta condición, y por consiguiente, de menos valía y empuje; era más bien una reunión de buenas gentes, que se entregaban sin pretensión alguna a sus desahogos políticos y a sus libaciones báquicas, alternando las peroratas tribunicias con grotescas manifestaciones de una barbarie de buena fe. -Cierta noche, por ejemplo, y después de una pindárica arenga de un tribuno incipiente en elogio de la libertad y de la soberanía del pueblo, subió sobre una mesa un honrado tablajero -que tenía su puesto en la vecina plaza de Antón Martín- diciendo: «Señores, pido la palabra (cuando él ya se la había tomado): todo lo que acaba de icir el señor propinante es muy santo y muy güeno, pero yo voy a hablar ahora del despotismo ambulante (textual)»; y sin hacer el menor caso de la risa general que su exordio había excitado, siguió contando como que los alguaciles del repeso le molestaban continuamente con el registro de sus mercancías o el contraste de sus pesas, concluyendo por decir candorosamente: -«Si no se quitan los alguaciles, ¿para qué me sirve la libertad?» (Aplausos.)

Y aquí vemos ya despuntar el contraste del idealismo del Ingenioso Hidalgo con la impura realidad del egoísta Sancho, cuando a los elevados apóstrofes del andante caballero replicaba con aquella sencilla pregunta: -«Pero, señor, ¿cuándo viene mi ínsula?»- o bien la del galleguito del cuento, que caminaba a pie y descalzo, hasta que un pasajero compadecido le invitó a subir a las ancas de su mula, a lo cual contestó el muchacho: -«Está bien, mi amo; y ¿cuánto voy ganando?».

Otra reunión tenía efecto en la fonda-café de la Gran Cruz de Malta, calle del Caballero de Gracia, junto al oratorio; pero esta conservó más bien su primitivo carácter de café cantante, sólo que en medio de los dúos y cavatinas de sus programas se improvisaban lecturas de versos patrióticos, se enderezaban arengas tribunicias, harto subidas de color, y entre los raptos y los brindis, votos y juramentos a toda orquesta de la animada concurrencia, concluía el todo con entonar el Himno de Riego.

Otra Sociedad patriótica, en fin, más seria e importante, sucedió a la suspensión de Lorencini; pero esta no fue ya atropelladamente y con indiscreta mezcla de toda clase de personas. Componíanla, pues, bajo el título de Los Amigos del orden, hasta un centenar de sujetos de representación y muy conocidos por su ilustración y sus opiniones generalmente templadas; y esta Sociedad escogió para sus reuniones el salón bajo de la fonda titulada La Fontana de Oro, en la Carrera de San Jerónimo, esquina a la calle de la Victoria, cuyo salón, muy prolongado, aunque algo estrecho, formaba un martillo a su final a la calle del Pozo, y por la de la Victoria abría siete u ocho rejas a la altura del hombro, con cuyo ensanche prestaba a la concurrencia aquel espacio, desde donde podía escuchar al aire libre la voz de los oradores. -Esta Sociedad tenía su Reglamento y su Junta presidencial, y por algunos días se ostentó animada de un espíritu templado, aunque en sentido muy liberal; y los diversos oradores que subieron a la tribuna manifestaban su propósito de no atacar duramente al Gobierno. Les Sres. Gorostiza, Cortabarría, Adán hermanos, Núñez, Mac-crohon y otros siguieron algún tiempo aquel sistema; pero, dominados por la elocuente voz del joven D. Antonio Alcalá Galiano, que procedente del alzamiento de la Isla, donde había representado muy importante papel, inició insensiblemente en la Sociedad, y más especialmente en el auditorio (que, como todo público, se prestaba más a la censura que al aplauso), un espíritu hostil, de violenta oposición, que no tardó en llamar la atención y la actitud severa del Gobierno. -Era blanco de sus pérfidas declamaciones (como el mismo Galiano las calificaba) la presencia en el Ministerio de la Guerra del Marqués de las Amarillas, único que no procedía de la persecución absolutista; y de paso, y aunque oficial de la Secretaría de Estado, no economizaba tampoco a los otros ministros, Argüelles, García Herreros, Canga y Pérez de Castro, a quienes empezó a calificar de sujetos a la influencia palaciega y de ingratos a la causa y a los hombres que los habían sacado de las cárceles y de los presidios, etc., etc.; sembrando de este modo con su arrebatadora elocuencia los primeros gérmenes de la discordia, que no tardó en convertirse en odio y enconada agresión.

A mediados de Abril llegó a Madrid uno de los primeros caudillos del levantamiento, el comandante del Estado Mayor de aquel ejército D. Felipe del Arco Agüero, ya Mariscal de Campo, así como sus compañeros Quiroga, Riego y López Baños; persona sumamente simpática por su elegante figura, distinguidos modales e instrucción nada común; venía, pues, a felicitar al Rey, a nombre del ejército, por haber accedido a los deseos del mismo y del pueblo, y al propio tiempo a renunciar, a su nombre y al de sus compañeros, el grado de general que habían recibido no sé de quién. -Las sociedades patrióticas de Lorencini, San Sebastián y la misma de la Gran Cruz de Malta (a cuya fonda vino a parar este jefe) se dispusieron a hacerle una pomposa ovación, y aún se atrevieron a anunciar al público la carrera que había de llevar desde la puerta de Atocha a Palacio, cosa que disgustó sobremanera a la Municipalidad, según expresó claramente en bando del siguiente día. Pero, en fin, la entrada verdaderamente triunfal de Arco Agüero tuvo efecto a las doce del día 18, y la presencia de aquel brillante joven con el uniforme del Cuerpo, su sombrero apuntado con galón y plumero verde (distintivo que habían adoptado los caudillos del ejército de la Isla) y sus modales caballerescos excitaron la simpatía general del numeroso pueblo que ocupaba las calles, y que lo agasajaba con vivas, flores y coronas de laurel, arrojando también las palmas del reciente Domingo de Ramos, colocadas en los balcones, y formando con ellas los acompañantes una comitiva vistosa e imponente. Llegado a Palacio, fue igualmente bien recibido por el Rey, que le manifestó que no admitía la renuncia y aun confirmaba su ascenso y el de sus compañeros al grado de general.

Más ordenado y fastuoso, aunque no tan espontáneo, fue el recibimiento hecho dos meses después (23 de Junio) al general D. Antonio Quiroga, como primer jefe en categoría del levantamiento, el cual venía a tomar posesión de su asiento en las Cortes como diputado por Galicia. El Ayuntamiento le hizo una gran recepción, saliendo a esperarle en corporación, conduciéndole en marcha ostentosa a las Casas Consistoriales, y de allí a Palacio a presentar sus respetos al Rey, y obsequiándole después con un banquete campestre en la alameda de la Virgen del Puerto. La población de Madrid también se asoció a este festejo, y simpatizó con el recién venido, especialmente el bello sexo, atendida la hermosa persona de este caudillo, el cual siempre manifestó cierta cordura y circunspección en las Cortes y fuera de ellas.

En este medio tiempo, desde Marzo a Junio, se había adelantado mucho para el planteamiento del nuevo sistema: habíase formado el Ministerio, compuesto de los señores Pérez de Castro, Argüelles (D. Agustín), Canga Argüelles, García Herreros, Marqués de las Amarillas, Jabat y Porcel, con aplauso de los amigos de las nuevas instituciones, excepto el Ministro de la Guerra, Amarillas, que, como queda dicho ya, no era del agrado de los del ejército de la Isla y de las sociedades patrióticas. -Se había celebrado la elección de Diputados a Cortes por los tres grados de parroquia, de partido y de provincia, que prescribía la Constitución, y llevándose a cabo con el mayor orden, dando por resultado una Asamblea compuesta de casi todas las ilustraciones del país en las altas jerarquías de la Iglesia, del Ejército, de la Magistratura y de la Ciencia; -se había formado instantáneamente la Milicia Nacional, acudiendo a inscribirse voluntariamente en ella grandes y títulos del reino, acaudalados propietarios, banqueros, fabricantes y profesores de las ciencias y de las letras, con tal decisión y entusiasmo, que en breves

días quedaron organizados dos batallones de infantería y un escuadrón de caballería; y se había, en fin, reprimido el espíritu descontentadizo, y aun sedicioso, de algunos centros y publicaciones, que empezaban ya a manifestar los síntomas de insubordinación y hostilidad.

En tales condiciones llegó el día 9 de Julio, señalado para la apertura de las Cortes y el juramento del Rey en el seno de las mismas, y puede decirse que en él concluyó la luna de miel de aquel tierno consorcio de la Constitución o de la libertad con la Monarquía. - Presentose el Rey en el seno de la Representación nacional con cierto aire de satisfacción y cordialidad, siendo recibido por las Cortes con no fingidas muestras de respeto y cortesía. Fernando ocupó el trono, y leyó pausadamente y con voz clara y marcada intención un discurso muy bien escrito (por el ministro Argüelles), en que expresaba su satisfacción por hallarse en medio de las Cortes del Reino, y su firme propósito de marchar de acuerdo con ellas en el desempeño de las altas atribuciones que le encomendaba la Constitución. A cuyo discurso respondió con otro no menos acentuado y cortés el digno Presidente -que lo era en aquel mes el ilustrado arzobispo electo de Sevilla D. José Espiga y Gadea-; porque todavía no se había establecido la extraña costumbre de empeñar una difusa discusión de dos meses o más para contestar al discurso del Trono. -Concluido este solemne acto, el primero de su clase que se ofrecía al pueblo español, regresó Fernando a Palacio en medio de una legítima ovación, y siguiendo la carrera que le habían señalado las Cortes de 1814 -y que él rehusó por entonces- subió por la calle de Torija a la plazuela de Santo Domingo y calles de Silva, Luna, ¡Desengaño!, Fuencarral, Montera y Puerta del Sol, y de allí por la calle Mayor a Palacio.

Ese fue, repito, el último día de manifestación alegre y cordial, de unidad de sentimientos y de horizonte despejado y tranquilo; algunas nubes, aunque lejanas, se observaban en él; algunos presentimientos tristes, algunos síntomas de próxima discordia se dejaban adivinar. ¿De quién era la culpa? ¿De la corte y de los partidarios al antiguo sistema, o de la exageración y destemplado orgullo de los vencedores? -De todo hubo mucho que condenar; porque, si bien es cierto que la doblez y la falsía se dio a conocer muy pronto por aquel lado, también lo es que la arrogante altivez del triunfador le arrastraba fatalmente al suicidio. -Esto es lo corriente y que sucede siempre en las luchas políticas. La fábrica de un partido la tiene el opuesto; y así como las violencias y desmanes del absolutismo dieron vida a las ideas de libertad, los partidarios de esta a su vez, con su desvanecimiento y su imprudencia, habían necesariamente de empeñarse en reverdecir aquella odiosa dominación y rehabilitar las esperanzas de sus adictos.

En cuanto al pueblo inconsciente (como ahora se dice, y que entonces lo era en realidad), poco acostumbrado a las teorías y prácticas políticas, contentábase por el pronto con escuchar, abriendo tanta boca, las pindáricas arengas de los tribunos, que entonces le lisonjeaban con la idea de su dignidad y de su soberanía, así como ahora le ofuscan y marean con la enumeración de sus derechos imprescriptibles, inmanentes, inalienables e inverosímiles; y cuando más, más, se permitía hacer para sus adentros la sencilla pregunta, del galleguito del cuento: -«¿Y cuánto voy ganando con todo eso?». -Pero, en fin, esta preguntilla no pasaba por entonces de un rinconcito de su cerebro, y luego la daba al olvido y se ponía a cantar a voz en cuello el Himno de Riego. -¿Conservó en

adelante la misma seráfica actitud, y se contentó por ventura con este inocente y filarmónico desahogo? -Esto es lo que vamos a ver en el capítulo siguiente.

CAPITULO XIII

1820

Año primero del período constitucional

I -

Así como en los dramas clásicos suele verse observada la costumbre de que el personaje principal, o sea el protagonista de la acción, no aparezca en la escena hasta la segunda jornada, estimulando de este modo el apetito del auditorio y excitando sus deseos de conocerle, de la misma manera en el interesante drama histórico de aquel memorable trienio, no llegó a presentarse en nuestra capital hasta el segundo cuadro, que hoy me toca bosquejar, el héroe principal de aquel argumento, el que le dio vida y forma, el día 1.º de Enero, en las Cabezas de San Juan: D. Rafael del Riego, en fin, a quien parece que la fatalidad arrastraba a empujar en rápida pendiente aquella formidable máquina, que él propio había osado levantar.

Hasta el último día del Agosto de dicho año, es decir, hasta pasados seis meses desde el juramento del Rey a la Constitución, no se presentó Riego en Madrid, dejando, como ya fue dicho, a sus compañeros Arco Agüero y Quiroga recoger las primicias del triunfo en ostentosa ovación; y este raro desdén de parte de quien tanto anhelaba ser objeto del aura popular (a que sin duda alguna tenía mayor derecho en esta ocasión) no procedía en Riego de exceso de modestia, como ni tampoco de que le faltasen deseos de recibir en la capital de la monarquía el entusiasta homenaje a que se consideraba acreedor. Obrando, empero, con especiosa cautela, prefería mantenerse al frente del ejército de la Isla y sostener de este modo una especie de protesta armada con que poder contradecir o impulsar en cierto sentido la marcha del Gobierno. -Este, que por su parte veía en Riego un poderoso rival, y en las fuerzas reunidas a sus órdenes un obstáculo material para el desenvolvimiento prudente del sistema recién planteado, hubo al fin de decidirse a disolver aquel ejército, que por su espíritu y tendencias, y hasta por su coste material, se hacía ya insostenible; y por medio de halagos y complacencias, trató de atraerse al general que le comandaba y que tenía en su mano aquella formidable máquina de guerra.

Riego en tanto, desvanecido con su gran popularidad, no se manifestaba dispuesto a cambiar su arrogante actitud, y sin negarse abiertamente a cumplir las órdenes del Gobierno, trató de sortearlas, y al efecto presentose inesperadamente en Madrid el día 31 de Agosto, avistándose con los ministros y hablando con sobrada altanería, echándoles en cara que a su esfuerzo era debido el triunfo de la libertad y la alta posición que ellos mismos ocupaban: hecho lo cual se dio al público, o más bien a sus entusiastas apasionados de las sociedades patrióticas, públicas y secretas, que acudieron en numerosa

falange a aclamar al héroe de las Cabezas y darle una ruidosa serenata delante de la fonda del Ángel (plazuela del mismo título, entre las calles de Carretas y de la Cruz), adonde se hallaba hospedado. -No contentos con esto, y de acuerdo con el Ayuntamiento (que ya empezaba a tomar aires de Hotel de Ville), resolvieron que, pues que Riego había entrado de incógnito en Madrid (sin duda por rehusar su modestia darse en espectáculo en triunfal ovación), era necesario -¡risum tenetis!- volverle a hacer salir fuera de las puertas de la capital, e ir a recibirle en su nueva entrada con las consabidas músicas y acompañamiento. -Así se verificó al siguiente día en una larga procesión, verdadera parodia de las anteriores, ostentándose las casas engalanadas con colgaduras, por orden del Ayuntamiento, repique de campanas y formación de las guardias -con lo que acabaron de desvanecer la escasa fortaleza de este nuevo Masaniello- y dirigiéndose a la Casa Consistorial, el Ayuntamiento, reunido en sesión solemne, le cedió la presidencia, amenizando el todo con las obligadas peroratas del caso.

La Sociedad de la Fontana, que había tomado la iniciativa en esta semi-bufa solemnidad, le obsequió después con un banquete en sus mismos salones, y en seguida le condujo al teatro del Príncipe, donde, a vueltas de las más calurosas aclamaciones, llegó a su colmo el desvanecimiento del héroe, hasta el extremo de entonar él y sus ayudantes su propio himno, cantado por todos los tonos y con todas las disonancias posibles; hizo más, y fue disponer que sus ayudantes pusieran en conocimiento del público la insultante y grosera canción del Trágala, que traían de Cádiz y que tan perniciosa influencia llegó a tener en la opinión de las masas populares, y por consiguiente, en la marcha violenta de la revolución.

El Gobierno, entre tanto, que no podía ver con indiferencia este desvarío e insensata conducta de Riego y de sus ardientes apasionados, tuvo necesidad de revestirse de saludable firmeza, y sin más miramientos, resolvió no sólo el licenciamiento del ejército de la Isla, sino que ordenó a su caudillo pasar de cuartel a Asturias, su patria; sabido lo cual por las sociedades públicas y secretas, y por la parte bullanguera del pueblo, produjo un verdadero motín, el primero de aquella larga serie de ellos que se sucedió en los tres años siguientes.

La noche del día 6 de Setiembre, la Sociedad de la Fontana estuvo agitadísima, y el impetuoso Alcalá Galiano pronunció una de sus más atrevidas arengas, a que dio principio con estas palabras, que se grabaron fielmente en mi memoria: -«Censurar firme y moderadamente las acciones de los que gobiernan es el deber de buen ciudadano». Pero ni todas las hipérboles, ni los arrebatos casi convulsivos del orador gaditano, fueron bastantes para contener al auditorio, «que por cierto (decía Galiano) me abandonó, dejándome solo y corrido como una mona», mientras que desfilaban a reunirse con los grupos de la calle, gritando desafortadamente contra el Rey, contra el Gobierno, contra los serviles, contra los palaciegos, contra todo el mundo, en fin, porque se desterraba a su ídolo favorito; y recuerdo muy bien que entre la multitud de gritos (que por entonces no pasaron de inocentes desahogos) oí clara y distintamente uno tan extravagante, que excitó la hilaridad de los mismos amotinados: «¡Viva la República, y Riego emperador!».

Pero el Gobierno no se durmió en las pajas, y dejándoles que se desahogasen a su modo, dispuso poner sobre las armas a la guarnición y a la Milicia Nacional, y a la mañana del siguiente día 7, cuando ya todo estaba tranquilo, aparecieron colocadas en la Puerta del Sol dos o tres piezas, con los artilleros al pie y la mecha encendida; espectáculo que por lo raro e inusitado llamó la atención de los madrugadores y aun de todos los alarmistas de la noche anterior. -Por cuanto aquel mismo día, por extraña coincidencia, había eclipse total de sol, y mientras que la mayor parte de la concurrencia se ocupaba en mirar al astro luminoso con cristales ahumados, el Gobierno se presentaba en las Cortes en aquella célebre sesión, que por la misteriosa reticencia con que el ministro Argüelles amenazó con abrir las páginas de aquella historia, fue conocida en adelante por la SESIÓN DE LAS PÁGINAS. -Pero el Gobierno acertó a quedar en buen lugar; Riego y sus ayudantes marcharon a los respectivos puntos de su destino; la sociedad de la Fontana fue suspendida, y la Milicia Nacional y las tropas de la guarnición dieron las más señaladas pruebas de sensatez y de cordura. -Pero la manzana de la discordia estaba lanzada: la levadura había hecho su efecto en la masa popular, y el partido liberal quedó hondamente dividido entre los viejos doceañistas, patriarcas del mismo y víctimas del despotismo, y los novísimos o veintenos, que le habían dado nueva vida, o sean en moderados y exaltados, con cuyas denominaciones empezaron a hacerse cruda guerra, abriendo a los vencidos, a los serviles, las puertas por donde entrar tarde o temprano a hacerse dueños de la plaza mal defendida.

II

Las Cortes, entre tanto, congregadas en una asamblea única con arreglo a la Constitución, continuaban sus importantes tareas con una calma, con una sensatez que demostraba bien su ilustración y patriotismo. Elegidas por el método de tres grados, prescrito en la misma Constitución (que, a pesar de sus imperfecciones, se prestaba menos a ciertos manejos de los partidos y de los gobiernos), había dado por resultado una asamblea compuesta, como queda dicho, de casi todas las ilustraciones en las altas jerarquías sociales; y la gravedad y compostura que dominaban en sus debates, la abnegación y el celo con que abordaba las más arduas cuestiones dentro del espíritu liberal, la ausencia de violentos choques, hijos de la pasión política, la ilustración, en fin, y la lucidez de sus discusiones, las hacían dignas sucesoras de las inmortales Cortes gaditanas.

Y no es que faltasen en esta asamblea representantes de todas las opiniones, de todos los ideales, sino que la verdadera ciencia y la respetabilidad de todos los diputados les permitían sostener y debatir aquellas con abundancia de doctrina y sana y patriótica intención. -No era común en aquellas Cortes emplear largas horas en ardientes y apasionados discursos; no hacían gala, tal vez, de una deslumbradora elocuencia tribunicia o académica, sino que, como hombres de profundo saber, y penetrados del argumento que se debatía, haciéndose justicia mutua en cuanto a su común inteligencia, ocupábanse tranquila y reposadamente en el asunto puesto a discusión, sin hacer caso, tal vez, de la presencia de los taquígrafos y del aparato teatral del Parlamento.

Brillaban allí por sus grandes conocimientos, su rectitud de ideas y su modesta sensatez hasta dos docenas o más de eclesiásticos, entre los cuales se contaban Martínez Marina, Espiga, Muñoz-Torrero, Castanedo, Villanueva, García Paje; los obispos Vallejo, Castrillo y Freile; los doctores y catedráticos Martell, Navas, Cortés, Priego y Cepero; el famoso deán de Salamanca Lobato, y otros varios que no recuerdo ahora; y entre los seculares políticos y literatos, magistrados, militares y hombres científicos, descollaban los Flórez de Estrada, Calatrava, Vargas Ponce, Moscoso de Altamira, Álvarez Guerra, Garelli, Clemencín, Banqueri, Sierra Pambley, Giraldo, Marcial López, Sancho, Ciscar, Quiroga, Golfín, Palarea, Tapia, Manescau, Azaola, Lagasca y Rojas Clemente. Allí, en fin, ostentaban su persuasiva elocuencia Martínez de la Rosa, Toreno y Alcalá Galiano. - Argüelles, Canga y los demás Ministros no podían ser diputados por la Constitución; pero alternaban en los debates, -y hasta la excentricidad y la oposición de los partidos extremos tenían sus representantes respectivos en Romero Alpuente, Moreno Guerra, Lobato y algún otro.

No es, pues, de extrañar que con tan valiosos elementos, y animados todos por el más ardiente espíritu patriótico, emprendiesen serias y fructuosas discusiones, y llevasen a cabo en los cuatro meses de la primera legislatura, que terminó en 9 de Noviembre de aquel mismo año, leyes de la más alta importancia en todos los ramos, entre las cuales merecen especial mención la de abolición de las vinculaciones, la del medio diezmo, la de supresión del los monacales y otras órdenes religiosas, la de amnistía a los que siguieron al gobierno intruso, y a de regularización de las sociedades patrióticas, y otras varias, que quedaron sancionadas por el Rey dentro de aquel mismo año.

Cuando recuerdo la calma y la gravedad en las discusiones de aquella Asamblea, el espíritu de tolerancia y abnegación que dominaba en aquellos hombres, casi todos víctimas recientes del despotismo, abnegación sublime, que les impulsó a rechazar la formación de causa contra los 69 diputados apellidados Persas; cuando recuerdo, en fin, aquella solemnidad con que celebraban sus sesiones en el salón de D.^a María de Aragón - donde hoy el Senado- ordinariamente desde las diez de la mañana a las dos en punto de la tarde -tranquilidad y decoro que se reflejaban también en la tribuna pública-; no puedo menos de conmovirme y consagrar en mi memoria un respetuoso tributo a tan ilustre Asamblea. -De ella quedó, como preciado monumento, el Diario de sus sesiones, y como gráfica y desenfadada pintura de sus dignos miembros, un precioso folleto, en que con intención aguda, sabroso y desenfadado estilo acertó a retratarlos una castiza pluma.

Hecha ya esta ligera reseña del Congreso, paréceme del caso proceder a otra igual de la prensa periódica, cual ya lo hice también anteriormente de las sociedades patrióticas, como únicos termómetros que estaban a mi alcance para apreciar y conocer el origen y desenvolvimiento de los sucesos públicos; y voy a hacerla con la posible detención y el criterio imparcial e independiente a que siempre obedecí.

Los primeros diarios que, aprovechando la libertad de la prensa, formaron iglesia o reunieron clientela, hasta el punto de conservarse durante todo o casi todo aquel memorable trienio, fueron los que fundó el partido afrancesado liberal, compuesto generalmente de hombres de orden y de doctrina, aunque visiblemente desafectos a la Constitución vigente, y por ende mal vistos entre la mayoría del público, que por entonces se declaraba radicalmente afecto a la revolución y sus consecuencias. -El Universal fue el primero que se apoderó de la batuta en el concierto de la prensa periódica, apadrinado por sus redactores don Manuel Narganes, D. José María Galdeano, D. José Rodríguez, D. Juan Caborreluz y otros varios, todos los cuales hicieron sus pruebas de doctrinarismo y de resistencia al desbordamiento de la pasión política; pero eran poco fuertes en la lucha que hubieron de sostener con otros diarios avanzados, si bien defendiendo con decoro sus opiniones y sus doctrinas, y explicando a su modo la Constitución vigente y los decretos de las Cortes. La gravedad y entonamiento de este papel y su relativa destreza en la confección, atraieron al Sabañón -apodo con el cual era conocido El Universal, aludiendo a su tamaño desconocido hasta entonces entre nosotros (y que hoy equivaldría escasamente al que tiene La Correspondencia)-, una numerosa clientela, que se apresuraba a suscribirse en su redacción, sita en la calle del Arenal, frente a la plazuela de Celenque, donde hoy se levanta el palacio de los Marqueses de Gaviria.

Un tanto más refractario que El Universal a las doctrinas constitucionales se levantó -también por los antiguos afrancesados- El Imparcial, a cuyo frente se hallaba D. Javier de Burgos, el cual, acompañado de otros correligionarios suyos, llegó a ser eco personal de las opiniones de aquel profundo hombre de Estado, que tanto contrastaban con los vientos que corrían a la sazón, por lo cual tan poderoso atleta viose precisado a sostener combates formidables y apasionados con los que entonces, como ahora, se llamaban ecos de la pública opinión. -Y, por último, completaba esta trilogía periodística, severa, intransigente y hasta cierto punto retrógrada, la excelente revista titulada El Censor, que bajo la inspiración de su fundador, D. León Amarilla -que para ello se convirtió de literato en hombre político y hasta en excelente tipógrafo- redactaban con singular acierto y energía poco común los insignes Gómez Hermosilla, Reinoso, Miñano y Lista, haciendo de ella una publicación que, aunque primera en su género entre nosotros, es digna de aprecio aun en el día, como lo acreditan los 17 tomos que comprende.

En oposición a esta formidable trinidad periodística, y defendiendo con más vehemencia que acierto los principios revolucionarios, fueron apareciendo multitud de periódicos diarios, terciarios, semanales, quincenos y sin período fijo, bajo los nombres más halagüeños, tales como La Aurora, La Ley, El Constitucional, La Libertad, El Sol, El Correo Liberal, El Independiente, El Conservador, El Patriota Español, El Eco de Padilla, etc., que aparecían y desaparecían alternativamente, o se refundían unos en otros, despedazándose mutuamente con la mayor cordialidad, y formando un tutti infernal, que dio origen a la discreta y agudísima sátira que les prodigaba a manos llenas el folleto intercadente titulado La Periodicomanía, que redactaba el abogado D. Francisco Camborda.

Preciso será, sin embargo, distinguir entre esta falange de escritores y en este diluvio de publicaciones, algunas que, aunque muy avanzadas, sostenían con algún decoro la lucha con los tres antedichos, y la defensa más o menos exagerada de la revolución y sus consecuencias.

El primero y más acreditado de estos periódicos era el que llevaba por título El Espectador, y estaba redactado con bastante esmero por D. Gabriel José García y don José de San Millán, agregándose a ellos alguna vez el general D. Evaristo San Miguel, por lo que venía a deducirse que este periódico era el verdadero emblema del partido exaltado, en contraposición al moderado, que representaba El Universal; porque a la sazón eran ya conocidos con estas denominaciones los bandos políticos, así como en el primer período de la libertad se apellidaban sólo serviles y liberales. -El Constitucional, El Redactor Español y algún otro, en que escribían los Sres. Mora, Tapia, Aguilera, Macrohon, Peñalver, Ramajo y otros, sostenían iguales doctrinas y principios que El Espectador; pero, como en este bendito país todo se extrema y adultera, no tardaron en surgir infinidad de periódicos ultraliberales, como El Tribuno, El Eco de Padilla, El Conservador (por antífrasis), que era uno de los más fanáticos, y en que lucían su pluma los banderines del bando comunero, y otros muchos que no merecen mención.

La pequeña prensa, las fuerzas sutiles digámoslo así, de la armada tipográfica, siguieron los diversos rumbos trazados por aquellos. Desde los primeros días aparecieron unos folletos, publicados por D. Sebastián Miñano, titulados Lamentos políticos de un pobrecito holgazán, que estaba acostumbrado a vivir a costa ajena; discreta y sazónada sátira del Gobierno absoluto, que hermanaba el regocijado gracejo del P. Isla con la cultura y elegante frase de Moratín. -A estos popularísimos folletos sucedieron otros muchos, tales como El Compadre del holgazán, La Cotorrita, El Cajón de sastre, Las Semblanzas de los diputados, Las de los periodistas, y, por último, el tristemente célebre Zurriago, y su hermano La Tercerola, que alcanzaron la funesta gloria de desmoralizar políticamente al pueblo y hacer descarrilar la revolución hasta lanzarla al abismo. -Este horrible papel, escrito en verso y prosa con cierto gracejo, aunque por extremo desaliñado y procaz, era obra de D. Luis Mejía y D. Benigno Morales. Este segundo, que había sido guardia de Corps, murió fusilado en Almería en 1824, como cómplice de una intentona para restablecer la Constitución. Mejía falleció muchos años después en el hospital de Incurables, sito en la calle de Atocha, no sin haber solicitado y obtenido la visita y perdón del ilustre repúblico D. Francisco Martínez de la Rosa, a quien tan dura guerra había hecho en el inmundo Zurriago, designándolo con el apodo de Rosita la pastelera.

Tal era el cuadro animado del periodismo matritense en sus diversos matices liberales (porque los serviles, o absolutistas, guardaron largo tiempo un completo silencio, único medio de evitar la agresión de los patriotas); y si bien hoy día puede contemplarse en su totalidad a dicha prensa con desdeñosa sonrisa, por su poca habilidad, su escaso saber y su forma mezquina y baladí, sobre todo si se compara con la que surgió en el nuevo período constitucional, a la muerte de Fernando VII, no puede negarse a aquellos publicistas de 1820 que, si bien por lo general sabían menos y entendían peor su oficio - no enaltecido aún con los pomposos títulos de Sacerdocio y Apostolado- tenían al menos más fe y entusiasmo por los principios que sustentaban, más abnegación y patriotismo en

sus fines, y un completo alejamiento de las sendas del poder y de los impulsos de la ambición. Todavía no se había dado el caso de pasar desde la redacción de un periódico a un sillón ministerial, a un consejo o a una embajada; y en efecto, de los cuarenta nombres de periodistas citados en el folleto satírico de que queda hecha mención, ninguno vemos condecorado con altas dignidades, con la sola excepción del general San Miguel, que si subió al poder en las postrimerías de aquel período constitucional, fue debido exclusivamente a su intervención militar en el levantamiento de la isla de León. -Por otro lado, los ministros, diputados y hombres importantes de aquella época, y que casi todos procedían de la anterior, de Cádiz, ni Argüelles, ni Martínez de la Rosa, ni Calatrava, ni Toreno, ni Canga, ni Feliu, ni Moscoso, etcétera, fueron periodistas jamás.

IV

Al rompimiento del partido liberal en sus acentuados bandos de moderados y exaltados, necesariamente había de seguirse la reaparición en el estadio político del bando absolutista, vencido y humillado en Marzo, y esta manifestación no se hizo esperar mucho, siendo iniciada primero por los escrúpulos ciertos o aparentes del Monarca a sancionar la ley de las Cortes sobre supresión de los monacales y algunas otras órdenes religiosas. El Gobierno, que, en medio de su moderación, era representante del nuevo orden de cosas, insistió tenazmente, y hasta valiéndose de la intimidación, en obtener, como lo consiguió, dicha sanción, con gran regocijo de los bandos populares, que empezaron por entonces a adoptar una actitud agresiva y marcada contra el Monarca. - Este, por su parte, que sólo por miedo a aquella actitud cedió en tal ocasión, quiso de allí a poco tentar otro registro para convencerse de cuál era en realidad su estado, y el límite que alcanzaba su autoridad, y hallándose de jornada en el Escorial, por una simple orden, y sin autorización o firma del Ministro responsable, nombró capitán general de Madrid al general Carvajal, conocido por sus antecedentes absolutistas; orden que, recibida que fue por el general Vigodet, que desempeñaba aquel cargo, y previo acuerdo con el Gobierno, no sólo se negó a cumplir, sino que expresó a S. M. lo inconstitucional de tal nombramiento.

Sabido este suceso por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Madrid, y por las sociedades públicas y secretas, se alzó un grito general de indignación, una asonada formidable, que duró algunos días, mientras que el Gobierno, la Diputación y el Ayuntamiento representaban al Rey en términos altaneros, quejándose de su proceder, hijo, según decían, de las intrigas y manejos de las personas que le rodeaban, y estimulándole a revocar aquel nombramiento, a separar de su lado aquellas personas (entre las cuales se contaba su confesor), y a regresar a Madrid. -Fernando, atemorizado, accedió a todo ello, y al regresar a la capital del reino, el día 4 de Diciembre, las masas populares, soliviantadas y pervertidas ya por las sociedades y la prensa periódica, prodigaron al Monarca los más groseros insultos y desacatos. -Desde este momento no cesó ya un solo día de recrudecerse más y más aquella enconada lucha entre la corte y el Gobierno, entre el absolutismo y la revolución, en que por ambas partes se jugaron toda clase de armas con reprobada y ardiente hostilidad.

No tardaron en aparecer en aquellos días algunas partidas armadas, organizadas por antiguos guerrilleros, como el cura Merino, el Abuelo y otros; descubriéronse, o se supusieron, planes e intrigas palaciegas; aparecieron proclamas más o menos apócrifas, hasta una ridícula de cierto general ruso, y otras tenebrosas maquinaciones, que, viciando la atmósfera política, desmoralizaban a las clases populares, afligían y alarmaban a los hombres reflexivos, que, aunque partidarios de la libertad, veían con dolor el giro que tomaba la revolución. -Los exagerados o ardientes partidarios de ella empeñábanse, por el contrario, en ahondar más y más aquellas divisiones, que la conducían al precipicio; los absolutistas, fiados en un completo pesimismo, aguardaban arma al brazo el momento de su caída, y el pueblo, bullicioso y deslumbrado con su nuevo poderío, se entregaba a todo género de demostraciones entusiastas, burlábase de los temores de los liberales templados, despreciaba las intrigas del bando absolutista, y con ocasión, por aquellos días, de la Pascua de Navidad, en sus alegres festines y báquicas libaciones daba su voz al viento en el amado Himno de Riego, el insultante Trágala y el no menos ofensivo Lairón.

A robustecer aquel febril entusiasmo vino como de perlas la noticia de la proclamación de la Constitución española en Nápoles y Palermo (o sea en el reino de las Dos Sicilias), después en el Piamonte y más adelante en Portugal, con que los patriotas españoles se llenaban la boca con la fanfarronada de que «España iba a dar la libertad a toda Europa»; y sin tener en cuenta el grave compromiso que nos atraía semejante propaganda, de parte de los soberanos del Norte, constituidos desde luego en Santa Alianza para combatirla, acariciaban su entusiasmo, su frenesí revolucionario, vigorizaban sus ideas con espectáculos trágico-sublimes, tales como Roma libre, Lanuza, Virginia, La Viuda de Padilla, etc., o con farsas provocativas y de circunstancias, como El 1.º de Enero en las Cabezas de San Juan, Las Cuatro Coronas, La palabra Constitución, El Hipócrita pancista, Tribulaciones de un servilón, Una noche de alarma en Madrid, y más adelante, cuando ya se encendió de veras la guerra civil, con otras muchas, como Coletilla (Eguía) en Navarra, El Trapense en los campos de Ayerbe, Mosen Antón en los campos de Monseny, y otras así, con que la inagotable musa del poeta Gorostiza y la inimitable gracia de los actores Guzmán y Cubas les mantenían en aquel delirio patriótico, y apenas les permitían hacer alto en los sucesos que se iban desarrollando con vertiginosa rapidez.

CAPITULO XVI

1821

Segundo del período constitucional

I

Difícil por extremo habrá de serme condensar en este capítulo los múltiples acontecimientos y extrañas peripecias que presencié nuestra capital en el año segundo del período constitucional (1821); pero habré por lo menos de intentarlo, aunque repitiendo una y otra vez que no pretendo escribir historia, sino pura y simplemente reseñar su parte

ostensible y pintoresca (digámoslo así), sin meterme a investigar los ocultos móviles o misteriosos resortes a que obedeciera.

En este sentido, pues, y habiendo trazado en los capítulos anteriores el bosquejo de los personajes, la exposición y la marcha de los sucesos hasta fines de 1820, voy a continuar el desarrollo de la acción en los dos años siguientes, reservándome para otro capítulo tratar del desenlace, o sea la catástrofe de 1823.

Al principiar el 21, según vimos en el capítulo anterior, quedaba ya empeñada la lucha entre la corte y el sistema constitucional, habiendo bastado solos diez meses para que, provocada aquella simultáneamente por ambos bandos, se produjese un cambio radical en los espíritus, disipándose hasta la más ligera aureola de aquella sentimental concordia, de aquel puro ambiente de abnegación patriótica que parecía respirarse en los albores de la revolución.

No contentos, además, los partidarios de esta con luchar contra sus naturales adversarios, dividiéronse muy pronto entre sí, hasta el extremo de hacerse cruda guerra bajo las diversas enseñas de exaltados y moderados. Vimos también cómo, iniciada esta división a la llegada de Riego a Madrid, y aprovechada por el bando reaccionario, intentó convertirla en pro de su causa, y comprometió al Monarca a presentarse al frente de un movimiento marcado de reacción. Vimos, por último, el resultado inmediato de aquella insensata conducta de los partidos liberales, esto es, que desbordadas las pasiones, el odio y los rencores, y soliviantados los ánimos por la acción deletérea de las sociedades públicas y secretas y de la prensa periódica, emprendieron un ataque duro, intolerante y grosero, nada menos que contra la sagrada e inviolable persona del Rey, a quien en los términos más injuriosos ultrajaron públicamente a su vuelta del Escorial en la tarde del 4 de Diciembre del año anterior. ¡Contraste lamentable con las expresiones de entusiasmo y gratitud que le prodigaron diez meses antes!

Continuando, pues, los directores de esta abominable tarea extraviando en el sentido de sus fines las masas populares, inconscientes y siempre apasionadas -que así empuñan el fusil como el pendón; que así cubren su cabeza con la boina blanca o con el gorro colorado; que así, en fin, como entonces, entonaban el Trágala al destemplado grito de ¡Viva Riego!, más tarde habían de cantar la Pitita y gritar ¡Vivan las caenas!- lograron al fin comprometerlas en la acción agresiva de los partidos, arrastrándolas a los mayores excesos y estableciendo desde luego sus baterías contra la persona del Rey, que apenas era dueño de salir de su palacio sin verse expuesto a los ultrajes más groseros; espectáculo que, con profunda indignación de las personas sensatas, se reproducía diariamente, y era precursor de conflictos serios y trascendentales.

Los guardias de la Real persona, jóvenes y pundonorosos caballeros, no podían ver y tolerar impasibles semejante desmán, y varias veces intentaron corregirle, contenidos sólo por su respeto a la disciplina militar; hasta que en la tarde del 4 de Febrero, cuando formada la escolta a las puertas de Palacio, esperaba la salida del Rey, se reprodujeron de tal manera aquellos insultos soeces y destemplados, que no pudiendo los guardias hacerse superiores a su indignación -y luego que recibieron la orden de retirarse que les dio el

Rey, porque no salía aquella tarde- tiraron de las espadas e hicieron además de castigar a los insolentes provocadores. -Pero eran estos en número, inmensamente superior, y no sólo hicieron frente, sino que cargando en su retirada a los guardias, obligáronles a encerrarse en su cuartel. Comunicada que fue a sus compañeros aquella injusta agresión, todos, por movimiento irresistible, se declararon en decidida, aunque impotente insurrección, dispuestos a la defensa de su honor y el del Monarca, aun a costa de sus propias vidas. Mas, conocida esta actitud por las autoridades, por la Milicia y la tropa de la guarnición, procediose a cercar el cuartel, asestando contra él las piezas de artillería, e intimando la rendición a los desdichados guardias, los cuales, en el más absoluto aislamiento y sin medio alguno de defensa, al fin de un día entero de incomunicación absoluta, no tuvieron más remedio que rendirse y entregar las armas. Poco después quedó extinguido el Real Cuerpo y encomendada la guardia exterior de Palacio a la Real de Infantería, la alta a los alabarderos, y la escolta de las Personas Reales a los diversos cuerpos de caballería de la guarnición.

Déjase presumir la indignación y el encono que estos repetidos atentados producirían en el ánimo de Fernando, predispuesto ya, por su innata enemistad contra el orden de cosas que le había sido impuesto, contra la Constitución, las Cortes, el Ministerio, y todo, en fin, lo que le rodeaba; indignación y encono que le decidieron a dar un paso que no carece de gracia, o por lo menos de originalidad. -Habiendo de asistir el 1.º de Marzo a la apertura de la segunda legislatura del Congreso, presentose en él, no ya con el risueño semblante que en la sesión del 9 de Julio del año anterior, sino antes bien con aire sombrío y ceñudo, leyendo con voz pausada el discurso que el Ministerio había puesto en sus manos; pero al terminarle hizo señal de que iba a continuar, y en efecto lo verificó, añadiendo por su cuenta un párrafo, en que se quejaba amargamente de los desacatos e insultos inferidos a su persona; «insultos y desacatos (añadió) que no se hubieran realizado si el Poder Ejecutivo hubiera tenido toda la autoridad y energía que la Constitución previene y las Cortes desean». -Dichas estas palabras bajó del solio y se retiró, dejando al Congreso en un estado de sorpresa y desazón; pero mucho mayor fue la de los ministros que le rodeaban (Argüelles, Canga, García Herreros, etc.), que se hallaron con este imprevisto ataque tan brusco y personal del Monarca. Retiráronse, pues, a Palacio, disponiéndose a presentar al Rey su dimisión; pero se hallaron con que ya este los había dimitido en uso de su regia prerrogativa. -Era una simple reminiscencia de lo que acostumbraba a hacer en otro tiempo con sus ministros, aunque sin aditamento del pasaporte para el castillo de San Antón.

Aquel acto personal del Monarca, y tan extraño a las prácticas parlamentarias, no podía menos de alarmar y sorprender al Congreso y a los amantes del sistema constitucional; pero no fue esto lo mejor, sino que el Rey, desconociendo o afectando desconocer su libérrima prerrogativa para formar nuevo Ministerio, envió un mensaje a las Cortes solicitando que estas le designasen las personas que habían de componerle; extraña pretensión, a la cual ni por un momento podía acceder el Congreso. El Rey entonces, en vista de su negativa, acudió al Consejo de Estado, y por fin, con acuerdo de este alto Cuerpo, pudo completarse un nuevo Gabinete, compuesto de hombres de templadas ideas, aunque liberales: D. Eusebio Bardaxi, para Estado; D. Ramón Feliu, para Ultramar; D. Antonio Barata, para Hacienda; D. Mateo Valdemoros, Gobernación; D. Vicente Cano

Manuel, Gracia y Justicia, y D. Tomás Moreno Daoiz, que poco después cedió el puesto al general Sánchez Salvador, para Guerra.

El más conocido e influyente de todos ellos era Feliu, antiguo diputado en las Cortes de Cádiz (porque, según la Constitución vigente, no podían los diputados actuales ser nombrados ministros), y era el que llevaba la mayor representación en el nuevo Ministerio. Por algunos días este pareció marchar de acuerdo con las Cortes y aun con el mismo Monarca, que, a trueque de verse libre de la presencia de Argüelles y consortes (a quienes odiaba de muerte), daba por buenos, o tolerables al menos, a sus sucesores.

Los patriotas exaltados no podían ver, empero, con buenos ojos este cambio, contrario a los arranques de su entusiasmo, y las sociedades públicas y secretas y la prensa periódica le combatían también por todos los medios a su alcance, al paso que los moderados tampoco veían con indiferencia el apartamiento de Argüelles, que por entonces los representaba.

En tal estado las cosas, un hecho abominable vino a deslustrar la marcha de la revolución, hasta entonces honrada, aunque indiscreta.

Desde mediados de Enero hallábase preso en la cárcel de la Corona un capellán de honor, llamado D. Matías Vinuesa, antiguo cura de Tamajón, de quien se decía habersele encontrado un plan desatinado de contrarrevolución, basado en la cooperación nada menos que del Emperador de Rusia, con otros despropósitos a este tenor, que revelaban bien, a par que un celo fanático, cierta monomanía en el desdichado sacerdote, que se acercaba mucho a la demencia. -Puedo atestiguar, por casualidad, que tal era, en efecto, el carácter del desgraciado Vinuesa, porque la circunstancia de habitar en el cuarto bajo de la casa núm. 2 de la calle de San Pedro Mártir, a cuyo piso principal iba yo todas las tardes a reunirme con un amigo y camarada de estudios y de paseos, encontrándome algunas de ellas de visita al capellán, me proporcionó la ocasión de conocerle personalmente, y aun de clasificarle como un hombre de cortos alcances y continente vulgar. -Pero, apoderadas de este incidente las sociedades, la prensa y la opinión artificial que suelen crear los partidos exagerados y virulentos, armaron un tolle tolle contra el desdichado sacerdote en los tres meses que duró la sustanciación del proceso en primera instancia, que exigía nada menos que la condenación del infeliz a la pena de muerte; y a tal extremo llegó el furor de aquellos desalmados, que divulgada en la tarde del 4 de Mayo la sentencia del juez, que condenaba a Vinuesa a diez años de presidio, corrieron a la cárcel de la Corona, sita en la calle de la Cabeza, arrollaron la escasa guardia de la Milicia Nacional que la custodiaba, y asesinaron al desdichado Vinuesa, valiéndose para ello de un martillo de los picapedreros que a la sazón trabajaban en la calle; sin que las autoridades, que pudieron tener noticia anticipada del atentado que se proyectaba, obrasen en consecuencia con la energía que reclamaba tan escandaloso ultraje hecho a la ley y a la humanidad. -Esta debilidad privó al Gobierno, ante las Cortes y la opinión de las gentes honradas, de toda fuerza moral; descorazonó a los que de buena fe profesaban las ideas liberales, y fue la causa inmediata de la exacerbación de las ideas absolutistas, cuyos partidarios miraron, con razón, al desdichado Vinuesa como un mártir de su causa.

Las autoridades de Madrid, que tan punible descuido habían mostrado para prevenir aquel atentado, fueron destituidas, y reemplazadas por dos hombres de distinto temple, D. Pablo Morillo para la capitania general, y el brigadier y antiguo guerrillero contra los franceses, don José Martínez de San Martín, para el gobierno político; los cuales desde el primer momento se dispusieron a combatir rudamente a los trastornadores del orden. Estos, viéndose amenazados en Madrid, diéronse a la tarea en las provincias, especialmente en las levantinas, y por el pronto en Aragón, donde la actitud de Riego, como capitán general, parecía alentarles de algún modo a violentas fechorías. Las Cortes, reunidas en sesión extraordinaria (por haber terminado en fin de Junio la ordinaria legislatura), entablaron sus empeñadas discusiones sobre aquellas inconcebibles revueltas, y el Gobierno, por boca del ministro D. Ramón Feliu, manifestó su importancia y trascendencia, diciendo que el Gobierno era dueño de los hilos de aquella trama; dicho fatídico, que fue, como de costumbre, parodiado por los zurriaguistas, los cuales, aludiendo a las otras reticencias de Argüelles en la sesión de 7 de Setiembre, decían:

«En una y otra sesión
Sonaron con retintín
Las páginas de Agustín
Y los hilos de Ramón».

Estas acaloradas sesiones, en que naturalmente se quebrantó ya la calma anterior y compostura del Congreso, viéronse también interrumpidas, dominadas por los gritos, y hasta insultos, de los concurrentes a las galerías, que llegaron al extremo de silbar y escarnecer a patriotas tan eminentes como Martínez de la Rosa, Toreno, Calatrava y otros defensores esclarecidos del orden y de la verdadera libertad. Y no contentos con esta brutal embestida, persiguieron a los mismos con criminal intento, y hasta se presentaron en turba sediciosa -yo mismo lo presencié- delante de las casas de Martínez de la Rosa, calle Fuencarral, y del Conde de Toreno, en la de la Luna, armados de cuerdas, con que decían iban a arrastrarlos; y penetrando en dichas casas, aunque frustrado su horrible intento por no haberles hallado en ellas, atropellaron a las personas de las familias, sin respetar siquiera a la ilustre viuda del desgraciado Porlier, hermana del Conde de Toreno.

Pero al fin, con la energía y decisión de las nuevas autoridades y del Gobierno, pudo conjurarse aquella sedición escandalosa: la sociedad de la Fontana quedó suspendida; Riego fue destituido de la capitania general de Aragón, y enfrenados en todas partes los alborotadores. Estos, atrevidos e indómitos, aceptaron el reto, y para demostrarlo se prometieron celebrar una especie de función de desagravios en honor del general Riego, y más bien con el carácter de insulto al Gobierno que le había destituido; y para hacerla más ostentosa, acordaron salir en procesión o paseo triunfal en la tarde del 18 de Setiembre con el retrato del General; y aunque el jefe político San Martín y el capitán general Morillo (Tin-tin y Trabuco, con cuyos motes les apellidaba El Zurriago), concedores de tan descabellado proyecto, les amonestaron, en bando de aquel mismo día, para que no lo realizasen, prometiéndoles una dura represión si tal intentaban, ellos no se dieron por notificados, aparentando la mayor indiferencia por tales amenazas. - Emprendieron, pues, su paseo triunfal con el malhadado retrato; pero el jefe político San Martín (que era hombre que lo entendía) les esperaba delante de la Casa Consistorial con

un batallón de la Milicia Nacional, al mando de D. Pedro de Surrá y Rul (el mismo que veinte años después fue ministro de Hacienda de Espartero), y al llegar los amotinados a aquel punto de la calle Mayor conocido por las Platerías, y después de hechas por San Martín las intimaciones convenientes, mandó calar bayoneta al batallón, y avanzó decidido a recibir en sus puntas aquella turba desaforada. -Y sucedió lo que era de esperar, que a semejante insinuación, se pronunció aquella en completa derrota, y no pararon de correr hasta la Puerta del Sol o hasta la de Alcalá, quedando abandonado en medio del arroyo el malparado retrato del héroe, que fue recogido por la Milicia y custodiado en la casa consistorial. -De este modo terminó la famosa batalla de las Platerías, como con cierta gracia la calificó El Imparcial, a la que no faltó más que un Lucano para cantar su gloria y hacerla llegar a los oídos de la posteridad.

Vencidos, pues, de este modo en Madrid, los turbulentos, inocularon su venenoso espíritu en las provincias andaluzas, especialmente en Sevilla y Cádiz, también con el pretexto de pasear el retrato de Riego; sólo que allí las autoridades, lejos de perseguirlos, se pusieron a su lado, y de buenas a primeras se declararon en abierta rebelión, que produjo por de pronto la alarma del Gobierno, de las Cortes, próximas a terminar sus tareas, y de todas las personas sensatas y verdaderamente amantes de la libertad. Pudo, sin embargo, disiparse también aquella nube formidable, aunque para ello hubo que emplear más de dos meses en violentas demostraciones, que dejaron lastimado al Gobierno y perdida su fuerza moral, así como también el prestigio de las mismas Cortes y de la revolución.

Quiere decir, en suma, que al terminarse el año 21, segundo del período constitucional, la situación del país no podía ser más complicada ni aflictiva. Los partidos extremos, exaltado y absolutista, desplegaron al viento sus banderas; el Monarca, en abierta pugna con el Gobierno, y este desprestigiado y vencido también en la opinión; las Cortes, moderadas y prudentes, cediendo el paso a las nuevamente elegidas, en que dominaba el elemento exaltado, sin que los diputados y honrados patriotas que compusieron las primeras pudieran ser reelegidos, según la Constitución; las sociedades secretas, omnipotentes hasta entonces, divididas y debilitadas por sus contrarias tendencias; la prensa periódica desatentada y sin freno contribuyendo a crear una atmósfera mefítica de extravío revolucionario; y para que nada faltase a este sombrío cuadro, la fiebre amarilla paseando nuestros pueblos de la costa desde Cádiz a Barcelona; y colocado, en fin, en la frontera del Pirineo, bajo el título de cordón sanitario, un ejército, que amenazaba transformarse en ejército de observación, y más tarde en el de ocupación, encargado de realizar los acuerdos sucesivos de Troppeau, de Laiback y de Verona.

Pero apartemos la vista de este cuadro tenebroso para reposarla algún tanto en la especie de tregua o tranquilidad relativa que se disfrutó en Madrid durante la primera mitad de 1822; tregua providencial, que al paso que habrá de servir para desenojar en algún modo el ánimo del lector, cansado sin duda de la narración descarnada de aquellos desagradables sucesos, permita a la pluma del escritor -poco dado a trazar escenas políticas y lamentables- bosquejar con más risueños colores otras que alcancen a reflejar el progreso (que sin duda lo hubo) de la cultura social en aquel turbulento período.

II

En medio de las azarosas circunstancias que quedan descritas, al través del sacudimiento político, y tal vez a consecuencia de él, Madrid salía, puede decirse, de su letargo secular, y arrojando el sudario en que yacía envuelto por la mano de un Gobierno refractario a toda expansión de la vitalidad propia de los pueblos modernos, revelaba el propósito de reivindicar, fiado en sus propios esfuerzos, el puesto distinguido de capital del reino.

Estimulábale para ello la mayor importancia que adquiriría a virtud del nuevo Gobierno constitucional, con la presencia de las Cortes, que atraían a él la parte más vital del país, las capacidades de la política, de la ciencia y de la industria, y los capitales de comercio, al paso que, emancipado, por el nuevo sistema de la administración, de la rutinaria y estéril acción de sus ayuntamientos perpetuos, de sus corregidores golillas, y de un Gobierno, en fin, tímido y suspicaz, podía desarrollar, por medio de sus propios y más señalados ciudadanos, los gérmenes de prosperidad que encerraba en su seno, y que antes no le era dado cultivar.

El espíritu de asociación, de discusión y de examen, aplicado a este propósito, era la mejor garantía de un feliz resultado; y con efecto, desde los primeros meses de la promulgación del nuevo sistema, pudo observarse que los capitales, saliendo de sus escondrijos, se dedicaban a empresas de utilidad, de instrucción y de recreo; viéndose a los hombres más distinguidos por su probidad y patriotismo aportar el concurso de su inteligencia a proyectos y planes de la mayor importancia. -Los propietarios de las casas, por ejemplo, congregados a la voz de su honrado convecino D. Manuel María de Goiri, establecieron sólidamente la excelente Sociedad de Seguros mutuos contra incendios, que en siglos anteriores no había sabido o podido plantear el Gobierno absoluto, y con la cual quedó garantizada la propiedad urbana, duplicando de este modo o triplicando su valor. A consecuencia también de esta salvadora institución, y de la trasmisión de una parte del mezquino y raquítico caserío de la villa desde las manos muertas de comunidades y mayorazgos a otras más activas o inteligentes, empezó desde luego la renovación decorosa en el aspecto de la población; al paso que la autoridad municipal, compuesta de los mismos vecinos, propietarios o industriales, emprendió, aunque tímidamente por la escasez de medios, el saneamiento y la comodidad de la vía pública; y los establecimientos industriales y mercantiles, siguiendo aquel irresistible movimiento de emulación, se arrojaron a empresas valiosas, ya para abastecer a Madrid de los frutos de las diversas provincias y de las costas, ya para facilitar sus comunicaciones, con la creación de las Diligencias generales en las tres líneas de Irún, Sevilla y Barcelona, ya, en fin, estableciendo en nuestra villa fabricaciones antes desconocidas en ella, o abriendo y decorando cumplidamente establecimientos públicos de utilidad, de comodidad y de recreo, entre los cuales llevaba la palma el magnífico Tívoli del Prado.

El Gobierno por su parte, y las Cortes, dando la debida preferencia al desarrollo de la pública instrucción, creó la Dirección general de Estudios, a cuyo frente colocó al eminente literato D. Manuel José Quintana; dispuso la creación de la Universidad Central, que por entonces no llegó a tener efecto; pero modificó entro tanto y elevó casi a tal categoría los Estudios de San Isidro y del Seminario de Nobles, bajo un plan más

conforme con los adelantamientos más modernos de la ciencia. Creó también la Academia Nacional, a imitación del Instituto de Francia, dividiéndola en tres secciones, a saber; Ciencias morales y políticas; Físicas y naturales; Literatura y Bellas Artes; dando cabida en ellas a las eminencias respectivas de los diversos ramos del saber. -Los particulares a su vez, instituyendo el primitivo Ateneo (calle de Atocha, frente a la de Relatores), bajo la presidencia del insigne general Castaños, abrieron a la juventud cátedras gratuitas, regentadas por los mismos socios, al paso que ellos se ilustraban y recreaban mutuamente en sesiones científicas y literarias, y a veces reuniendo a la buena sociedad matritense en conciertos brillantes y propios de tan culta Asociación. -Otros establecimientos particulares contribuyeron también a despertar el amor a la ciencia y a las buenas letras, y entre ellos no puedo menos de recordar aquí el afamado colegio de la calle de San Mateo, enaltecido por los eminentes literatos Lista, y Hermosilla y otros muchos, fructífero plantel de tantas inteligencias juveniles como más adelante ilustraron el Parnaso español con los nombres de José de Espronceda, Ventura de la Vega, Juan de la Pezuela, Felipe Pardo, Mariano Roca de Togores y otros que no recuerdo.

El teatro nacional, signo ostensible de la civilización o de la cultura de los pueblos modernos, también tomó desde entonces un nuevo carácter, acercándose en lo posible a corresponder a la exigencia del arte. Salvado mercantilmente, por empresas capitalistas, de la precaria existencia que arrastraba en manos de los propios actores, aspiró a desenvolverse con mayor propiedad y decoro, y se propuso exhumar y reproducir sobre la escena patria las grandes creaciones de nuestros insignes dramaturgos del siglo XVII, que yacían en injusto olvido. -Tirso, Lope, Calderón, Moreto, Montalbán, Rojas y otros ciento de tan privilegiada nombradía, con sus admirables producciones, discretamente escogidas y depuradas por el eminente literato D. Dionisio Solís, tornaron a seducir, a avasallar la inteligencia del público español, que apenas tenía ya noticia de ellas: La Villana de Vallecas, Marta la Piadosa, Por el sótano y el torno, El Vergonzoso en Palacio, Mari-Hernández la Gallega y otras varias del primero; La Moza de Cántaro, El Premio del bien hablar, Lo cierto por lo dudoso, El Mejor alcalde el Rey, de Lope; La Vida es sueño, El Alcalde de Zalantea, El Médico de su honra, de Calderón; El Parecido, El Desdén y El Rico-hombre, de Moreto; La Toquera vizcaína, Marica la del puchero, de Montalbán, y otras infinitas joyas de nuestro Parnaso, prohibidas o arrumbadas, reaparecieron en la escena después de un silencio secular, dándole la animación y el esplendor a que tenía derecho; y la musa clásica moderna, interpretada por García de la Huerta, Moratín, Quintana, Ayala, Martínez de la Rosa, Saavedra, Solís y Gorostiza, procuró sostener con decoro y valentía, la lucha digna y noble con aquellos egregios creadores de la antigua escuela. -La celeberrima tragedia Raquel, que no había sido representada desde la vida de su autor -como ni tampoco lo ha vuelto a ser después por razones políticas- fue dignamente desempeñada, en 1822, por la excelente actriz Antera Baus; las comedias de Moratín, El Sí de las niñas y La Mojigata, salvadas de la prohibición que pesaba sobre ellas; las de Martínez de la Rosa, Lo que puede un empleo, La Niña en casa y la madre en la máscara, y la tragedia La Viuda de Padilla; Lanuza, de D. Ángel Saavedra; Juan de Calas, de D. Dionisio Solís, pudieron alternar con las ya conocidas de Quintana, Ayala y Gorostiza, con que dieron a la escena española favorable animación y lozanía.

Pero, preciso es confesarlo, la novedad, la moda y el capricho seducían y apartaban el favor del público de nuestra escena dramática, encaminándole hacia la ópera italiana, que, después de un paréntesis de muchos años, acababa de inaugurarse en Madrid por una empresa particular. Formada la compañía por artistas distinguidos, tales como Lorenza Correa, Adelaida Sala, Dalmani Naldi y Loreto García; Mari, Vaccani, Capitani y García de Paredes, puso en escena las recientes creaciones del Cisne de Pésaro, del inmortal ROSSINI, encanto a la sazón de la Europa entera. L'Inganno felice, La Italiana en Argel, El Turco en Italia, Tancredo, La Gozza ladra, El Barbero de Sevilla, Otello, Elisabetha, etc., produjeron en el gusto del público una verdadera revolución. -Especialmente Adelaida Sala, arrogante y hermosísima donna, en el Tancredo, la Dalmani Naldi, de admirable voz y maestría, aunque de ingrata figura, en Elisabetha, eran los ídolos del público madrileño, y recibían todas las noches los más fervientes testimonios del entusiasmo popular. La primera, o sea la Sala, no sólo consiguió con su talento y bizarría cautivar el ánimo del público madrileño, sino que avasalló la voluntad de uno de nuestros más ilustres títulos, el joven Conde de Fuentes, Grande de España de primera clase, quien, previa la Real licencia, la hizo su esposa; y la segunda mereció que el poeta Arriaza improvisase un bellissimo soneto, que por conservar en la memoria (y no hallarse impreso en la colección de sus poesías, publicadas por el mismo Arriaza en 1826), me atrevo a reproducir aquí:

A ROSSINI

¡Oh tú, que a la región de la armonía
Me elevas, y en acentos seductores,
Nuevo Orfeo, mitigas los horrores
Que atormentan sin fin la mente mía!

Si admiro ¡oh gran ROSSINI! cada día
En la gentil LA SALA tus primores,
Su labio de coral volviendo en flores
Los frutos de tu amena fantasía,

En LA NALDI tu magia aún más campea
Cuando en tu canto de sin par ternura,
«Belle aline generose», nos recrea;

Pues parece que, absorta en su dulzura,
Baja la misma Venus Citerea
Y la concede en premio la hermosura.

Además de esta animación que ambos teatros, de verso y ópera, producían en la sociedad matritense, esta disfrutaba también otros círculos y establecimientos de recreo, que la hacían olvidar la tétrica monotonía de su existencia anterior. El espléndido Tívoli, en el paseo del Prado, con su anchurosa rotonda y ameno jardín, atraía todas las noches inmensa concurrencia; los conciertos del Ateneo y de La Gran Cruz de Malta; los para entonces magníficos saraos de la sociedad aristocrática de la calle de Jardines (número

16, en la misma casa que en estos días acaba de venir al suelo), y hasta los bailes de máscaras en ambos teatros de la Cruz y del Príncipe, durante el Carnaval, que, como cosa nueva, y prohibida además hacía muchos años, renacía con grande entusiasmo, alegría y animación, todo contribuía a hacer olvidar o borrar el aspecto triste o monótono de la capital en años anteriores.

Madrid, pues, según dije al principio de este episodio, se rejuvenecía y regeneraba, y aunque, atendida la situación política del país, pudiera decirse con la moderna fraseología que danzaba sobre un volcán, el hecho es que parecía o aparentaba ignorarlo, dándosele un ardite de las facciones absolutistas o de las jaranas revolucionarias.

La literatura, empero, estaba de todo punto abandonada; las ocurrencias políticas llamaban a otra parte la acción de sus dignos cultivadores; y los editores de obras literarias, que hacían, como siempre, de ellas una interesada granjería, dedicábanse, a falta de originales, a inundar el mercado con traducciones de las extranjeras, que, a causa del Gobierno anterior, eran desconocidas entre nosotros; y aunque estas traducciones, sobre otros inconvenientes, tenían también el de contribuir a estragar el gusto y la pureza del lenguaje, los imberbes adolescentes nos entregábamos, sin embargo, con ardor a su lectura; pero yo de mí sé decir que en medio de ella conservaba siempre tan arraigado el amor a nuestros clásicos, que no eran bastantes a separarme de él las bellezas de los extraños. -Saboreaba además con fruición las producciones de nuestros escritores contemporáneos, castizas, desenfadadas y aun sarcásticas, de Moratín, Gallardo, Miñano, y el autor de las Semblanzas de los diputados; y seducido especialmente por la gracia y donosura de este último folleto, me arrojé a borrajear semblanzas también, aunque sólo fueran para mi uso particular o el de mis amigos; -pero ¿quiénes habían de ser los retratados, tratándose de un muchacho de diez y siete años, sino ellos mismos, mis propios camaradas de estudios y algunos de los concurrentes a la Academia de baile del célebre maestro Belluzzi? -Verdad es que a esta academia asistían los jóvenes de las casas más distinguidas de Madrid y muchos de los que en adelante honraron sus nombres como celebridades de la política, de las armas y de las letras; pero entonces todos éramos nada más que muchachos juguetones y traviosos, sólo conocidos en nuestras casas, por todas las cuales pasaron en carrera triunfal mis semblanzas, con grande regocijo de las familias de los originales.

La buena, aunque confidencial, acogida que tuvo mi primera jugarreta escribómana, me animó a repetirla, y prescindiendo ya de la personalidad, borrajé una serie de doce artículos de costumbres (uno para cada mes del año 1821), en que, preludiando ya mi natural instinto de observación satírica, me propuse trazar cuadros festivos de la sociedad que apenas conocía, y corrí presuroso a comunicárselos a mis amigos y camaradas; pero ¡oh dolor! en este trasiego, una noche hubo de caérseme del bolsillo el abultado manuscrito; quiero decir que lo perdí. -¡No es fácil describir el desconsuelo y la desesperación del novel autorcete en este amargo caso! ¡Lo que menos sospechaba era que algún follón o malandrín, celoso de mis futuras glorias, me había sustraído el autógrafo para darlo a la imprenta y pavonearse luego con las galas de mi pluma! -En vano publiqué la pérdida en el Diario de Madrid. Nadie acudió a devolverle, con lo cual se corroboró mi recelo de la siniestra suplantación. -En tal caso, acudiendo con toda la

intensidad de mi dolor al arsenal de mi memoria, encerreme en mi despacho, y merced a una noche de insomnio y de trabajo, logré reproducir fielmente el tal folleto desde la cruz a la fecha, y contra mi propósito primitivo corrí a ponerle en manos del impresor, bajo el título de... Pero tate; no quiero decir cuál era el tal título, no sea que algún ejemplar de aquel engendro haya logrado escapar de los dientes del ratón o del cesto del trapero, y venga muy serio a sacarme los colores a la cara. -Pero lo más chistoso del caso es que, publicado que fue dicho folleto (por supuesto bajo el modesto anónimo), acertó a abrirse paso entre la turba de papeluchos, quier políticos, quier literarios, que diariamente vomitaban las prensas, hubo de llamar la atención del público (que consumió la edición en pocos días) y de los periódicos, que ponían en las nubes el tal borrón. -Esto prueba lo medradas que andaban las letras por aquellas calendas. -Entre dichos periódicos, el que más se significó en su alabanza, y aun insertó uno de los artículos del folleto, fue el único literario que entonces se publicaba en Madrid, con el título de El Indicador. Era su director D. José María de Carnerero, hombre singular, mitad literato, mitad cortesano, con sus puntas de Tenorio y sus fondos de Kaleidoscopio político, de quien habré de ocuparme en otra ocasión; por ahora bastarme decir que, halagada mi precoz vanidad con aquel golpe de incensario (tan habitual en Carnerero), corrí a espontanearme en su presencia como autor del supradicho folleto; oído lo cual por el amable periodista, y después de remachar de palabra sus elogios y parabienes, me invitó nada menos que a colaborar, gratis et amore, en su compañía y en la del apreciable literato D. José Joaquín de Mora, en el insípido periódico El Indicador. -Déjase conocer, que, oída que fue por mí tal invitación, no me hice de pencas, antes bien acepté con júbilo tal ofrecimiento, -y he aquí la razón, Sr. D. Andrés Borrego, mi excelente amigo (que con tan legítimo derecho ostenta V. sobre su cuello el Gran Collar de la Orden del periodismo), como entre los vivientes aún, y para disputarle el decanato de la prensa periódica (aunque sólo en su parte literaria), se le ha escabullido aquel muchachuelo de otros tiempos, y que hoy, como V., es un asendereado viejo setentón. -Verdad es que fue por pocos meses esta mi primera campaña periodística, porque los Sres. Carnerero y Mora, a quienes no satisfacía un amor puramente platónico hacia la literatura, dieron a poco al periódico un carácter político, ¡y qué carácter! nada menos que el de órgano de la Sociedad Landaburiana y de los Comuneros, bajo el título de El Patriota Español. Visto lo cual por mi impolítica personilla, no me di reposo hasta presentar y ver aceptada mi dimisión.

CAPITULO XV

1822

Tercero del período constitucional

Después de este largo episodio de la vida social, que me ha parecido oportuno reseñar, vuelvo, no sin repugnancia, a la narración de los sucesos políticos en aquel año.

En las elecciones de diputados para las legislaturas de 1822 y 23 quedaron eliminados, con arreglo a la ley vigente, todos los insignes varones que compusieron las anteriores,

resultando, como no podía menos, con inmensa mayoría el elemento exaltado o ultra-liberal, que providencialmente parecía destinado a ver hundirse en sus manos la causa constitucional. -Esto mismo sucedió por igual razón el año 14, cuando la renovación de las Cortes gaditanas, que dejó eliminados a los fundadores de la libertad, para dar cabida a una mayoría reaccionaria o absolutista, que bajo la denominación de los persas acabó con aquella.

Pero como esta anomalía de la renovación absoluta del Congreso, en medio de sus grandes inconvenientes, ofrecía la ventaja de dejar en situación de reemplazo a los diputados salientes, entre los cuales sobresalían los defensores del orden y de la templanza, Fernando VII, aprovechando sagazmente esta circunstancia, formó un nuevo Ministerio, compuesto de los más insignes adalides de este carácter: Martínez de la Rosa, para Estado; Moscoso de Altamira, Gobernación; Garelli, Gracia y Justicia; Sierra Pambley, de Hacienda; Bodega, de Ultramar; Balanzat, de Guerra, y Romarate, de Marina; todos los cuales, por sus opiniones templadas, eran mirados con agrado por el Monarca, siendo, por el contrario, blanco del odio y los denuestos de los partidos exagerados. Pero ellos no se desalentaron; antes bien, fiados en sus profundas convicciones políticas, en su valor cívico y en su conducta persuasiva y firme, se congratularon con la idea de llegar a contener las exigencias de los exaltados y de reconciliar al mismo tiempo al Monarca con el sistema constitucional. Hasta qué punto lograron realizar en la práctica estos loables intentos, es lo que vamos a ver.

Por de pronto, halláronse con unas Cortes medianamente hostiles, que empezaron por elevar a la Presidencia (que entonces se renovaba mensualmente) nada menos que a D. Rafael del Riego, por cuya significativa elección hubo naturalmente de retraerse Fernando de concurrir a la apertura de aquellas Cortes el día 1.º de Marzo, por no hallarse en careo y mano a mano con el turbulento caudillo, a quien sinceramente odiaba. -En honor de la verdad, conviene, sin embargo, decir que estas Cortes, que tan amenazadoras se anunciaban, por entrar en ellas los primeros caudillos del alzamiento, los jefes y personajes más influyentes de las sociedades secretas y públicas, los periodistas más avanzados, hasta los promovedores y jefes de las recientes insurrecciones de Cádiz y Sevilla, no se señalaron por sus excesos revolucionarios, como ni tampoco emprendieron una campaña acerba contra lo pasado; antes bien acometieron discusiones serias sobre leyes importantes, tales como la división del territorio, el Código penal, los señoríos, la instrucción pública y la reforma posible de la Hacienda, teniendo al propio tiempo que atender vigorosamente a la defensa de la Constitución, combatida ya a mano armada por bandas numerosas, casi un ejército, que, bajo la bandera de la fe (feotas), infestaban ya las montañas de Cataluña y de Navarra, el país vascongado, las provincias de Aragón, Valencia y ambas Castillas; todo en los propios términos que hemos visto reproducidos después en las últimas sangrientas guerras civiles de 1834 y 1872, -por donde se ve que estas desastrosas luchas, sostenidas contra el absolutismo en el presente siglo, no han sido dos, como ordinariamente se dice en los periódicos y hasta en el Parlamento, sino tres, igualmente encarnizadas y funestas.

Fernando, por su parte, apoyado en los esfuerzos de sus parciales, que seguramente sostenía o dirigía él mismo por bajo de cuerda, y confiando también en la posible

intervención extranjera (que asimismo preparaba), aunque parecía diferir y hasta congeniar con sus ministros, pasteleros, camarilleros, anilleros, como él mismo les llamaba en tono de broma, siguiendo la nomenclatura de El Zurriago, especialmente con Martínez de la Rosa, a quien mostraba particular afición, no cejaba por eso en sus propósitos, con el piadoso fin de volverlos a los presidios de África o al patíbulo, si posible fuera.

Resulta natural de este juego misterioso del Monarca fue el maleamiento de la Guardia Real de infantería, que tenía más inmediata, y de que ya se vieron síntomas marcados en Aranjuez durante la jornada de Mayo, hasta que, bien maduros sus planes, decidieron dar el golpe en una ocasión solemne e inmediata. Tal era la que se presentó el día 30 de Junio, en que terminaban las Cortes su primera legislatura, a cuya solemnidad asistió Fernando para pronunciar el discurso de costumbre; pero a su vuelta a Palacio se halló sorprendido con la sublevación de sus guardias, que aclamaban al Rey absoluto, y que por primera diligencia habían asesinado cobardemente, y dentro del mismo Palacio, al pundonoroso oficial don Mamerto Landaburu, que pretendió hacerles entrar en razón, apostrofándoles duramente por su indisciplina.

Es tan conocida la historia de aquellos siete memorables días primeros de Julio de 1822, que sería inoportuno el reproducirla aquí, tanto por oponerse a ello mi constante propósito de no invadir los límites de la historia propiamente dicha, como por el corto espacio que me prometo dedicar al presente capítulo. Limitareme, por lo tanto, y consignar el hecho en los términos más concisos, diciendo que, iniciado el movimiento, a mi juicio prematuramente, por los batallones que daban la guardia del Palacio, y secundados por los demás del Real Cuerpo, que se hallaban en sus cuarteles, titubearon o no acertaron a acometer desde luego su agresión, como acaso lo hubieran podido hacer por sorpresa con algún resultado; antes bien, en la noche del día 1.º de Julio se retiraron al Pardo cuatro batallones, dejando los otros dos encastillados en la plaza del Mediodía de Palacio. -Esta torpeza dio lugar a las autoridades, a la Milicia y la guarnición para reponerse de la sorpresa y aparejarse a la defensa, ocupando para ello la plaza Mayor y los demás puntos estratégicos de la población. -En esta singular actitud de expectativa e irresolución para ambas partes, transcurrieron los cinco días siguientes, ocupados en contestaciones entre el capitán general Morillo y los sublevados; contestaciones que a nada conducían; conservándose unos y otros en su respectiva inacción, hasta que, en la madrugada del día 7, los batallones del Pardo cayeron silenciosamente sobre Madrid, penetraron por el Portillo del Conde-Duque, y llegando sin contratiempo a presentarse delante de la plaza de la Constitución, ocupada por la Milicia Nacional, acometiéronla por sus tres avenidas que dan a la calle Mayor.

La heroica resistencia de aquellos beneméritos ciudadanos en defensa de sus familias y de sus hogares, dirigida y secundada por las autoridades militares y tropas de la guarnición, evitó a Madrid un día de luto, que hubiera hecho olvidar el terrible 2 de Mayo, y produjo en los agresores tal indecisión, decaimiento y pavor, que no tardaron en darse a vergonzosa fuga; viéndose con dolor a un Cuerpo numeroso y aguerrido, que aún estaba formado en gran parte de los briosos soldados de la guerra de la Independencia, de los barbones de Ballesteros, y que ostentaban sobre sus pechos las

honrosas condecoraciones ganadas en cien combates, huir avergonzados a refugiarse a la sombra del Palacio, dejando sembradas de cadáveres las calles de la capital. Allí les siguieron las tropas de caballería y artillería; intimáronles la rendición, que hicieron además de aceptar; pero, de repente, mudando de parecer, con tan mal acuerdo como en la noche anterior, rompieron el fuego sobre las fuerzas vencedoras, y diéronse luego a huir en dispersión por las bajadas del Palacio a la Casa de Campo, siendo acuchillados enérgicamente por la caballería de Almansa y otros regimientos; -y es fama que, contemplando este espectáculo Fernando VII detrás de los cristales de sus balcones, decía muy satisfecho: «Anda, ¡que se fastidien por tontos! ¡A bien que yo soy inviolable!».

Y lo fue, en efecto; preciso es hacer esta justicia al vencedor, que, lejos de abusar de su victoria, y cuando todos, y acaso el mismo Monarca, pudieron temer la repetición de un nuevo 10 de Agosto de 1792, la Milicia y guarnición de Madrid, y a su frente los enérgicos y valerosos caudillos, descansaron sobre sus armas, detuviéronse ante los muros del Palacio regio, y aún se apresuraron a cumplir la orden de retirarse que les dio el mismo Monarca, que sin duda alguna era el autor de la sedición. Tan inverosímil como patriótico desenlace de aquella espantosa intentona honra sobremanera el carácter de nuestro pueblo, siempre noble y generoso, aun en los períodos más álgidos de las revoluciones.

A la vista tengo una alocución del Ayuntamiento a los madrileños, con fecha 10 de Julio, en que, después de congratularse con ellos por el triunfo obtenido, «aunque deseoso de evitar todo motivo de disensión y disgustos, aun de los más leves», les encarga y manda, así dice textualmente, «que contengan en sus pechos el justo tributo de agradecimiento al héroe de las Cabezas, victoreando únicamente (como él mismo ha suplicado en este día a la benemérita Milicia Nacional desde el balcón principal de estas Casas Consistoriales) a la Constitución, a la Nación y al Rey Constitucional, y de ningún modo a su persona, para que nuestros enemigos no tengan pretexto alguno en su resistencia a entrar en sus deberes, y asimismo que olvidéis la canción del Trágala, que, aunque patriótica, se ha tomado por causa para dividir los ánimos y fomentar disensiones», etc.

El entusiasmo y júbilo del pueblo de Madrid, en tan solemne ocasión, se contuvo pues en los justos límites de una patriótica alegría, que con demostraciones expresivas se prolongó durante muchos días, hasta que por disposición de su Ayuntamiento se celebró solemnemente, el 24 de Setiembre (aniversario de la primera instalación de las Cortes), con un banquete monstruo en el Salón del Prado, a que fueron invitadas toda la Milicia Nacional y las tropas de la guarnición; espectáculo interesante y animado, que por su fondo y por su forma no tenía precedente en nuestros anales.

Pero como era necesario que alguno de los matices en que se habían dividido los partidarios de la Constitución sufriese las consecuencias de aquella tremenda jornada, recayó naturalmente este desmán sobre el Gobierno y el partido moderado, que representaba el Ministerio Martínez de la Rosa. Cayeron por consecuencia este y sus compañeros de Gabinete, entrando a ejercer el poder los representantes genuinos de la fracción exaltada, los generales San Miguel, López Baños y Capaz, en Estado, Guerra y Marina; Gasco, en la Gobernación; Vadillo, en Ultramar; Egea, en Hacienda, y Benicio

Navarro, en Gracia y Justicia. -Mas esto no quiere decir que triunfasen las ideas exageradas y ultra-liberales de que antes habían hecho alarde, ni que se dedicasen a satisfacer venganzas contra la corte y el bando moderado, siquier retrógrado en su opinión; no, preciso es confesarlo; antes bien, más cautos o más patriotas, convirtieron todas sus fuerzas a promover el entusiasmo patriótico y a desplegar una enérgica defensa contra las fuerzas absolutistas, que ya contaban con numerosas huestes y hasta con un Gobierno-Regencia en la plaza fuerte de La Seo de Urgel. Y hay que convenir también en que hasta cierto punto lo consiguieron, derrotando, por medio de sus generales Mina, Torrijos y Zarco del Valle, aquellas fuerzas orgullosas, tomándoles los fuertes que ocupaban y haciendo inminente su ruina total, si no hubieran hallado más adelante el poderoso auxilio de un ejército extranjero de cien mil hombres.

Las Cortes, en fin, asociándose al pensamiento dominante en el Gobierno, decretaron un armamento general, que tal puede llamarse la obligación impuesta a todo español que hubiese cumplido diez y ocho años, de ser afiliado forzosamente a la Milicia Nacional. Y como esta cláusula de miliciano forzoso no sonaba bien a todos los comprendidos en ella, originose una recrudescencia en el alistamiento voluntario durante los últimos meses de aquel año; y he aquí la razón por la que, contra mi escasa aptitud bélica, mi mediano entusiasmo hacia la carga en once voces, el tacto de codos y el paso regular o redoblado, y venciendo asimismo la oposición de mi amantísima madre, se diera el caso de que, entre otros muchos, célebres después (Olózaga uno de ellos), en el Diario de Madrid del mes de Diciembre, en las listas de alistados voluntarios, se leyese este oscuro nombre: -

RAMÓN DE MESONERO ROMANOS.

CAPITULO XVI

1823

Postrimerías de la Constitución

I

«Al viento tremola
El patrio pendón
Que fija el destino
De la gran nación.

»A su sombra el fuego
De Bravo y Padilla
Se siente en Castilla
De nuevo vivir;
»Y el eco repite

Que maldito sea
Quien hollarle vea
Sin antes morir.
Al viento tremola, etc.

»Si antes al esclavo
Se daba por pena
La infame cadena
O el noble fusil,

»Hoy honran las armas
Al buen ciudadano,
Porque un miliciano
No puede ser-vil.
Al viento tremola, etc.».

A los sonoros acordes de este himno marcial, compuesto para tal ocasión por el músico mayor de la Milicia, don José Gomis Colomer, con letra de D. Bernardo Borjas y Tarrius, hallábanse formados los batallones de dicha Milicia en el paseo de Atocha, la mañana del 1.º de Enero de 1823, para asistir a la ceremonia de la jura de banderas, que era de costumbre en semejante fecha, aniversario del alzamiento constitucional. Celebrábase además en aquel día la victoria del 7 de Julio anterior, para lo cual se presentaban en el seno de las Cortes las autoridades de Madrid y los jefes de la misma Milicia y de la guarnición a recibir la felicitación del Congreso por triunfo tan señalado; y los batallones de la Milicia ciudadana, luego de terminada la bendición de banderas, desfilaron, recorriendo el largo trayecto hasta pasar por delante del palacio de Doña María de Aragón, donde el Congreso, que celebraba su sesión, se presentó en masa a recibirlos, sin que en tan señalada solemnidad se interrumpiese un momento el júbilo y la alegría.

Trocáronse, empero, estos halagüeños sentimientos en otros muy distintos, cuando al día siguiente circuló la noticia de haberse presentado al Gobierno, por los embajadores de Austria, Prusia, Rusia y Francia, las notas colectivas en que en términos harto severos indicaban, o imponían más bien, la modificación del sistema constitucional, amenazando resueltamente con la intervención armada de las potencias en el caso de no ser escuchadas sus reclamaciones. -El Gobierno español, a cuyo frente se hallaba el pundonoroso y valiente general D. Evaristo San Miguel, no titubeó un momento en responder a tan inaudita exigencia en los términos más dignos y levantados; y en las sesiones del Congreso de los días 9 y 11 del mismo Enero puso en conocimiento de las Cortes las arrogantes notas y la no menos arrogante contestación.

El efecto producido por ambos documentos en la Representación nacional fue, como no podía menos de serlo, apasionado y ardiente: produjéronse los argumentos más naturales contra aquella inaudita ingerencia de los gobiernos extranjeros en nuestros propios negocios; extremáronse los cargos de ingratitud contra las naciones que así pagaban el esfuerzo y heroísmo de España, que tanto había contribuido a librarlas del yugo del dominador del continente europeo, y salieron a relucir las victorias de Bailén y de

Zaragoza, el heroísmo del 2 de Mayo y demás páginas gloriosas de nuestra historia moderna; todo en términos tan elevados y patrióticos, que produjeron entre los diputados y los concurrentes a las tribunas un movimiento mágico de entusiasmo y patriotismo.

Paréceme aún estar oyendo la ardiente y poderosa voz del joven diputado D. Ángel de Saavedra -después por tantos conceptos ilustre Duque de Rivas- demostrando hasta la evidencia el derecho que asistía a la nación para gobernarse a sí propia y rechazar la ingerencia del extranjero, terminando su oración con estas o semejantes palabras: «Sepan las naciones que aún es esta aquella misma España que resistió durante siete siglos la dominación de los agarenos, y en nuestros mismos días ha luchado siete años con las huestes del dominador de Europa; la misma España que aún encierra la virtud y el valor en el pecho de sus hijos, y el hierro en el seno de sus montañas».

En tan enérgico sentido, y con voz no menos elocuente, hablaron también Argüelles y Alcalá Galiano, produciéndose un verdadero delirio de efusión y de entusiasmo en todos los diputados, que se abrazaban cordialmente aun los de más encontradas opiniones, y en el público, que aplaudía con frenesí y acudía luego a las puertas del Congreso para alzar sobre sus hombros a tan ilustres oradores, paseándolos triunfalmente en desusada ovación.

Pero esta efervescencia del patriótico entusiasmo tenía que amortiguarse necesariamente ante la formidable perspectiva de una invasión segura e inmediata, cuando al siguiente día los embajadores de las potencias pidieron sus pasaportes, que les fueron inmediatamente despachados; item más, al Nuncio de S. S., en recíproca correspondencia de no haber sido recibido por la Sede Pontificia el enviado español D. Joaquín Lorenzo Villanueva, con lo cual se estableció el precedente, que después se ha reproducido en otras ocasiones, y que el Sr. Moyano acaba de calificar gráficamente en el Congreso, haciendo observar la sinonimia entre el himno de Riego y la marcha del Nuncio.

No quedaron circunscritos estos funestos preliminares al rompimiento con todas o casi todas las potencias de Europa, sino que se presentaron también síntomas más tangibles de la próxima catástrofe. El 23 del mismo Enero, una de las más fuertes partidas de facciosos que inundaban el país, al mando de D. Jorge Bessieres, osado cabecilla antes de los más exaltados revolucionarios, y ahora caudillo del absolutismo, tuvo la audacia de acercarse a Madrid, invadiendo la provincia de Guadalajara; el Gobierno, sorprendido por aquella osadía, hizo salir al Capitán General con una columna de tropa y una parte de Milicia Nacional, mas con tan desgraciado éxito, que se vio derrotada cerca de Brihuega por el caudillo Dessieres, si bien este lo fue inmediatamente, al siguiente día, por otra columna al mando del Conde de La Bisbal. Pero esta osada intentona y desdichada jornada, de que fueron víctimas algunos de los milicianos madrileños, infundió una gran alarma y disgusto en la población y en la Milicia Nacional, acudiendo esta a las armas y estableciendo en varios puntos sus batallones en retenes permanentes, que se prolongaron durante una semana. -Al mío, recientemente formado y que recibió en esta ocasión su mezquino armamento, tocole vivaquear las primeras noches en los claustros del convento de San Felipe el Real, teniendo yo la suerte de recibir grata hospitalidad en la celda del Reverendísimo P. Fray Miguel Huerta, vicario general de San Agustín, paisano y amigo

de mi difunto padre. Otras noches estuvimos en el cuartel de Santa Isabel custodiando los prisioneros hechos por La Bisbal; otras, en el portalón y cuerpo de guardia de la casa de los Consejos, y otra, en el Polvorín, fuera de la Puerta de los Pozos; con lo cual, y dada la estación rigurosa en los últimos días de Enero, tuve ocasión de saborear los placeres y percances de la vida militar, a la que voluntaria o forzosamente me había lanzado.

Los sucesos entre tanto seguían precipitando su curso fatal, y aunque sin previa declaración de guerra, presentábase ya como cosa inminente el paso de los Pirineos por el ejército francés. Ante tal perspectiva, el Gobierno, presidido por el general San Miguel, se preparó para la defensa, que contaba fuera una reproducción de la famosa de la Independencia en 1808, sin tener en cuenta la variación de las circunstancias, y que ahora no era ya, como entonces, unánime la voluntad del pueblo español. Dispuso la formación de cuatro grandes ejércitos, al mando de los generales Mina en Cataluña, Morillo en Galicia, Ballesteros en Aragón, y La Bisbal en el Centro, que, con excepción del primero, habían de corresponder tan mal a la confianza del Gobierno y a lo que prometían sus gloriosos antecedentes. El justificar estos hubiera sido más digno que no el calificar de imprudente la resistencia y de baladronada la arrogante contestación a las notas dada por el general San Miguel.

Considerándose inconveniente la permanencia en Madrid del Rey y de las Cortes, estas, en sesión del 3 de Marzo, discutieron y aprobaron la traslación a Sevilla, y aunque Fernando, como era de suponer, se negó por de pronto a salir de Madrid, achacando su falta de salud según los facultativos de cámara, no faltaron otros, enviados por las Cortes y el Gobierno, que opinaron todo lo contrario, sosteniendo que estaba muy indicada la necesidad de la mudanza de aires, y esta declaración higiénica, apoyada oportunamente con algún otro remedio casero, como amagos de asonada o cosa tal, decidió a S. M. a consentir en el viaje, saliendo de Madrid el día 20 de Marzo en dirección a Sevilla, seguido del Gobierno, las Cortes y uno o dos batallones de Milicia Nacional.

Los franceses pasaron el puente del Bidasoa el día 7 de Abril, y haciéndose cada vez más apremiante la evacuación de Madrid por lo que aún quedaba en él del Gobierno y oficinas generales, acordose formar un inmenso convoy, conduciendo el personal y el material de las inspecciones y otras oficinas, que no bajaría de trescientos vehículos, entre coches, galeras, carros, etc., bajo el mando del Ministro de la Guerra, D. Estanislao Sánchez Salvador, y la custodia de la parte de Milicia Nacional que aún quedaba en Madrid.

Al efecto, y reunida esta en el paseo de Recoletos en la tarde del 22 de Abril por el Capitán General La Bisbal, se le hizo la proposición, alternativa, de o disolverse entregando las armas, o pasar a Sevilla custodiando el convoy. La contestación no era dudosa, atendido el entusiasmo de aquella patriótica juventud, compuesta en su mayor parte de lo más brillante y vital de la población, y que acaso parecerá increíble a la más escéptica y positiva de estos tiempos. -Dividiéronse, pues, en dos secciones, una que había de marchar directamente custodiando al convoy, y bajo las órdenes de su comandante don José Luis de Amandi, y otra que iría por Extremadura, llevando las banderas, presos y caudales, y lo que es más gráfico y significativo de aquel momento, las urnas que encerraban los restos de Daoiz, Velarde y las demás víctimas del 2 de

Mayo, que custodiaba el Ayuntamiento Constitucional, para sustraerlas a la profanación posible del ejército francés. Esta columna iba a las órdenes del futuro víctima de la libertad D. Pablo Iglesias.

En la mañana del 24 de Abril, reunidas ambas columnas a las orillas del Manzanares para emprender la marcha, ofrecieron el tierno espectáculo de la despedida de aquellos beneméritos ciudadanos, que abandonaban el regalo de sus casas, la cariñosa ternura de sus madres, de sus esposas, de sus amadas, para consagrarse a la defensa de una idea generosa, que consideraban patriótica y nacional. -¡Pobre madre mía! aún no he desechado el remordimiento por el pesar y la desolación en que la dejé agobiada al arrancarme de sus brazos y sustraerme a sus tiernas caricias; y a par que las lágrimas a mis ojos, una dulce sonrisa asoma a mis labios al recuerdo de aquella escena, cuando, después de estrecharme contra su seno y de llenar de fiambres y golosinas mis bolsillos y mi mochila, me echó al cuello un escapulario de la Virgen de la Vega, de Calatayud, su patrona, y -¿me atreveré a decirlo?- puso en mis manos un billete de la diligencia que de allí a dos días saldría de Madrid, por si, como ella suponía, me quedaba cansado en Aranjuez u Ocaña, pudiese ocuparla, por supuesto con fusil y todo, para hacer con más comodidad la campaña que emprendía.

II

Aparte de las extremadas precauciones de mi buena madre, yo había tomado también las mías, a fin de hacerme menos fatigosa la jornada, consiguiendo formar parte del pelotón de boleteros o itinerarios encargado de preparar los alojamientos del batallón, al cual precedíamos en su marcha, con mayor holgura y sin sujeción a las filas. Componían esta partida el capitán de ejército, agregado a la Milicia, D. Manuel López Conesa, y los milicianos D. Fermín Sánchez Toscano, banquero acaudalado, D. José Robleda García de la Huerta, mi amigo y compañero desde la infancia; D. Pascual de Unceta y D. Marcelo Sánchez Sevillano, que más adelante figuraron como jefes de Administración; D. N. Aragón, y algún otro que no recuerdo, uniéndonos en Valdemoro los itinerarios de la caballería de la Milicia, D. Rafel Amandi, D. Fausto Gálvez y D. Francisco España, personas todas de la mayor consideración y simpatía, y tanto, que merced a ella y a la buena armonía que reinaba en la partida, se nos fueron agregando sucesivamente otras personas ajenas a la Milicia, de las que venían en el convoy, tales como los dos marinos D. Saturnino Montojo, sabio director que llegó a ser del Observatorio astronómico de San Fernando, e ilustre tronco de tantos distinguidos oficiales de la Armada del mismo apellido, y D. Francisco Lallave, capitán de fragata, y el que lo era de caballería D. Antonio Van-Halen, después teniente general, conde de Peracamps.

En tan armónica reunión hacíamos nuestras jornadas, generalmente de noche, para adelantarnos algunas horas al batallón y descansar mientras llegaba. Así lo hicimos desde los primeros días en Aranjuez, Ocaña, Tembleque y Madrilejos, sin otro inconveniente que la molestia causada por la marcha de noche -que no todas eran serenas- aunque nunca faltaba algún bagaje de carreta o caballería, en cuyo disfrute solíamos alternar; pero al

atravesar la Mancha se nos ofrecía otro grave accidente, y era la necesidad de sortear la presencia de las partidas facciosas que, al mando de El Locho, Orejita, Palillos y otros héroes de esta calaña, infestaban la comarca, y que pudieron habernos copado muy a mansalva y con facilidad; pero, a Dios gracias, no cayeron en la cuenta de nuestro paso nocturno, y en la mañana del 28 llegamos a Manzanares sin novedad. Aquí descansamos con el batallón todo el día 29, y, gracias a la diligencia y desparpajo del banquero Sánchez Toscano, que se encargó aquel día de la esportilla, pudimos disfrutar de un opíparo banquete Camachesco de quince o diez y seis cubiertos -de palo por supuesto- a que asistieron todos los sujetos arriba mencionados, item más el benemérito alcalde o régulo de Madrid D. Pedro Sáinz de Baranda, y el Marqués de Alcañices, comandante del escuadrón de Milicia Nacional.

Durante esta permanencia en Manzanares tuve ocasión de ejercer una obra de misericordia, pues sabedor de que se hallaba preso en la cárcel el cabecilla D. Francisco Lasso, capitán retirado y persona de grande influencia en la Mancha, al cual conocía yo mucho, como inquilino de mi casa en Madrid, me presenté al encargado de la guardia con objeto de visitarle, lo que me fue permitido, gracias a mi uniforme, y hallé al desdichado Lasso tendido en un jergón y con grillos en los pies. Recibiome con las mayores muestras de ternura y agradecimiento, y sintiendo sólo que su miserable situación no le permitiese corresponder a aquel acto de humanidad de su caserito, de quien se despedía con el presentimiento de su próxima sentencia, de lo cual procuré disuadirle en los términos que se me alcanzaron. A su tiempo se verá cómo esta obra de caridad no me fue del todo inútil.

Al día siguiente fuimos a Valdepeñas, en donde el opulento regidor y cosechero Prieto nos hizo saborear los frutos más prehistóricos de sus viñas, que él hacía ascender hasta el mismo Noé; con lo cual comprometió algún tanto la seguridad de nuestros pies y de nuestras cabezas para la próxima jornada nocturna, si no hubiera tenido la bondad de proporcionarnos uno de los carros de labor a guisa de bagaje. Pasados Santa Cruz y El Viso, nos internamos en la Sierra-Morena, desde cuyas alturas disfrutamos el imponente espectáculo del paso del convoy por aquella tortuosa y pintoresca vía; y hecha jornada en la Carolina, linda capital de las nuevas poblaciones, el día 2 de Mayo, llegamos en la mañana del 3 a Bailén. Allí hizo alto el batallón durante todo el día 4, que era domingo: por la tarde hubo revista y retreta con música, y por la circunstancia de hallarse en el pueblo el ilustre general Castaños (que venía en el convoy), se le dio una serenata, a que correspondió recibiendo con la mayor cordialidad a la Comisión que subió a felicitarle, y animando a la Milicia a proseguir en su patriótica actitud.

A las primeras horas del día 5 dimos con nuestros asendreados cuerpos en Andújar, donde me tocó en alojamiento una miserable casucha de la Corredera de San Pedro o de San Pablo, en la que su joven dueña, con la escoba en la mano y rodeada de chicuelos, «que no la dejan a una parecer según es», -según se apresuró a decir con la gracia andaluza que escuchaba yo por primera vez-, y a fuerza de mis instancias, me deparó un nada mullido lecho en uno de los poyos laterales de la cocina, donde, teniendo por almohada la mochila, me entregué a las delicias de un sueño reparador. Estando en él, y pasadas tres o cuatro horas de verdadero letargo, ábrese de pronto la puerta, inundando la

estancia el brillante sol de Andalucía, y oigo la voz de la patrona que decía: -«Melitar, melitar» (a que yo no daba contestación, bien ajeno de que tenía semejante investidura), hasta que un suave empujón, que me hizo poco menos que caer al suelo, me dio a conocer que a mí se dirigía el llamamiento, tanto más, cuanto que la patrona continuó diciéndome: «Ahí fuera hay un lacayo de la Duquesa o Marquesa de... (no recuerdo el título), que trae un recado para V. -¿Para mí? contesté yo entre risueño y confuso. -Sí, señor. -«¡A mí leoncitos y a tales horas! ¿Que tengo yo que ver con las duquesas ni con las alcazarras de Andújar?». -Pero en esto el lacayo entró en la cocina, y saludando respetuosamente, me dijo que la Sra. Duquesa de... y el Marqués de Alcañices, su pariente, nos esperaban a comer a todos los que componíamos la partida de itinerario; visto lo cual no pude negarme a la evidencia, con la consideración de que el Marqués quería corresponder de este modo al banquete manchego de Manzanares. Prepareme, pues, todo lo más decentemente posible, y marché a reunirme con los compañeros, pasando todos a la casa-palacio, donde fuimos cordialmente recibidos y obsequiados con esplendidez y buen tono.

En Córdoba, donde nos detuvimos todo el día 8, jueves de la Ascensión, pudimos admirar todos los primores arquitectónicos que aún conserva la antigua corte de los Califas. Las demás paradas o estaciones, en La Carlota, Écija, Luisiana y Carmona, no ofrecieron cosa que de contar sea, hasta que en la mañana del 14 llegamos a dar frente a la gran Sevilla, incorporándonos allí con el batallón y el que anteriormente había ido acompañando al Rey; salió a recibirnos con otros de Sevilla, incluso una compañía de niños, y previo un abundante refresco en la Cruz del Campo, entramos interpolados y cambiadas las banderas, al son de los himnos marciales que eran de cajón:

«Corramos a las armas,
Milicianos valientes,
Por conservar vigentes
La ley y libertad».

A que contestaban los de Sevilla:

«Somos liberales, Somos ciudadanos, Somos milicianos De la nacional. Nuestro juramento, Nuestra voluntad Es el morir todos Por la libertad .

Pocos días después de nuestra llegada a Sevilla, y cuando aún duraban las ilusiones más halagüeñas del próximo arreglo de la cuestión política y del inmediato regreso nuestro a Madrid, hice yo, en unión de mi inseparable compañero el capitán López Conesa, una excursión a Cádiz con el objeto de conocer aquella hermosa ciudad y hacer uso para mis atenciones de la carta de crédito que recibí de mi madre sobre la casa del banquero D. Ignacio Casal, corresponsal que había sido de mi difunto padre. Proponíame regresar a Sevilla en los primeros días del mes de Junio; pero el horizonte iba nublándose con las noticias que recibíamos de Madrid y de Sevilla, y el avance del ejército francés, sin que nuestros ejércitos ni las poblaciones del tránsito les ofrecieran la más mínima resistencia. Súpose también que las bandas o partidas de facciosos que precedían a los franceses intentaron penetrar en Madrid en la mañana del día 20, apoyados o convenidos con las

turbas del pueblo bajo, que salieron a recibirlos; aunque unos y otros hubieron de sufrir una rudísima lección por las tropas del general Zayas, que sólo convino en entregar la capital, el día 24, al Duque de Angulema, que mandaba el ejército francés. Supimos también por la multitud de cartas y fugitivos que iban llegando a Sevilla y Cádiz, la instalación del nuevo Gobierno-Regencia, sus atroces medidas reaccionarias y los excesos a que se entregaba la plebe contra las personas, casas o intereses de los reputados por liberales, de los milicianos y sus familias: todo lo cual produjo el sentimiento de indignación y de despecho que es de presumir. Esta angustiosa situación subió de todo punto al saber que los franceses, prosiguiendo su marcha, o más bien paseo militar, penetraban en Sierra-Morena, pasaban sin obstáculo el formidable punto de Despeñaperros, y se extendían por las llanuras andaluzas hasta penetrar en Córdoba. Aquí la turbación y el desconcierto del Gobierno y de las Cortes, llegó a su colmo, viéndose clara la necesidad, la urgencia, de trasladarse con el Rey a la plaza de Cádiz, en donde todavía había quien se prometiese salvar la causa constitucional.

En este conflicto, e insistiendo yo, sin embargo, en regresar a Sevilla, me disuadía de ello mi compañero, en estos términos: «Quedémonos en Cádiz, me decía, antes que asistir a la catástrofe que amenaza resolverse en Sevilla. -Soy sevillano y conozco muy bien a mis paisanos de Triana y Macarena; no dude usted que así que vean cerca a los franceses salen a recibirlos con palmas, y el Rey a su cabeza, y que se opondrán a que les traigan a Cádiz, a donde de todos modos vendremos a parar». Esto mismo me aconsejaba mi madre en su última angustiosa carta, y en consecuencia, nos decidimos a permanecer en Cádiz, adonde no tardó en llegar la noticia de la solemne sesión de las Cortes el día 11, en la que, previa la negativa del Rey a trasladarse a esta plaza, tomaron aquellas la atrevida resolución de declararlo incapacitado, nombrando una Regencia, compuesta de los generales Valdés, Vigodet y Ciscar, para que ejerciese el supremo poder durante la traslación del Rey, de las Cortes y del Gobierno a la isla gaditana. -Esta tuvo efecto, saliendo el Rey por tierra, en la tarde del 12, y al mismo tiempo las Cortes por el río en el vapor acaso único que entonces había en España, denominado, si mal no recuerdo, El Trajano; pero el populacho de Sevilla, sublevado en la mañana del funesto día 13, acometió y la multitud de barcos en que iban infinitos emigrantes con el material de las oficinas y los equipajes, causando destrozos y pérdidas irreparables. -Y aquí doy un descanso a la pluma para narrar el último funesto cuadro de aquel drama, que terminó en la plaza de Cádiz.

CAPITULO XVII

1823

El sitio de Cádiz

I

La entrada en Cádiz de Fernando VII, en la tarde del día 15 de Junio, ofreció un espectáculo verdaderamente deplorable, y muy semejante, sin duda, al que pudo presentar la del infortunado Luis XVI en París al regreso de Varennes.

Sabido es que las Cortes de Sevilla, al acordar la formación de una Regencia por la supuesta incapacidad del Rey, dispusieron que, una vez verificada la traslación del Monarca a la isla gaditana, había de cesar aquel entredicho y recuperar el ejercicio de su autoridad. -Con efecto, verificose así, y al pasar el puente de Suazo, que une dicha isla al continente, los tres generales que componían la regencia expresaron a S. M. que resignaban en sus manos la autoridad temporal de que se hallaban revestidos, no sin temer que el Rey, profundamente herido en su amor propio y su dignidad, quisiera negarse a aceptarla, constituyéndose así a los ojos de Europa en una situación de verdadero cautiverio, pero Fernando desaprovechó esta ocasión, o por falta de valor o por interés inmediato en conservar el poder, y se contentó con decirles entre risueño y airado: «-¡Hola! ¿con que, ya no estoy loco? Bien está», -y siguió su camino hasta entrar en Cádiz por Puerta de Tierra.

Durante el trayecto entre esta y el grandioso edificio de la Aduana, donde le estaba preparado su alojamiento, la población gaditana mostró un sentimiento puramente de curiosidad, y hasta alguna descortesía, permaneciendo todos en silencio y sin descubrirse; las tropas que estaban formadas en la carrera tampoco hicieron los honores correspondientes, descansando sobre las armas; y hasta en la plaza de San Juan de Dios y calle Nueva se escucharon algunos silbidos, lanzados por la chusma marinera.

Al siguiente día, las Cortes reanudaron sus sesiones en aquel mismo Oratorio de San Felipe, que once años antes había servido de cuna a la CONSTITUCIÓN, y que ahora parecía destinado fatalmente a convertirse en su mausoleo. Los ministros Calatrava, Pando, Manzanares, Yandiola y Sánchez Salvador presentáronse a despachar de nuevo con el Rey; pero, qué tal sería la actitud de este y el aspecto desesperado que ofrecían los negocios públicos, cuando el Ministro de la Guerra, pundonoroso general Sánchez Salvador, se suicidó aquella misma noche, ocasionando esta catástrofe la profunda impresión que es de presumir. -Sin embargo, y a pesar también de las continuas y funestas noticias que diariamente se sucedían acerca de la aproximación de los franceses a Sevilla, y de la retirada del general López Baños con su escasa fuerza, harto débil para disputarles la entrada, que al fin se verificó, el Gobierno de Cádiz adoptaba apresuradamente las medidas propias para la defensa, por lo menos, de la isla gaditana. Reforzaba sus baluartes y murallas; colocaba en las líneas a las pocas tropas de que podía disponer, juntamente con la Milicia Nacional de Madrid y Sevilla, y acariciaba sus esperanzas de obtener auxilio exterior, ya del ejército de Ballesteros, a quien aún suponía en buen sentido, ya de las expediciones emprendidas por Riego y Villacampa, y ya, en fin, por la cooperación que se hacía la ilusión de esperar de parte de la Gran Bretaña. El embajador de S. M. B., sin embargo, único que había seguido a Sevilla al Gobierno Constitucional, tuvo la precaución de quedarse en ella, con lo cual daba bien claro a entender hasta dónde llegaban sus simpatías.

Todavía los noticieros u ojalateros de la calle Ancha y del café de Apolo se entretenían agradablemente con ensueños de ejércitos andaluces y de escuadras británicas, y el Diario de la Corte, único periódico en que se habían refundido todos los políticos de Madrid, daba pábulo a aquellas quimeras, sosteniendo de este modo lo que se llamaba entonces, como ahora, la pública opinión.

Entre tanto, el ejército francés y las tropas realistas españolas ocupaban los pueblos de la costa frontera, a las órdenes del mariscal Bourmont, mientras que a la entrada de la bahía se desplegaba una formidable escuadra francesa bajo el mando del almirante Bordesoulle, estableciendo un riguroso bloqueo. -En estos términos se pasó todo el mes de Julio, sin más incidentes notables que la heroica salida del día 16, que, aunque desgraciada en sus consecuencias, sirvió para acreditar la arrogancia y bizarría de la Milicia del 7 de Julio, y la abnegación y sufrimiento con que soportaban sus individuos aquella fatiga, tan ajena a sus hábitos y condición, y que me complazco en recordar aquí, como testigo de aquellos sucesos, de que apenas queda alguno que otro entre los vivientes.

También recuerdo, entre otros episodios, uno muy característico, y es el siguiente. -Habiendo llegado a Cádiz con parte de la Milicia madrileña las urnas que contenían los restos de Daoiz y Velarde y demás víctimas del Dos de Mayo, que, según dije ya, custodiaba el Ayuntamiento de Madrid, se dispuso celebrar unas solemnes honras en la Catedral, y en aquel día aparecieron las banderas a media asta, saludando la plaza con los disparos correspondientes, lo cual observado por los franceses, enviaron a saber qué ocurría, y si por acaso había muerto el Rey; a lo que les fue contestado que aquellas demostraciones fúnebres se hacían en memoria de las víctimas de la libertad y de la independencia española, inmoladas por los franceses en 1808.

Cuando algunas de las compañías o batallones de la Milicia eran relevados del penoso servicio de la línea exterior, viniendo a darlo en Cádiz y en la guardia del palacio Real, eran muy agasajados por Fernando, que siempre les manifestó cierta predilección. Así lo demostró en las dos únicas salidas que hizo de su palacio; la una el día 2 de Agosto, para ir a San Francisco, con ocasión del jubileo de la Porciúncula, y la otra el día 5 del mismo mes, en que se empeñó (contra su costumbre) en asistir a la sesión de clausura de las Cortes, como si quisiera congratularse en ella dirigiéndolas el último responso. -En ambas ocasiones mandó le acompañase la Milicia Nacional de caballería de Madrid, a cuyo comandante llevaba a la portezuela del coche, como al exento de su antigua Guardia.

Las Cortes cerraron, en fin, su legislatura ordinaria, no sin atreverse a formular una protesta contra toda variación o modificación de la Constitución vigente. Pero ¡inútiles ilusiones! La ruina del sistema constitucional era ya inevitable, y el Gobierno, aún vigente en Cádiz, se hallaba en un absoluto aislamiento, formando un terrible contraste con la distinta situación en que se viera en 1810 al 12. Protegido entonces por las simpatías de la nación entera y de sus ejércitos y el auxilio de sus aliados, lo estaba inmediatamente por la escuadra británica, aprestada en su defensa, en tanto que, la francesa se hallaba aprisionada en las aguas de Cádiz. Hoy sucedía todo lo contrario: la nación, en su mayoría, se le mostraba hostil; los ejércitos se negaban a la resistencia, y

sus generales capitulaban vergonzosamente con los enemigos. En cuanto al auxilio supuesto de la nación británica, sólo se manifestó en Cádiz con la presencia de un aventurero, Sir Roberto Wilson, especie de lord Byron, excéntrico y audaz, que vino con uno o dos ayudantes, ofreciendo el auxilio de una legión inglesa (que nunca llegó), paseó por las murallas y fuertes su luenga figura y luenguísimo chafarote, y luego se fue hacia Galicia, a donde llegó a tiempo de ser testigo de la capitulación del general Morillo, con lo cual sin duda alguna hubo de curarse de su achaque quijotesco.

Los franceses entre tanto seguían estrechando el bloqueo, y aguardaban, para emprender la acometida, al Príncipe Generalísimo, cuya venida se anunciaba de un día a otro, en los primeros del mes de Agosto. Y, sin embargo, la población gaditana aparecía tranquila y hasta contenta y gozosa; el Rey, confiado y tranquilo también (aunque en diverso sentido), se entretenía en mirar con un anteojo a sus amigos los franceses, que tenía al frente en el Puerto de Santa María, y hasta en corresponderse con ellos por medio de señales convenidas, sin duda, desde una torrecilla que hizo armar sobre la azotea del edificio de la Aduana, semejante a la que tienen otros muchos edificios de Cádiz. Todo esto lo observaba sin extrañeza, y hasta con indiferencia, la risueña población de Cádiz, que había establecido su paseo en la parte de la muralla que daba frente al palacio, entreteniéndose en escudriñar todas las acciones del Rey y de la familia Real a través de los balcones del palacio, todos abiertos a causa de la estación, y en comentar aquellas acciones con picantes y graciosos remoquetes.

-«Mira, mira, Aurora, Parma, Adela, Frasquita, mira qué pandorgas (cometas) le está echando desde la azotea Narisotas a su querido Angulema». -«Mira a D. Carlos con su familia resando el rosario y a D. Francisco con la suya asomándose al barcón, y cómo te mira y te echa el anteojo. -No, sino a ti. -A ti, y por cierto que parese que no le ha sabido bien un pellisco que le ha dado su augusta mitad» -con otros diálogos y chascarrillos propios de aquel juvenil enjambre de curiosas impertinentes; mientras que los hombres, políticos o no, se encogían de hombros y se limitaban a decir, con la indiferencia musulmana: -«¿Qué va a pasar aquí?».

El periódico Diario de la Corte, único que, según queda dicho, se publicaba a la sazón, se entretenía en pronósticos halagüeños o en fogosas invectivas contra los franceses, contra los rusos, contra los austriacos, contra los prusianos, contra todo el mundo, en fin y en particular contra los ministros Meternich, Nesselrode, Caning y Chateaubriand, que nos había hecho el regalo de los cien mil hijos de San Luis.

Al mismo tiempo estampábanse en él diariamente muy escogidos artículos de política por sus redactores D. Gabriel José García y D. Manuel Narganes, y otros muchos, y discretas poesías del ilustre diputado D. Joaquín Lorenzo Villanueva y de D. Tiburcio Hernández (diputado también), célebre abogado de Madrid. De este último, íntimo amigo de mi familia, sólo recuerdo un gracioso soneto, publicado en el Diario, con motivo de la llegada a la bahía e incorporación a la escuadra francesa de dos buques enviados por el rey D. Miguel de Portugal; decía así:

«¡Temblad, oh gaditanos! El destino

Decretó vuestro fin, no hay que dudarlo;
Los hijos de San Luis, para lograrlo,
Tienen en su favor... -¿al Ser Divino?

-Esto era poco, y fuera desatino
En causa tan injusta el esperarlo.
-¿El oro seductor? -Desparramarlo
Les hizo adelantar en su camino;

Pero no alcanza ya. -Pues ¿qué diablura,
Qué enredo, qué embolismo, qué tramoya
Ofrece el cierto triunfo a los franceses?

-¡Mirad temblando la marcial bravura
Con que en su auxilio viene... ¡Aquí fue Troya!
-¿Quién viene? -¡Dos faluchos portugueses!».

Y entre las muchas y discretísimas composiciones que brotaba diariamente la pluma del presbítero Villanueva, sólo recuerdo un irónico programa que trataba de la próxima rendición de Cádiz, en estos términos:

«A los brazos de sus tropas
Llega el diez y seis el Nieto;
¡Qué empavesadas las popas!
¡Qué andar rodando las copas
Hasta que sude el colete!

El diez y siete, revista
De cristiano y ateísta;
-El diez y ocho, un bandolero,
Sorbiéndose el Trocadero,
Abre el paso a la conquista.

Diez y nueve, por su ojal
Enfila la Cortadura,
Y cual duende, monsieur Tal,
Zampándose en el Puntal,
Pone el sello a esta aventura.

Al salir la luna a gatas,
En navíos y fragatas
Se aprestan para el combate
El patrón y el galafate
De estos infames piratas.

El veinte, en aurea falúa

Honra de Cádiz el muelle,
En que echó en San Juan de Ulúa,
Por si pega, la ganzúa
Que un cetro pudo valelle.

Veintiuno y veintidós,
Todos del Príncipe en pos,
Que con su faz los engancha,
El pelado en calle Ancha
Bailan, y en San Juan de Dios.

¡Ven tú, día veintitrés!
Cuando entre inmenso gentío,
En este emporio francés
Descuelle como ciprés
El sobrino de su tío.

«¡Voici! (clamará el zorzal)
Votre Roy filosofal»;
Y al ceñir la sien de oliva,
Quién en tiple dirá: «¡Viva!»,
Y quién por lo bajo: «¡Cal!»
.....

No me acuerdo de los últimos versos, como ni tampoco de otra curiosa letrilla que el mismo Villanueva estampó en el Diario del día 25, que empezaba:

«¿Cómo, señor, no venís?
¿No nos hicisteis saber
Que de Cádiz al glasís
Llegaríais a comer
El día de San Lúis?
Preparado es el desert
Desde ayer,
Está en un tris
Que todo se eche a perder.
¿Cómo, señor, no venís?»
.....

Véase de qué modo aquellos alucinados patriotas mantenían sus ilusiones y se dormían en ellas hasta los últimos momentos de su angustiosa situación. Pero la terrible realidad vino muy pronto a despertarles. -El Duque de Angulema llegó, en efecto, al frente del ejército francés, y dando sus disposiciones para acometer, realizó punto por punto, y con escasa diferencia de días, el burlesco programa trazado por Villanueva. En la noche del 30 al 31 de Agosto -día de mi santo- atacaron con formidable golpe de tropa el caño del Trocadero, y a pesar de la heroica defensa hecha por la Milicia Nacional de Madrid,

defensa que ellos mismos se complacieron en encomiar, celebrando este triunfo como uno de los más señalados de las armas francesas, quedaron dueños de esta importantísima posición, cuya toma fue seguida de la de otros fuertes, no tan vigorosamente defendidos por las tropas que los guarnecían, hasta que el 21 de Setiembre, a la caída de la tarde, se vio ondear la bandera blanca de Francia sobre el castillo de Santi Petri, que era la última salvaguardia de la Isla gaditana.

Con estas sucesivas amarguras, y con la presentación de las perentorias intimaciones consiguientes del sitiador, el Gobierno y las Cortes, que se habían reunido de nuevo en sesión extraordinaria, cayeron en un profundo desaliento, y más todavía cuando al amanecer del día 23 de Setiembre, la escuadra francesa, aproximándose a la plaza, rompió contra ella y a boca de jarro, como suele decirse, un horroroso bombardeo, una verdadera lluvia de proyectiles, de que no se desperdiciaban más que los que estallaban en el aire, o salvando la población, iban a caer al otro lado en el mar. -La consternación del vecindario a tan insólita acometida fue general; todos, y especialmente las mujeres, saltando apresuradamente de sus lechos, corrieron a guarecerse a los almacenes a prueba de bomba debajo de la muralla; las tropas y la Milicia, a colocarse en las baterías, a lo largo de ella; y rompiendo estas y las de los fuertes y nuestras cañoneras un terrible fuego sobre las francesas, les causaron gran destrozo con su acertada puntería. -Era un espectáculo sublime a par que horroroso y que apenas las nubarradas de humo permitían abarcar. -El rey Fernando, haciendo por primera vez alarde de valor, o confiado acaso en que el fuego de los sitiadores no se dirigiría al palacio de la Aduana, subió a la torre a observarlo con su catalejo, no sin alguna exposición, pues que una de las bombas, estallando en las cocheras Reales, destrozó varios carruajes. Los daños causados en el caserío de Cádiz fueron de la mayor consideración y alcanzaron a un centenar de edificios; pero afortunadamente en las personas no hubo una sola víctima, y cuando a las once de la mañana cesó de todo punto el fuego, la población entera se lanzó a la calle con la más espontánea alegría, y las donosas gaditanas, saliendo de su escondite de los almacenes de la muralla, se mostraron tan halagüeñas, tan graciosas y compuestas como si hubieran empleado aquellas horas angustiosas ocupadas en su tocador.

Pero esta última demostración, y las intimaciones que la siguieron, debieron convencer a las Cortes y al Gobierno que había sonado la hora de su desaparición, y previas algunas contestaciones con el Príncipe francés, que se negaba a tratar con otra autoridad que no fuera la del Rey, hubieron al fin de resignarse a declarar a este que se hallaba en libertad, presentándole por fórmula un Real decreto en que aseguraba ciertas garantías a los vecinos. -Fernando recibió en la noche del 30 este Decreto-manifiesto de manos del ministro de la Gobernación D. Salvador Manzanares, y afectando cierto movimiento de generosidad, no sólo le aprobó, sino que añadió de su propio puño algunas cláusulas aún más favorables, y señaló su salida para las diez de la mañana del siguiente día 1.º de Octubre. -Verifícase, en fin, esta con la mayor solemnidad, embarcándose la Real familia a bordo de una vistosa falúa, cuyo timón gobernaba el Capitán general D. Cayetano Valdés, y en medio de las salvas de los fuertes y murallas de Cádiz y de la escuadra francesa, arribó al Puerto de Santa María, recibéndole en la playa el Príncipe francés con su Estado Mayor y el Gobierno de Madrid.

De esta manera terminó aquel interesante drama del período constitucional, que acabo de narrar sencillamente como testigo presencial desde la primera escena del 7 de Marzo de 1820, en que Fernando, asomado a los balcones del Real palacio, ofrecía jurar la Constitución, hasta el 1.º de Octubre de 1823, en que le vi embarcarse para el Puerto de Santa María.

No hay que decir, porque es bien sabido, que Fernando, al pisar tierra, anuló deslealmente su espontáneo Decreto de la noche anterior, y firmó el nefando Manifiesto que le presentó el ministro D. Víctor Sáez, en que, siguiendo su costumbre, condenaba todo lo hecho en aquel período, y establecía el absolutismo más desatentado y sañudo.

Las tropas francesas ocuparon los fuertes y pabellones de Cádiz, y en tarde del siguiente día 2 formaron en parada a lo largo de la muralla, llamando la atención la magnífica Guardia Real por su continente marcial y brillantes uniformes. En una de las compañías de granaderos se ostentaba en primera fila, y como cabecera de ella, con sus charreteras de estambre y su fusil al hombro, la imponente figura del Príncipe de Saboya-Carignan - aquel mismo Carlos Alberto, rey de Cerdeña, que viniendo ahora, como aficionado, a combatir la libertad en España, intentó, muchos años después, darla a su patria; y que, derrotado en los campos de Novara, renunció a ella y abdicó la corona en su hijo Víctor Manuel, retirándose a Portugal, donde murió en las cercanías de Oporto.

Los oficiales franceses fraternizaban con los milicianos y les colmaban de elogios por su bizarro comportamiento. El mariscal Bourmont lo hacía igualmente con el general Valdés, y la población, en fin, repuesta de su sorpresa, tornaba a sus hábitos de expansión y de alegría. Pasaron algunos días sin que se observase en su aspecto material variación alguna, y hasta la misma lápida de la Constitución, que se ostentaba en la plaza de San Antonio, y las infinitas que se veían en las fachadas de muchas de las casas, con los artículos más marcados de la misma esculpidos en letras de oro, todo permanecía en tal estado, sin que nadie osase destruir aquellos emblemas de un pueblo eminentemente liberal; baste decir que para arrancar la de la Plaza, en las altas horas de la noche del 6, y hallándose formadas en ella las tropas francesas, hubo necesidad de llamar albañiles del vecino Puerto de Santa María, por no haber en Cádiz ningún obrero que a ello se quisiera prestar.

II

De vuelta a casa

Terminado que fue el sitio, y disuelto el Gobierno constitucional, cada cual pensó en el partido que tomar había. Los diputados y personas más comprometidas huyeron por de pronto a Gibraltar, y los milicianos que, por la incomunicación con sus familias, carecían de recursos, hubieron de aceptar necesariamente la triste condición de regresar a Madrid en pelotones y con un modesto auxilio, lo cual les ofrecía la perspectiva de un peligroso calvario, que habían de recorrer hasta encontrarse en sus hogares.

Nosotros (mi inseparable López Conesa y yo), contando con otros recursos propios, nos embarcamos en la tarde del día 7 en un gran lanchón atestado de emigrantes, alguno de ellos muy comprometido, e hicimos rumbo a Málaga, en cuya bahía dimos fondo a la mañana siguiente. Pero el Capitán General Caro, a quien sin duda hubo de sorprender esta arribada de gente sospechosa, y careciendo de instrucciones sobre lo que debía hacer con ella, nos impuso una especie de cuarentena, sujetando al barco a completa incomunicación y prodigándonos sus visitas la falúa de Sanidad; hasta que, al cabo de seis mortales días, en la mañana del 14, nos permitió desembarcar a tiempo que el castillo de Gibralfaro hacía salvas en celebración de ser aquel día cumpleaños del Rey. - Interrogados en la Capitanía del puerto para declarar nuestros nombres, naturaleza, etc., yo tuve la indiscreción, para disimular algún tanto la procedencia, de decir que era natural de Salamanca, y en su consecuencia se me dio pasaporte para aquella ciudad, con la obligación de salir de Málaga dentro de las veinticuatro horas y de presentarme a las autoridades de los pueblos del tránsito, con otros ribetes muy propios para que cualquier alcalde de montera se creyese autorizado para hacer un atropello. -En tan apurada situación, mi compañero, que obtuvo el pasaporta para Úbeda -en cuyo vecino pueblo de San Esteban del Puerto tenía un hermano cura párroco-, me brindó a emprender la viajata en su compañía, pues que al cabo todo era acercarme a mi casa. Acepté, pues, la propuesta, determinándome a marchar a Salamanca, o más bien a Madrid, aunque fuera por los cerros de Úbeda, y en aquella misma tarde nos pusimos a merced de un arriero, o sea contrabandista -que en aquella tierra viene a ser una cosa misma- y montados en sendas mulas salimos en dirección de las sierras de Cómpeta, e incorporados luego con otros del oficio, en pintoresco grupo y alegre compañía, descendimos de la sierra al siguiente día hasta tocar en la risueña vega de Granada, a cuya hermosa ciudad, que divisamos en lontananza desde Santa Fe, dirigimos un suspiro, no menos sentido que el de Boabdil, porque las circunstancias no nos permitían penetrar en ella. Y como, estas circunstancias también alcanzaban, aunque por diverso motivo, a nuestros dignos conductores matuteros, solíamos pernoctar en los ventorrillos y cortijos, y comer a la orilla de algún arroyuelo con la apacible beatitud de pastores virgilianos.

Llegados sin novedad a las puertas de Úbeda, después de cuatro o cinco días de caminata, y separándose allí mi compañero, que se dirigía a casa de su hermano el cura de San Esteban del Puerto, y también los arrieros, que terminaban allí su misión, quedeme solo en la morisca ciudad, sin saber absolutamente qué partido tomar que no fuera el de pernoctar en ella y presentarme a la autoridad con mi desdichado pasaporte. Pero esta incertidumbre no duró mucho rato, porque la espontaneidad de una imaginación de veinte años me sugirió la idea de suponerme estudiante que iba a cursar a Alcalá: todo con objeto, como es de presumir, deirme acercando a Madrid. -Con este pensamiento dime a recorrer posadas y paradores en busca de un arriero que me condujese, y no tardé en hallarle de tan franca voluntad, que se brindó a salir en el momento con sus pollinejos en la dirección que yo le indicaba. No dejó de chocarme esta facilidad y lo módico del estipendio que me exigía; pero bien luego hube de caer de mi burro -aunque apenas montado en él- cuando ya fuera de la ciudad observé, por la dirección en que caminábamos, que había en ello algún contrasentido, y así era la verdad; porque el pobre hombre, que en su vida había oído nombrar a Alcalá de Henares, me llevaba pura y simplemente a la vecina Alcalá la Real. -En tal conflicto, y después de las mutuas

explicaciones y ofrecimientos del caso, pude conseguir que se prestase a esta viajata, para él más grave que la de las islas del polo para los atrevidos exploradores; pero con la condición de que habíamos de ir antes a su pueblo, que estaba cercano a Úbeda, y se llamaba Génave, a lo cual consentí de muy buen talante. Una vez en este pueblecito y en casa de mi conductor, nos detuvimos en ella un par de días; y como quiera que mi juventud y mi alegría cautivasen los ánimos de aquella buena gente, entre la cual se contaba el alcalde del pueblo, pariente de mi arriero conductor, asaltome la idea, propia de un muchacho, de suponerme escapado de casa de mis padres en Málaga, y que, por consecuencia, no llevaba pasaporte; con lo cual, y mediante algunos tragos de Valdepeñas y dejarme ganar por el Alcalde tal cual partida de truqui-flor, pude obtener de este un papelucho, a guisa de pasaporte, firmado por Rosendo Nules, alcalde por el Rey absoluto, para poder viajar con seguridad por toda España e Islas adyacentes.

Con esta salvaguardia, y con romper el ominoso de Málaga, me consideré armado con el escudo de Aquiles para continuar mi caminata por villas y señoríos. -Efectivamente, verifiquela así en compañía de mi amable espolista asnal, y dirigiéndole yo, merced a la consulta de un mapa de España, que por acaso llevaba conmigo, tocamos, según recuerdo vagamente, en Villacarrillo, Infantes, Tomelloso, Campo Criptana, Quintanar de la Orden y Corral de Almaguer, no sin muchas peripecias y hasta peligros propios del estado de exaltación política y febril que reinaba a la sazón en el país, y pasando precisamente por los mismos en que acababan de apresar al infortunado Riego, vilmente entregado por los franceses después de prisionero.

Baste decir que desde Corral me dirigí a Alcalá de Henares, adonde tuve la suerte de llegar sin contratiempo al mes justo de mi salida de Cádiz. Allí me esperaba mi madre, a quien había avisado oportunamente, e incorporado con ella pudimos dirigirnos a Madrid, adonde llegamos en la tarde del domingo 9, cual si volviéramos de una expedición a la Alameda de Osuna o de la función de novillos celebrada aquella tarde.

Una vez en mi casa, aunque con las debidas precauciones, tuve al siguiente día la sorpresa de ver entrar en ella al cabecilla realista D. Francisco Lasso, el mismo a quien, según recordará el lector, visité en la cárcel de Manzanares a mi paso con la milicia, y el cual seguía habitando el cuarto tercero de mi casa; y tanto mayor fue mi sorpresa, cuanto que se presentaba vestido de uniforme, con su faja y bastón de general. Díjome que no sabiendo cómo demostrarme su agradecimiento por mi buena acción al visitarle en la prisión, y hallándose a la sazón de comandante general de la Mancha, había encargado a su segundo, Roque Palomo (que estaba en Manzanares), que procurase por todos los medios posibles averiguar si yo pasaba por allí para prestarme toda clase de auxilios, y que él por su parte venía a hacerme en persona el mismo ofrecimiento. A lo cual contesté aceptando su proposición y diciéndole que aún podía prestarme algún servicio, cual era el de proporcionarme la carta de seguridad, rigurosamente exigida entonces; y recibida que fue con gusto la propuesta, al siguiente día, puso en mis manos aquel documento salvador. -De esta manera, con ayuda de Dios y de mi buena estrella, pudo sortear los sinsabores y peligros que asaltaron a los que, viniendo directamente y agrupados, fueron víctimas de mil atropellos en todos los pueblos del tránsito, y recibidos brutalmente a las puertas de Madrid por los voluntarios realistas y la plebe de los barrios bajos.

III

La entrada del Rey

Disipados, en fin, los peligros y libre mi imaginación juvenil de temores y sobresaltos, no tardé en ponerme en comunicación con los amigos y amigas de mi propia edad, y aun en salir, especialmente de noche, a recorrer las calles, y ver las iluminaciones y festejos por la entrada del Rey. -Verificose esta el día 13 de Noviembre, y por cierto que, dominado siempre por mi índole satírica y maleante, más bien que en la parte solemne de aquellas demostraciones, fijaba mi atención en tales o cuales detalles ridículos que se presentaban a mi vista, y de que me voy a permitir consignar aquí alguna muestra, siquiera no sea más que con objeto de desarrugar el entrecejo del lector, fatigado con esta larga y enojosa relación.

En el arco de la calle de Alcalá, por ejemplo, leí con sorpresa y asombro esta inscripción, en la que el poeta Arriaza pretendió decir lo que no dijo, o no acertó a explicar lo que quiso decir:

«Ya llega el que, de reyes descendiendo,
De rodilla en rodilla
Nació a ser soberano de Castilla;
Volad, ingratos, rodead su trono;
Que es muy dulce en sus labios un ¡Yo os perdono!».

(Y hacía seis días que habían hecho morir a Riego en afrentoso patíbulo, para lo cual dilató Fernando su entrada en Madrid.) -En cuanto a lo de «nacer de rodilla en rodilla», paréceme que, más bien que en el dominio de la poesía, cae an el de la Obstetricia, o sea el arte de partear. -Pues aún era más chistoso el cartelón o transparente que se veía a dos pasos de allí, en la fachada de la casa núm. 46, que sirvió antes de hospedería a los Cartujos, y sobre cuya puerta hubo un nicho con la famosa estatua de Pereira, representando a San Bruno, fundador de la Orden. Decía, pues, así esta donosa inscripción, que yo apunté cuidadosamente, con el piadoso objeto de que no fuera perdida para la posteridad:

«El prodigio de las artes,
El San Bruno de los Brunos,
El perseguido de tunos,
El que asombró en todas partes;
El que... ¡Oh mi Dios!... ¡no me apartes
De tenerte devoción!
El que dos veces balcón
Vio este nicho convertido,
¡Gracias a Dios que ha caído
La infame y negra facción!».
-MALO

Este Malo (con M grande) era ni más ni menos que el apellido del autor, que no era otro que el presbítero don Ignacio García Malo.

Por fortuna, y formando contraste con estas necesidades, algo más abajo, en la casa donde está el Depósito Hidrográfico, brillaba un magnífico transparente, en que el Cuerpo de la Armada, nada realista por cierto, había tenido el buen de gusto de representar la persona de Hernán Cortés en actitud de mandar quemar las naves, leyéndose en su parte baja estos dos versos del bello poema de don Nicolás Moratín:

«Ya la grandeza adviertes de esta hazaña;
Este es Hernán Cortés, esta es España».

Por no hacer pesadas citas, me dejaré caer enfrente de un templete o arco que se alzaba en la plazuela de la Villa, cubriendo la fuente que allí había, y en que se leía, ni más ni menos, lo siguiente:

«Viendo esta iluminación
Y adorno, que tanto brilla,
Como con admiración
Dijo un sabio: ¡Esta función
Hace por su Rey la villa!».

Ni paraban aquí las efusiones de aquellos bienaventurados, sino que el Diario de Madrid, órgano genuino e inmemorial de tales ingenios, rebosaba en anacrónticas, acrósticos, jaculatorias, ensueños, raptos y logogrifos, en que los Garnier, Díaz de Goveo, Abrial, Alenza (padre), Bahamonde -(el Rabadán de este rebaño había muerto ya)- se despachaban a su gusto en toda clase de expansiones absolutistas y en tiernos deliquios de humildad y servidumbre. Y tanto, que excitada mi traviesa musa juvenil e impresionada por los ronquidos de aquella falange de sirenas machos, quiso, como quien dice, echar su cuarto a espadas, y me sopló una sentida composición en su mismo macarrónico estilo, y que siento no poder trasladar aquí íntegra, siéndome por esta vez infiel la memoria, que sólo me permite retener algunos de sus versos, en que, dirigiéndome al Monarca, libre de su segunda cautividad, decía:

.....
Ya por la gran de Atocha, entrarás, puerta,
Que de verdes verás, ramas, cubierta;
En la villa del Oso y del Madroño
Triunfante penetrando... a fin de otoño.

.....
Verás a los realistas voluntarios
Presurosos correr con modos varios
Para solemnizar en su venida
A aquel que con su vista les da vida
Cual allá los de Córdoba, valientes,
Lanzándose a la lanza, diligentes

Vuestro carro magnífico arrastraban,
Y los que no podían la empujaban.

.....

Escritos que fueron estos versos, que, como se ve, estaban impregnados de actualidad y colorido, los deposité en el buzón que el Diario, único de Madrid, tenía a la puerta de su Administración, sita en la Puerta del Sol, frente a la fuente; pero ¡qué lástima! el director o fundador del tal Diario, el inglés D. Santiago Tewin, hubo, como quien dice, de oler el poste o sospechar la jugarreta, y no le dio lugar en sus páginas, con notable detrimento de mi futura gloria y del gusto poético con que se inauguraba aquel desdichado período.

FIN DEL TOMO I